

# CIU DAD PAS AN DO

Volumen 15.1  
Enero - junio de 2022

**\*¿La paz se nos escurrió entre los dedos?  
Entre la pospandemia y el posacuerdo en Colombia**



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**IPAZUD**  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano,  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas



Volumen 15.1

Enero - junio de 2022

¿La paz se nos escurrió entre los dedos? Entre la pospandemia y el posacuerdo en Colombia

ISSN en línea: 2422-278X

ISSN impreso: 2011-5253

E-mail: [revciudadpazando.ud@correo.udistrital.edu.co](mailto:revciudadpazando.ud@correo.udistrital.edu.co)

Sitio web: <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz>

#### **Institución editora**

Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Centro de Investigación y Desarrollo Científico  
Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD

#### **Rector**

Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez

#### **Vicerrectora académica**

Mirna Jirón Popova

#### **Directora CIDC**

Ángela Parrado Rosellí

#### **Director Revista**

David Rafael Navarro Mejía

#### **Editor**

Jefferson Arley Díaz Mesa

#### **Corrección de estilo**

Cindy Marcela Sierra Rivera  
Stephania Miranda Zácipa

#### **Diagramación y arte**

Ana María Ardila Castro

#### **Comité Científico / Editorial**

Eugenia Allier, Ph.D.

Universidad Nacional Autónoma de México - México  
[eallier@gmail.com](mailto:eallier@gmail.com)

Hugo Fernando Guerrero Sierra, Ph.D.

Universidad de La Salle - Colombia  
[hfguerrero@unisalle.edu.co](mailto:hfguerrero@unisalle.edu.co)

Luis Alberto Herrera Montero, Ph.D.

Universidad de Cuenca - Ecuador  
[herreramonteroluis@gmail.com](mailto:herreramonteroluis@gmail.com)

Jefferson Jaramillo Marín, Ph.D.

Pontificia Universidad Javeriana - Colombia  
[jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co](mailto:jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co)

Álvaro Díaz Gómez, Ph.D.

Universidad Tecnológica de Pereira - Colombia  
[adiaz@utp.edu.co](mailto:adiaz@utp.edu.co)

Fernando Gutiérrez Chico, Ph.D.

Universidad de Salamanca - España  
[fgutierrezchico@gmail.com](mailto:fgutierrezchico@gmail.com)

Mauricio Uribe López, Ph.D.

Universidad EAFIT - Colombia  
[muribel4@eafit.edu.co](mailto:muribel4@eafit.edu.co)

Las opiniones emitidas en los artículos son responsabilidad de los autores y no comprometen a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



La Revista Ciudad Paz-ando (RCP) es una publicación de acceso abierto, cuyas publicaciones semestrales se realizan bajo los términos de la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Compartir igual (CC-BY-NC-SA 2.5 CO), con la cual otros podrán distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de la obra de modo no comercial, siempre y cuando den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

El titular de los derechos de autor es la Revista Ciudad Paz-ando, conservando todos los derechos sin restricciones, respetando los términos de la licencia en cuanto a la consulta, descarga y distribución del material. Cuando la obra o alguno de sus elementos se hallen en el dominio público según la ley vigente aplicable, esta situación no quedará afectada por la licencia.

# Contenido

---

## EDITORIAL

### ¿La paz se nos escurrió entre los dedos?

Jefferson Arley Díaz Mesa

*Editor*

5

## DOSSIER CENTRAL

### 1. Producción científica posterior al Acuerdo de Paz en Colombia: un análisis bibliométrico

Scientific production after the Peace Agreement in Colombia: a bibliometric analysis

*Delio Luis Salgado Chamorro*

8

### 2. Cartografías e imágenes de la memoria: una ruta hacia el análisis de los procesos de recuerdo y olvido de los habitantes de la zona rural de Ciudad Bolívar

Memory cartographies and images: an analysis of the remembrance and forgetting processes in the Ciudad Bolívar rural zone inhabitants

*Diego Mauricio Rodríguez Arévalo*

24

### 3. Encarar el dolor social: vidas que cuentan en escuelas afectadas por conflictividades urbanas

Facing social pain: lives that matter in schools affected by urban conflicts

*Erica Elexandra Areiza Pérez*

38

### 4. Narrativas docentes en torno a la identidad campesina. Pedagogías críticas en el sector de Mochuelo Localidad de Ciudad Bolívar: estudio de caso

Teaching narratives around peasant identity. Critical pedagogies in the Mochuelo Sector Town of Ciudad Bolívar: case study

*Luis Alfonso Aya Velandía*

52

### 5. Tensiones del Acuerdo de Paz: entre la estatalidad y la cotidianidad del hogar

The Peace Agreement tensions: between statehood and the daily life at home

*John Jairo Uribe Sarmiento y Astrid Bibiana Rodríguez Cortes*

66

### 6. Educación para excombatientes en el posconflicto. Un estado del arte de las propuestas educativas y de intervención con excombatientes

Education for ex-combatants in the post-conflict time. An analysis of educational and intervention proposals with ex-combatants

*Rober Fernando Buitrago Castellanos*

80

## PENSANDO REGIONES

### 7. Estrategias de afrontamiento y resistencia sociofamiliares ante el paramilitarismo en Doradal, Antioquia

Facing strategies and socio-family resistance to paramilitarism in Doradal, Antioquia

*Myriam Fernanda Torres Gómez y María Camila Arias*

94

## VOCES OTRAS

### 8. Conciliación obligatoria: una alternativa para la resolución de conflictos en Colombia

Mandatory conciliation: an alternative for conflict resolution in Colombia

*Diógenes Lagos Cortés, Ciro Alberto Gómez Ardila y Charles Alberto Muller Sánchez*

106

## RESEÑA

### 9. Demonios e historiadores en tiempos de “Juego de Tronos”: Los usos de la Edad Media

118

Kaufman, A. y Sturtevant, P. (2020). The devil’s historians. how modern extremists abuse the medieval past.

*Adrián Serna Dimas*

## PÁGINAS FINALES

Sobre la revista

123

Directrices para los autores

126

Guideline for authors

127

Citas y referencias bibliográficas

130

Proceso de evaluación

131

Equipo editorial

134

# Editorial

---

## ¿La paz se nos escurrió entre los dedos? Entre la pospandemia y el posacuerdo en Colombia

En este año 2022 se elegirá a la persona que asumirá la presidencia de Colombia, quien liderará, junto con senadores y representantes a la cámara que integran el Congreso de la República, el proseguir del país durante los siguientes cuatro años. El 2022 significa entonces el fin del gobierno de Iván Duque, mandatario que asumió dos de los retos más importantes que ha tenido el país en su historia reciente: por un lado, el manejo nacional de la pandemia del Covid-19, y por el otro el cumplimiento de los Acuerdos de Paz firmados ya hace más de un lustro (2016) entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las en ese entonces FARC- EP.

Si bien diferentes canales de información ya han hecho públicos los resultados de encuestas sobre la desaprobación ciudadana del mandato de Duque, índices que han continuado bajando hasta hoy llegar a un 71% de rechazo hacia su figura, el conjunto de medios de comunicación tradicional insiste en que hay en el país ambigüedad de opinión respecto a la gestión realizada por la presidencia en los últimos años. Algunos aún señalan una buena gestión por parte del presidente de la República, toda vez que es bien conocida, dicen, la polarización política sobre la cual se mece Colombia ya desde hace años. Al respecto conviene señalar que cuando se habla de la buena gestión del gobierno nacional se suele referir al direccionamiento que se dio a la pandemia desde la Casa de Nariño; un manejo de opinión particularmente atado a las más recientes evaluaciones internacionales sobre el tema pero que deja a un lado aquel otro reto: el de lograr la paz.

En los primeros días de febrero de este año, que para muchos está significando el retorno a una presencialidad y la normalización de la situación del país (siempre entre unas más que evidentes comillas), Colombia reporta casi seis millones de casos registrados de Covid-19, de los cuales 5.700.000 representan a pacientes recuperados, 60.500 casos activos y cerca de 135.300 fallecidos desde aquel primer caso en el año 2020. Así, completando más de 360 días de vacunación y cerca de 74 millones de dosis aplicadas, y aunque con la nueva variante del Covid-19 se estén presentando altas en las cifras de contagios, las muertes por la enfermedad siguen bajando: el fin de la guerra contra la nueva enfermedad puede estar cerca.

Puede entonces pensarse en el liderazgo de un gobierno que afrontó de manera certera una pandemia mundial, cosa que no sucedía hace más de un siglo,

pero esto puede ser una conclusión que omita tantísimos hechos ocurridos en el país que sentenciarlo podría incluso ser fruto de una obnubilación más bien peligrosa. Que nadie olvide los trapos rojos colgados en las puertas y ventanas de los hogares que se quedaban sin comida en medio de la cuarentena en el país; y que tampoco se olviden las querellas políticas que obligaron al pueblo colombiano a salir a las calles en son de protesta contra el gobierno nacional aun cuando era evidentemente inseguro hacerlo pues la vacunación apenas y estaba arrancando, mucho menos cuando la mismísima Comisión Interamericana de Derechos Humanos responsabilizó al Estado colombiano de decenas de muertes y desapariciones en el marco de estas movilizaciones. Esto último por solo nombrar un par de hechos entre otros mucho menos relevantes, pero igual de inquietantes, como aquel programa televisivo en donde diariamente fue perdiendo relevancia la voz presidencial durante la pandemia.

Si el descenso en el número de muertes ocasionadas por el Covid-19 puede estar señalando el fin de una guerra sanitaria, el nuevo crecimiento en el número de decesos y damnificados por la violencia ha venido señalando el reavivamiento del conflicto armado en el país. Si, como lo dicen columnistas y analistas de coyuntura, Duque destruyó el camino que el país había recorrido en la construcción de paz al optar por la ambigüedad política respecto al cumplimiento de lo pactado o la reformulación del acuerdo, tal gestión será juzgada por la historia. No hay duda de ello: el juicio histórico siempre llega. Lo cierto es que su gobierno deja una Colombia que nuevamente encuentra en auge la violencia armada: las masacres, desplazamientos, atentados, enfrentamientos y por su puesto la Nueva Marquetalia son prueba de ello. Es pues una gestión que permitió el resurgimiento de aquel fantasma de la violencia maldita como justificación a una política nacional que necesita de un enemigo y el miedo para existir. Es como si la paz se nos hubiese escurrido entre los dedos.

Esta edición de Ciudad Paz-ando se desarrolla y publica en un escenario político y social muy particular por el cual está pasando Colombia: un país que progresivamente vuelve a la normalidad tras dos periodos atípicos. El primero es la pandemia y todo lo que esto ha significado para para la humanidad, y el segundo, un camino que necesariamente hay que retomar, el de

la paz nacional. Habrá que ser un país obstinado y no aceptar la idea de que la paz se nos escapó y si es necesario construir nuevamente la oportunidad para avanzar al anhelado sueño; por nuestro lado, haciendo caso omiso a los determinismos de una historia fatalista, hoy como lo fue hace cuatro, seis o diez años y lo será en el futuro cercano del país, pensar e investigar sobre la paz en Colombia es una de las tareas más urgentes de la academia nacional.

### **¿Qué ofrece la edición 15.1 de la Revista Ciudad Paz-ando?**

Tras identificar un incremento en el interés académico sobre los estudios de paz en Colombia luego de los Acuerdos (2016), Delio Ruiz Salgado abre la sección Dossier de este fascículo con un análisis bibliométrico de la producción científica luego de la firma de aquel hito histórico. Posteriormente se encuentra el trabajo de Diego Mauricio Rodríguez, quien abordó, a manera de cartografía, diferentes matices de la memoria insertos en los espacios, usos, objetos y prácticas cotidianas de los habitantes de la zona rural de Ciudad Bolívar.

Erica Elexandra Areiza, por su parte, comparte una investigación narrativa autobiográfica que abordó las vulneraciones de una población escolar a causa de las conflictividades urbanas en la Comuna 13 de Medellín. A renglón seguido, Luis Alfonso Aya aborda la identidad campesina como objeto narrativo de investigación a partir de un estudio de caso en el sector de Mochuelo en Ciudad Bolívar (Bogotá).

En el siguiente artículo, John Jairo Uribe y Astrid Bibiana Rodríguez interrogan las percepciones que tienen un grupo de madres de familia en Bogotá sobre el Acuerdo de Paz firmado en la Habana, con la intención de evidenciar las tensiones que se tejen entre la estatalidad y la cotidianidad del hogar alrededor de este hecho histórico. Cerrando la sección central de esta edición, Rober Fernando Buitrago presenta un estado del arte de la investigación científica sobre la educación para la reintegración de actores armados,

particularmente de los trabajos que han venido apareciendo en tiempos recientes en Colombia en el marco de la reintegración de excombatientes a la vida civil.

Ya en la sección Pensando Regiones, Myriam Fernanda Torres y María Camila Arias analizan las estrategias que, enmarcadas en la cotidianidad, han venido implementando algunas familias en Doradal - Antioquia como mecanismo de resistencia a las violencias devenidas de la presencia paramilitar en la zona. Por otro lado, la sección Voces Otras presenta el trabajo de Diógenes Lagos, Ciro Alberto Gómez y Charles Alberto Muller, quienes a través de un estudio cuantitativo sobre resultados de conciliación extrajudicial para el periodo 2007-2013, proponen la conciliación obligatoria como un camino posible para la resolución de conflictos en Colombia.

Esta primera edición del 2022 finaliza con una reseña del trabajo de Amy Kaufman y Paul Sturtevant "The Devil's Historians: How Modern Extremists Abuse the Medieval Past" realizada por Adrián Serna Dimas. Una obra que habla acerca de los usos sociales y políticos que, a través del tiempo y en usanza de diferentes métodos, se le ha venido dando a la imagen misma de la Edad Media en el mundo occidental.

Agradecemos a todos nuestros autores, evaluadores y lectores, como también a los miembros del Comité Científico y Editorial de Ciudad Paz-ando, quienes hacen posible esta publicación semestral a través de su interés, apoyo y esfuerzo. Desde nuestro lugar particular de acción y en la medida en la que nos es posible, esperamos que esta nueva edición de la Revista siga aportando a la reflexión e investigación sobre la paz colombiana, toda vez que el avance en la lucha contra el Covid-19 hoy permite de nuevo posar los ojos sobre la realidad del país.

JEFFERSON ARLEY DÍAZ MESA  
EDITOR

CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

01

DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18781>





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

DOSSIER

Artículo de investigación

# Producción científica posterior al Acuerdo de Paz en Colombia: un análisis bibliométrico

Scientific production after the Peace Agreement in Colombia: a bibliometric analysis

Delio Luis Salgado Chamorro<sup>1</sup> 

Colombia

**Para citar este artículo:** Salgado, D. (2022). Producción científica posterior al Acuerdo de Paz en Colombia: un análisis bibliométrico. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 8-23. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18781>

**Fecha de recepción:** 10 de noviembre de 2021

**Fecha de aprobación:** 13 de diciembre de 2021

<sup>1</sup> Magister en Ingeniería de Sistemas; Especialista en Ingeniería Financiera; Ingeniero Administrador. Profesor interino Universidad Pontificia Bolivariana. Correo: [delio.salgado@upb.edu.co](mailto:delio.salgado@upb.edu.co) - [dlsalgadoc@unal.edu.co](mailto:dlsalgadoc@unal.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5865-634X>

## RESUMEN

El Acuerdo de Paz entre el gobierno de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia configuran un paso histórico en la resolución de conflictos armados, convirtiéndose en tema de interés para la investigación académica. Sin embargo, no se ha encontrado un estudio que analice dicho interés a la luz de las publicaciones realizadas. Esta investigación tuvo como objetivo analizar la producción científica sobre el proceso de paz y el posconflicto a partir de la firma del acuerdo final del año 2016, utilizando como metodología el análisis bibliométrico. Se analizaron 487 estudios científicos publicados entre 2016 y 2021. Los resultados muestran un creciente interés investigativo en el área, de autores, tanto nacionales como internacionales y exponen temáticas emergentes relacionadas con la mujer, el género, lo ambiental y los cultivos ilícitos en el posconflicto.

**Palabras clave:** Acuerdo de paz, conflicto armado, paz, Colombia.

## ABSTRACT

The peace agreement between the Colombian government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (guerrilla) constitute a historic step in the resolution of armed conflicts, becoming an interest topic for academic research. However, there is no study that analyzes the literature on this issue. This research objective is to analyze the scientific production on the peace process and the post-conflict state from the signing of the final agreement in 2016, using bibliometric analysis as a methodology. 487 scientific studies published between 2016 and 2021 were reviewed. The results show a growing research interest in the area, from both national and international authors, and expose emerging issues related to women, gender, the environment, and illicit crops in the post-conflict.

**Keywords:** Peace agreement, armed conflict, peace, Colombia.

## Introducción

En noviembre del año 2016 se suscribió el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. El principal propósito de lo acordado consistía en ponerle fin de manera definitiva al conflicto armado entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC (Mesa de Conversaciones, 2018).

El acuerdo alcanzado pretende atacar las causas estructurales del conflicto en Colombia para llegar a escenarios de paz (Ramos, 2016). Por lo que su construcción se basó en la propuesta de cambios profundos en acceso a tierras, participación política, fin del conflicto, drogas ilícitas, y víctimas (Ríos, 2017).

El acuerdo de paz se convirtió en un hecho histórico en resolución de conflictos armados (Tejedor, 2019). Siendo, junto al posconflicto, tópicos recurrentes de debate en la agenda nacional. Para el año 2016 correspondieron a los temas de mayor relevancia en la política colombiana, llegando a catalogarse como el mayor logro del año y el acontecimiento de mayor trascendencia en los últimos decenios en el país (Rodríguez, 2017).

Antes de la firma de los acuerdos entre el gobierno colombiano y las FARC, la percepción de los principales problemas de los colombianos ponían al conflicto armado en el primer lugar, por encima de temas económicos y la corrupción, como se muestra en Figura 1. Después del año 2016 los colombianos percibieron que la corrupción es un problema más relevante (LAPOP, 2018).

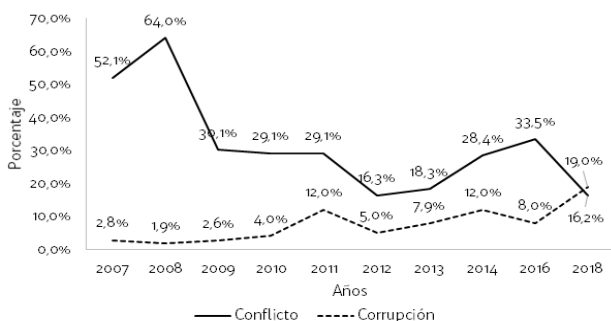


Figura 1: Percepción principal problema Colombia 2007-2018  
Fuente: LAPOP (2018)

Con respecto a la producción científica, la firma del acuerdo se tradujo en interés investigativo. Una búsqueda en la base de datos Scopus (Elsevier B., 2021), utilizando como palabras claves "post-conflict" "post conflict" "posconflicto" "peace agreement" "proceso de

paz" y "Colombia" y usando como rango de fechas desde el 2010 a noviembre de 2021 mostró un crecimiento considerable de la publicación de estudios en el área, como se muestra en la Figura 2 (última revisión realizada el 22 de octubre de 2021).

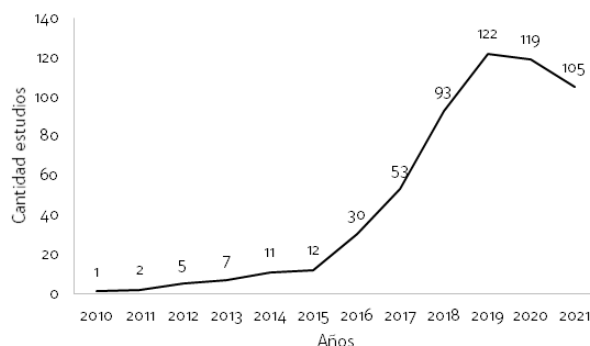


Figura 2: Producción científica Acuerdo de Paz y Conflicto Scopus 2010-2021  
Fuente: Elaboración propia (2021)

Se encontraron trabajos encaminados al análisis de la producción científica relacionadas con el conflicto, el posconflicto, y los procesos de paz en Colombia; se describió la producción científica referente al papel de la escuela en el conflicto en Colombia mediante análisis bibliométrico (Fernández y Olaya, 2018); se examinaron las publicaciones relacionadas con la violencia sexual en el conflicto armado a partir de un enfoque exploratorio y descriptivo (Chaparro y Jiménez, 2021); también, se identificó y caracterizó la producción académica en temas de paz y el conflicto a partir de postulados geopolíticos (Corcione, et al., 2021); se incluyeron además, las revisiones de literatura, la educación para la paz, la convivencia y la resolución de conflictos fueron núcleos de análisis (Urbano et al., 2021); asimismo, se hicieron revisiones sistemáticas para la reintegración de excombatientes y veteranos de guerras civiles (Melo, 2021) y para costos del conflicto armado en Colombia (Alvis Zakzuk et al., 2018).

A pesar de las publicaciones mencionadas, no se encontraron en la literatura caracterizaciones posteriores al acuerdo entre el Estado y las FARC, por lo que el objetivo del presente estudio se centró en analizar la producción científica sobre el proceso de paz y el posconflicto a partir de la firma del acuerdo de paz del año 2016 usando como metodología el análisis bibliométrico, ¿Quiénes han investigado?, ¿Sobre qué tema se ha investigado?, ¿Hacia dónde va la investigación en el área?

Luego de esta introducción, la sección dos describe los conceptos generales sobre conflicto armado, postconflicto y acuerdos de paz. El tercer apartado expone la metodología. La sección cuatro muestra los hallazgos obtenidos. La quinta sección se centra en la discusión sobre los resultados, para terminar con las conclusiones que componen el sexto apartado.

## Marco teórico

### Conflicto armado y posconflicto

El Derecho Internacional Humanitario reconoce la existencia de conflictos, definiéndolos como la utilización de la fuerza armada entre dos bandos. Clasifica los conflictos armados en dos grandes tipos: Conflicto Armado Internacional, y Conflicto Armado no Internacional. Por lo que desde este punto de vista jurídico no existen otro tipo de conflictos armados (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008).

En los Conflictos Armados Internacionales se enfrentan dos o más Estados, no se tiene en cuenta las razones que lo desencadenaron ni su intensidad para que sea considerado conflicto (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008). Los Convenios de Ginebra de 1949 aplican en caso de cualquier conflicto armado entre dos o varios Estados, aunque alguno de ellos no haya reconocido o se haya declarado en estado de guerra (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2012).

Los Conflictos Armados no Internacionales surgen dentro del territorio de un Estado. Se identifican dos tipos de actores. Las fuerzas armadas gubernamentales y los grupos armados no gubernamentales. Las hostilidades se pueden presentar entre fuerzas gubernamentales y grupos no gubernamentales, o entre diferentes grupos armados no gubernamentales. A diferencia de los Conflictos Internacionales, Los Conflictos Armados no Internacionales deben alcanzar una intensidad mínima en las hostilidades para poder diferenciarlo de otro tipo de tensiones internas, como disturbios o motines y, además, es necesario un grado de organización reconocible en los grupos (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008, 2012).

Además de tener al Derecho Internacional Humanitario dentro del bloque de constitucionalidad colombiano (Corte Constitucional Republica de Colombia. Sentencia No. C-225/95, 1995), en el Código Penal se reconocen los delitos contra personas y bienes protegidos por el Derecho Internacional Humanitario, en el cual se listan graves infracciones en el marco del conflicto armado (Congreso de la República. Ley 599 - Código Penal, 2000). En la Ley 448 de 2011 se registra la existencia de un conflicto, definiendo a las víctimas como aquellas personas que han sufrido daños como consecuencia de violaciones a las normas internacionales referentes a los Derechos Humanos, en este sentido

el concepto utilizado es el del Conflicto Armado Interno (Congreso de la República. Ley 1448, 2011).

En la actualidad, Colombia sufre al menos cinco conflictos armados, cuatro de ellos enfrentan al estado con grupos armados organizados, como el Ejército de Liberación Nacional, El Ejército Popular de Liberación, Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, y las disidencias de las FARC (Serralvo, 2020).

Para Calderón (2016), el conflicto entre el Estado colombiano y las FARC pasó por tres grandes etapas: la primera corresponde al inicio y escalada, en donde se conformó el grupo armado. La relación con el narcotráfico, la aparición de grupos paramilitares y otros muchos factores aumentaron a niveles inimaginables la intensidad de la confrontación. La segunda etapa corresponde a la fase intermedia, en donde los diálogos se tornan como la alternativa para la solución del conflicto. Las nuevas ofensivas estatales, su superioridad bélica y la imposibilidad de un triunfo definitivo sobre el Estado, son su principal motivación. Por último, se encuentra la etapa final, determinada por la firma de los acuerdos, dando tránsito al posconflicto.

En la literatura se encuentran diferentes acepciones del concepto de posconflicto, la mayoría de los cuales difieren en el hecho de determinar el momento en el que un país se encuentra en dicho escenario. Para Ruiz et al., (2015) un estado se encuentra en escenario de posconflicto cuando las acciones bélicas de los grupos armados no gubernamentales disminuyen considerablemente en comparación con periodos anteriores, teniendo, de esta manera, consecuencias positivas en el desarrollo del país.

Existen conceptos en el que el reconocimiento de un conflicto armado es prerequisite para que dentro de un país exista posconflicto y se entiende como el período posterior al alcance de acuerdos y la firma de las partes, esperando el nacimiento de una cultura de no violencia, libertad y seguridad (Torres Vásquez, 2015).

Algunos autores manifiestan la importancia del posconflicto de manera previa al acuerdo, y expresan la relevancia de que dicha etapa sea llevada a la práctica. Por lo que el posconflicto se planifica y es la fase en donde se deben implementar acciones que eviten la aparición de nuevas confrontaciones, y esencialmente se atacan las causas estructurales que las ocasionaron (Ramírez y Céspedes, 2016).

Muchos autores reducen el concepto de posconflicto al establecimiento de la paz en medio de la confrontación armada. Con lo que se tienen dos características, la primera se deriva de la existencia del conflicto armado, y la segunda tiene que ver con la construcción de paz. Sin embargo, se deben tener en cuenta otras nociones dentro del concepto para darle un entendimiento integral, esta son: la reconstrucción de lo deteriorado como consecuencia de la guerra, la

rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de las víctimas, la asistencia humanitaria que atiende las consecuencias del conflicto armado y la construcción de paz (Rodríguez de la Rosa y Palacios, 2015).

### La paz y los procesos de paz

Es difícil definir el concepto de paz dada su relación con el contexto del ser que la vive, su cultura, y sus relaciones con el medio. La paz se puede relacionar con el fin de los conflictos, siendo esto, corto, relativo y lleno de ambigüedades, ignorando las características del concepto y sus innumerables conexiones. La paz se ha tratado desde aspectos históricos, como la paz romana; desde lo religioso, como dentro el budismo e hinduismo, y desde lo filosófico, atendiendo a los planteamientos de Kant, por ejemplo (Hernández, 2019).

La paz, se ha transformado desde la terminación de la segunda guerra mundial, ya no se habla solo de ausencia de confrontaciones y acciones bélicas, sino que se ha ampliado el concepto a un fin, relacionado con el goce de los derechos humanos (Arango, 2007). Galtung, (2003) define la paz negativa como aquella situación en donde no existe conflicto o enfrentamiento violento y se alcanza solucionando las diferencias existentes. La paz positiva se puede entender como la ausencia de conflictos con justicia social, se alcanza cuando las partes en conflicto realizan proyectos conjuntos obteniendo beneficios mutuos (Galtung, 2016).

Aunque para el derecho ha sido difícil definir la paz, dada su naturaleza política (Mercado, 2018), en la Constitución Política de Colombia, artículo 22, se habla de la paz como un derecho y deber de obligatorio cumplimiento, en el artículo 95 como deber de los ciudadanos, se menciona la propensión al logro y el mantenimiento de la paz (Asamblea Nacional Constituyente, 1991). El concepto de la paz se puede entender como valor o estado ideal, como derecho fundamental y colectivo y como deber ciudadano y constitucional (Moreno, 2014).

Cuando se habla de proceso de paz, las acepciones poseen gran cantidad de matices, generalmente se realiza referencia a los esfuerzos necesarios para terminar un conflicto armado e implementar los acuerdos. Los esfuerzos tienen como propósito alcanzar puntos en común, que determinan la finalización de las confrontaciones y dan inicio a la implementación que conlleve al desarrollo y a subsanar las causas de los desacuerdos que facilitaron el inicio del conflicto (Fisas, 2010).

Turriago (2016) manifiesta que los procesos de paz en Colombia, con reconocimiento político de grupos armados no gubernamentales, y usando el diálogo como alternativa para la finalización de las confrontaciones empiezan en 1982. Las FARC participaron en la mayoría de estos, en Los Acuerdos de La Uribe, en 1984, en donde el grupo guerrillero y el Estado acordaron un cese al fuego bilateral, el exterminio de la Unión

Patriótica imposibilitó el éxito de su implementación. Los diálogos de Caracas y Tlaxcala, entre 1991 y 1992, las FARC pertenecían a la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, los esfuerzos fracasaron dadas las hostilidades entre los bandos y los secuestros por parte de las FARC. Los diálogos de El Caguán, entre 1998 y 2002 en donde se desmilitarizó una zona de 42.000 km<sup>2</sup> y se instaló una mesa de conversaciones, debido a los ataques violentos y al secuestro se pone fin al proceso por parte del gobierno (Bravo, 2020).

### Metodología

Se ha seleccionado como metodología el análisis bibliométrico. Una técnica rigurosa que, mediante el análisis cuantitativo de la información publicada, permite mostrar una visión de gran cantidad de literatura académica (Van Nunen et al., 2018). Este tipo de estudios facilitan el análisis de la evolución del conocimiento sobre un tema, considerando la influencia, el impacto, la productividad, las relaciones existentes entre las distintas instancias, como autores, instituciones y países, entre otros muchos aspectos que se pueden llegar a considerar (González-Serrano et al., 2020; Pico et al., 2021). El estudio tiene entonces un enfoque con diseño descriptivo del área, evaluativo del impacto y de monitoreo de temas investigados y de tendencia, aplicado a nivel macro e internacional.

Para el desarrollo de presente análisis bibliométrico se siguen las pautas propuestas por Donthu et al., (2021), que considera el siguiente paso a paso:

- Paso 1: definición de objetivo del estudio bibliométrico.
- Paso 2: selección de técnicas para el análisis bibliométrico.
- Paso 3: recopilación y análisis de datos.
- Paso 4: Reporte de resultados.

### Objetivo del estudio bibliométrico

El objetivo del estudio bibliométrico se relaciona con el objetivo del artículo: analizar la producción científica sobre el proceso de paz y el posconflicto a partir de la firma del acuerdo final del año 2016. El alcance corresponde a un estudio mixto en donde se utilizan métricas de análisis de desempeño y técnicas de análisis de mapeo del área de estudio, responden estas, a la necesidad de estudiar las publicaciones y las relaciones existentes entre quienes realizan dicha producción científica.

Los indicadores de desempeño analizan las contribuciones de los componentes (autores, instituciones, revistas, países) de las investigaciones publicadas en el campo objeto de estudio. Mientras que los indicadores de mapeo examinan las relaciones entre los componentes de las investigaciones publicadas (Flores-Fernández y Aguilera-Eguía, 2019). El estudio no incluye el

análisis de contenido de las publicaciones, más allá de datos específicos como fechas, autores, instituciones, palabras claves y citas.

### Selección de técnicas para el análisis bibliométrico

En la Tabla 1 se muestran las métricas de desempeño a usar con su respectiva descripción. Estos indicadores permiten mostrar tanto la cantidad, publicaciones totales, como su importancia investigativa, impacto.

Indicador de desempeño	Descripción
Publicaciones por autor	Número de trabajos publicados por cada autor encontrado. Permite identificar autores más productivos.
Publicaciones por institución	Número de trabajos publicados por cada institución. Permite identificar instituciones más productivas.
Publicaciones por revista	Número de trabajos publicados por cada revista encontrada. Permite identificar la revista en donde los autores prefieren publicar sus investigaciones.
Publicaciones por país	Número de trabajos publicados por cada país encontrado. Permite identificar las zonas geográficas más productivas.
Citas por documento	Número de citas que ha tenido un trabajo publicado. Permite identificar su impacto.
Citas por autor	Número de citas que ha tenido un autor. Permite identificar el impacto del investigador.

Tabla 1: Indicadores de desempeño  
Fuente: *Elaboración propia (2021)*  
basado en (Donthu et al., 2021)

De la misma manera se utilizan indicadores de mapeo, para identificar las relaciones y redes existentes en el campo de estudio. En la Tabla 2 se muestran las métricas a usar y una breve descripción. En la sección 3.2.1, 3.2.2 y 3.2.3 se amplía la información con respecto a este tipo de análisis.

Indicador de mapeo	Descripción
Análisis de cocitación	Revela la estructura y relaciones entre trabajos citados en un campo de estudio teniendo en cuenta temas específicos en las publicaciones.
Análisis de coautoría	Revela la estructura y relaciones entre autores citados en un campo de estudio teniendo en cuenta temas específicos en las publicaciones. Se puede usar para países.
Análisis de copalabras	Revela los términos comúnmente utilizados en las publicaciones, así como las relaciones existentes entre ellos.

Tabla 2: Indicadores de mapeo  
Fuente: *Elaboración propia (2021)*  
basado en (Donthu et al., 2021)

#### Análisis de cocitación

La cocitación entre dos publicaciones ocurre cuando estas están citadas en otra publicación. La aparición de cocitaciones da cuenta de la similitud temática que existen entre los estudios que se están examinando. Se puede realizar un análisis de cocitación para publicaciones, autores y revistas (Hota et al., 2020). Mediante la realización de este análisis se pueden hallar las publicaciones con mayor influencia en el campo, se pueden incluir grupos temáticos o clúster. Una desventaja radica en que el análisis suele centrarse en publicaciones muy citadas, lo que puede dejar por fuera del análisis las publicaciones más recientes (Donthu et al., 2021).

#### Análisis de coautoría

El análisis de coautoría es una técnica que muestra las relaciones existentes entre los distintos autores que investigan en un área en específico, evidenciando la colaboración entre académicos, da cuenta de las redes investigativas formadas alrededor de un tema. Comúnmente los análisis de coautoría se utilizan tanto para investigadores como para países (Kılıç et al., 2019).

#### Análisis de copalabras

Es una técnica que examina la aparición simultánea de conceptos dentro de las publicaciones. El análisis supone que dicha simultaneidad significa relación temática entre los estudios. Lo anterior posee una desventaja, las mismas palabras pueden ser usadas en múltiples contextos y en núcleos temáticos diferentes, por lo anterior, este tipo de análisis se utiliza como complemento



del análisis de coautoría y cocitación y como insumo para evidenciar las futuras líneas de investigación en un tema (Giannakos et al., 2020).

### Recopilación y análisis de datos

Como fuente de información se utiliza la base de datos Scopus (Elsevier, 2021) esto debido a la posibilidad de usar herramientas de análisis dentro de la misma, a su alto grado de confiabilidad y por ser multitemática (Montoya et al., 2018).

En búsquedas iniciales sobre el tema objeto de estudio, se encontraron los siguientes términos de uso frecuente: "postconflic", "post-conflict", "post conflict", "peace agreement", "posconflicto" "acuerdo de paz" y "Colombia", la combinación entre ellas es la base para la búsqueda.

El rango de tiempo comprende entre el año 2016 y el año 2021, como el año 2021 está en curso, la última revisión a la búsqueda se realizó el día 01 de noviembre de 2021. Además de lo anterior, la pesquisa se limitó a artículos, artículos de conferencias, capítulos de libros y libros. Con lo anterior, se obtuvieron un total de 487 resultados.

La información se descarga como base de datos en formato \*.CSV y se prepara importándola a hoja de cálculo. Posterior a la preparación de la información se calculan los indicadores. Para los de desempeño (Tabla 1) se utilizan herramientas propias de la base de datos Scopus, así como hojas de cálculo. Para los de mapeo (Tabla 2), se utiliza el software VOSviewer, herramienta que ayuda a visualizar redes en estudios bibliométricos a partir de datos exportados de las bases de datos (Centre for Science and Technology Studies, Leiden University, 2021). En general la visualización de redes en VOSviewer la componen nodos, círculos cuyo diámetro está determinado por la frecuencia de aparición; clúster, compuestos por un conjunto de nodos del mismo color e indica un grupo o categoría, y enlaces, que representan la existencia de relaciones entre nodos (Shah et al., 2020; Xiyang, 2020). El reporte de resultados se realiza en la sección 4 del artículo.

## Hallazgos

### Publicaciones por autor

En la Figura 3 se pueden observar los autores con mayor productividad. Se determinó mostrar aquellos que presentaran 3 o más publicaciones. Este indicador señala los autores con mayor producción científica en el campo son Ugarriza, J.E., Ríos, J. y Nussio, E., Meernick, J. con 5 publicaciones cada uno. En el análisis se encontraron un total de 159 autores diferentes, de los cuales, el 52% ha publicado un artículo, por lo que existe un número considerable de autores ocasionales o nuevos investigadores.

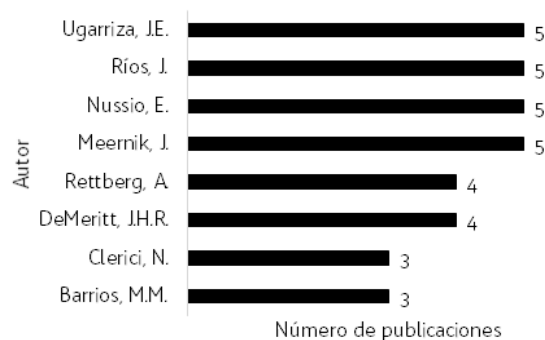


Figura 3: Publicaciones por autor  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

### Publicaciones por institución

En el análisis se encontraron un total de 160 instituciones, entre universidades, centros de investigación, fundaciones, ministerios, entre otros. En la Figura 4 se observan las instituciones con mayor productividad. Se decidió, mostrar las instituciones con al menos 10 apariciones. La Universidad Nacional de Colombia, es la institución con mayor cantidad de publicaciones en el tema, seguida por la Universidad de los Andes y la Universidad del Rosario. Todas las instituciones más productivas corresponden a universidades, 7 de las cuales son colombianas y 1 de ellas de España.



Figura 4: Publicaciones por institución  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

### Publicaciones por revista

Se encontraron un total de 147 revistas distintas en donde los académicos han publicado sus investigaciones. Lo que evidencia un gran espectro de posibles opciones, tanto para los autores que desean publicar

como para quienes desean buscar información. En la Figura 5 se muestran las revistas más productivas. Se ha decidido mostrar las revistas con al menos 5 investigaciones. Análisis Político es, de manera amplia, la revista en donde se encuentran la mayor cantidad, con 17 de los 487 archivos encontrados en la búsqueda, aunque corresponde solo al 3,5% de las investigaciones, evidenciado cierta dispersión en las publicaciones.

Análisis Político es una revista del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, que se enfoca en temas de ciencias sociales y políticos del acontecer colombiano e internacional. Según Publindex del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la revista Análisis Político posee categoría A1, con vigencia de indexación hasta el 31 de diciembre de 2021 (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, 2021).



Figura 5: Publicaciones por revista  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

### Publicaciones por país

Un total de 72 países conforman el espectro geográfico de donde proceden los 487 artículos analizados. En la Figura 6 se muestra que Colombia es el país más productivo en el área seguido por Los Estados Unidos y El Reino Unido. Resultado esperado, dada la trascendencia social y política para el país del acuerdo de paz del año 2016.

### Citas por documento

Las citas recibidas por cualquier publicación científica es uno de los indicadores más utilizados como medida de impacto de las investigaciones y de su calidad académica (Rovira et al., 2018). Los 487 documentos analizados en el presente estudio bibliométrico poseen 1329 citas, una cantidad considerable teniendo en cuenta el

rango temporal corto del análisis. De los 487 estudios, el 60% ya ha recibido, al menos, una citación. En la Tabla 3 se muestran los documentos más relevantes, se decidió mostrar los documentos que tuvieran al menos 25 citas.

El artículo con mayor número de citas corresponde a "Explaining Recidivism of Ex-combatants in Colombia" de Kaplan y Nussio, (2018), la investigación estudia las variables determinantes de la reincidencia de ex-combatientes en situaciones de posconflicto, tomando como foco de estudio grupos armados en Colombia.



Figura 6: Publicaciones por país  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

No.	Título	Autores	Año	Citas
1	Explaining Recidivism of Ex-combatants in Colombia	Kaplan O., Nussio E.	2018	43
2	Organized violence after civil war: The geography of recruitment in Latin America	Daly S.Z.	2016	41
3	Peace in Colombia is a critical moment for Neotropical connectivity and conservation: Save the northern Andes–Amazon biodiversity bridge	Clerici et al.	2019	34
4	Deforestation in Colombian protected areas increased during post-conflict periods	Clerici et al.	2020	33



5	Results from Colombia's 2016 report card on physical activity for children and youth	González et al.	2016	25
---	--	-----------------	------	----

Tabla 3: Documentos más citados  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en (Donthu et al., 2021)

### Citas por autor

La cantidad de citas que ha recibido un investigador es una de las formas más utilizadas de medir el impacto y calidad de su trabajo (Rovira et al., 2018). Con la ayuda del software VOSviewer, se calcularon el número de citas por autor. Se decidió mostrar aquellos autores que tuvieran al menos 35 citas. En la Figura 7, se observa el ranking de autores con mayor cantidad de citas. Nussio, E. con 91 citas; Clerici, N. con 68 y Linares, M. con 67 conforman el top de investigadores con mayor impacto.



Figura 7: Citas por autor  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

### Coautoría para países

Se realizó un análisis de coautoría para países, con el propósito de mostrar su nivel de cooperación. Se determinó mostrar aquellos países cuya contribución ha sido de al menos 10 publicaciones. En la Figura 8 el diámetro de los nodos muestra que Colombia, Estados Unidos y Reino Unido representan a los países con mayor producción científica en el área objeto de estudio. Colombia ha colaborado con 11 países distintos, en 103 oportunidades, 26 de ellas con Estados Unidos, 19 con España y 17 con el Reino Unido. Estados Unidos ha tenido publicaciones con otros 10 países en 55 documentos y el Reino Unido ha publicado con 6 países distintos, 29 investigaciones.

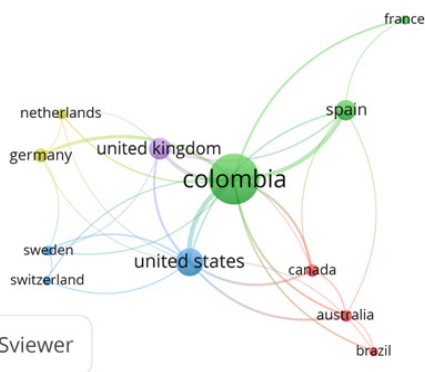


Figura 8: Red de coautoría entre países  
Fuente: Elaboración propia (2021) en software VOSviewer

### Coautoría para autores

Con el propósito de analizar las distintas colaboraciones entre los autores más importantes se realizó un análisis de coautoría. En este caso los nodos de la red representan los autores con mayor impacto, aquellos con más de 30 citas, el diámetro del nodo está representado por la cantidad de citas. Las conexiones entre los nodos significan que los autores han realizado publicaciones juntos.

Como se muestra en la Figura 9, la red de coautoría resulta algo fragmentada. El autor con mayor impacto, Nussio, E. con 91 citas (Figura 7), ha colaborado con 3 autores, dichos autores, al igual que él, no han trabajado con los demás investigadores, formado un clúster entre ellos. En este clúster, de color azul, el área temática se relaciona con la desmovilización, reincidencia y los excombatientes.

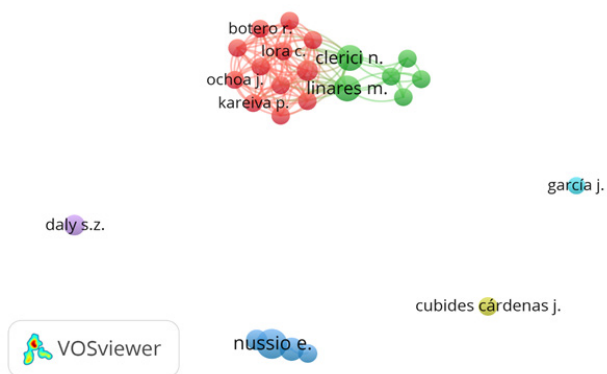


Figura 9: Red de coautoría entre autores  
Fuente: Elaboración propia (2021) en software VOSviewer

### Cocitación para autores

La cocitación es una medida de mapeo científico, en la que dos trabajos son citados, de manera común, por un trabajo posterior, es una forma de coocurrencia. Se entiende, que entre más se cocitan dos autores en trabajos futuros, su vínculo intelectual e investigativo es más fuerte.

En la Figura 10 se muestra la red de cocitación para investigadores con más de 35 citas, en esta red los nodos representan a los autores, pueden aparecer académicos que no han publicado desde el 2016, pero que han sido citados en los 487 estudios analizados. El diámetro del nodo está dado por la cantidad de citas, los enlaces representan la cocitación entre dos autores y manifiestan cierta afinidad temática. El investigador Armenteras, D. es el investigador mayormente cocitado con un total de 613 cocitas; su mayor cantidad de cocitas las comparte con el autor, Rodríguez, N. con 198.

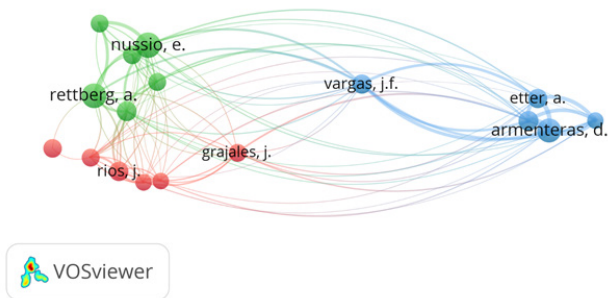


Figura 10: Red de coautoría entre autores  
Fuente: Elaboración propia (2021)  
en software VOSviewer

En este análisis se observan tres clústeres. El clúster representado por el color azul se caracteriza por tratar temas relacionados con el medio ambiente, la deforestación y áreas protegidas en el posconflicto. En el clúster de color verde se publican tópicos concernientes con la desmovilización, excombatientes y la reincidencia. Y el rojo tiende a investigar lo relacionado con política, violencia y economía en el posconflicto.

### Copalabras para palabras claves

Se construyó una red de copalabras con términos que aparezcan en al menos 10 publicaciones, teniendo como base las palabras claves de los autores, permitiendo identificar los conceptos comúnmente utilizados y las relaciones existentes entre los términos.

En la Figura 11 los nodos representan palabras claves, su diámetro está determinado por el número de apariciones del término, las conexiones entre nodos indican que dos palabras claves aparecen juntas y su grosor determina la cantidad de coocurrencias.

Los resultados mostraron un total de 19 palabras claves con al menos 10 apariciones en distintas publicaciones. El término más relevante es Colombia, apareciendo en 207 documentos, enlazada con 110 palabras claves distintas y teniendo fuerte coocurrencia con términos como posconflicto, conflicto armado, paz, construcción de paz y proceso de paz. La siguiente palabra con mayor aparición es posconflicto, apareciendo en 73 publicaciones distintas, relacionándose con 26 conceptos diferentes. Conflicto armado y construcción de paz resultaron ser términos relevantes con 44 apariciones.

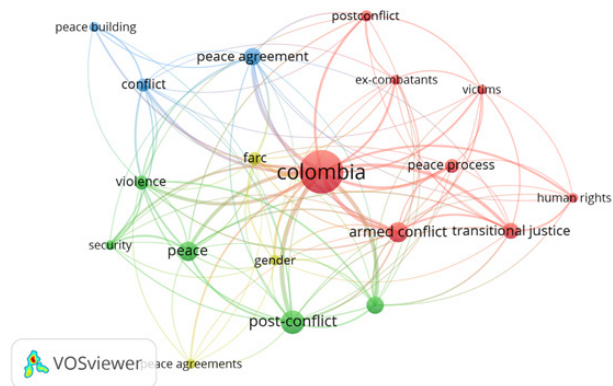


Figura 11: Red de copalabras para palabras claves  
Fuente: Elaboración propia (2021)  
en software VOSviewer

### Discusión de resultados

El desarrollo del presente artículo gira alrededor del análisis de la producción científica sobre el proceso de paz y el posconflicto a partir de la firma de los acuerdos del año 2016, para lo cual se calcularon métricas bibliométricas y se mostraron los resultados sobre los actores de las investigaciones y sus relaciones. Basado en esos resultados se discuten a continuación las categorías en donde se han realizado los estudios, así como las tendencias de investigación en el área.

En la Figura 12, se muestran las distintas áreas del conocimiento en donde se ubican las publicaciones analizadas. Se observa que el 66% de los estudios se categorizan en las ciencias sociales y las humanidades, lo que resulta un hallazgo lógico, pues los acuerdos de paz son entendidos como un suceso sociopolítico. Cárdenas Ruiz, (2015) manifiesta que el proceso de paz en La Habana es uno de los hechos políticos de mayor trascendencia en la historia del país, mostrando atmósferas de alta controversia, debates en búsqueda de soluciones a los problemas sociales.

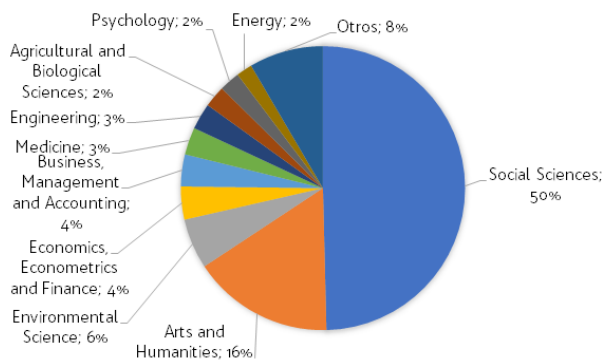


Figura 12: Documentos por área  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

A pesar del enfoque sociopolítico, las investigaciones también han sido publicadas en temas de medio ambiente, economía, administración, medicina, ingeniería entre otros. A propósito, Corcione-Nieto et al., (2021) expresan que la producción científica en temas de conflicto y paz en Colombia es extensa, incluyendo una amplia gama de temáticas, diversidad de objetos de estudio y diferentes escenarios de intervención.

La ampliación de los enfoques de los estudios sobre los procesos de paz y el posconflicto, con el propósito de analizar las consecuencias del acuerdo, se convierte en una necesidad imperativa, lo que ampliaría el espectro temático, y el aumento de publicaciones en las otras áreas.

A pesar del corto rango temporal, la producción científica posterior al acuerdo de paz del año 2016 ha presentado algunos cambios con respecto a la temática abordada. En la Figura 13 se muestra una comparación entre la ocurrencia de palabras clave de los estudios analizados dividiendo el rango temporal de análisis, desde el año 2016 hasta el año 2018 y desde el año 2019 hasta el 2021, lo que permite observar los cambios y tendencias actuales en la investigación en el campo. Para la realización de la comparación se utilizaron las 20 palabras clave de los autores con mayor ocurrencia en los 487 estudios abordados y se calculó su ocurrencia en cada uno de los dos periodos.

Aunque las palabras clave más utilizadas, como Colombia, posconflicto, conflicto armado, entre otras; siguen siendo las mismas periodo a periodo, se puede notar que términos como excombatientes y reconciliación se han dejado de utilizar. De la misma manera, conceptos como violencia, género, víctimas y derechos humanos han incrementado de manera considerable su aparición dentro de las investigaciones estudiadas y palabras clave como mujer y deforestación aparecen en el último periodo.

Ortolá (2020) estudió el papel de la mujer y las dimensiones de género en los acuerdos de paz en Colombia, a través del análisis de distintos pactos y las dinámicas que se suscitan alrededor de ellos, concluyendo sobre el cambio palpable las narrativas de género y como la mujer se ha convertido en un sujeto necesario en el logro de la paz.

Autores como Cely y Hernández, (2021) han mostrado como una de las consecuencias del conflicto en Colombia ha sido la segregación por género, dada por los cambios en las condiciones de vida y el acceso reducido a recursos de las poblaciones afectadas. Sin embargo, manifiestan que la diversificación de las actividades necesarias como medio de vida ha sido liderada por mujeres.

Corredor (2021) analiza, bajo conceptos de derechos humanos, las campañas organizadas anti-género realizadas en contra de las perspectivas que acerca del tema propone el acuerdo de paz del año 2016, mostrando como dichas campañas son hechos circunstanciales empleados para establecer futuros arraigados en la exclusión y la represión.

Con respecto a la deforestación, Bautista et al. (2021) señalan como las variables relacionadas con el conflicto tienen un efecto en la pérdida de superficie forestal, cuando los factores relacionados con la violencia están presentes, la deforestación en la zona aumenta; sin embargo, temas biofísicos y de propiedad de la tierra tienen mayor efecto en la deforestación. De la misma manera, Tebbutt et al., (2021) mediante análisis socio ecológico, concluyen que en el posconflicto, variables relacionadas con el acaparamiento de tierras y la ganadería extensiva son impulsores claves en la pérdida forestal.

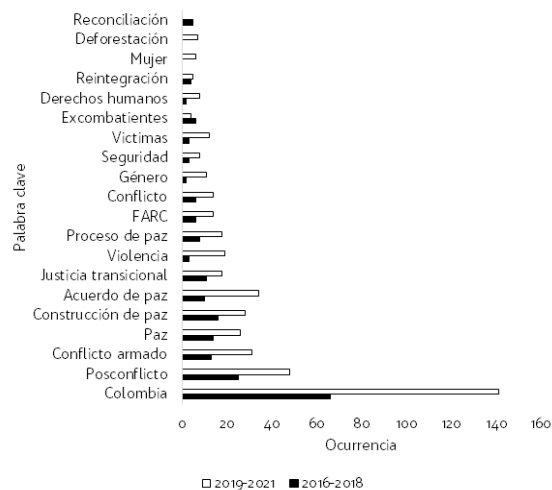


Figura 13: Comparación palabras clave 2016-2018 y 2019-2021  
Fuente: Elaboración propia (2021) basado en resultados de Scopus

Con el propósito de mostrar las tendencias, independientemente de estar o no en las 20 primeras palabras claves con mayor ocurrencia, se muestra en la Figura 14 una red de palabras claves clasificadas según su promedio de fecha de publicación y que hayan aparecido en al menos 5 investigaciones. Los nodos representan palabras claves, y su color muestra el año en el que comúnmente aparecen. Los términos mujer y deforestación coinciden con el análisis de la Figura 13 en ser temas emergentes en las investigaciones, sin embargo, nuevos conceptos como cultivos ilícitos y paz territorial surgen dentro de las tendencias actuales en el campo.

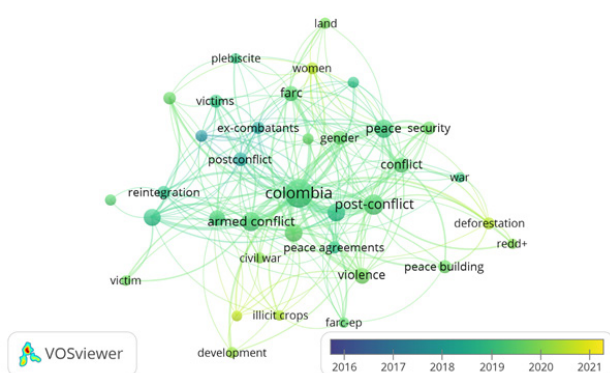


Figura 14: Red palabras claves por fecha  
Fuente: *Elaboración propia (2021)*  
*en software VOSviewer*

Acero y Machuca (2021) evaluaron el programa de sustitución de cultivos ilícitos resultado del acuerdo del 2016, el cual introdujo modificaciones y mejoras a la política contra cultivos ilícitos de la nación, favorables a la construcción paz, sin embargo, el cambio en el gobierno revivió aspectos regresivos característicos del periodo de conflicto. Parada y Marín (2021) sostienen que el programa de sustitución de cultivos ilícitos se queda corto en ofrecer alternativas viables para las mujeres campesinas, teniendo en cuenta que la economía de la coca ha creado en ellas empoderamiento resultado de ingresos, control y poder de decisión.

Con respecto a la paz territorial Eaton (2021) muestra como el acuerdo entre el Estado y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia posee visiones deficientes en su concepción, dadas por la falta de inclusión de los gobiernos locales en las políticas, no tuvieron en cuenta las lecciones de procesos anteriores en cuanto a la descentralización, con déficits de capacidades a nivel local en los territorios afectados por el conflicto.

## Conclusiones

La presente investigación permitió demostrar un creciente interés en los estudios relacionados con el acuerdo de paz del año 2016 y el posconflicto. Se observa una tendencia creciente en publicaciones en el área, lo que además comprueba, la relevancia académica para los distintos autores, instituciones y países.

Aunque se encontraron autores con una producción científica considerable, teniendo en cuenta un período de análisis relativamente corto, algo más de la mitad de los investigadores analizados solo ha publicado un artículo, lo que muestra la existencia de académicos ocasionales en el tema o la aparición de nuevos investigadores en el área.

Con respecto a la colaboración entre autores, el estudio reveló una red fragmentada, con grupos de investigadores separados y pocas relaciones entre sí. Entre los autores más productivos, es notable la prevalencia de investigadores con afiliaciones institucionales por fuera de Colombia, lo que refleja un interés internacional en estudiar el posconflicto, sin embargo, entre los autores más citados la afiliación a instituciones locales predomina.

A diferencia de los autores, las instituciones más productivas corresponden al ámbito nacional, de la misma manera, Colombia es el país con mayor cantidad de publicaciones. Prevalecen, además, países del norte global en el listado de naciones más productivas, lo que demuestra que Latinoamérica, como región, ha sido poco fructífera en el tema. La red de colaboraciones entre países resultó mayor cohesionada, comparándola con la de autores. Sobresalen en este caso, las relaciones colaborativas entre Colombia y países como Estados Unidos, España y El Reino Unido.

Aunque no corresponde a una publicación especializada en temas de paz, conflictos o posconflictos, *Análisis Político* domina como la revista con mayor cantidad de estudios publicados en el tema desde el año 2016. Las razones discutidas muestran a estos temas como tópicos de relevancia sociopolítica, en donde se evidencia que las ciencias sociales y las humanidades imperan como áreas de interés en las publicaciones.

Las tendencias actuales dentro de las investigaciones en torno al proceso de paz y el posconflicto giran alrededor de temas de la mujer, género, temas ambientales y de cultivos ilícitos. Junto a ellos, se puede profundizar la investigación en la implementación a partir de los puntos del acuerdo, especialmente en las regiones más golpeadas por el conflicto, lo que puede convertirse en temas de agendas investigativas futuras. Las investigaciones referentes a excombatientes, la reintegración y la reconciliación han disminuido, sin embargo, este resulta un tema clave en la implementación de los acuerdos, por lo que en este estudio se anima



a retomar estos temas y seguir trabajando en tópicos importantes para la construcción de paz en el país.

Las limitaciones del estudio revelan la inexistencia de un teoría o metodología única en la realización de análisis bibliométricos, por lo que, la escogencia de indicadores puede recaer en el criterio del investigador. Así mismo, dada la naturaleza de los indicadores, documentos recientes, con pocas citas, pueden representar investigaciones importantes en el área. El estudio bibliométrico realizado se puede ampliar con la utilización de otras bases de datos, lo que además permitiría, realizar estudios comparativos.

## Referencias

- Acero, C. y Machuca, D. (2021). The substitution program on trial: Progress and setbacks of the peace agreement in the policy against illicit crops in Colombia. *International Journal of Drug Policy*, 89. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2021.103158>
- Alvis Zakzuk Díaz, D., Castillo, L., Varela, J., Alvis Guzmán, N. y Castañeda, C. (2018). Costos del conflicto armado en Colombia: Una revisión sistemática. *Panorama Económico*, 26(3), 299–316. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.26-num.3-2018-2240>
- Arango Durling, V. (2007). *Paz social y cultura de paz (1a ed.)*. Ediciones Panamá Viejo. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf>
- Bautista, O. V., Willemen, L., Castro, A. y Groen, T. (2021). The effects of armed conflict on forest cover changes across temporal and spatial scales in the Colombian Amazon. *Regional Environmental Change*, 21(3). <https://doi.org/10.1007/s10113-021-01770-6>
- Bravo Tejada, H. C. (2020). Procesos de paz comparados, DDDR y víctimas, en la historia reciente del conflicto armado en Colombia. En *Experiencias académicas en la profesionalización docente (1a ed.)*. Tecnológico Comfenalco.
- Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: Hacia el posconflicto. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, 62, 227–257.
- Cárdenas Ruiz, J. D. (2015). Los medios de comunicación como actores (des) legitimadores. Algunas reflexiones acerca del rol de los medios de comunicación sobre la construcción de la opinión pública en torno al proceso de paz de La Habana. *Análisis Político*, 28(85), 38–56. <https://doi.org/10.15446/anpol.v28n85.56245>
- Cely, M. y Hernández, O. L. (2021). Fighting change: Interactive pressures, gender, and livelihood transformations in a contested region of the Colombian Caribbean. *Geoforum*, 125, 9–24. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2021.06.014>
- Centre for Science and Technology Studies, Leiden University. (2021). VOSviewer (1.6.17) [Computer software]. <https://www.vosviewer.com>
- Chaparro, L. y Jiménez, A. (2021). Estudio bibliométrico de la producción científica sobre la violencia sexual en el conflicto armado, con énfasis en Colombia. *Revista republicana*, 30, 47–71. <https://doi.org/10.21017/rev.repub.2021.v30.a96>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *¿Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* Documento de opinión. <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2012). *Los Convenios de Ginebra del 12 de Agosto de 1949*. CICR. <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/publications/convenios-gva-esp-2012.pdf>
- Colombia. Congreso de la República. (2000). Ley 599. Por la cual se expide el código penal Código Penal. Diario Oficial No. 44.097 de 24 de julio de 2000. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6388>
- Colombia. Congreso de la República. (2011). Ley 1448. Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial No. 48.096 de 10 de junio de 2011. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Colombia. Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Gaceta Constitucional.
- Corcione, M. A., Fernández, A. E. y Cabrera Cabrera, L. J. (2021). Academia, Conflicto Armado y Paz en Colombia: Un Acercamiento desde la Geopolítica del Conocimiento. *Dados - Revista de Ciências Sociais*, 64(4), 1–46. <https://doi.org/10.1590/dados.2021.64.4.247>
- Corredor, E. S. (2021). On the Strategic Uses of Women's Rights: Backlash, Rights-based Framing, and Anti-Gender Campaigns in Colombia's 2016 Peace Agreement. *Latin American Politics and Society*, 63(3), 46–68. <https://doi.org/10.1017/lap.2021.24>
- Corte Constitucional. Sala Plena. (18 de mayo de 1995). Sentencia No. C-225/95.
- Donthu, N., Kumar, S., Mukherjee, D., Pandey, N. y Lim, W. M. (2021). How to conduct a bibliometric analysis: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 133, 285–296. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.04.070>
- Eaton, K. (2021). Territorial Peace Without Territorial Governments: The Centralising Logic of the 2016 Colombian Peace Accord. *Journal of Peacebuilding and Development*, 16(2), 194–208. <https://doi.org/10.1177/1542316620977172>
- Elsevier B.V. (2021). Scopus—Document search | Signed in. <https://www.scopus.com/search/form.uri?display=basic#basic>
- Fernández, O. y Olaya, R. (2018). Análisis Bibliométrico basado en la producción científica del papel de la escuela desde el enfoque del conflicto armada en Colombia. *Aglala*, 9(1), 41–61. <https://doi.org/10.22519/22157360.1181>

- Fisas, V. (2010). Introducción a los procesos de paz. En *Quaderns De Construcció De Pau No 12 (Vol. 12)*. Escola de Cultura de Pau. <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/01/12-Introducci%C3%B3n-a-los-procesos-de-paz..pdf>
- Flores, C. y Aguilera, R. (2019). Indicadores bibliométricos y su importancia en la investigación clínica. ¿Por qué conocerlos? *Revista de la Sociedad Española del Dolor*, 26(5), 315–316. <https://doi.org/10.20986/resed.2018.3659/2018>
- Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Red Gernika 7, Bakeaz & Gernika Gogoratz.
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, 183(1), 147–168.
- Giannakos, M., Papamitsiou, Z., Markopoulos, P., Read, J. y Hourcade, J. P. (2020). Mapping child–computer interaction research through co-word analysis. *International Journal of Child-Computer Interaction*, 23–24, 100165. <https://doi.org/10.1016/j.ijcci.2020.100165>
- González, M. H., Añó, V. y González, R. J. (2020). Sustainable Sport Entrepreneurship and Innovation: A Bibliometric Analysis of This Emerging Field of Research. *Sustainability*, 12(12), 5209. <https://doi.org/10.3390/su12125209>
- Hernández, D. (2019). Nociones de paz: Una revisión teórica del concepto. *Ciudad Paz-ando*, 12(1), 78–88. <https://doi.org/10.14483/2422278X.13951>
- Hota, P. K., Subramanian, B. y Narayanamurthy, G. (2020). Mapping the Intellectual Structure of Social Entrepreneurship Research: A Citation/Co-citation Analysis. *Journal of Business Ethics*, 166(1), 89–114. <https://doi.org/10.1007/s10551-019-04129-4>
- Kaplan, O. y Nussio, E. (2018). Explaining Recidivism of Ex-combatants in Colombia. *Journal of Conflict Resolution*, 62(1), 64–93. <https://doi.org/10.1177/0022002716644326>
- Kılıç, M., Uyar, A. y Koseoglu, M. (2019). Co-authorship Network Analysis in the Accounting Discipline. *Australian Accounting Review*, 29(1), 235–251. <https://doi.org/10.1111/auar.12271>
- Melo, A. (2021). Meta-síntesis: Identidad y Reintegración de Excombatientes y Veteranos de Guerras Civiles en Acuerdos de Paz | Ciudad Paz-ando. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 61–77. <https://doi.org/10.14483/2422278X.18107>
- Mercado Pérez, D. E. (2018). La imposibilidad de definir el concepto de paz en el derecho. *Academia & Derecho*, 8(15), 111–130.
- Mesa de Conversaciones. (2018). *Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera (2a ed.)*. Oficina del Alto Comisionado Para La Paz. <https://www.jep.gov.co/Documents/Acuerdo%20Final/Acuerdo%20Final.pdf>
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2021). *Publindex—Indexación Homologación. Clasificación de Revistas*. <https://scienti.minciencias.gov.co/publindex/>
- Montoya, F. G., Alcayde, A., Baños, R. y Manzano-Agugliaro, F. (2018). A fast method for identifying worldwide scientific collaborations using the Scopus database. *Telematics and Informatics*, 35(1), 168–185. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2017.10.010>
- Moreno, F. (2014). El concepto de paz en la Constitución Política de Colombia de 1991: Reconstrucción dialéctica de su significado a partir de la jurisprudencia de la corte constitucional. *Revista de derecho. Universidad Católica del Norte.*, 21(2), 305–346. <https://doi.org/10.4067/S0718-97532014000200009>
- Ortolá, A. G. (2020). Women's role in peace agreements in Colombia: The international agenda. *Politica y Sociedad*, 57(1), 77–97. <https://doi.org/10.5209/POSO.60270>
- Parada, M. y Marín, M. (2021). Cocalero women and peace policies in Colombia. *International Journal of Drug Policy*, 89. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2021.103157>
- Pico, R., Carrión, P., Montalván, N., Garzás, J. y Redchuk, A. (2021). Research Trends in Career Success: A Bibliometric Review. *Sustainability*, 13(9), 4625. <https://doi.org/10.3390/su13094625>
- Proyecto de Opinión Pública de América Latina. (2018). *Barómetro de las Américas—Colombia—Democracia e Instituciones*. (p. 170). [https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/Colombia\\_2018\\_Democracia\\_e\\_Instituciones\\_W\\_11.07.19.pdf](https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/Colombia_2018_Democracia_e_Instituciones_W_11.07.19.pdf)
- Ramírez, G. M. y Céspedes, N. E. (2016). Rol mediador de la policía nacional de Colombia en el posconflicto: Un estudio del discurso de expertos con AEDT. *Diversitas*, 12(2), 183–199.
- Ramos, E. (2016). El proceso de construcción de paz colombiano más allá de la negociación: Una propuesta desde la Paz Transformadora y Participativa. *EL ÁGORA USB*, 16(2), 513–532.
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: O cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 593–618.
- Rodríguez de la Rosa, L. G. y Palacios, S. N. (2015). Paz, posconflicto y sus elementos característicos. Un acercamiento conceptual. *Revista Ciencias Humanas*, 12(1), 81–93. <https://doi.org/10.21500/01235826.2080>
- Rodríguez, J. C. (2017). Colombia: País del año 2016. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 37(2), 335–368. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2017000200335>
- Rovira, C., Guerrero, F. y Codina, L. (2018). Las citas recibidas como principal factor de posicionamiento SEO en la ordenación de resultados de Google Scholar. *Profesional de la Información*, 27(3), 559–569.
- Ruiz, M., Galeano, J. y Gil, E. (2015). Posconflicto colombiano y sus efectos económicos. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 17(27), 2.

- Serralvo, J. (2020). Clasificación de conflictos armados en Colombia. *Anuario Iberoamericano sobre Derecho Internacional Humanitario*, 1, 1–9. <https://doi.org/10.5294/ai-dih.2020.1.1.10>
- Shah, S., Lei, S., Ali, M., Doronin, D. y Hussain, S. (2020). Prosumption: Bibliometric analysis using HistCite and VOSviewer. *Kybernetes*, 49(3), 1020–1045. <https://doi.org/10.1108/K-12-2018-0696>
- Tebbutt, C., Devisscher, T., Obando, L., Gutiérrez G. A., Meza, M., Armenteras, D. y Oliveras, I. (2021). Participatory mapping reveals socioeconomic drivers of forest fires in protected areas of the post-conflict Colombian Amazon. *People and Nature*, 3(4), 811–826. <https://doi.org/10.1002/pan3.10222>
- Tejedor, J. (2019). The implementation of the Peace Agreements and Development in Colombia. *Revista Finanzas y Política Económica*, 11(2), 223–239. <https://doi.org/10.14718/revfinanzpolitecon.2019.11.2.1>
- Torres, H. (2015). Posconflicto colombiano, el dilema de la nueva lucha contra el terrorismo. *Justicia Juris*, 11(1), 108–124.
- Turriago, D. (2016). Los procesos de paz en Colombia, camino ¿a la reconciliación? *Actualidades Pedagógicas*, 1(68), 159–178. <https://doi.org/10.19052/ap.3827>
- Urbano, C., Villota, M. y Ramírez, L. (2021). Educación para la Paz, Convivencia Escolar y Resolución de Conflictos: Una revisión de programas de intervención. *Ciudad Paz-ando*, 14(2), 32–48. <https://doi.org/10.14483/2422278X.18217>
- Van Nunen, K., Li, J., Reniers, G. y Ponnet, K. (2018). Bibliometric analysis of safety culture research. *Safety Science*, 108, 248–258. <https://doi.org/10.1016/j.ssci.2017.08.011>
- Xiyang, H. (2020). Bibliometric Analysis and Visualization of College Students' Entrepreneurial Psychology Research Based on VOSviewer Software. *International Journal of Research in Engineering and Science (IJSr)*, 8(1), 36–43.



02

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.18016](https://doi.org/10.14483/2422278X.18016)





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

DOSSIER

Artículo de reflexión

# Cartografías e imágenes de la memoria: una ruta hacia el análisis de los procesos de recuerdo y olvido de los habitantes de la zona rural de Ciudad Bolívar

Cartographies and memory images: a route towards the analysis of the remembrance and forgetfulness processes in the rural area habitants of Ciudad Bolívar

Diego Mauricio Rodríguez Arévalo<sup>1</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Rodríguez, D. (2022). Cartografías e imágenes de la memoria: una ruta hacia el análisis de los procesos de recuerdo y olvido de los habitantes de la zona rural de Ciudad Bolívar. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 24-36. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18016>

**Fecha de recepción:** 18 de mayo de 2021

**Fecha de aprobación:** 6 de diciembre de 2021

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Magíster en Escrituras Creativas, Universidad Nacional de Colombia; Estudiante del doctorado en Estudios Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Actualmente me desempeño como docente de planta de la secretaria de educación distrital en el colegio Ciudad Bolívar Argentina IED. Correos: [dmdrodriguezai@educacionbogota.edu.co](mailto:dmdrodriguezai@educacionbogota.edu.co) [dmdrodriguezai@correo.udistrital.edu.co](mailto:dmdrodriguezai@correo.udistrital.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8159-5103>

## RESUMEN

Los diferentes matices, transgresiones y proyecciones que establece la memoria en los espacios, usos, objetos y prácticas cotidianas observadas en los habitantes de la zona rural de Ciudad Bolívar, son analizados por medio de la imagen que, al ser entendida como un instrumento mental y gráfico que provoca procesos de recuerdo y olvido, es capaz de producir una serie de cartografías y narrativas que evidencian las formas particulares utilizadas por esta comunidad para hacer memoria. El tránsito a través del cual una imagen se convierte en memoria, y ésta a su vez encuentra en la narración u otros dispositivos la posibilidad de ser expresada y compartida, hace efectiva la posibilidad de construir una propuesta investigativa que instala los escenarios y herramientas necesarias para reflexionar sobre la memoria y la manera en que ésta se tramita por parte de la comunidad intervenida. Basado en lo anterior, el objetivo de la presente investigación es analizar las imágenes que configuran los procesos del recuerdo y el olvido de los habitantes de la vereda de Pasquilla, con el propósito de diseñar y desarrollar una cartografía que dé cuenta de las formas de la memoria que se manifiestan a través de la narración.

**Palabras clave:** Memoria, cartografía, imagen.

## ABSTRACT

This article analyzes, through image, the different nuances, transgressions and projections that establish memory in the spaces, uses, objects and daily practices observed in the rural inhabitants of Ciudad Bolívar. The image is understood here as a mental and graphic instrument that provokes processes of remembering and forgetting, and a tool capable of producing a series of cartographies and narratives that show the particular forms used by this community to make memory. The way in which an image becomes a memory and a narration with the possibility of being expressed and shared, makes effective the building of an investigative proposal that installs the necessary scenarios and tools to reflect on the memory and the way community intervened it. The objective of this research is to analyze the images that make up the processes of memory and forgetfulness in the inhabitants of the Pasquilla village, with the purpose of designing and developing a cartography that describes the forms of memory that are manifested through the narrative.

**Keywords:** Memory, cartography, image.



Figura 1

Fuente: elaboración propia (2021)

## Introducción

A mediados del siglo XX, Bogotá contaba con 715.250 habitantes. Su territorio desde finales del siglo XVIII, había comenzado a desplazarse más allá del centro histórico, producto de la llegada de población rural que, deslumbrada por el floreciente progreso de una ciudad en nacimiento, abandonaban su tierra y parte de su cultura, para dar paso a una nueva vida marcada por la pobreza y el abandono del Estado. Ya desde los primeros asentamientos populares, que datan de inicios del siglo XX, se podían ver las características que aún permanecen en los barrios que constituyen la periferia bogotana: crecimiento descontrolado, ausencia de servicios públicos, condiciones insalubres e inexistencia de títulos valores que comprueben la propiedad del terreno.

En esta franja de tiempo, comprendida entre 1890 y 1920, aparecieron los primeros barrios populares de la ciudad: Egipto, Las Cruces, Santa Bárbara, San Diego, Paseo Bolívar y Unión Obrera (más conocido como La Perseverancia). Aunque no se cuenta con las suficientes fuentes documentales para brindar una definición acabada de este sector social (Sowell, 2006), la población de estos barrios podría estar constituida originariamente “por el artesanado menos pudiente y representativo políticamente, por obreros, empleados de taller, vendedores, pequeños comerciantes, trabajadores de la plaza de mercado, aplanchadoras, lavanderas, mendigos, prostitutas, empleados bajos, y pobres en general.” (Rey, 2010, p. 3).

Este proceso de colonización por parte de las clases populares de las incipientes ciudades, se hizo reiterativo en otras partes de Colombia, por lo menos en cuanto a sus factores generales. Aunque los escenarios, en términos demográficos, son diversos y disímiles, en la mayoría de situaciones, los habitantes de los barrios obreros son, en cualquier caso, primero habitantes y

después ciudadanos (Zambrano, 2004), en tanto que sus comunidades surgen a espaldas de la administración pública, fuera de la franja de protección por parte del Estado, despojadas de los más mínimos derechos sociales y desprovistas de cualquier plan demográfico que les ayude a habitar la ciudad de manera organizada.

Pero la falta de regulación no se limitó a la construcción de las viviendas y de la infraestructura urbana que la debió acompañar. También estuvo ausente en la conformación de estos barrios como espacios de vida pública, que tuvo que ser regulado por la propia comunidad y luego sí por el Estado. Desde los liderazgos espontáneos que surgen, hasta la coordinación que ejerce la iglesia católica, las comunidades barriales no quedaron a la deriva sino que construyeron fuertes tejidos sociales con los cuales enfrentaron las carencias que les imponía la ciudad (Zambrano, 2004, p.14).

Según el censo de 1912, Bogotá avanzaba por los cerros orientales hacia el sur hasta el sector de San Cristóbal, en donde ya aparecían las primeras casas que darían origen a los barrios periféricos de la ciudad como refugios para las multitudes de familias que venían huyendo de la violencia y pobreza del campo. 39 años después, de acuerdo a las cifras recogidas en el censo de 1951, otras poblaciones ubicadas al sur del centro histórico de la ciudad, enraizadas en las estribaciones del páramo del Sumapaz, comenzaban a ser conocidas, aunque, de acuerdo a la historia no documentada que algunos habitantes de estas poblaciones conservan<sup>2</sup>, su historia data mucho años antes de la aplicación de cualquier censo oficial. Se trataba de pequeños centros rurales que decidieron ver la ciudad desde la distancia, negándose a ser parte de ella, conservando valores propios de la vida campesina que aún sobreviven. Este es un factor relevante en la construcción territorial de una capital como Bogotá: el hacer parte de la ciudad, ser permeado por sus costumbres y formas culturales,

<sup>2</sup> Con respecto a la existencia de poblaciones que antes del censo de 1951 ya poblaran de manera estable la cuenca del río Tunjuelito, comprendida entre lo que actualmente se conoce como las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar, existen diversos testimonios, entre ellos el de Gabriel Díaz, habitante de la vereda Pasquilla, quien nos cuenta sobre la existencia, en 1930, de un alojamiento para los arrieros que, habiendo excedido el consumo de chicha, debían pernoctar en este lugar: está el hotel Suesca, que ese era en tapia pisada, ya no existe. Eso fue en los años... imagínese... eso fue en los años treinta... veinte... treinta le estoy hablando. Resulta que como todo era a lomo de mula, toes, venía mucha gente de la parte alta, entonces cuando ellos pasaban porai [sic], digamos queso era más un pretexto que otra cosa, entonces el hotel Suesca era una chichería donde sumercé se ponía a tomar, pues ahí se quedaba y ahí se posaba. Entoes era un sitio obviamente obligado por que era el camino, usted tenía que pasar porai[sic]. Entonces obviamente llegaba el amigo, entoes que venga se toma una chichita y ahí se quedaba. (Díaz, G. comunicación personal con habitante de Pasquilla, 2019)

y sin embargo seguir, casi que, de manera obstinada, practicando oficios y rituales pertenecientes a la vida campesina en un espacio inadecuado y un territorio urbano que cada vez se encuentra más densamente poblado, da relevancia a esta comunidad.

La vereda de Pasquilla en la localidad bogotana de Ciudad Bolívar es una de estas comunidades rurales que habitan en la metrópoli. Los procesos históricos que se han logrado evidenciar demuestran una ausencia en cuanto al estudio y caracterización de esta población. Los esfuerzos por mantener viva su memoria, han sido desarrollados por los mismos habitantes de la vereda, pero aun así, es poco lo que se conserva de manera documental (registros audiovisuales, escritos, o magnéticos). Un ejemplo de lo anterior es el Almanaque agroecológico de Pasquilla (2014), una cartilla que busca dar registro, a manera de memoria, de algunos aspectos de la comunidad tales como: historia de la vereda, descripción de los recursos naturales, personajes históricos, organizaciones representativas, costumbres y oficios cotidianos.

Al occidente del valle alto del río Tunjuelo, en medio de las veredas de El Olarte y El Destino al oriente de Usme; el páramo de Sibaté y el municipio de Soacha al sur, se encuentra la vereda de Pasquilla, colindando al norte con la quebrada El Baúl y al sur con la quebrada Santander. Pasquilla conforma un centro rural geoestratégico con cuatro veredas: Santa Bárbara, Santa Rosa y La Mercedes, entre los 2.400 y 3.400 m.s.n.m.

El área rural donde están enclavadas nuestras veredas, es una de las más importantes reservas biológicas e hídricas del planeta: el páramo del Sumapaz, que abarca 135.000 hectáreas, con tres tipos de ecosistemas diferenciados por su paisaje y vegetación: las lagunas, el bosque andino y el páramo [...]. A Pasquilla se puede llegar por Usme, tomando el camino de Olarte y El Destino y bordeando la represa de la regadera y las veredas de Santa Bárbara y Pasquillita (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2014).

Está visto que la historia construida alrededor de la colonización y poblamiento de Bogotá, desde las épocas más remotas hasta nuestros días, se ve marcada por una tendencia persistente y llena de fuerza, en la que las pequeñas comunidades de desposeídos no tienen derecho a desvelar su tiempo.

### Marco teórico y conceptual

Para desarrollar la propuesta teórica que sustenta la presente investigación y su relación práctica con la realidad de la comunidad en mención, se han identificado tres conceptos fundamentales: memoria, imagen y na-

rración, aspectos que, a su vez, determinan dos horizontes para el abordaje del problema de investigación.



Figura 2

Fuente: elaboración propia (2021)

Pero, como se ha mencionado, antes de vincular los conceptos a la investigación, la teoría y la práctica ya plantean una primera inquietud fundamental: Si estas dos formas de conocimiento transitan cada una por sus propios derroteros, y en este devenir van adquiriendo una naturaleza que alcanza diferentes fines, ¿cómo suponer que el diálogo entre las dos puede darse dentro de una investigación sin caer en razones suntuarias o de carácter superficial? Admitir que la teoría y la práctica son esenciales en la construcción epistemológica de una investigación, implica un esfuerzo por apropiarse de los usos y fines de cada una de ellas sin arrogarse a pensar que una es la legitimación de la otra. Esta relación entre la teoría y la práctica se convierte entonces en un primer desafío epistemológico. Aunque la realidad que se intenta aprehender por medio de un trabajo de campo, marca una serie de relaciones inclasificables (Bourdieu, 2007), huidizas y difíciles de categorizar, el papel de la teoría es el de regularizador de las prácticas identificadas, en tanto que el papel de los fundamentos teóricos no se agota en el ajuste del aspecto ilógico de las prácticas, sino más bien en la posibilidad de analizar un espacio práctico sin que se vea reducida a una explicación unidireccional.

En una palabra, las prácticas observadas son a las prácticas que se regularían expresamente por principios que el analista debe producir para explicarlas -si es que tal cosa es posible y deseable en la práctica, donde la coherencia perfecta no siempre es ventajosa- lo que las antiguas casas, con sus añadidos sucesivos y todos los objetos, parcialmente discordantes y fundamentalmente concordados, que se han acumulado en ellas en el



curso del tiempo, son a los departamentos arreglados de punta a punta según un criterio estético, impuesto de una vez y desde afuera por un decorador. (Bourdieu, 2007, p. 28).

Esta forma constitutiva de las casas antiguas, tal y como lo plantea Bourdieu con el fin de ejemplificar de manera más clara la relación compleja entre la teoría y la práctica, permite plantear el primer horizonte teórico que tiene que ver con la narración como forma expresiva de la naturaleza desestructurante de la memoria, en tanto que esta condición se encuentra de manera permanente en las estructuras comunes que utilizan los individuos para recordar y olvidar. La memoria también se desenvuelve sin dar mayor importancia a un orden unívoco, a la construcción de un relato lineal y completamente organizado (Bourdieu, 2011). Todo lo contrario, en el caso de la memoria, los acontecimientos se van desarrollando por medio de la narración dando paso a discontinuidades, saltos cronológicos y elementos yuxtapuestos y aleatorios (Robbe-Grillet, 1986). Por lo tanto, una aproximación analítica a los procesos que determinan el recuerdo y el olvido de un individuo o una comunidad, se materializa, entre otros dispositivos, por medio de la narración, pero esta materialización de la memoria en donde proliferan los saltos en el tiempo y los vacíos episódicos (Bal, 2016), determina la distancia y a la vez la relación a través de la cual se imbrican en un problema de investigación la teoría y la práctica.

Este elemento discontinuo y aleatorio que caracteriza a la memoria, genera una suerte de múltiples entradas y salidas, puntos de fuga (Deleuze y Guattari, 2002), rupturas por donde se desencadenan nuevos elementos que permiten la permanente transformación de la memoria. En tal caso, las estructuras memorísticas se presentan como un continuo movimiento impregnado de elementos que provocan la aparición de nuevas formas de comprender el pasado y de configurarlo. Por tanto, la construcción de la memoria de una comunidad puede entenderse como un relato acabado que se esculpe en piedra para asegurar así su permanencia en el tiempo. Por el contrario, la naturaleza rizomática (Deleuze y Guattari, 2002), de los procesos de recuerdo y olvido, halla su esencia en la continua derivación, en el cambio y la multiplicidad.

En el plano de los estudios de la memoria, esta perspectiva puede hacerse aún más latente si observamos algunas dinámicas propias de una comunidad que, aunque se encuentra inmersa en los procesos de la escritura, aún conserva trazas de una cultura oral. Esto hace que los procesos de memoria colectiva se desarrollen, en primer lugar, por medio de la dimensión narrativa. Entonces el momento en que alguien relata es el propicio para que el narrador otorgue su propia perspectiva a la historia, desprendiéndose de esta manera un nuevo

atributo de la memoria: su capacidad creadora, más que repetitiva (Le Goff, 1991).

Esta capacidad constitutiva de la memoria, a su vez se encuentra vitalmente relacionada con las imágenes, las cuales se entienden como “formas, rasgos característicos, símbolos que permiten el recuerdo mnemónico” (Le Goff, 1991, p. 148). El carácter activo de la memoria que se encuentra arraigada en los procesos de la oralidad (o por lo menos no completamente dependiente a la escritura), otorga a las imágenes una importancia central, pues al no estar el recuerdo grabado por medio de una epigrafía o un monumento y al carecer de un documento que lo fije a través del tiempo, el individuo captura el recuerdo por medio de las imágenes que se configuran en su cerebro, las cuales, cada vez toman mayor distancia con el acontecimiento tal cual sucedió en un momento determinado.

Por tanto, la memoria entendida desde la perspectiva de Le Goff (1991) “como la capacidad de conservar determinadas informaciones, remite ante todo a un complejo de funciones psíquicas, con el auxilio de las cuales el hombre está en condiciones de actualizar impresiones o informaciones pasadas, que él se imagina como pasadas” (p. 131), plantea la idea de actualización que se convierte en un punto determinante dentro del desarrollo de este trabajo investigativo. En tal sentido, el segundo horizonte teórico supone que la imagen se comporta como un mecanismo capaz de construir cartografías de la memoria. Por esto, el abordaje de la imagen vinculada con los procesos de la memoria, requiere una estructura analítica que le permita al investigador “ver la superficie de la historia con ojos libres” (Barthes, 1982, p. 659). Y a su vez, ya desde una perspectiva metodológica, la imbricación entre teoría y práctica favorece la producción de imágenes, pero, por otra parte, estimula la reflexión acerca de su aparición y el papel que tienen dentro de los procesos configurantes del recuerdo y el olvido.

## Metodología, desarrollo y hallazgos



Figura 3

Fuente: elaboración propia (2021)

La relación entre teoría y método, en el presente trabajo se ha dado, en primer lugar, evitando percepciones a priori o en términos de Bourdieu (2011), prenociones.

En este caso, se considera que la cultura se pone en juego desde cualquier perspectiva de registro que aporte a la estructura del método, por lo tanto, las formas culturales presentes en un espacio social y que de manera permanente contribuyen en la elaboración de la memoria, pueden ser analizadas a través del trabajo de campo. Esta investigación es una inmersión en el territorio, a lo que, paralelamente, van apareciendo discusiones teóricas que hacen las veces de referencia análoga fuera del campo de acción particular, y de dispositivo que permite el análisis del material recogido en el trabajo de campo, vinculando de esta manera los registros e información recolectados con una forma epistemológica.

En este sentido, en el centro de esta investigación se encuentra el trabajo de campo, pues se construye a partir de la vinculación del mundo del sujeto que investiga y el mundo del sujeto investigado. Por lo tanto, el reconocimiento de un espacio en donde se desarrollan determinadas relaciones sociales y culturales, resultó fundamental, en tanto que las dinámicas de la memoria se establecen precisamente en un plano de la realidad, y que es este espacio complejo en donde se conjugan encuentros, repulsiones y ambigüedades que configuran los procesos del recuerdo y olvido. Sin duda, podría haber sido de otro modo, pero especificidades que van más allá de cualquier relación sometida a presupuestos de intelección, han contribuido a que esta propuesta se defina y desarrolle por medio de un trabajo de campo. No podría, y tal vez no tendría sentido para quien investiga, someter este trabajo a una mera búsqueda bibliográfica, a la consulta de algunas fuentes por medios que no permitan estar en el territorio, a la consecución de archivos que sólo aporten al acervo informativo del problema de investigación.

Por lo tanto, el trabajo de campo supone en todo momento un recorrido, un trasiego por espacios y lugares en donde los individuos se van contando, narrándose a sí mismos e intentando volver a la vida lo que ya no está, pero que ha constituido su historia individual y colectiva.

La construcción de un lugar es una actividad cultural que todos nosotros "hacemos" con el fin de ubicarnos intencionalmente en el medio ambiente con el que interactuamos. Mi análisis sobre los modos en que los jóvenes construyen los lugares examina la capacidad de sitios como las calles y avenidas de Medellín para desatar los recuerdos y la imaginación, para conectar a las personas con un sentido de la historia y para revelar algunas de las maneras por las cuales llegamos a definir quiénes somos y de dónde proviene nuestro sentido de arraigo y pertenencia. (Riaño, 2006, p.54)

Esa capacidad que tienen los lugares de despertar en los individuos la imaginación y con ella, la posibilidad de construir una forma de memoria, establece un aspecto relevante para este trabajo. Conocer los lugares y participar de su historia por medio de un recorrido en compañía de las personas que los han habitado, ir rastreando cada una de las huellas que pueden ayudar a la reconstrucción de un tiempo perdido, pero que a la vez permanece vivo en las formas y perspectivas de pensamiento de los individuos, abona el terreno suficientemente como para que las herramientas metodológicas, los conceptos y las categorías que conforman las aproximaciones investigativas puedan contribuir a su propio desarrollo.

En tal sentido, se establece una relación entre la idea de multiplicidad intrínseca en el escenario de la memoria, y el concepto de rizoma, propuesto y desarrollado por Deleuze y Guattari (2002), que, se refiere a un escenario en donde las mecánicas del recuerdo y el olvido son asumidas como un campo de continuos cambios, incertidumbres, zonas brumosas e historias que, aunque pasadas, están en permanente reconstrucción. De cierta forma, el concepto de rizoma asumido dentro del escenario de los estudios de la memoria, se convierte en una crítica a las distintas perspectivas que han querido definir de manera concluyente y definitiva la memoria, apoyándose en momentos coyunturales que presentan un determinado orden social.

Un rizoma puede ser roto, interrumpido en cualquier parte, pero siempre recomienza según esta o aquella de sus líneas, y según otras. Es imposible acabar con las hormigas, puesto que forman un rizoma animal que, aunque se destruya en su mayor parte, no cesa de reconstituirse. Todo rizoma comprende líneas de segmentaridad según las cuales está estratificado, territorializado, organizado, significado, atribuido, etc.; pero también líneas de desterritorialización según las cuales se escapa sin cesar. Hay ruptura en el rizoma cada vez que de las líneas segmentarias surge bruscamente una línea de fuga, que también forma parte del rizoma (Deleuze y Guattari, 2002, p. 15).

Según lo anterior, es posible decir que la memoria es una permanente construcción inacabada, que ésta, en su naturaleza profunda, conserva la vitalidad de las hormigas y que nos acompañará –o tal vez nos perseguirá– como sucede en Macondo, en donde las hormigas son las depositarias y a la vez emisarias del fin del mundo.

Una mañana vio que las hormigas coloradas abandonaron los cimientos socavados, atravesaron el jardín, subieron por el pasamanos donde las begonias habían adquirido un color de tierra, y entraron hasta el fondo

de la casa. Trató primero de matarlas con una escoba, luego con insecticida y por último con cal, pero al otro día estaban otra vez en el mismo lugar, pasando siempre, tenaces e invencibles. (García, 2007, p. 148)

En lo sucesivo, la memoria, dentro del marco de la presente investigación, es entendida como una cartografía que de manera permanente busca capturar por medio de mapas de imágenes la naturaleza huidiza e inestable del recuerdo y el olvido. Los mapas nos ayudan a ubicarnos en un lugar o en ocasiones, a seguir la ruta de un hallazgo, nos advierten de los peligros geográficos (un río caudaloso, un desierto), pero también pueden indicarnos la ruta más segura. En ocasiones, los mapas son una invitación para el caminante o vagabundo que quiere recorrer el mundo. En todo caso, un mapa se nos ofrece como un instrumento para entender un territorio, y nuestro territorio es la memoria.

¿Qué puede implicar una metodología de la memoria que se construya por medio de la elaboración de una cartografía? En principio, que a pesar de los esfuerzos por crear una ruta segura, sistemática y estructurada por donde se desarrolle la investigación, en ocasiones la incertidumbre, la emergencia de caminos que se bifurcan, las encrucijadas y los laberintos, podrían sacudir el orden riguroso del presente trabajo. A diferencia del mapa de un lugar geográfico, en donde predominan los signos y las convenciones para que el viajero no se desvíe de su ruta, un mapa de la memoria se acerca más al mapa que un cartógrafo puede elaborar de un pueblo fantasma, en donde todo está en un movimiento de constante desaparición.

Por lo tanto, un mapa de la memoria se constituye de pequeños mapas que emergen, se yuxtaponen y se solapan uno sobre o dentro del otro. "El mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones. Puede ser roto, alterado, adaptarse a distintos montajes, iniciado por un individuo, un grupo, una formación social" (Deleuze y Guattari, 2002, p. 18).

En esta superposición de cartografías de la memoria, podemos encontrar pequeños rastros que definen e interpretan las formas como los individuos recuerdan y olvidan. Una casa, incluso la techumbre de una casa, puede convertirse en una cartografía que desata el recuerdo:

Esta teja es la más buena que salió al principio, esta teja la llamaban Apolo, y esta teja no se rasga, mire, en cambio, vaya traiga una teja de ahorita, las que hacen y verá que hace un viento y se rasga como un papel. ¿Esto cuánto tiene?, juemadre, esta casa tiene sus cuarenta, cincuenta años. Y la teja si la ve, buenesito. No se rasga, en cambio esas tejas que traen, de estas, eso ya se rasga, hace un vientico y onde quede como aquí, este

pedacito aletando, eso se rasga. [...] uy aquí, una vez que me agarré con mi hermana y me agarraron a juete, y no lo dejaban entrar a uno y llegué y los dejé que se acostaran, llegué y me subí aquí en el zarzo, escondido, yo oyéndole todo lo que decían de mí, que ojalá me soltaran las almas, que ojalá me pelotiaran, que ojalá que no sé qué, ellos no sabían que yo estaba allí, ni el putas hasta el otro día, como a las cinco llegué y me volé. (Chivatá, E. Comunicación personal con habitante de la vereda de Pasquilla. 18 de mayo de 2019)

Estas cartografías de la memoria, asumidas como una herramienta metodológica, desde el plano más instrumental fueron elaboradas de manera individual pero también en pequeños grupos de trabajo. Consistieron en la elaboración de dibujos sobre papel blanco en donde los participantes de los talleres de memoria representaron episodios, objetos, seres, personas y lugares que se han desprendido de las entrevistas o historias de vida.

Otro ejercicio aplicado en campo, partió de la recreación de una fotografía, de tal forma que el participante pudiera plasmar sobre una imagen determinada los elementos que le suscitaba la memoria. Estas formas cartográficas fueron una descripción, por medio de una imagen, de la memoria individual y colectiva de los habitantes de la vereda de Pasquilla, Localidad de Ciudad Bolívar. Este material se constituyó en el principal insumo, junto a las entrevistas e historias de vida, por medio de los cuales se avanzó en la comprensión de los procesos de recuerdo y olvido de esta comunidad, teniendo como base la elaboración y el análisis de la imagen. De esta manera, las imágenes de la memoria activan el dispositivo de la narración, sin olvidar que a veces pueden producir silencio y desolación.

En uno de los primeros acercamientos a la comunidad rural de Ciudad Bolívar, se pudo recorrer un camino a medio destruir junto a la señora Celenia Galindo, quien caminaba esta ruta todos los días acompañada de un grupo de vacas que atajaba hasta un potrero de pasto crecido. Llegando al lugar, escondida entre los arbustos, había una casa abandonada. A punto de caerse, esta casa todavía guardaba muchas imágenes de otro tiempo que la señora Celenia compartió por medio de la narración. Si se le entregara una fotografía de esta casa ruinosa y le pidiera a la señora Celenia que dibujara sobre esta imagen lo que habitaba este lugar hace muchos años, ¿qué dibujaría?, ¿con qué elementos acompañaría la desolación de esa casa en proceso de desaparición?

El recuerdo y el olvido se materializan en usos, objetos y lugares que implican la creación de imágenes, y estas imágenes, a su vez, se materializan por medio de la narración. Como herramienta metodológica que privilegia la narración, este trabajo tuvo en cuenta la

elaboración de historias de vida. A continuación, cabe anotar brevemente algunos aspectos que para esta investigación resultan subsidiarios a la hora de trabajar con historias de vida.

- La historia de vida presupone que la vida es una historia (Bourdieu, 2011). Por tanto, resulta pertinente preguntarse ¿cómo contar una historia de vida? En el caso de la presente investigación, la perspectiva está asociada a la naturaleza elíptica de los acontecimientos que conforman una vida. Por tal razón, una vida no se reduce a una serie de acontecimientos organizados en una jerarquía coherente, sino más bien en una agrupación de hechos que se pliegan, yuxtaponen y articulan conformando un relato que se caracteriza por la discontinuidad. Esta manera de entender la construcción de una historia de vida implica un método que le permita al investigador poner su atención en otros detalles. En este caso, el investigador, además de indagar por el lugar de procedencia, los hábitos y actividades más recurrentes del individuo, las etapas en su devenir más marcadas (tiempo de estudio, tiempo de trabajo o tiempo de la familia), tendría que poner su atención en aspectos menos fáciles de rastrear pero que, de cierta manera, contienen la esencia de esa vida.
- El tiempo cronológico y el tiempo disperso de la memoria: Una historia de vida se asemeja a la estructura como se presenta la novela *Pedro Páramo*, del escritor Juan Rulfo (2000). Esta novela, sin ser una memoria o una historia de vida planteada en términos tradicionalistas, interroga las formas de contar y en muchas ocasiones establece una relación profunda entre la estructura de la novela y las maneras como la gente recuerda y olvida. El tiempo en *Pedro Páramo* es volátil, ningún acontecimiento toma más de tres páginas antes de aparecer un espacio en blanco que, como en ninguna otra novela, puede significar más que las palabras que lo rodean. Y allí hay un giro, es como en las conversaciones que de repente se salta de un tema a otro, o como en las imágenes de la memoria que dispersan el tiempo y lo convierten en una amalgama de recuerdos desiguales.

¿Acaso estas desviaciones cronológicas no son un elemento prolífico en las narraciones que provoca la memoria? ¿No es acaso nuestra estructura memorística una especie de forma desviada, disímil e inestable que, bajo el lente de un primer análisis, puede resultar incomprensible y carente de sentido?

Los primeros acercamientos a la comunidad rural de Pasquilla (lo que ha resultado muy significativo, pero que no ha dejado de ser, hay que reconocerlo, un primer esbozo del trabajo de campo), en paralelo a una búsqueda teórica, permitieron configurar una serie de categorías que han sido, desde una perspectiva instrumental, una herramienta de análisis de la información recopilada en el trabajo de campo. Dicho ejercicio toma una mayor relevancia, en tanto que plantea una relación entre teoría y práctica, en donde la teoría no resulta subyugada a unas estructuras que se perciben en un espacio social, ni la práctica determina de manera forzada la relación con los conceptos teóricos.

En la figura 4 se muestran los conceptos que sustentan la propuesta de investigación. A lo largo de la metodología, tanto la memoria, la imagen y la narración, sirven como puntos de enlace en donde la teoría y la práctica pueden encontrarse sin dejar de lado su especificidad. Pero al mismo tiempo, estos conceptos han servido de plataforma de análisis de los puntos de ruptura cada vez más difusos entre la teoría y la práctica. Es allí donde estas dos entidades pertenecientes y a la vez configurantes de la realidad humana, intentan construir una propuesta desde sus encuentros y diferencias. Si la teoría ha tenido la pretensión de abarcar toda forma práctica, para luego presentarla como un esquema de conocimiento docto (Bourdieu, 2007), la práctica en sí misma estaría perdiendo todo su valor por el mismo hecho de querer ser interpretada desde una perspectiva y una posición que no reconoce su verdadera naturaleza de orden inestable. Sin embargo, en este caso la teoría no tiene como propósito regular la práctica.

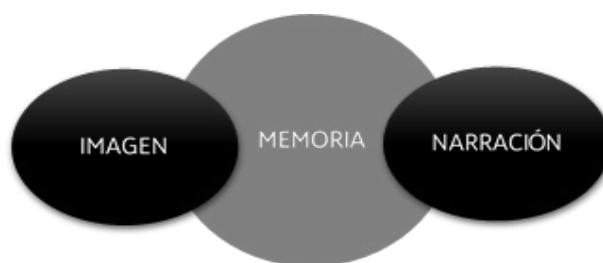


Figura 4: Conceptos que sustentan la propuesta de investigación  
Fuente: elaboración propia (2021)

Es así como a partir de la reconstrucción de la memoria se identificaron relaciones, tensiones o repulsiones entre estos conceptos que, a su vez, guardan una relación con las categorías derivadas de un primer acercamiento al trabajo de campo. Esta relación permite la dinamización de las ideas y reflexiones que nacen del



proceso investigativo. Por otro lado, la definición de las categorías le permite al investigador un marco de referencia en medio de la pluralidad significativa que caracteriza a cualquier espacio social.

En términos metodológicos, estas categorías permiten, entre otras cosas, el desarrollo puramente instrumental del proyecto de investigación. Por medio de las distintas entrevistas que realizadas a los habitantes de la zona rural de Ciudad Bolívar, la memoria se ve vinculada con estas categorías, son como un dispositivo que permite volver a las imágenes del pasado.

Objetos	Usos y potencia de la tierra	Los oficios	Los caminos	La casa
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de los objetos</li> <li>• Lugar de los objetos en desuso.</li> <li>• El silencio de los objetos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las quebradas</li> <li>• La lumbre.</li> <li>• El fuego.</li> <li>• Agricultura.</li> <li>• Ganadería.</li> <li>• Animales domésticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de las manos</li> <li>• ¿Quién hace lo que ya no existe?</li> <li>• Procesos desaparecidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de las piedras</li> <li>• El pensamiento del caminante.</li> <li>• ¿Este camino a dónde iba?</li> <li>• Ir a la ciudad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria de las ruinas.</li> <li>• ¿Por qué todos se van?</li> <li>• Las casas y el abandono.</li> </ul>

Tabla 1: Rasgos de la memoria  
Fuente: elaboración propia (2021)

En cuanto a los oficios, se lograron establecer varias actividades, en su mayoría arcaicas y en proceso de desaparición por distintos factores. Por ejemplo, el establecimiento de lugares llamados sacatines donde se producía una bebida fermentada llamada *chirrinche*, acude a la memoria de los habitantes de la vereda Pasquilla, y con ello no sólo se intenta rememorar los procesos de producción, venta, distribución y usos que se daban del *chirrinche*, sino que además supone un capital cultural que involucra una serie de trayectorias (Bourdieu, 2011) que pueden analizarse a través de la historia de vida. Esta circunstancia no sólo sucede con esta categoría. Los objetos, usos de la tierra, los caminos y la casa, son potencializadores de donde emergen los procesos de la memoria.

Es importante hacer énfasis en la postura investigativa que puede asumir el observador cuando se acerca a determinado espacio social y encuentra desperdigadas

en los relatos y narraciones de los individuos estas categorías o rasgos de la memoria. Suponer que todo debe ser entendido desde una teoría, eliminando la posibilidad de aparición de aspectos emergentes que se resistan a ser teorizados o ser clasificados por medio de una taxonomía, sería reducir la relación entre teoría y práctica a un tratado en donde todo está establecido y nada puede ir más allá de los presupuestos a partir de los cuales el investigador pretende entender un fenómeno social particular. Es decir, ni la teoría es lo suficientemente globalizante para abordar un problema social desde todas sus particularidades, ni la práctica es tan indomable que se niegue por completo a ser analizada por medio de un constructo teórico o metodológico. Tal vez lo importante es reconocer la naturaleza estos dos aspectos de la investigación, sin aplicar ninguna forma de reduccionismo que fragmente o lastime su naturaleza.

### Puesta en marcha de los recursos metodológicos



Figura 5

Fuente: elaboración propia (2021)

Durante la etapa en la que se pusieron en uso las herramientas metodológicas, se imbricaron cada uno de los conceptos por medio de una propuesta de intervención que tiene como columna vertebral los talleres de la memoria. En este espacio se pusieron de manifiesto las herramientas a través de las cuales se recogió, clasificó y analizó el material recopilado en el trabajo de campo.

Los *talleres de la memoria*, buscaron la construcción de una cartografía por medio de la cual se pudo evidenciar las distintas presencias, intersticios, ruidos, voces, fan-

tasmagorías y fugacidades que se encuentran latentes en las imágenes producidas por la memoria. En este sentido, las entrevistas y la reconstrucción de historias de vida aportaron los insumos requeridos para la construcción de dicha cartografía.

En medio de un escenario disímil y cambiante como es la memoria, emprender el trabajo de la construcción de un mapa de las distintas rutas por donde se teje la urdimbre del recuerdo y el olvido, supone viajar teniendo como única guía una cartografía en donde proliferan los caminos yuxtapuestos que parecen conducir a ningún lugar y cuyo único propósito es hacer del viajero un errante infinito. Para no perderse en la sobreabundancia de significaciones que produce la memoria, se han determinado una suerte de categorías o rasgos que recogen gran parte de dichas significaciones, y que a su vez producen distintos puntos de fuga por medio de los cuales la memoria se dispersa y continúa viva. Es así como *la casa, los usos de la tierra, los oficios, los objetos y los caminos* se convierten en referentes así como en categorías de análisis para recorrer el camino de la memoria.

Las herramientas metodológicas principales, es decir, la historia de vida y la entrevista estructurada y semiestructurada, tienen como punto de referencia estas categorías. Desde el plano meramente procedimental, los talleres de la memoria se estructuraron por medio de las siguientes fases:

1. Fase de reconocimiento: se aplicó una entrevista estructurada a cada uno de los individuos. El guion de la entrevista recogió distintas preguntas que se relacionan con cada uno de los rasgos o categorías propuestas (así, por ejemplo: ¿En qué consistía el proceso de construcción de las casas antiguas?, ¿cómo era la manutención de los bueyes que se utilizaban para la agricultura?, ¿qué funciones debía hacer el *madrinero*? ¿cómo eran los zurrones donde se guardaba la miel?, ¿Por qué camino se iba para ir a conseguir leña?). Estos interrogantes tuvieron como propósito indagar sobre las imágenes de la memoria que se presentan más latentes e incisivas en cada individuo, de tal forma que en una segunda etapa del proceso se pudo profundizar en una determinada categoría manifestada con mayor potencia. Esta primera entrevista estuvo constituida dos encuentros que no implicaron un desplazamiento o recorrido.
2. Fase reconstructiva: como producto de un primer ejercicio de indagación, y por medio de la categorización de la información obtenida, se ejecutó una segunda entrevista, esta vez semiestructurada, que se aplicó a la par de un recorrido por el territorio de la vereda

Pasquilla, variable de suma importancia, pues dicho desplazamiento tiene como punto de referencia un lugar relacionado con la producción de imágenes-recuerdo en cada individuo que lo experimentó. Así, por ejemplo, si en la primera fase, la categorización de la información demuestra que el individuo intenta recuperar con mayor fruición las imágenes-recuerdo que se relacionan con la categoría casa, el destino del recorrido es una de las casas ruinosas que aún se mantiene en pie en la vereda. En este caso, el cuestionario aplicado, como punto de partida y no como un guion infranqueable, guardó en sus cuestionamientos una relación fundamental con la categoría que se intentaba analizar desde sus distintos significados. Este primer trabajo dentro de la fase reconstructiva, dio lugar a varios recorridos que, a su vez, implicaron varias sesiones de indagación.

3. Por otro lado, las categorías, en su función de rasgos o marcas que definen la ubicación del investigador en medio de una cartografía de la memoria, también fueron el dispositivo inicial para la reconstrucción de las historias de vida de los individuos participantes. En este sentido, equiparando esta propuesta a lo que alguna vez afirmaba García Márquez, en cuanto a la posibilidad de narrar una vida o la vida de una familia a partir de la historia de una casa, idea embrionaria que tiempo después daría origen a *Cien años de soledad* (2007), el uso y aplicación de las herramientas metodológicas apuntan a que los individuos puedan contar su vida, es decir, dar significado a su existencia por medio de una o varias de las categorías definidas.
4. Fase de elaboración de insumos: ¿Qué constituye una cartografía de la memoria? En el plano geográfico, toda cartografía está constituida por accidentes geográficos, fuentes hídricas, poblaciones, ciudades, ecosistemas diferenciados, entre otros. Durante mucho tiempo los mapas permanecen inmodificados, aunque en realidad los paisajes hayan cambiado y la tierra no deje de transformarse. Aunque se quiera otorgar a la memoria este mismo atributo, es decir, que pueda continuar siendo igual para siempre, la capacidad indómita de la memoria nos permite suponer que una cartografía de la memoria se puede vincular más a una fantasmagoría que a una ruta ineluctable hacia algún lugar. También es importante poner de manifiesto otro atributo que toda cartografía de la memoria debe traer incorporado en su realización: su volatilidad, en tanto que son efímeros los recuerdos y nunca permanecen para siempre, en

ocasiones desapareciendo del todo, o en otros casos, como ya lo hemos dicho, sufriendo una transfiguración en sus imágenes-recuerdo. Así podemos deducir que una cartografía de la memoria, no tiene como propósito permanecer a través del tiempo, sino mostrar el breve relampagueo de una serie de imágenes que configuran el recuerdo. Esta dinámica de la memoria, muestra un cierto grado de congruencia con las instalaciones artísticas que no buscan fijarse por largo tiempo en una galería, sino que, por el contrario, se reducen a una experiencia fugaz que no pretende la eternidad sino ser un testimonio del instante y desaparecer con él.

En ese orden de ideas, se elaboraron una serie de materiales escritos, gráficos, audiovisuales, sonoros y de instalación y recreación de objetos que aparecieron como producto del trabajo de las anteriores fases. Los insumos recolectados van desde pequeños manuscritos en donde los individuos participantes expresaron una idea cotidiana, hasta el registro sonoro de la corriente de una quebrada, la recreación por medio de una fotografía de los lugares abandonados, el dibujo de caminos desaparecidos, un inventario de objetos en desuso, o la reconstrucción de oficios y rituales olvidados por medio de la narración oral, entre otros. En esta fase de trabajo, se tuvo en cuenta la construcción colectiva, ya que la elaboración de los distintos materiales que integraron la cartografía de la memoria, vinieron acompañados, en la mayoría de ocasiones, de encuentros entre los distintos individuos participantes de la investigación. Cada uno de estos materiales, dio lugar a una instalación que fue exhibida al público en la biblioteca rural de la vereda de Pasquilla.

## Resultados

Analizar los procesos de recuerdo y olvido desde un contexto específico, en este caso la vereda de Pasquilla, dando énfasis a la relación entre imagen y narración, supone una contribución a los estudios realizados en torno a la memoria, en tanto que, desde el contexto nacional, son escasas las experiencias de investigación que vinculan estos tres conceptos: la memoria, la imagen y la narración. Por tal motivo, se espera que este trabajo aporte una nueva perspectiva por medio de la cual se puedan estudiar e interpretar los fenómenos de la memoria que de manera permanente configuran nuestra sociedad.

En este sentido, el impacto que se espera tenga la presente investigación se inscribe en el campo de los estudios sociales, en la medida en que dicha propuesta plantea la intervención de una realidad social compleja que puede ser analizada, precisamente, desde un enfoque y por medio de una serie de instrumentos que no

desconocen las formas heterogéneas y diversas que componen un espacio social.



Figura 6

Fuente: elaboración propia (2021)

## Conclusiones

Abordar los distintos aspectos que configuran la memoria desde una perspectiva de trabajo que centra su atención en la potencia derivada de las imágenes, ha dado lugar al análisis de diversos aspectos que, si bien no hacen parte de la agenda más tradicional en cuanto a los estudios de la memoria, sí representan y a la vez conforman aquella zona periférica de los procesos del recuerdo y el olvido cuyo estudio aún se encuentra en un estado rudimentario. Asumir la imagen como eje por medio del cual la memoria desarrolla y pone de manifiesto cada uno de sus procesos, ha hecho posible que aparezcan nuevas formas que pueden representar la naturaleza incierta e inestable de la memoria. La imagen supone otra forma de representación de la memoria que va más allá del relato lineal o la narración de hechos confirmados que pueden endosarse a cualquier estudio histórico. Pensar la imagen en el terreno del recuerdo y el olvido implica no perder de vista que recordamos de manera fragmentada, que lo perdido en el tiempo cuando vuelve en forma de imagen, siempre toma distancia del hecho fáctico para convertirse en una nueva elaboración de la realidad que tiene que ver más con la imaginación que con la realidad verificable.

Así mismo, cristalizar o dar forma a la memoria, implica la exploración de nuevas alternativas de expresión que están más relacionadas con los métodos y prácticas artísticas, que con los procedimientos históricos más tradicionales. En tal sentido, una cartografía de la memoria no reconoce necesariamente las convenciones y accidentes topográficos que constituyen un territorio geográfico. En este caso, si es la memoria del territorio en donde se mueven, o mejor, viven los

individuos y las sociedades, los elementos configuradores de esta geografía se encuentran matizados por los siguientes aspectos: 1. La memoria es fantasmática en tanto que, en su intento de volver al pasado, transfigura los elementos muertos o ausentes (objetos, seres, sonidos, texturas, lugares, rostros, entre otros), provocando un duelo que se constituye a partir de las apariciones que el individuo logra recuperar del pasado; y 2. La memoria es transgresora porque es inevitable que no recorra una ruta sin bifurcaciones ni derivaciones inesperadas. De la misma manera en que las plantas pueden ampliar sus círculos de convergencia, que no son sino las evidencias de los rastros de un trasegar del cual no tiene pleno control ni la planta, ni la lluvia, ni el viento, convirtiéndose cada uno de ellos en un agente multiplicador de un territorio que se desterritorializa<sup>3</sup>, así la memoria se desperdiga incontroladamente. Es verdad que una parte de la memoria es controlada, se repite y gracias a esta propiedad el individuo puede reproducir cotidianamente procesos como amarrarse los zapatos o volver del trabajo a su casa, hay una franja de la memoria que no obedece necesariamente a convenciones preestablecidas. A causa de lo anterior, no se podría levantar una cartografía de la memoria que dé por hecho la inalterabilidad de los lugares que se tramitan por medio del recuerdo y el olvido. Todo lo contrario, pensar un producto que de manera veraz y concluyente dé cuenta de los procesos de la memoria, implica un cierto componente de volatilidad y plasticidad que logra representar el mundo de los recuerdos y el olvido.

3 El tránsito de las semillas de una planta que se esparcen incontroladamente, recuerda, a su vez, el carácter descentralizado de la memoria:

Empieza por acercarte a tu primera planta y observa atentamente cómo corre el agua de lluvia a partir de ese punto. La lluvia ha debido transportar las semillas lejos. Sigue los surcos abiertos por el agua, así conocerás la dirección de su curso. Ahora es cuando tienes que buscar la planta que en esa dirección está más alejada de la tuya. Todas las que crecen entre esas dos son tuyas. Más tarde, cuando éstas últimas esparzan a su vez sus semillas, podrás, siguiendo el curso de las aguas a partir de cada una de estas plantas, ampliar tu territorio. (Castaneda, 1974, como se citó en Deleuze y Guattari, 2002, p. 17)

Por tal motivo, a través del reconocimiento de los atributos fantasmáticos y transgresores de la memoria se pueden manifestar dichas propiedades con un montaje artístico en donde se logre integrar las distintas características que configuran una cartografía de la memoria.

## Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2014). *Almanaque agroecológico Pasquilla*. Instituto distrital de patrimonio cultural.
- Bal, M. (2016). *Teoría de la narrativa. (una introducción a la narratología)*. Catedra.
- Barthes, R. (1983). *Ensayo Críticos*. Seix Barral Ediciones.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2011). La ilusión biográfica. *Acta Sociológica*, 56, 121-128. Doi: <http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/viewFile/29460/27409>.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2002). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos.
- García, G. (2007). *Cien años de soledad*. Santillana Ediciones.
- Gómez, N. (2014). *Partir de lo que somos Ciudad Bolívar, Tierra, Agua y Luchas*. Alcaldía mayor de Bogotá.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Paidós.
- Rey, P. (2010). Vivienda, sectores populares y transformaciones urbanas en Bogotá. 1890-1910. *Territorios* 23. Pp. 13-32
- Riaño, P. (2006). *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín. Una antropología del recuerdo y el olvido*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Robbe-Grillet, A. (1986). *El espejo que vuelve*. Editorial Anagrama.
- Rulfo, J. (2000). *Pedro Páramo*. Ediciones Cátedra.
- Sowell, D. (2006). *Artesanos y política en Bogotá*. Ediciones Pensamiento Crítico.
- Zambrano, F. (2004) *Historia de la localidad de Tunjuelito. El poblamiento del valle medio del río Tunjuelo*. Editora Guadalupe.



CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

03

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.18214](https://doi.org/10.14483/2422278X.18214)





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X




IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

DOSSIER

Artículo de investigación

# Encarar el dolor social: vidas que cuentan en escuelas afectadas por conflictividades urbanas<sup>1</sup>

To face social pain: lives that recount in schools affected by urban conflictivities

Erica Elexandra Areiza Pérez<sup>2</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Areiza, E. (2022). Encarar el dolor social: vidas que cuentan en escuelas afectadas por conflictividades urbanas. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 38-50. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18214>

**Fecha de recepción:** 25 de junio de 2021

**Fecha de aprobación:** 20 de septiembre de 2021

<sup>1</sup> Este artículo presenta algunos de los elementos más relevantes hallados en el desarrollo del proyecto de investigación denominado "Subjetividades políticas en ámbitos comunitarios y en el quehacer de maestros y maestras de la comuna 13 de Medellín: re-existencias y manifestaciones artísticas para otros acontecimientos pedagógicos y culturales", realizado con el apoyo de la Universidad de Antioquia durante los años 2019 - 2022.

<sup>2</sup> Candidata a Doctora en Educación, Magister en Literatura Colombiana y Licenciada en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana. Profesora y coordinadora de Práctica pedagógica en la Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, Colombia. Correo: [erica.areiza@udea.edu.co](mailto:erica.areiza@udea.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1215-7710>

## RESUMEN

En las últimas tres décadas, las disputas entre distintos grupos armados por el control territorial han sembrado terror en la Comuna 13 de Medellín. Las escuelas y las comunidades también han sido permeadas por distintas formas de violencia. El artículo presenta resultados de una investigación que se pregunta por las subjetividades políticas de maestros y colectivos culturales en esta zona de la ciudad. La comprensión de las subjetividades se fundamenta en aspectos de la pedagogía crítica y de los ámbitos sociológico y filosófico y enfatiza en las acciones instituyentes que es posible agenciar como formas de resistencia para la construcción de paz frente a la opresión. La propuesta metodológica se sustenta en una Investigación Narrativa - (Auto)biográfica donde el relato de los educadores adquiere un valor epistémico esencial. En los hallazgos se destacan experiencias pacifistas y procesos de configuración de memoria histórica en los ámbitos escolares.

**Palabras clave:** Conflictividades urbanas, escuelas, acción política, narrativas, construcción de paz.

## ABSTRACT

During the last decades, terror has been spread in Comuna 13 in Medellín because of the disputes about territorial control between different armed groups. Distinct forms of violence have also been permeating schools and communities. This paper shows results from research inquiring about the political subjectivities of the teachers and cultural collectives in this area of the city. The comprehension of the subjectivities bases on critical pedagogy and the sociological and philosophical spheres. It also emphasizes the instituting actions liable to be promoted as ways of resistance to build peace before oppression. A narrative Research - (Self)biographic where the teachers' accounts attain an epistemological and essential value supports the methodological purpose. Pacifist experiences, and processes for constructing historical memory carried out in several educative scenarios, have stood out among the findings.

**Keywords:** Urban conflicts, schools, political action, narratives, peacebuilding.



## Introducción

*Pero Cadavid no paraba de darle vueltas. Se amparaba en el "Poema conjetural de Borges". Uno de los generales de la independencia argentina se topa con la revelación de su muerte al constatar su destino sudamericano. A Pedro se le presentaba algo semejante, y como en el sur del general Laprida, el asesinato iba y venía por Medellín.*

Pablo Montoya (2021). *La sombra de Orión*

La pregunta por el devenir histórico de Medellín en las últimas décadas lanza a una realidad social y política fracturada por distintas conflictividades. Como huésped apoderado de sus dominios, la muerte violenta fabricó en la ciudad un aposento que tuvo sus reportes más trágicos en las décadas de los ochenta y noventa del siglo pasado. Los primeros años del nuevo milenio tampoco escaparon a las noticias funestas. Las afamadas primaveras que engalanaban los paisajes ponían en entredicho su esplendor, porque detrás de esa supuesta fertilidad se amontonaba una nubosidad luctuosa. Los días se pintaban de ese rojo intenso que no devolvía el aliento. Las calles se convertían en las anfitrionas de los últimos susurros, de los gritos ya vencidos por el dolor o del gesto agresor que arrasaba toda reacción, toda súplica. El pavimento áspero era el lecho duro y agreste de las noches sin amanecer, de las mañanas sin noche, de las horas en que la mirada devolvía la zozobra, como se advierte en estos versos de José Manuel Arango:

Esta primera hora de la mañana es buena  
para ver la ciudad  
salgo a primera hora y echo a callejear los ojos  
las plazas todavía no están atestadas  
todavía no es la vida a codazos  
las trampas aún no se han armado  
la muerte aún no se deja ver por las calles  
la muerte descansa a esta hora  
anoche tuvo mucho trabajo  
matar debe ser fatigoso. (Arango, 2003, p.182)

Estos quehaceres de la muerte constituían el oficio continuo de quienes se implicaban en la criminalidad, el narcotráfico, la confrontación armada, la delincuencia. Esto porque la ciudad ha sido afectada por una "suma y superposición de varias violencias, desde las agencia-das por actores del conflicto armado (guerrillas, paramilitares, sectores de la fuerza pública), por actores del crimen organizado (narcotraficantes, bandas, combos) hasta la violencia común, intrafamiliar, callejera y vecinal" (Centro Nacional de Memoria Histórica [CNMH],

2017, p.22). El accionar de los distintos actores involucrados ha dejado a su paso un amplio repertorio de violencias y agresiones contra los derechos humanos, al tiempo que ha puesto en evidencia la vulnerabilidad de ciertos grupos poblacionales que, además de las hostilidades mencionadas, deben sortear la pobreza y la marginación propias de una urbe llena de contrastes e inequidades. Pues mientras unos se pasean sin apuros por las fluidas vías de la comodidad, otros tropiezan sin remedio en las pedregosas rutas de la escasez.

De las 16 comunas que conforman la ciudad, la 13 es una de las que más ha sufrido los embates de la violencia y las brechas sociales. Su ubicación estratégica ha hecho que distintos grupos ilegales centren su atención en ella; circunstancias que han trazado un complejo mapa de conflictividades donde, además de una guerra urbana, se revelan otros fenómenos barriales que han condicionado el fluir libertario de la vida. No se trata, en este sentido, sólo de una confrontación enmarcada en el conflicto político nacional, sino de luchas que obedecen también a dinámicas socioeconómicas y tensiones políticas locales (Blair, et al., 2009).

Una de las motivaciones de este texto atiende a la necesidad de ahondar en estas realidades para situar el contexto sociohistórico donde se han llevado a cabo las prácticas pedagógicas inscritas en la educación pública. De manera particular, interesa profundizar en el despliegue de las subjetividades políticas de maestros y maestras, en los desafíos que han asumido para interrumpir la opresión y ofrecerle a niños, niñas y jóvenes, un presente y un porvenir distintos.

El proceso investigativo se desarrolló a partir de una perspectiva epistémica y metodológica fundamentada en la Investigación Narrativa(Auto)biográfica. En esta experiencia participaron seis docentes que han ejercido su labor en instituciones educativas de la Comuna en las últimas tres décadas. Relatos de experiencias, biografías magisteriales y círculos de conversación constituyeron los métodos a partir de los cuales se crearon los escenarios para construir saber y reconstruir las trayectorias biográficas y profesionales de los participantes. Las derivas de la investigación testimonian repertorios de acción pedagógica que no se resignan a lo establecido y promueven, en cambio, procesos enfocados en la paz, el bienestar y el cuidado.

## Las heridas de la 13

Caminar por los barrios de la Comuna 13 es como abrir un cuaderno lleno de tonos grises, vistosos y alegres, hojas rasgadas, pasajes poblados de invención y resistencia. Allí se advierten las huellas de manos laboriosas que, entre los años setenta y ochenta, contribuyeron a la fundación de caseríos o asentamientos que no gozaban de un urbanismo regular y de condiciones idóneas en materia de servicios básicos. Muchos pobladores lle-

gaban provenientes de otras zonas de la ciudad o de otras regiones del país; arribaban con equipajes ligeros, ya sea por la pobreza o porque la violencia que se libraba en los contextos rurales los había desterrado de tal modo que no pudieron llevar consigo sus pertenencias. La década de los noventa tampoco fue ajena a un importante fenómeno migratorio, a propósito de un alto número de desplazados procedentes de Urabá y Chocó que se asentaron en el territorio.

A finales de los setenta y en los primeros años de la década siguiente, las conflictividades tenían que ver, sobre todo, con “conflictos vecinales” (Angarita et al., 2008, p.70) producto de pleitos por la tierra, delimitaciones territoriales y choques culturales producto de la diversidad de costumbres y estilos de vida confluyentes. El hacinamiento, la escasez y la marcada ausencia estatal abonaron el terreno para que fueran surgiendo grupos delincuenciales, estructuras que se afianzaron gracias a una fuerza pública ausente, a la intrincada topografía de la zona y al difícil acceso que favorecían la clandestinidad. Es en este contexto donde, a mediados de los ochenta, aparecen los primeros brotes de las milicias, actores armados que se autoproclamaron como garantes del orden y la seguridad.

En sus comienzos, justificaron su presencia en la necesidad de combatir a los delincuentes y proteger a las comunidades. Poco a poco fueron ganando legitimidad entre los habitantes, aunque, cuando empezaron a incurrir en los delitos que perseguían, eran vistos con desconfianza. Aun así, apoyados en imposiciones y actos intimidatorios, sostuvieron la hegemonía del control territorial hasta finales de los noventa. Uno de los grupos milicianos que alcanzó mayor dominio en la Comuna 13 fueron los Comandos Armados del Pueblo (CAP), quienes se declaraban como independientes, pues otros grupos milicianos se inscribían a células guerrilleras o a disidencias de estas (Ceballos, 2000). Esto ocurría “en un período de auge y expansión del fenómeno miliciano en la ciudad, el cual estuvo ligado al concepto de autodefensa (limpieza social) contra delincuentes y bandas delincuenciales en los barrios” (Grupo de Memoria Histórica, [GMH], 2011, p.60).

La presencia guerrillera tampoco fue ajena a la Comuna. Las FARC y el ELN hicieron presencia en el último periodo de los noventa (GMH, 2011), como parte de la estrategia de expansión militar que le apostaba a su posicionamiento, ya no sólo en las zonas rurales, sino en las grandes urbes. Por sus características geográficas y socioculturales, la 13 se acomodaba a las exigencias de este cometido insurgente. Fue por esa época que otro actor se sumó a la contienda. El arribo del paramilitarismo, organización que también buscaba el copamiento de zonas clave en la ciudad, desató una disputa sin precedentes. Esta estructura llegaba para apoyar la lucha antsubversiva y para fortalecer sus

fuentes de financiación, entre las que se encontraba el negocio del microtráfico.

La ubicación de la comuna constituía, sin duda, uno de los mayores atractivos para todos los actores armados, entre otras cosas por su cercanía a la vía al Mar, la misma que establece conexión con el Túnel de Occidente y con Urabá, ambos localizados en el departamento de Antioquia. Tanto la insurgencia como los paramilitares sacaban provecho de ello en la medida en que favorecía el enlace “con sus frentes de guerrilla o bloques de autodefensas en Urabá, el transporte de armas, su proyección hacia otras zonas del país y la explotación de recursos económicos provenientes de la extracción ilegal de gasolina” (GMH, 2011, p.50).

De la batalla demencial desatada entre tantos frentes guerrilleros fue testigo el periodo comprendido entre 1999 y 2002. Entonces los días se tiñeron de un tono más rojizo; la zozobra se convirtió en un huésped asiduo entre los residentes; en las viviendas hacían acopio de ingenio para cubrir las partes más vulnerables ante las frecuentes balaceras; la violación sistemática de los derechos humanos reportaba cifras nefastas; centenares de personas huían de la comuna en una errancia forzada que los catapultaba a la miseria y a la incertidumbre. La opresión de aquel tiempo se tornó más dramática con las incursiones militares llevadas a cabo en 2002.

El Estado se había propuesto la recuperación de la soberanía en la zona y orquestaba para ello una serie de intervenciones efectuadas por la policía, el ejército y distintos organismos de control<sup>3</sup>. De este accionar hizo parte la Operación *Orión*<sup>4</sup>, una de las más letales en materia de operativos urbanos llevados a cabo en el país. Junto con la retoma del poder, buscaban desterrar a la subversión y pacificar el territorio. Pero la paz no llegó. Lo que ocurrió luego fue un relevo de poderes: del dominio miliciano e insurgente se pasaba al control de la población, el territorio y la economía ilegal, por parte del Bloque Cacique Nutibara de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). No obstante, la desmovilización de estas fuerzas paramilitares entre 2003 y 2007 (GMH, 2011), el terror, el desplazamiento y la violación a los derechos humanos no cesaron.

Tras estas desmovilizaciones hubo un reposicionamiento de los actores armados, al tiempo que emergieron nuevas organizaciones criminales. Desde entonces, distintas bandas se han disputado el dominio de la zona y de las plazas de microtráfico. A esta actividad ilegal se suman el cobro de la “vacuna”, es decir, el delito

3 Entre estos organismos se encontraban la Fiscalía y la Procuraduría. También hubo presencia del DAS, CTI y FAC.

4 Esta se llevó a cabo entre el 16 y el 19 de octubre de 2002. En mayo de ese mismo año se había llevado a cabo la Operación Mariscal, otra de las incursiones de mayor envergadura en la zona. En últimas, en 2002 se realizaron alrededor de 11 operaciones militares en la Comuna 13 (GMH, 2011, p.75).

de la extorsión y las llamadas fronteras invisibles, esas delimitaciones territoriales arbitrarias trazadas con líneas imaginarias que prohíben el paso de un lugar o de un barrio a otro. Han sido muchos años de hechos violentos y pérdidas. La memoria de muchos habitantes continúa llena de aturdimientos.

### El dolor social en las escuelas

En medio de las conflictividades, las aulas han sufrido efectos deplorables. Los repertorios de violencia han incidido en el desvanecimiento de subjetividades, en la intimidación de las tizas, en la obstaculización del derecho a la educación como bien público. En los años de mayores confrontaciones, los pupitres se convertían en sedes de ausencias. Muchos escolares abandonaban los barrios, junto con sus familias; otros preferían quedarse en casa porque las calles estaban llenas de fieras. No eran pocos los días en que las balaceras irrumpían en las clases. Entonces las ecuaciones aumentaban sus incógnitas, las lecturas en voz alta se acallaban, el dibujo libre enmudecía sus colores, las lecciones se aplazaban hasta nuevo anuncio, porque lo que no podía aplazarse era la urgencia de sobrevivir al fuego cruzado.

En otras ocasiones, las puertas de los salones ni siquiera podrían abrirse para las actividades pedagógicas habituales, pues algunas instalaciones educativas eran tomadas por grupos armados para fines bélicos. Fue el caso de la Escuela Pedro J. Gómez, hoy sede de la Institución Educativa Eduardo Santos. Dada su ubicación en un punto estratégico del Barrio El Salado, fue utilizada por algunos actores ilegales “para guardar armas y como campo de entrenamiento” (Aricapa, 2015, p. 260).

De otra parte, los colegios sirvieron como refugio para los habitantes en las épocas más convulsas. En 2002, El Liceo la Independencia -actualmente Institución Educativa La Independencia-, se convirtió, por un periodo de dos meses aproximadamente, en el resguardo de varios desplazados cuyas viviendas fueron incendiadas por los paramilitares en un sector de la parte alta del Barrio El Salado. En ese tiempo no fue posible la escolarización y los profesores iban y venían como nómadas mientras la situación se resolvía. Después del escalamiento del conflicto y de las intervenciones militares, el 2003 saludó a las instituciones educativas con un alto número de deserción escolar, con tejidos sociales rotos y esperanzas deshilachadas. Los estudiantes que retornaban no llegaban con el ímpetu acostumbrado, volvían presa del quebranto por lo perdido y lo arrebatado.

Las formas de violencia a las que han sido sometidos niños, niñas y jóvenes no tienen que ver sólo con las conflictividades regidas por las armas; obedecen también a condiciones de desigualdad que los arrojan a las periferias, los despojan del derecho a ejercer su ciudadanía y, en últimas, los excluyen de la esfera

social. Este relegamiento los reduce a vidas que no cuentan; las mismas que si se pierden no son lloradas y si se agreden no se les garantizará justicia. De estos marcos que jerarquizan las existencias y definen quién es digno de valor y de duelo se ocupa Judith Butler, en sus planteamientos señala cómo “otras vidas no gozan de un apoyo tan inmediato y furioso, y no se calificarán incluso como vidas que “valgan la pena”” (2006, p. 58).

Esta anulación en los ámbitos de la cultura y la sociedad es una forma de marginación política. Jaques Rancière (2006) hace referencia a esa distribución de roles, espacialidades y corporalidades que deja por fuera de cierto orden social. Y si “el reparto de lo sensible es el recorte del mundo y de mundo” (p.70), si no hay una repartición igualitaria, muchos no entrarán a hacer parte de las tramas simbólicas y las prácticas sociales que mueven el mundo y que pueden habilitar un papel protagónico capaz de evitar todo proyecto de subalternización.

Otro aspecto que ha limitado la expresión libertaria en la 13 tiene que ver con la estigmatización, dado al imaginario que se ha creado alrededor de esta zona como un enjambre de crueldades y peligros. Sostiene Carina Kaplan (2018) que “El estigma remite a un atributo profundamente desacreditador que cobra significado en la interacción social” (p.23). Infancias y juventudes han crecido con los señalamientos por su condición de origen, aspecto que ha obstaculizado, muchas veces, sus oportunidades académicas y laborales. Abundan, además, los casos en que ciertos hogares no constituyen un soporte vital, puesto que promueven el maltrato y agudizan los traumas psicosociales.

Las realidades enunciadas hacen parte del mapa de sufrimientos presente en las vidas de quienes frecuentan las escuelas. En diálogo con Kaplan (2018), “ponerle palabras al dolor social, que muchas veces está silenciado, oculto o disfrazado, es un modo de ayudar a contribuir a tramitarlo y elaborarlo desde las prácticas escolares” (p.69). ¿De qué manera han incidido los procesos educativos en la interrupción de la opresión? ¿Cuál ha sido el lugar de maestros y maestras? ¿Cuáles agenciamientos y propósitos de formación han cobrado sentido para que el cuidado de la vida importe?

### Subjetividades políticas o prácticas pedagógicas instituyentes

Entre convencionalismos, sistemas dominantes y rupturas se van configurando las subjetividades políticas en el quehacer de maestros y maestras. Su devenir se gesta en la indisoluble relación entre lo pedagógico y lo político. En la fundamentación de esta articulación, la pedagogía crítica latinoamericana constituye un fundamento de importancia sustantiva, sus aportes constituyen quiebres indiscutibles frente a enfoques educativos despojadores de voz, promotores de la

subalternización, precursores de prácticas colonialistas, coequiperos de un discurso neoliberal dominado por la racionalidad de la competencia, la eficacia, el mercado. Su interpelación a la estandarización, al acallamiento del decir, a la univocidad del pensamiento, al menosprecio de los contextos socioculturales y de los saberes de las comunidades, han reclamado el derecho a posicionarse como un sujeto histórico, como un actor protagónico en la construcción de la sociedad.

En este sentido, se trata de una pedagogía contrahegemónica y territorializada (Ortega, 2009; Cabaluz-Ducasse, 2016) en la que, frente a los órdenes imperantes, se han atizado procesos emancipatorios y acciones de resistencia (Giroux, 2008; Mejía, 2011) volcados a una educación más igualitaria, con mayor justicia social y una participación decidida de quienes han sido confinados a la marginación y a la exclusión.

Uno de los pedagogos representativos de esta perspectiva es Paulo Freire, en sus planteamientos sobre el educador progresista es reiterativo en el papel que tiene la subjetividad en la acción crítica y propositiva frente a las lógicas dominantes y las luchas que su interpelación supone. En este sentido Freire (2004) plantea: "Mi papel en el mundo, como subjetividad curiosa, inteligente, interferidora en la objetividad con que dialécticamente me relaciono, no es sólo el de quien constata lo que ocurre sino también el de quien interviene como sujeto de ocurrencias" (p.35). Este rol activo se nutre de la reflexión continua y de un accionar fermentados en la convicción de que las transformaciones no se lograrán si no hay una implicación decidida en ellas, de ahí el cuestionamiento al fatalismo que se atrinchera en el pesimismo y a los determinismos que renuncian a otra invención de humanidad posible.

Se acentúa, asimismo, una educación liberadora que cuestiona, sin vacilación, aquellos enfoques que atropellan la experiencia escolar con imposiciones, cúmulos de información y mediciones. La contención decidida de la prescripción, el adoctrinamiento y la enajenación es un proyecto libertario donde la dialogicidad reviste una importancia sustancial, puesto que sitúa en el lenguaje compartido las expectativas vitales de quienes coinciden en el acto educativo. De ahí la reivindicación del "derecho a decir palabra" (Freire, 2005, p.5), que significa reconocerse como un sujeto perteneciente a un espacio y un tiempo históricos, alguien que se apropia de su sitio en esa urdimbre humana y en la arena social.

A la luz de este horizonte, la práctica pedagógica en contextos marcados por la violencia supone, para los educadores, no sólo una apropiación en un campo de saber disciplinar, entraña una dimensión ética y una dimensión política. En relación con el componente ético, es preciso señalar que las configuraciones curriculares, el ejercicio reflexivo sobre la enseñanza, la puesta en escena de una clase, no están al margen de los sujetos

que se forman. En ellos hay trayectorias biográficas, dolores y sueños que precisan condiciones de posibilidad para nombrar lo innombrable y trazar sentidos de vida. De allí la importancia del gesto compasivo (Mèlich, 2010) y del cuidado esencial (Boff, 2002) que habilita relaciones de alteridad atravesadas por el afecto, la sensibilidad frente al sufrimiento y una actuación responsable frente al otro. En lo atinente al ámbito político, es allí donde tienen asidero las comprensiones sobre la subjetividad política y su potencial en el quehacer pedagógico.

La historia del pueblo colombiano incluye innumerables capítulos de avasallamiento y despojo de la condición subjetiva. Pero alberga también, memorables luchas que, aun ante las ruinas, se han rebelado ante las imposiciones, al tiempo que han reivindicado derechos humanos y sociales esenciales. La subjetividad política se configura en el malestar, en la actitud inconforme con lo establecido, lo hegemónico, lo injusto; constituye, de acuerdo con Bonvillani (2012) "una oportunidad conceptual para re-encontrar al sujeto en sus capacidades de agencia, de reflexividad, de "ilusionar" otro mundo posible, cuestionando la evidencia del mundo dado" (p. 200). Este descontento propositivo se fermenta en la capacidad crítica y reflexiva, aspectos de alcances indiscutibles cuando se trata de interrogar lo existente y generar nuevas rutas de sentido. La instauración de zonas de disertación y agenciamiento posibilita la generación de prácticas instituyentes capaces de hilvanar nuevas significaciones sociales (Castoriadis, 1997) y de devolverle al sujeto la capacidad creativa acechada continuamente por la reproducción, la tenencia, la apariencia, los destinos que arrinconan el vivir en la fatalidad, aunque abunden canteras de invención.

La asunción de posturas desertoras de la comodidad y de los regímenes opresores no se resuelve en el distanciamiento, en lo pensado o en lo dicho, supone actuación comprometida. De ahí la insistencia de Zemelman (2004) "Si las ideas no encarnan, si las ideas no tienen una dimensión corporal, si no son parte del sujeto en el conjunto de sus dimensiones, no son más que palabras vacías" (p.96). Acá hay un llamado a la coherencia en el sentido de hermanar, en el obrar cotidiano, convicciones y quehaceres. Situados estos llamamientos en ámbitos educativos atravesados por hostilidades y exclusiones, conllevan el encargo de superar los determinismos históricos (Freire, 2004) y asumir el potencial transformador de la enseñanza cada vez que en las aulas se escenifica una clase. Si tras cada jornada escolar la existencia se planta frente al espejo y capta un elemento diferenciador en su composición, habrá valido la pena asistir a ese encuentro pedagógico.

Son estos agenciamientos los que generan las condiciones de posibilidad para la contribución a la

construcción de paz en las escuelas y en los entornos comunitarios en los que se inscribe. En coherencia con lo enunciado, es necesario subrayar que “hablar de la relación pedagogía y paz es exponer una relación académica, política y ética que no puede ser reducida a un saber instrumental o técnico” (Muñoz, 2015, p.58). Hay que decir basta frente a los conocimientos impartidos para acumular notas u obedecer a estandarizaciones. Es preciso frenar los currículos que anulan las dimensiones sensorial y afectiva, en detrimento de las emociones y de la expresión sensible. Es necesario promover un lenguaje que cuestione las gramáticas rígidas y acoja las distintas opciones expresivas de las que se disponen para hacerse partícipe del universo desde una lengua, imágenes, tonalidades y cuerpos en expansión. Urge un escenario de acogimiento donde, aun con las diferencias y precariedades, la paz sea presencia viva y baluarte para engendrar un tiempo en que la muerte violenta no vuelva a asomar sus fauces.

### **La investigación narrativa (auto)biográfica: apuestas metodológicas**

Las apuestas investigativas desarrolladas a lo largo del proceso con las maestras y el maestro participantes, se fundamentaron en una Investigación Narrativa - (Auto)biográfica. Partimos de la convicción de que esta perspectiva no se agota en un enfoque metodológico, supone también una postura epistémica y política. En este horizonte de comprensión, hay un claro distanciamiento frente a lógicas positivistas que achican las posibilidades para la construcción de saber en diálogo con las experiencias vividas y sus despliegues a través de la narración.

A la fundamentación de estas visiones han contribuido, sin duda, los estudios de Jerome Bruner, quien establece la distinción entre dos modos de conocimiento en relación con la experiencia humana: uno paradigmático y otro narrativo (Bruner, 1986). En el primero, la subjetividad se vacía de voz y de significación porque se privilegia una relación aséptica con el objeto de conocimiento; mientras que, en el segundo, las distintas manifestaciones del yo, las trayectorias subjetivas y la configuración social de la realidad encuentran un lugar de enunciación. En sus planteamientos sobre la investigación narrativa, Antonio Bolívar retoma estos aportes del autor estadounidense y enfatiza en las particularidades de estas dos miradas que han incidido, de manera significativa, en las formas de orientar las prácticas investigativas en la esfera educativa. Frente a ello, Bolívar (2002) sostiene: “el modo narrativo de conocimiento parte de que las acciones humanas son únicas y no repetibles, dirigiéndose a sus características distintivas. Su riqueza de matices no puede, entonces, ser exhibida en definiciones, categorías o proposiciones abstractas” (p.10).

Desde esta concepción, se trata de reconocer la forma en que la narración potencia el reconocimiento de singularidades y tramas (inter)subjetivas que no pueden reducirse a criterios de generalización, validez y comprobación. Si toda vida merece ser narrada (Ricoeur, 2004) y si somos organismos contadores historias (Connelly y Clandinin, 1995), la investigación en educación está llamada a crear escenarios para que la narratividad tenga presencia. Las escuelas están llenas de relatos que precisan escucha y palabra, entonces que los cuadernos se abran en la página en blanco que siempre se aplazó; que escribir sea una forma de dar nombre a lo inenunciable; que las lecturas no teman a las ficciones y a sus enigmas; que hablar sea la ocasión para restituirse como sujeto de voz en las polifonías del mundo; que decir lo no dicho reconcilie con los arrojados pendientes; que en cada aula haya mochilas de distintas regiones hilando las culturas, sin que medien telares empeñados en la sujeción o en las jerarquizaciones. Narrar es, también, un acto político. Es una forma de crearle fisuras a los relatos oficiales; a aquellos discursos que se imponen como única vía de pensamiento y de incidencia en la esfera pública. Cuando se impone el olvido para cubrir la barbarie, la narración de lo acontecido es gesto contestatario en sintonía con una idea de justicia y de esclarecimiento.

De ahí que, en los desarrollos metodológicos llevados a cabo, se haya privilegiado la construcción de sentido a partir de un trabajo hermenéutico en el que narración, conversación, reflexividad y escritura fueron tras las huellas de lo vivido. Los caminos indiciarios no buscaban la verdad categórica. Alimentaban un pensar y un sentir narrativos desentendidos de lo absoluto, unívoco y parametral. A la luz de lo planteado por Hans-Georg Gadamer (1998), “la hermenéutica retiene una experiencia, no es un método para averiguar un sentido ‘verdadero’, como si éste pudiera llegar a alcanzarse” (p. 71).

En la investigación, las experiencias se asumieron en clave de acontecimientos pedagógicos hechos tejido en las costuras subjetivas. En estos hilos no emergían historias reducidas al individualismo; se entretejían narraciones enlazadas con expresiones comunitarias e historicidades compartidas. Desde este ángulo, esos relatos hablan también “del mundo escolar e histórico que ellos habitan y cuentan” (Suárez, 2016, p. 484), al tiempo que llevan las improntas de una realidad social agujerada, pero zurcida también en puntadas de esperanzas.

### **Vidas contadas: memoria, resistencia y creación**

Las biografías de las cinco maestras y el maestro participantes, sus relatos de experiencias y los espacios de conversación alimentaron la construcción de narrativas



sobre su quehacer pedagógico en la Comuna 13, en cada trayectoria se revela una memoria magisterial que precisa despliegue. En atención a ello, a continuación, se comparten pasajes vitales en los que se dejan leer esas prácticas instituyentes que no se han resignado ante las continuas hostilidades que han asediado este territorio. En coherencia con la perspectiva epistémica y metodológica que orientó el proceso, las elaboraciones compartidas son pasajes narrados.

Una de las maestras participantes ejerció buena parte de su profesión en la Institución Educativa Eduardo Santos, laboró allí entre 1998 y 2020, periodo que le permitió configurar un sentido de pertenencia por la comunidad. Sus recuerdos están llenos de testimonios de vida, muerte y renacimiento, la habitan aún esas largas horas en que tirarse al piso o encondarse debajo de un pupitre era la única forma de sobrevivir. Pero llegaron los días en que ya no se podía ir al colegio, las operaciones Mariscal y Orión habían arribado a la 13 con sus aparatos artillados y las confrontaciones armadas habían escalado de tal modo que las actividades cotidianas mudaban.

Con todo, los profesores y directivos no se concebían sin estudiantes y no concebían a los estudiantes sin escuela, pues en ese vínculo se sostenía un compromiso ético y formativo indeclinable. Fue así como nació la Propuesta Pedagógica Alternativa: "Educar para la convivencia en Medio del conflicto", una serie de módulos diseñados por áreas y grados que le permitía al estudiantado avanzar en su proceso educativo durante los periodos de desescolarización. Tras el punto más intenso de las disputas, la institución saludó el inicio de 2003 con un reencuentro animado por la necesidad de reconocer los rostros familiares, de acompañar a las familias por los rostros perdidos, de recobrar la calidez en la palabra que acompaña y se conduce. Ese retorno confirmó la triste noticia de que sólo la mitad de la población estudiantil regresaba a las aulas.

La indiferencia y la derrota no fueron los rasgos que sobresalieron en las dinámicas institucionales sucesivas. La maestra hizo parte de ese proceso en que la no violencia, la reconciliación, la continuidad de los sueños y las aspiraciones vitales se tornaban prioritarias en las agendas diarias. En 2018, el colegio le dio vida a otra iniciativa de gran relevancia por sus motivaciones y alcances; se trata del Museo Escolar de la Memoria Comuna 13 - MEMC13. Nació en octubre, justo después de 16 años de la Operación Orión, para recalcar un nunca más para la violencia y para hechos como este. Además de la desnaturalización de las conflictividades violentas, se orienta a la construcción de memoria histórica, a la reconciliación y a la construcción de paz. Es un espacio abierto a la ciudad y al país que comparte con propios y visitantes los horrores del pasado, pero también, la forma como las escuelas, las mujeres, los

jóvenes y distintos líderes comunitarios han resistido para que la muerte no tenga la última palabra; murales, fotografías, prensa, instalaciones, objetos simbólicos del periodo del conflicto, material bibliográfico, entre otros, hacen parte de las muestras presentes en esta propuesta.

Una de las salas del museo invita a poner la mirada en la juventud de aquella escuela. Un croquis de la Comuna 13 con un fondo luctuoso y con la inscripción de veintisiete nombres alrededor lanza preguntas inevitables.

Cada nombre mapeado es la marca de una vida ida, sí, perdida para su tiempo sin tiempo. Cierta día el colegio no volvió a verlos en el umbral de las aulas. Que habían atravesado las fronteras invisibles, que se habían negado a vestir uniformes que no fueran los de la escuela, que no habían cedido a sacar los cuadernos de sus morrales para cargar municiones, que por decir "no" los habían reducido a un monosílabo sin lugar en las gramáticas de los vivos. Las primeras dos décadas del siglo atestiguan estas tristes declinaciones humanas, pero la escuela no se resigna a que aquellos nombres portadores de historia y dignidad se borren como si se tratara de simples trazos en el retablo del tiempo. Sostiene Adriana Cavarero (2009) que "más que salvar a los desaparecidos del olvido, la conmemoración restituye la dignidad ontológica de una existencia que, desde el momento del nacimiento hasta el de la muerte, hace de cada uno un alguien" (p. 11).



Figura 1: Museo Escolar de la Memoria -  
Institución Educativa Eduardo Santos  
Fuente: elaboración propia (2019)

En la Institución Educativa La Independencia también se han llevado a cabo procesos de largo aliento. El maestro participante habitó las aulas de este centro educativo del barrio El Salado desde 1996 hasta 2021, año de su jubilación. A lo largo de este largo periodo, le apostó a una práctica pedagógica atravesada por la literatura y su potencial para dimensionar los dilemas,

oscuridades y asombros de la condición humana. De manera particular, la poesía dispuso el camino de los versos para que callejones de balaceras y combos delincuenciales no se cruzaran en las preferencias estudiantiles, pues los jóvenes estaban expuestos de manera continua a la acechanza y la seducción de las armas. En muchas clases, autores y autoras de diversos contornos latinoamericanos y de otras latitudes, se ofrecían en un banquete poético ajeno a las calificaciones, a los bolígrafos del control.

Unido a ello, dio vida a un *Taller de poesía* que buscaba también la participación voluntaria. Sábado tras sábado, estudiantes de distintos grados de secundaria confluían en una cita con poetas y narradores diversos; las mañanas sin afares se acompañaban de sorbos de Mario Benedetti, de un Augusto Monterroso y su persistente dinosaurio, de un Eduardo Galeano inquieto en las venas abiertas de una América saqueada, de la profunda canción de Porfirio Barba Jacob, de los barrios pintados al desnudo por los versos de Helí Ramírez. Este semillero de versos y de vida también animaba su cultivo en las producciones propias, por ello era habitual que en las distintas sesiones se dispusiera de un tiempo generoso para escuchar los poemas gestados en la autoría personal. Entre comentarios, exaltaciones, sugerencias y cálidos tonos se iba puliendo el estilo y bordando la confianza para desplazarse con soltura por las sendas de la creación, ocurría en ocasiones que, una vez ganadas la destreza y la cercanía, algunos participantes se aventuraban a extraer los papeles arrugados de los bolsillos y compartían sus trazos sin sonrojo. Junto con la palabra escrita y las lecturas recurrentes, se abordaban ensayos, biografías de autores y textos sobre teoría de la poesía. Y en cada voz, un tallo fértil.

En otra de las maestras que se vincularon al proceso investigativo, se encuentra también ese deseo de cultivar la perplejidad en sus estudiantes. Su trayectoria en la 13 se sitúa en el periodo comprendido entre 1996 y 2001. Fue en la Escuela Refugio del Niño, ubicada en el sector de las Independencias, donde ejerció su labor. Se encontró allí con las condiciones precarias propias de un sector cuyos habitantes no gozaban de derechos humanos y sociales fundamentales. Esto se reflejaba en los niños y niñas de primaria que frecuentaban el espacio escolar. El hambre sobresalía en los cuerpos lánguidos, la violencia intrafamiliar se dejaba leer en la piel lastimada, tristezas iban y venían entre el gesto compungido o el llanto incontenible. Esto se sumaba a los fuegos cruzados entre actores armados que operaban en la zona. Muchas veces las clases se veían interrumpidas por las balaceras y salir corriendo o tirarse el piso eran las únicas formas de contrarrestar los peligros.

A la luz de este panorama, la maestra le apostó a una praxis pedagógica y social capaz de trazar refugios

vitales para los escolares, en una ciudad que se tornaba excluyente y distante de las vidas que transcurrían en las periferias. La proximidad, la palabra dulce y trayectos de aprendizaje sensibles fueron edificando los andamios simbólicos para apuntalar la existencia. En esas construcciones, la imaginación creadora ejerció su poder libertario y encontró su mayor fuente de despliegue en los cuentos, en la lectura en voz alta, en la escritura. Las distintas posibilidades expresivas del lenguaje recuperaban la palabra ausente, el relato acallado tantas veces, el dibujo que contaba cuando la voz no era suficiente, la ficción que llevaba a otros mundos para ensanchar el pensamiento y la experiencia sensorial.

Estas iniciativas no han sido ajenas a la experiencia pedagógica de otra de las maestras participantes. Llegó a la 13 en 2003, justo el año posterior a la Operación Orión. La recibió la Institución Educativa El Corazón en un ambiente escolar resquebrajado por pérdidas, desplazamientos, un desconcierto generalizado. En el trabajo con los estudiantes se distanció de las estandarizaciones y las temáticas habituales y encontró en la escritura y en la ilustración los escenarios propicios para atender a la necesidad de contar que transitaba por las aulas, como un acto inaplazable para desatar los nudos interiores. Entre lo contado y lo pintado se iba formando un montón de sentimientos que se disponían a la manera de un ritual para ser pasados por un fuego sanador en el patio escolar.

Tres años más tarde, su vinculación oficial al magisterio la llevó a otra Institución de la Comuna, a saber, la Institución Educativa Stella Vélez Londoño, en el barrio Juan XXIII. Danza, teatro y literatura han constituido los pilares de apuestas de formación encaminadas a reconocer el potencial intelectual, imaginativo y sensible presente en los estudiantes de secundaria con los que ha trabajado en los últimos años. De esos vuelos juveniles se ha enterado no sólo el colegio sino otros escenarios de la ciudad y del país, que han visto en las coreografías o en los montajes escénicos, una generación protagonista de su tiempo y gestora de nuevos repertorios de actuación en los ámbitos personal y social.

Por otro lado, en la Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz, otro plantel educativo de la 13 ubicado en el barrio Antonio Nariño, se han liderado iniciativas de paz que no comulgan con la idea de que los escolares sean indiferentes al pasado. Dos maestras que participaron en la investigación acompañaron, durante 2017 y 2018, un proyecto centrado en la importancia de construir memoria. Las nuevas generaciones serían gestoras de vitalidades que no podían acontecer al margen de lo ocurrido y de una reflexividad capaz de proponer nuevos sentidos de humanidad. Estos propósitos memoriales buscaban que, junto con el reconocimiento de las crueldades acaecidas y las amenazas del presente,

estudiantes de grado once, población en la que se enfocó el trabajo, volvieron a sus propias biografías. La mayoría había nacido en los años de Orión, no habían sido ajenas sus infancias y los años posteriores a las secuelas del conflicto, a los golpes de las nuevas contiendas; de esta urgencia nació un trabajo de escritura llamado "Memoria de un grupo que teje historias sobre su historia", se trataba de una compilación donde cada vida tenía derecho a sus propias páginas.

En otras ocasiones, la pluma cedía su turno a las guitarras o a los lápices de colores porque también en cantos e ilustraciones se confeccionaban los sueños. Si algo anidaba en el deseo era la idea de dejar atrás las opresiones. Otros días se dedicaban a recorrer los barrios para conversar con distintos miembros de la comunidad, visitar lugares emblemáticos, tomar fotografías y apreciar los grafitis, pues en las calles de la 13 abundan las invenciones del aerosol. Después de estas experiencias situadas, las clases convidaban a la reflexión, a los interrogantes, a lecturas literarias que ahondaban en lo visto y en lo sentido, a puestas en escena que involucraban el cuerpo y sus plasticidades en la toma de postura y de conciencia, de los procesos de apropiación de la memoria y de los llamados a la no violencia quedan registros llenos de aliento y de compromiso honesto con la educación y con la paz.

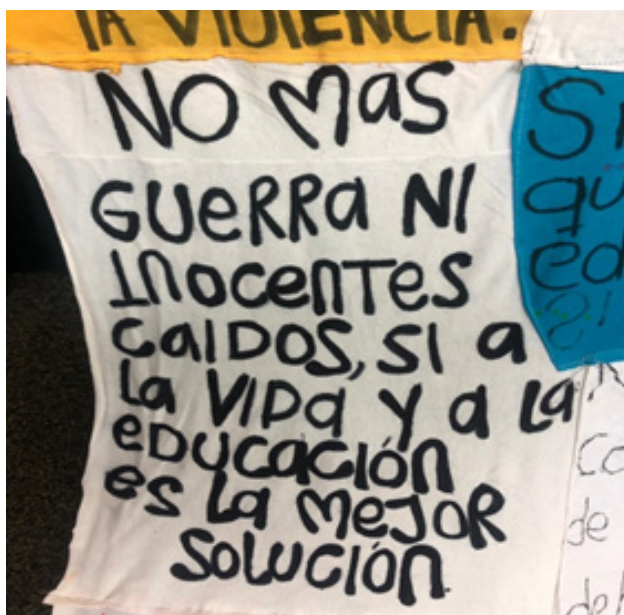


Figura 2: Mensaje contenido en ejercicio de memoria realizado por maestras y estudiantes de la Institución Educativa Carlos Vieco Ortiz  
Fuente: elaboración propia (2020)

## Consideraciones finales

*[...]el rostro magisterial es paisaje, enunciados, prácticas, luchas estratégicas, imágenes, territorios, luz y oscuridad. [...] si seguimos en el sótano, en la oscuridad, en la trastienda, los dolores y alegrías que se viven en este oficio nunca se podrán configurar como novela, teatro, documental o biografía.*

Alberto Echeverri (2004), *Cartas a Clotilde*.

Los educadores y educadoras de la Comuna 13 han tenido un papel determinante en la transformación social de este territorio. Si sus roles se hubiesen limitado a reproducir currículos prescritos, a desoír los quebrantos emocionales, a ignorar las conflictividades que tenían lugar dentro y fuera del entorno escolar o a asumir una actitud sumisa ante las convulsiones, las pérdidas serían mayores. Se reconocen, en cambio, subjetividades políticas que animan, desde el campo pedagógico, la posibilidad de construir un pensamiento emancipado, una relación amorosa con lo existente, un horizonte ético en el que toda vida sea reconocida y cuidada, independiente de su procedencia, color o postura.

En ese sentido, la práctica pedagógica ha constituido un quehacer reflexivo, instituyente y creador frente a los regímenes instituidos de la opresión, tanto los que tienen lugar con la violencia armada, como aquellos que provienen de la desigualdad, la miseria y la exclusión, bien decía Freire (1995) que la construcción de la paz supone la edificación de la justicia social. Cuando maestras y maestros defienden el derecho a la educación como bien público para los niños, las niñas y los jóvenes están aportando a la superación de las heridas sociales y a una sociedad soportada en la no violencia desde donde se pueda garantizar el derecho a una vida vivible (Butler, 2020), a un sitio donde quienes nunca han contado (Rancière, 2006), cuenten como humanos y cuenten en el sentido de narrar como opción política y espacio biográfico que inscribe el propio devenir en una red de significados singulares y plurales.

Durante el proceso investigativo vivido, la narración de experiencias, las biografías y las conversaciones que se desplegaron en los espacios compartidos con docentes de la Comuna 13, avivaron un pensamiento pedagógico y narrativo, con ello se alentó un movimiento que reafirma el rol protagónico de los educadores en la construcción de sociedad, de ahí las resonancias de lo planteado por el profesor Alberto Echeverri (2004): "pensar el Movimiento pedagógico en la actualidad no es añorar el pasado que se fue, sino posibilitar la expresión de la fuerza del maestro a través de la experiencia, la historia y la narrativa" (p.33). En los esfuerzos por mantener viva la memoria y por refundar utopías, los



relatos del magisterio colombiano pueden hacer aportes invaluable, por eso la importancia de volver a las trayectorias de quienes, durante décadas, han sostenido en las tizas la esperanza de un habitar noble en la tierra.

Finalmente, es necesario reiterar la importancia de que quienes orientamos procesos de formación en distintos ámbitos educativos, coincidamos en un espacio común para seguirle apostando a una palabra y a una acción valientes, de modo que persistamos en una sociedad justa e igualitaria en materia de derechos, para ello, hay que habitar lo territorios, alentar procesos de formación conjuntos, atender al ímpetu de una juventud cada vez más sensible y comprometida con estos propósitos. Jamás hay que renunciar al anhelo de un tiempo en que decir, contar e imaginar no representen un peligro para la integridad personal y colectiva. Por el contrario, que constituyan acontecimientos genuinos para transitar por el mundo en estancia fraterna, creadora y pacifista.

## Referencias

- Angarita, P., Jiménez, B., Gallo H., Atehortúa, C., Londoño, H., Sanchez, L., Medina, G., Ruiz, L. y Ramirez, L. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz: Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín*. Editorial Universidad de Medellín.
- Arango, J. M. (2003). *Poesía completa*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Aricapa, R. (2015). *Comuna 13: Crónica de una guerra urbana*. Ediciones B.
- Blair, E., Grisales, M. y Muñoz, A. (2009). Conflictividades urbanas vs. «guerra» urbana: otra «clave» para leer el conflicto en Medellín. *Universitas Humanística*, 67(67), 29-54.
- Bolívar, A. (2002). "¿De nobis ipsis silemus?": Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (1), 1-26. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/49>
- Bonnett, P. (2015). *Poesía Reunida*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría subjetividad política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes. En C. Piedrahíta, A. Díaz y P. Vommaro (Comps.), *Subjetividades políticas: Desafíos y debates latinoamericanos*. pp. 191-202. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20130218032232/Subjetividadespoliticas.pdf>
- Boff, L. (2002). *El cuidado necesario*. Editorial Trota.
- Bruner, J. (1986). *Realidad mental, mundos posibles*. Gedisa.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2020). *Sin miedo: Formas de resistencia a la violencia de hoy*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Cabaluz-Ducasse, J. (2016). Pedagogías críticas latinoamericanas y filosofía de la liberación: Potencialidades de un diálogo teórico-político. *Educación y Educadores*, 19 (1), 67-88.
- Castoriadis, C. (1997). *El avance de la insignificancia*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Cavareto, A. (2009). *Horrorismo: Nombrando la violencia contemporánea*. Anthropos. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.
- Ceballos, R. (2000). Violencia reciente en Medellín: una aproximación a los actores. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 29 (3), 381-401. <https://www.redalyc.org/pdf/126/12629306.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Medellín: Memorias de una guerra urbana*. CNMH - Corporación Región - Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia.
- Connelly, F. y Clandinin, D. (1995). Relatos de experiencia e investigación. En J. Larrosa Bondía, R. Arnaus, V. Ferrer, N. Pérez de Lara, F. M. Connelly, D. J. Clandinin, y M. Greene, *Déjame que te cuente: Ensayos sobre narrativa y educación* (pp.11-59). Editorial Laertes.
- Echeverri, A. (2004). Cartas a Clotilde. *Revista Colombiana de Educación*, (47), 4-25.
- Freire, P. (1995). *Pedagogía: diálogo y conflicto*. Editora Cortez.
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Paz e Terra.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Gadamer, H. (1998). *El giro hermenéutico*. Cátedra.
- Giroux, H. (2008). *Teoría y resistencia en educación*. Siglo XXI Editores.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *La huella invisible de la guerra: desplazamiento forzado en La Comuna 13*. Centro Nacional de Memoria Histórica.
- Kaplan, C. (2018). *La vida en las escuelas: Esperanzas y desencantos de la convivencia escolar*. Homo Sapiens.
- Mejía, M. (2011). *Educaciones y Pedagogías Críticas del Sur (Cartografías de la Educación Popular)*. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).
- Mèlich, J-C. (2010). *Ética de la compasión*. Herder Editorial
- Montoya, P. (2021). *La sombra de Orión*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Muñoz, D. (2015). La pedagogía de la paz en el contexto de las pedagogías críticas. *Kavilando* 8 (1), 57-64.
- Ortega, P. (2009). La Pedagogía Crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. *Pedagogía y Saberes* (31), 27-34. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/659/651>
- Rancière, J. (2006). *Política, policía, democracia*. LOM Ediciones.

Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y Narración. Tomo I: Configuración del tiempo en el relato histórico*. Siglo XXI.

Suárez, D. (2016). Escribir, leer y conversar entre docentes en torno de relatos de experiencia. *Revista Brasileira de Pesquisa (Auto)Biográfica*, 1 (3), 480-497. <https://revistas.uneb.br/index.php/rbpab/article/view/2999/1938>

Zemelman, H. (2004). En torno de la potenciación del sujeto como constructor de historia. En M. C. Laverde Toscano, G. Daza Navarrete y M. Zuleta Pardo (dirs.), *Debates sobre el sujeto: Perspectivas contemporáneas* (pp. 91-104). Universidad Central – DIUC - Siglo del Hombre Editores.



CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

04

DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18212>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



DOSSIER

Artículo de investigación

# Narrativas docentes en torno a la identidad campesina. Pedagogías críticas en el sector de Mochuelo Localidad de Ciudad Bolívar: estudio de caso

Teaching narratives and critical pedagogies around peasant identity. Case study in Ciudad Bolívar, Mochuelo Alto Sector

Luis Alfonso Aya Velandia<sup>1</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Aya, L. (2022). Narrativas docentes en torno a la identidad campesina. Pedagogías críticas en el sector de Mochuelo Localidad de Ciudad Bolívar: estudio de caso. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 52-64. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18212>

**Fecha de recepción:** 30 de junio de 2021

**Fecha de aprobación:** 17 de diciembre de 2021

<sup>1</sup> Psicólogo, Especialista en Pedagogía e Investigación, Magister en Investigación Integrativa, Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía. Coordinador del Centro de Educación para el Desarrollo Uniminuto Rectoría Bogotá Virtual y Distancia, Colombia. Docente Catedrático, Universidad de Cundinamarca, Colombia. Correo: [luis.aya@uniminuto.edu](mailto:luis.aya@uniminuto.edu) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6967-3850>

## RESUMEN

Los temas de la identidad campesina, la narrativa como investigación, la resistencia ciudadana, los procesos de pedagogías críticas, han venido teniendo cada día mayor importancia en Colombia por cuanto el país atraviesa un periodo de resignificación de sí mismo, por ello, hacer lecturas de estos temas en diferentes territorios específicos brinda nuevas luces de las realidades, indignaciones y posibilidades de transformación que existen, de esta manera el presente artículo realiza un análisis de las contribuciones a la identidad campesina en los pobladores del sector de Mochuelo en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, por parte de un grupo de cuatro docentes que han venido realizando prácticas pedagógicas críticas entre los años 2015 a 2020, en torno a tres ideas centrales: el arte como componente de la transformación cultural e identitaria; la educación como proceso para co-construir realidades entre docentes y comunidades; la resistencia vista como un proceso de vida que permite cambiar, mover y movilizar, para ello, se empleó la investigación narrativa, generando un bucle discursivo entre las narraciones de los docentes, vídeos realizados por la comunidad y perspectivas freirianas.

**Palabras clave:** Prácticas pedagógicas críticas, campesino colombiano, identidad campesina.

## ABSTRACT

The peasant identity, the narrative as research, the citizen resistance and the critical pedagogy processes, have been acquiring importance in Colombia every day because the country is going through a re-signification period. That is why, making readings of these issues in different specific territories provides new conclusions on realities, indignations and possibilities of transformation. In this way, the present article analyzes the contributions to the peasant identity in the inhabitants of Mochuelo, a bogotan neighborhood in the Ciudad Bolívar area. The information were collected by a group of four teachers who have been carrying out critical pedagogical practices between 2015 and 2020, around three central ideas: art as a component of cultural and identity transformation; education as a process to co-construct realities between teachers and communities; and the resistance as a life process that allows to change, move and mobilize. With this in mind, narrative research were applied, generating a discursive loop between the narrations of the teachers, videos made by the community and Freirean perspectives.

**Keywords:** Critical pedagogical practices, Colombian peasant, peasant identity.



## Introducción

*Soy el mejor cantador  
De habidos y por haber,  
Y si no la quieren creer  
Vayan poniendo cuida'ó  
Y verán que, por mi la'ó,  
Los voy a tener un rato  
Metiendo hast'el mismo gato  
En mi cuento y conversa,  
Que, con tal que no me tuerza,  
Será un bonito relato.  
(Velosa, J., 2021, p. 21)*

En la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, se encuentra uno de los sectores rurales y campesinos de la capital, compuesto por los corregimientos de Pasquilla, Quiba y Mochuelo, cada uno conformado por diferentes veredas, zonas afectadas por el relleno sanitario Doña Juana, el parque minero industrial y el olvido progresivo de la tradición campesina.

En este sector el campesinado con características del altiplano cundiboyacense tiene en su zona presencia de colegios rurales en los cuales un grupo de maestros ha vivido un proceso que se ha transformado, una lucha que ha tenido diferentes momentos, partiendo del cuidado de la salud de sus estudiantes, a un proceso de defensa ambiental, llegando a un trabajo por el rescate de la identidad campesina como expresión de sujetos de derechos.

Esta serie de luchas y resistencias combinan sus fines teniendo como base la dignidad de las personas, emplean como principales instrumentos la expresión artística campesina y los proyectos de aula, un quehacer docente que ha sufrido cambios de perspectivas fortalecidos por la mirada comunitaria organizativa a una relación crítica de la realidad campesina y la educación.

El proceso investigativo empleado se basó en la investigación narrativa teniendo presente la voz de cuatro docentes líderes de procesos comunitarios y diferentes audiovisuales creados por la comunidad campesina que dan cuenta de las prácticas pedagógicas críticas que se han realizado entre campesinado y profesores del sector, todo en una constante relación de los procesos campesinos del corregimiento de Mochuelo y la realidad campesina nacional.

## Marco teórico y conceptual

*La palabra sin la acción es vacía,  
la acción sin la palabra es ciega,  
la acción y la palabra por fuera del  
espíritu de la comunidad es la muerte.  
Sacerdote Álvaro Ulclué Chocué (2018)  
del pueblo Nasa de Colombia*

Tres conceptos clave de la investigación: prácticas pedagógicas críticas, campesina, campesino e identidad campesina.

## Prácticas pedagógicas críticas

Deben de juntarse tuitos obreros y campesinos porque si quieren ser libres pu'ahí es donde va el camino.  
(Velosa J., 2013)

El primer concepto se retoma desde las palabras de Beltrán (2018)

La práctica pedagógica no se queda aquí, permite acercarnos a la historia de un saber que hace visible un sujeto históricamente definido: "el maestro". Él es que hace posible la enseñanza. Con la recuperación del sujeto del saber pedagógico, a través de la práctica pedagógica, la pedagogía supera esa concepción del pedagogo como "ayo", es decir, como vigilante y acompañante de los niños. Surge una nueva especificación de maestro a partir de la institución y del discurso acerca del método y del niño. Esta nueva figura de maestro es sumamente problemática, pues él ha sido socialmente marginado como portador y productor de saber (p. 32).

De tal modo, la práctica pedagógica se relaciona con la cotidianidad del quehacer del docente (más allá de la simple repetición de información), convirtiéndose en un proceso más complejo que puede resultar también problemático, pues en muchas ocasiones el docente es visto sólo como un transmisor de datos y cuando ejerce su profesión puede ser marginado.

La razón estaría relacionada con el contenido, el contexto, lo que enseña y dónde lo hace, este último elemento teniendo presente a Garza (2017) cuando explica que "implica considerar la interrelación dialéctica de las tres dimensiones pedagógicas: la macro, que hace referencia a las súper estructuras, la micro que reconoce al sujeto sociohistórico y la meso como mediación entre las súper estructuras y la intersubjetividad del sujeto-docente" (p. 36)

Es decir, un docente cuando enseña puede salirse del limitado espacio físico del aula para que así, el estudiantado pueda reconocer, acercarse a procesos sociohistóricos, intersubjetivos y tener mayores elementos en la comprensión de las superestructuras de su sociedad, cultura, pensamiento. Ahora bien, esta acción se problematiza al ubicar al docente como un transgresor por salirse de los límites físicos, ya que para algunas personas no es necesario, pues para ellos, los datos pueden ser repetidos dentro de las aulas.

En este mismo camino se integra al contenido, nuevamente más allá de la repetición, una mirada que cuestiona y reflexiona los elementos que se enseñan, teniendo a partir de González (2006) cuatro objetivos el enseñar de forma crítica

El primero de ellos es el cuestionamiento de las formas de subordinación que crean inequidades; el segundo, que el sistema educativo fortalece la crítica sobre las formas de construcción del conocimiento y sobre las maneras en que ese conocimiento se convierte en fuerza social; el tercero es el rechazo a las relaciones del salón de clases en donde no se contemplan las diferencias y el último de ellos, es la negación a la subordinación del propósito de la escolarización a consideraciones económicas (p. 84).

De esta manera la enseñanza crítica, está orientada a reflexionar la cotidianidad interna a la sociedad y desde allí buscar otros caminos al conocimiento, dentro de los cuales puede surgir la marginación al docente, pues al generar estos espacios se entra en el camino del cuestionamiento y el buscar otras opciones a la realidad en la que se vive.

Marginar docentes en la presente investigación ocurrió por algunas directivas en algunos años (comentan los docentes y algunos miembros de la comunidad), pues las acciones y reflexiones estaban cuestionando la realidad, pero a la vez permitió un acercamiento a las comunidades, veían que los docentes llevaban a los estudiantes con proyectos de aula a buscar soluciones a sus problemáticas cotidianas.

Así como lo explica Torres (2020): “Freire va a reivindicar una pedagogía de la indignación, basada en una opción ética y política que promueva la solidaridad, la pluralidad cultural y el derecho a la rebeldía” (p.18), este accionar crítico de la educación permitió que surjan oposiciones, pero también aportes, pues exaltó valores de comunidad y pluriculturalidad.

Estos mismos procesos hicieron que las comunidades se conviertan en actores activos del proceso educativo pues los campesinos y campesinas visitadas, también irían después a los colegios a mostrar sus saberes. Esta acción puede relacionarse con la frase de Freire (1970) en la que expresa que “nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, y el mundo es el mediador” (p. 61).

## Campesino y campesina colombianos

*Indio de sombrero y ruana  
Camisa de mil colores  
Pantalón bota campana  
Alpargata y capotera  
Calzoncillo de amarrar*

*Escapulario de la virgen  
Y perrero e guayacán  
(Velosa, J., 2018b)*

La definición de campesino y campesina es bastante compleja, pues depende del momento histórico en el cual se desee profundizar y del lugar geográfico donde se ubique, para el caso colombiano puede llevar a autores como Alfredo Molano, Orlando Fals Borda, entre otros, sin embargo, un esfuerzo para consolidar el concepto se dará el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (2017) al definirlos como:

sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. (p.7)

Lo anterior sería el resultado de la exigencia del campesinado colombiano luego del paro agrario del año 2016, donde se exigió que se contara al campesino en los censos del país, para ello era necesaria su definición.

En ella se amplía la idea tradicional del campesinado relacionado meramente con el aspecto económico del trabajo con la tierra, sin embargo, en la definición del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (2017) hay elementos importantes como la interculturalidad; la autoidentificación que debe existir por parte de las personas (identidad campesina); una relación especial con la tierra y la naturaleza, sobre todo cuando sus prácticas agrícolas están ayudando a preservar el medio ambiente (OMM y PNUMA 2007); y las formas propias en la manera de organizarse y relacionarse con la familia y la comunidad.

Igualmente es de resaltar que la definición permite hacer una diferencia entre campesinado y ruralidad, donde no todo lo rural hace referencia al campesinado, tema que aún se sigue trabajando en Colombia.

## Identidad campesina

*Por las coplas que me gustan  
Por mi deque pa cantar  
onde oigo rascar un tiple ahí mismo quisiera tar  
Donde hay trabajo me amaño  
Donde no voy a buscar  
Donde me quieran yo quiero  
Donde no puedo olvidar  
(Velosa, J., 2018b)*

La identidad según Pichastor y Nieto (2007) “sería aquello que permanece” (p. 2), características que la diferencian de otros en las dimensiones emocionales, sociales, psicológicas. Scandroglio, Martínez, y Sebastián (2008) basándose en la teoría de la identidad social de Tajfel (1974), explican las fases para alcanzar esta identidad: la categorización, cuando se clasifican las personas en grupo según sus rasgos; la identificación social, actuar de acuerdo a las normas con el grupo al que se pertenece; y la comparación social, estar identificado con un grupo concreto se discrimina a otro grupo buscando fortalecer la propia.

De tal manera, la identidad serán particularidades de una persona o comunidad que le permiten diferenciarse del resto, para el caso del campesinado colombiano ha venido de menos a más, pues durante mucho tiempo los campesinos y campesinas no fueron bien vistos, como lo menciona Ávila (2013).

podríamos llamar, genérica de ver al campesinado como un grupo de personas a quienes les faltaba educación, incultos, mal hablados, mal vestidos, sino que a la vez se reflejó en leyes que algunas veces buscaron perpetuar un proteccionismo paternal hacia los campesinos en el que terminaron siendo tratados como pobres, incultos, con prácticas arcaicas de cultivo y que representaban un sistema precapitalista de producción y otras veces condenaron al pequeño campesino a su desaparición convirtiéndolo en comerciante agrícola en competencia con la agroindustria, en mano de obra para ésta o en mano de obra desplazada a las ciudades para actividades distintas de la agricultura. (p. 49)

Durante muchos años el campesinado tenía una imagen negativa tanto en su forma de vestir, como de hablar, con la idea que su cognición estaba muy por debajo de los demás, lo cual permitió que terratenientes se apoderarán de sus tierras, por ser considerados en su forma de pensar como menores de edad. Además de este prejuicio la baja rentabilidad de su actividad económica las y los impulsó a pensar en migrar a la ciudad, trayendo con ello “el olvido de las costumbres y valores propios” (Ávila, 2013, p.94).

Sería para los años setenta que Jorge Velosa con su música carranguera generó un cambio en la forma de ver al campesinado, pasando a calificarlo como:

trabajador, persistente, respetuoso, pacífico y cordial, experto en la naturaleza, usuario de la ruana, amante del campo y de la música campesina. Su identidad lingüística está enmarcada por el orgullo por los usos tradicionales de variantes rurales del departamento, que no se conciben faltos de prestigio puesto que son parte de la identidad de una estirpe de bien, cuyos principios armonizan con el ambiente y se perfilan como

emancipadores ante los problemas sociales, culturales y políticos del mundo actual. (Espitia, 2018, p. 80)

La identidad campesina ha venido transformándose, pasando de un sinónimo de ignorancia a ser visto, según Marín (2020), como “guardianes de la tierra y la cultura”.

### Conceptos frente a la investigación realizada

Esta investigación de tipo cualitativo, se articula a las reflexiones propias del paradigma comprensivo interpretativo, pues:

no se pretende hacer generalizaciones a partir del objeto estudiado. Dirige su atención a aquellos aspectos no observables, no medibles, ni susceptibles de cuantificación (creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones, significados para los actores sociales), interpreta y evalúa la realidad, no la mide. (Rivera, 2010, p.5)

De otro lado, tuvo en consideración la hermenéutica como base epistemológica, teniendo en cuenta su carácter de “teoría y práctica de la interpretación” (Álvarez, 2003, p. 80), para dilucidar al texto y sus intenciones.

En correspondencia, el ejercicio investigativo se enfocó en el análisis narrativo:

el estudio de la experiencia como un relato, entonces, es primero que nada y sobre todo una forma de pensar sobre la experiencia. La investigación narrativa como una metodología implica una visión del fenómeno [...] Usar la metodología de la investigación narrativa es adoptar una óptica narrativa particular que ve a la experiencia como el fenómeno bajo estudio (Clandinin et. al., citado por Blanco, 2011, p. 139).

Las narrativas docentes fueron el fenómeno estudiado y para su recolección se emplearon entrevistas, vídeos relacionados con la población campesina y las prácticas pedagógicas críticas de los docentes del sector de Mochuelo, además, se recreó una línea de tiempo relacionando sucesos nacionales y locales en torno al campesinado colombiano.

Como menciona Ricoeur (2006) “la historia narrada es siempre más que la simple enumeración, en un orden seriado o sucesivo, de incidentes o acontecimientos, porque la narración los organiza en un todo inteligible” (p. 10), por lo tanto, lo que es narrado va siendo reestructurado por los narradores generando un marco de significados a las acciones realizadas, pues no sólo se repiten acontecimientos, sino que se reelaboran y se resignifican influyendo así a las personas y comunidades que reciben las narraciones.

Según Arias y Alvarado (2015) “la narrativa propia, convoca sin duda, las voces de otros y otras, lo que implica que, en últimas, no es un relato construido en solitario ni el reflejo de una voz lineal, sino un espiral polivocal, producto de la intersubjetividad”. (p. 172). Es por esto que la investigación narrativa es una forma de relacionarse con diferentes contextos, y permite ir más allá de la idea de una realidad única, además las diferentes voces encuentran en esta metodología, puntos de conjugación o espiral polivocal en la que tanto narradores como investigador o investigadora se unen en un proceso de co-construcción.

Este tipo de investigación da una mirada diferente a los conceptos de <memoria> y <linealidad del tiempo>, pues las narrativas permiten observar que la memoria puede transformarse y se alimenta de las realidades de otros, del contexto, por ello no es estática. En respecto a la no linealidad, da cuenta de la manera en que la narrativa genera que lo ocurrido, no sea un evento ubicado <atrás de>, sino es un elemento <dentro de>, es decir, el pasado es un elemento dentro del presente, por ello se trabaja y genera modificaciones en la actualidad, se reestructura, no se cambia lo que ocurrió, pero se reelabora generando así un nuevo presente.

Por último, en se resalta que la investigación narrativa conlleva una “responsabilidad intelectual y posibilita la apertura a nuevas construcciones teóricas que surjan de la investigación así no coincidan con las concepciones teóricas previas.” (Arias y Alvarado, 2015, p. 177), que para la investigación está en relación a la fuerza que fue tomando en las diferentes narraciones el aspecto político del campesinado que tejía relaciones con la identidad y las prácticas críticas de los docentes, además que las narrativas de los profesores no giran en torno a sí mismos sino a la importancia del campesino y la campesina tanto de su sector como de Colombia.

## Metodología

La presente investigación se realizó en la zona periurbano rural de la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá, vereda Mochuelo entre los meses de enero y agosto de 2020, se analizaron prácticas pedagógicas críticas de cuatro docentes entre los años 2015 a 2020 y sus contribuciones a la identidad campesina en los pobladores del sector. Para lo anterior se emplearon los siguientes pasos e instrumentos:

1. Recolección de información del contexto zona periurbano rural de Ciudad Bolívar y de la identidad campesina en Colombia mediante análisis documental.
2. Análisis de los procesos de resistencia campesina en Colombia con el fin de relacionar las acciones macro del país con eventos llevadas a cabo en la zona perirubano rural de Ciudad Bolívar, se empleó una línea de tiempo.
3. Entrevista a docentes.
4. Análisis de vídeos realizados por la comunidad de Mochuelo que mostraran las acciones de pedagogía crítica realizadas por los profesores en los últimos años.
5. La información recogida recibió un análisis de contenido de tipo semántico – pragmático.

## Desarrollo

Como se mencionó al inicio, debido a dificultades producidas por el parque minero industrial, el relleno sanitario Doña Juana, algunos docentes notaron que sus estudiantes desarrollaron enfermedades debido a las sustancias tóxicas del ambiente, así como lo muestran diferentes investigaciones como la de Molano (2019) o Méndez, Moncaleano, Mopán y Patiño (2019) quienes dan cuenta de las enfermedades respiratorias en menores y las sustancias tóxicas que genera este lugar.

Sobre esto, mencionó un profesor:

“vimos las enfermedades que generaban el relleno sanitario, no podíamos comer en el patio, tocaba en los salones, por eso se necesitaba una nueva forma de hacer pensar y que les permitiera a los estudiantes a entender su realidad y hacerle frente, superando los currículos fríos que estaban en estos territorios.” (Docente 1, comunicación personal, 16 de febrero de 2021)

Las y los profesores vieron que aparte de las enfermedades que afectan a estudiantes y familias también se deteriora el medio ambiente, por lo cual inició otra nueva lucha alrededor de emplear proyectos de aula que permitieran integrar a la comunidad y mediante encuentros de saberes buscar soluciones a las problemáticas presentes.

Asimismo y en medio esta búsqueda de estrategias que promovieran la unión de la comunidad, los docentes crearon un festival que exaltó la danza la música y la oralidad campesinas. De esta manera se abrieron espacios de diálogo, intercambio de ideas y se destacó, de forma progresiva, la importancia del campesinado colombiano en este sector de Bogotá. Esta parte del trabajo se manifestó, según los profesores, en las canciones y danzas de autoría de estudiantes y familias.

Dichas creaciones artísticas contaban sobre el orgullo de ser campesino y campesina, las dificultades que encontraban por tener de vecinos a las ladrilleras y al relleno sanitario Doña Juana, además, narraban las labores del campo como el cultivo de la papa, la forma en que se ordeña o elabora un canasto, etc. Toda esta creatividad de comunidad permitió una nueva manera para dar a conocer los sentimientos de las personas. Al mismo tiempo, el espacio fue generando que los profesores

vieran en las familias y en la comunidad externa a los muros de los colegios, a otros integrantes del proceso educativo. Así confirmaron que educar no es un proceso interno de la escuela sino también externo con las comunidades, donde se comparten conocimientos, experiencias y se construye entre todas las personas, nuevas formas de arte y vida. Aunque los profesores pudieron pedir traslado cuando empezaron los problemas ambientales, ellos no lo hicieron, lo cual hace referencia al amor según Freire:

el amor que libera es aquel en que los amantes se quedan porque pueden partir y parten si prefieren no quedarse. Libremente se quedan o parten. Con ella aprendí que la pasión es necesaria en el acto de amar, pero no es suficiente. Si, por un lado, la pasión no se ensancha en amor y, por otro, el amor nutrido por la pasión no amplía la pasión, dándole significado a cada paso, a cada movimiento, mueren la pasión y el amor (Freire citado por Romão, p.2019).

Sobre esto una profesora comentaba:

comprensión específica de lo que debe significar el ejercicio docente en pro de la transformación de las condiciones de vida de las comunidades, los saberes circundantes iban marcando un derrotero que apuntaba a la dignificación de la vida del campesinado desde la práctica educativa, enmarcada en un propósito mayor. La defensa de la vida. (Docente 2, comunicación personal, 20 de marzo 2021)

Lentamente el tema de la identidad campesina fue tomando fuerza, pues para una lucha tan compleja como la que han tenido las personas de este sector rural incrustado en la ciudad, era necesario tener un punto de unión y este era, el ser campesino y campesina.

Los profesores lo detectaron y con ello fortalecieron los festivales campesinos y los proyectos de aula, permitiendo que la comunidad se integrara cada vez más a los procesos educativos.

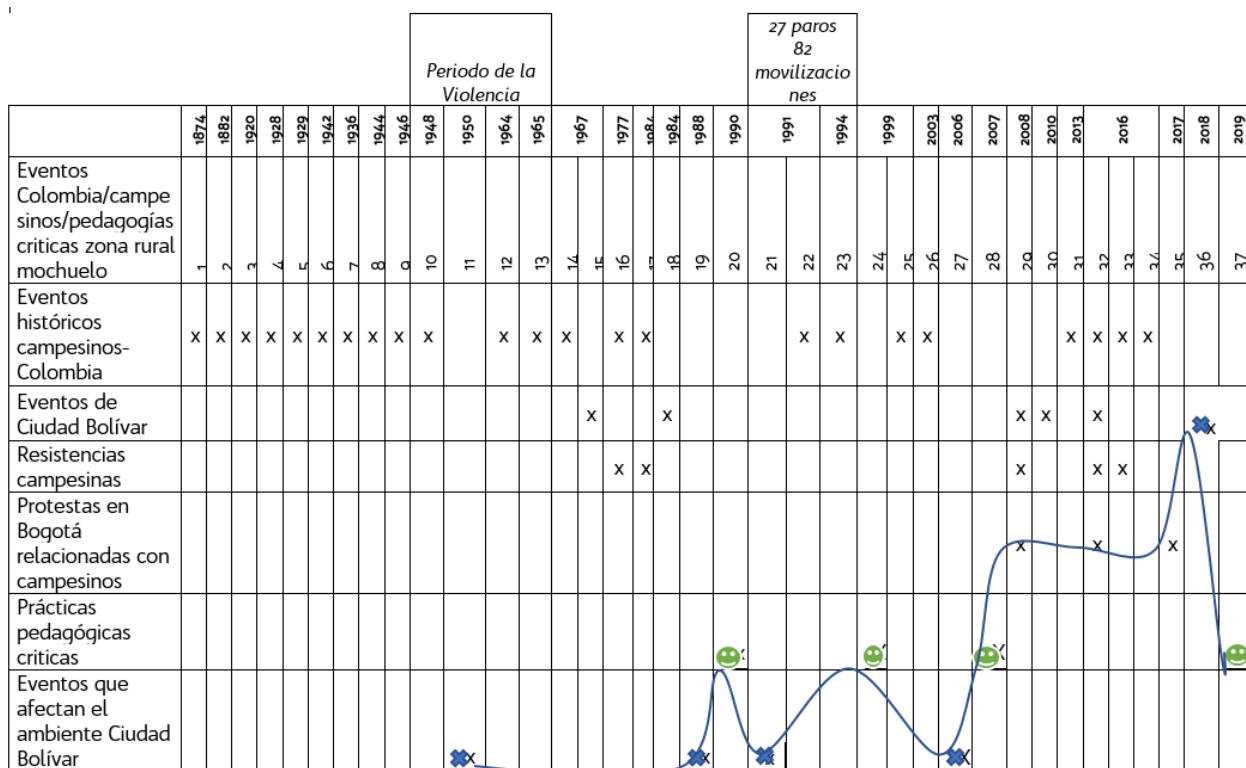


Figura 1: Línea de tiempo, eventos nacionales y territoriales relacionados con el campesinado colombiano  
Fuente: elaboración propia (2021)



Sin embargo, al existir cambios institucionales los profesores se dieron cuenta que esta pedagogía crítica, por cuestionar realidades, ver el proceso educativo como un asunto comunitario, hacer frente a las injusticias mediante procesos comunitarios y legales, generó que por diferentes procesos los maestros fueran yéndose a otras escuelas. Aquellos que quedaron fortalecieron el componente comunitario de los festivales.

Todo lo acontecido fue de la mano de diferentes procesos nacionales en los cuales el campesinado iba realizando más acciones para exigir sus derechos, un trato más digno y la reivindicación de su necesidad de ser vistos como sujetos de derechos.

Con esta relación micro y macro con el campesinado se realizó una línea de tiempo que diera cuenta de hechos relevantes para el sector de Mochuelo y para el campesinado en Colombia lo cual generó algunas relaciones entre sucesos nacionales y locales.

Número	Nombre del suceso
1	Ley 61 la colonización de baldíos como mecanismo para adquirir derechos de propiedad
2	Ley 48 la colonización de baldíos como mecanismo para adquirir derechos de propiedad
3	Inicio de organización campesina para no ser fuerza de trabajo sumisa
4	Partido Agrario Nacional
5	Gran depresión, caída del precio del café
6	Nace la Federación Campesina Indígena
7	Aparece el concepto de función social de la tierra
8	Latifundistas aprueban la Ley 100 que permite la concentración de la tierra y desaparece la función social de la tierra
9	Federación Agraria Nacional
10	9 de abril El Bogotazo
11	Creación del Parque Minero Industrial
12	Operación Marquetalia
13	Creación del Día del Campesino

14	Creación de la ANUC
15	Creación del Colegio Mochuelo Bajo
16	Primer paro nacional
17	Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Campesinas de Colombia
18	Creación de la localidad de Ciudad Bolívar
19	Creación del Relleno Sanitario Doña Juana
20	Inicio de Olimpiadas Campesinas
21	Creación de ANAFALCO Asociación de Ladrilleros
22	Constitución del 91
23	Ley 160 1994 Zonas de Reserva Campesina
24	Inicio de trabajos por proyectos en Colegio Mochuelo
25	Se funda el Consejo Nacional Campesino
26	Congreso Nacional Agropecuario
27	Ladrillera al lado del Colegio Mochuelo bajo
28	Primer Festival Campesino en Mochuelos
29	Protestas estudiantiles del colegio para no desocupar la escuela Mochuelo
30	Inicio de actividades Colegio José Celestino Mutis, anterior Colegio Mochuelo
31	Rebelión de las ruanas, paro nacional agrario
32	Paro nacional agrario
33	Acto público, las comunidades campesinas del norte de Nariño y sur del Cauca declararon el primer Territorio Campesino Agroalimentario
34	Se crean las Zidres
35	Paro del Sur de Bogotá
36	Cambios administrativos colegios zona rural de Ciudad Bolívar



37	Festival campesino realizado con la comunidad campesina fuera de los colegios
----	---

Tabla 1: Referencias de la figura 1  
Fuente: elaboración propia (2021)

## Hallazgos y discusión de resultados

*Pus tuiticas mis palabras  
me salen como si fueran  
dichas por mi taita y mama  
por mis aguelos y aguelas  
y por todos los que han vivido  
desde siempre en mi vereda*  
(Velosa, J., 2018 b).

*Mi palabra es compromiso,  
y un tronche nunca rebajo;  
Agüeros que van con uno  
y enseñanzas del trabajo*  
(Velosa, J., 2018c)

En la zona rural de Ciudad Bolívar de Bogotá se pueden encontrar diferentes dificultades ubicadas en el plano ambiental, de salud pública y se cruzan con problemáticas de índole nacional como el reconocimiento del campesinado en su calidad de sujeto de derechos fundamentado en el auto reconocimiento e identidad de las personas como campesinas.

Y la pregunta común es ¿Qué se puede hacer?, para ello el grupo de docentes que participó en la investigación da cuenta del empleo del arte como una herramienta organizativa y política, en una perspectiva Gramsciana que ve “el arte como componente de una cultura, una forma por medio de la cual la conciencia de una época histórica puede expresarse”. (Alfaro, 2016, p. 82).

Teniendo presente que el trabajo de la educación es co-construir realidades con los llamados estudiantes y con los demás miembros de la comunidad, pues la educación es un proceso colectivo se constituye entonces en “un compromiso ético y solidario del sujeto por una utopía, que resulta de la concienciación que conduce a la indignación frente al reconocimiento de una realidad problematizada, es decir, una experiencia cultural atravesada por relaciones desiguales de poder” (Catalán et. al, 2018, p.3).

La educación se consolida, por tanto, en una serie de eslabones que van conformando procesos de resistencia. Asumir el arte como una forma de expresión generó que los campesinos encontraran una manera de oponerse a los agentes externos que estaban generando afectaciones negativas en el sector, de esta manera cada canto, danza, canción cumplía dos funciones:

1. Emplear el arte como una manera de preservar la memoria, más no de la tragedia sino de la lucha del campesinado, de la importancia de la tradición, por ello los mismos campesinos en compañía de profesores de artes de los colegios crearon unas danzas que mostraban la forma de cultivar la papa, tejer una red y cuidar el campo en general.
2. Crear nuevos espacios para que las personas se encuentren. Hombres y mujeres se daban cita para practicar diferentes creaciones artísticas a la vez reflexionar sobre la situación que vivían, es decir, había un encuentro real un interés por el otro, se abrían espacios para crear a partir de la vida cotidiana y proyectarse a otros futuros posibles.

Los festivales campesinos fueron tomando cada vez más fuerza, pues allí se mostraba a otros las experiencias creativas a la vez se permitía espacios alternativos para encontrarse y relacionarse. Es de resaltar que además las y los docentes junto a las y los estudiantes realizaron proyectos de aula que fortalecieron la relación escuela-comunidad-realidad, exaltando los saberes, pues los campesinos eran buscados para compartir sus conocimientos y así aportar al proyecto, nuevamente desde Freire, todos tienen y pueden aprender y enseñar algo.

Entre los festivales, olimpiadas campesinas y proyectos de aula con la participación de la comunidad, fue surgiendo la importancia de realizar incidencia política para defender el territorio, como, por ejemplo, enfrentar las enfermedades que provenían del relleno sanitario, el daño ambiental producto de las ladrilleras. Se trabajó en un principio buscando la organización social, pero después se reconoció que había que ir más allá, es decir, generar impacto en las políticas públicas, para ello se iniciaron mesas de trabajo campesino que para 2021 iniciaron acciones como la creación de una mesa de identidad campesina con personas de Ciudad Bolívar y Usme, además se fortalecieron reuniones entre campesinos para trabajar el concepto de sujeto político, se construyeron actividades que apunten a la incidencia política para defender la expansión del relleno sanitario en veredas aledañas..

En el caminar de la comunidad, las y los estudiantes y profesores, el arte fue un medio para generar fortalecimiento de la identidad, el vehículo de los procesos de resistencia con la bandera de la no-violencia. El resistir asumió características como adaptarse a los tiempos, en ocasiones ocultarse, es decir, generar acciones de visibilización de las indignaciones sentidas, pero, también momentos de repliegue para reorganizar metas. Estos procesos no son lineales, de causa efecto, sino dinámicos, se sincronizan con los tiempos y contextos,

da cuenta de la vida misma, la resistencia es la vida, cambia, se mueve, pues lo estático desaparece.

La investigación narrativa, hace actual la voz de los profesores, de la comunidad, del investigador – escritor, de varias historias como las del maestro Jorge Velosa, quien no estuvo presente de forma física en los espacios trabajados, pero sí en las narraciones, las formas de sentir y pensar de profesores y comunidades, quienes lo retoman como un símbolo de un campesino que reivindica su ser a través del arte, dando pista de la memoria del campesinado del centro del país.

Regresando al tema del campesinado, resulta muy importante tener una mirada más integral hacia este sector de la sociedad colombiana, pues en la gran mayoría de ocasiones se les ve como algo típico-curioso, pero no hay reconocimiento aún del campesino y la campesina como sujetos de derechos. Esta reivindicación integra la identidad, el trabajo con la tierra, el cuidado de la naturaleza y formas particulares de trabajo comunitario y económico. Importante y urgente profundizar en quiénes son las y los campesinos, sus aportes y su legado histórico, más en un país donde la tierra tiene un papel trascendental.

Volviendo al contexto rural de Bogotá, más específicamente a los procesos que vivieron docentes, estudiantes, comunidad campesina, se puede mencionar que la educación es un vehículo que permite la creación, repensar los presentes, vislumbrar futuros, relacionar las realidades, a través del arte, la creatividad, el abrir la mente para ver la escuela como un lugar que se relaciona, interactúa con las comunidades, superando la educación bancaria para vivenciar una educación relacional que co-construye desde la cotidianidad, se indigna con la injusticia y puede resistir con actos creativos a largo plazo que incidan en procesos políticos.

Cabe destacar en este proceso de análisis que al revisar la línea de tiempo a partir de las narrativas de los profesores se puede encontrar como después de la llegada de factores contaminantes como el relleno sanitario doña Juana o las ladrilleras del sector, los colegios generaron estrategias de resistencia a partir del arte campesino, los encuentros de saberes teniendo en especial exaltación las danzas, la música y oralidad del campesinado, de allí surgirán los proyectos de aula.

Los cuales al ser implementados por los profesores permitieron que los y las campesinas dieran a conocer sus tradiciones y saberes logrando llegar a las nuevas generaciones, a la vez que se enseñara que las problemáticas de las comunidades requerían el trabajo mancomunado de estrategias académicas y saberes del territorio.

Las acciones como los proyectos de aula, festivales campesinos, encuentros de saberes aportaron también a la comprensión, por parte de los docentes, que los procesos educativos pueden incluir a la comunidad,

que no es posible enseñar sin la realidad de las familias de los estudiantes, por ello la comunidad educativa es dinámica, el aula es tan sólo uno de tantos espacios de aprendizaje, pues ir a las veredas es otro gran espacio educativo, las paredes no pueden limitar el proceso educativo, a esto se sumó otro elemento para trabajar, la identidad.

Destacándose el concepto de identidad campesina, pues aportaba al desarrollo de la autoestima tanto de los estudiantes como de las familias y a la vez permitía un punto de enlace entre las personas de la comunidad que sentían en el ser campesino o campesina un orgullo que les permitía expresarse y defender sus derechos, este proceso de defender una identidad propia mediante lo artístico fue tomando mayor fuerza en el surgimiento de grupos musicales representativos de la zona, exaltando la vida cotidiana y los ritmos propios como la caranga, música campesina y danzas inspiradas en la vida cotidiana del campo.

Algunos de los grupos que se crearon por los esfuerzos de los docentes y la comunidad fueron, <los viejitos parranderos>, <Don Ramón y su conjunto>, <Las Quibanas>, <grupo semillitas>, <Los hermanos Rodríguez>, <Revelación campesina>, <la revolución de la alpargata>, <los alpargaticos>, <renovación musical>, <los auténticos de Mochuelo> y <los parranderitos>.

Así, el trabajo de aula que salió buscando a la comunidad campesina se transformó en un espacio social amplio, surgiendo procesos de indignación comunitaria que se convirtieron en resistencias basadas en la identidad campesina, empleando el arte como una forma de expresión colectiva, pues la educación también cumple con la función de mostrar otras formas de ser que se oponen a las actuales, “Freire va a reivindicar una pedagogía de la indignación, basada en una opción ética y política que promueva la solidaridad, la pluralidad cultural y el derecho a la rebeldía” (Torres, 2020, p.18).

## Conclusiones

*Esto dijo el armadillo  
pensando en nuestra nación,  
la paz sin educación  
es queso sin bocadillo  
(Velosa, J., 2017)*

Para la investigación realizada los profesores pasaron por diferentes procesos, iniciando por una preocupación hacia la salud de sus estudiantes, rescatando la importancia del cuidado del medio ambiente luego y llegando a un momento en el cual se convirtieron en acompañantes del proceso de las comunidades, siendo ellas las protagonistas de las decisiones que antes tomaban las escuelas.

El papel de los profesores estuvo guiado por una mirada Freiriana, donde a través de los proyectos,

reflexiones, el arte se llegó a la indignación, a la conscientización en defensa del territorio, teniendo como base el amor, no una sobreprotección o ver en el otro a alguien a quien se debe rescatar, sino una emoción que hizo que los profesores se quedaran con las comunidades, las sintieran propias, acompañaran las acciones en pro de las nuevas generaciones. Desde Freire, se trata de aquel que no abandona por decisión propia y que busca lo mejor para todos desde el esfuerzo de todos.

La educación se debe realizar dentro y fuera de las aulas, siendo la relación con las personas de la comunidad, más allá de las paredes de la escuela, una gran oportunidad para comprender la realidad compleja en la cual está inscrito el proceso educativo. Esto sirve tanto para educadores como para educandos.

Es importante afectar los currículos de las instituciones que trabajan con población campesina, de esta forma se evidencie una diferencia entre ser campesino y vivir en la ruralidad, así se puede favorecer una conscientización más fuerte de lo que es el ser campesino y campesina.

La escuela tiene un rol socio-comunitario, ya que dentro de sus espacios internos se generan nuevas maneras de entender el mundo, lo cual puede llegar a cambiar las perspectivas de las comunidades que están alrededor de las escuelas. De esta forma, es necesario que el conocimiento salga hacia los demás, de allí que se promueva tejer nuevas relaciones con los otros y las otras, nuevas formas de relaciones sociales donde los saberes puedan encontrarse y así beneficiar a los estudiantes, profesores y personas de la comunidad.

Igualmente, al tener una perspectiva de un saber social compartido puede darse un espacio inicial para co-construir metas comunes, es decir, aportar a la formación o fortalecimiento según sea el caso de una comunidad.

¡JAJAJAY JAJAJAY!

Y a ustedes, contertulios,  
canutillos de este encuentro,  
les doy con mi despedida,  
porque con lo dicho, pienso  
que ya mitigué el antojo  
por el cual me mandé al ruedo,  
y pa qué alargar el chico,  
si ya no me queda juego.  
(Velosa, 2021, p.60)

## Referencias

Alfaro, S. O. (2016). Estética, historicismo y praxis política: Gramsci y el arte. *Realidad: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (148), 81-96.

- Arias, C. y Alvarado, S. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. *CES psicología*, 8(2), 171-181. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417010.pdf>
- Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca. (10 noviembre de 2018). *¡Nasa Pal Álvaro Ulcué Chocué, Su Palabra Vive!* <https://nasaacin.org/nasa-pal-alvaro-ulcué-chocué-su-palabra-vive/>
- Ávila, R. (2013). *De campesinos y carrangueros Representaciones del campesinado cundiboyacense*. [Tesis de maestría, Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Universidad Javeriana.
- Beltrán, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Pedagogía y saberes*, (49), 27-40. <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n49/0121-2494-pys-49-00027.pdf>
- Catalán, J., Porras, V. y Fuentes, C. (2018). Repensando el método alfabetizador de Paulo Freire a partir de la Pedagogía de la indignación. En Páez, R., Rondón, G., Trejo, J (Ed.), *Formación docente y pensamiento crítico en Paulo Freire*, 47-62. CLACSO.
- Cesar Pachón, (4 de noviembre de 2013). *La lora proletaria*, [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=MHEuxvV4nkU>
- Clandinin, D., Pushor, D. y Orr, A. (2007). Navigating sites for narrative inquiry. *Journal of teacher education*, 58(1), 21-35. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0022487106296218>
- Espitia, B. (2018). *Identidad sociolingüística carranguera*. [trabajo de grado, Universidad Pedagógica Tecnológica y Tecnológica pedagógica de Colombia]. Repositorio institucional UPTC. <https://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2340>
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*, Editorial Tierra Nueva
- Garza, J y General, T. (2017). La práctica pedagógica como categoría de análisis: acercamientos desde su construcción como objeto de investigación. En Torres R. (presidenta). *Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. San Luis Potosí.
- González, L. (2006). La Pedagogía Crítica de Henry Giroux. *Sinéctica*, 1(29), 83-87. <https://www.redalyc.org/pdf/998/99815739014.pdf>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (Febrero de 2017). *Insumo para la inclusión del campesinado en el Censo DANE 2017* [Documento Técnico]. <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-t%C3%A9cnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropolog%C3%ADa-e-Historia-ICANH.pdf>
- Marín, M. (2020). *"Guardianes de la tierra y la cultura": Procesos Agroecológicos de las Comunidades Campesinas en el Movimiento Campesino de Cajibío* [Tesis Doctoral, Universidad del Rosario]. Repositorio Universidad del Rosario. <https://repositorio.urosario.edu.co/handle/10336/29077>

- Méndez, D. Moncaleano, T. Mopán, L y Patiño, L. (2019). *Relleno sanitario Doña Juana y su posible efecto en la salud respiratoria en niños menores de 5 años dentro del área de influencia*. [Monografía de grado, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales] Repositorio UDCA. <https://repositorio.udca.edu.co/handle/11158/2645?locale=en>
- Molano, F. (2019). El relleno sanitario Doña Juana en Bogotá: la producción política de un paisaje tóxico, 1988-2019. *Historia Crítica*, (74), 127-149. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0121-16172019000400127&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0121-16172019000400127&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
- OMM y PNUMA Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, (2007). *Cambio climático 2007: Informe de síntesis*. [https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ar4\\_syr\\_sp.pdf](https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/ar4_syr_sp.pdf)
- Pichastor, R. y Nieto, S. (2007). Evolución conceptual de la Identidad social. El retorno de los procesos emocionales. *Reme*, 10(26-27), 3-11. <http://reme.uji.es/articulos/numero26/article2/article2.pdf>
- Ricoeur, P. (2006). La vida: Un relato en busca de narrador. *Ágora*, 25(2), 9-22. <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/1316/Ricoeur.pdf?sequence=1>
- Rivera, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a La Cultura Física y El Deporte?. *PODIUM Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 5(1), 1-10.
- Romão, J. (2019). Pedagogía del amor: Paulo Freire hoy. *Revista de Investigación en Didácticas Específicas*, (5), 73-84. <https://doi.org/10.1344/did.2019.5.73-84>
- Scandroglio, B., Martínez, J. y Sebastián, M. (2008). La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*, 20(1), 80-89. <https://www.redalyc.org/pdf/727/72720112.pdf>
- Sorókina, T., Lutz, B. (2011). La sociedad compleja: el pensamiento científico y la práctica sensitiva. *Argumentos*, 24(67), 07-10. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952011000300007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000300007)
- Tajfel, H. (1974). Social identity and intergroup behavior. *Social Science Information*, 13, 65-93. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/053901847401300204?journalCode=s-sic>
- Torres, A. (2020). *Educación popular y movimientos sociales en América Latina*. Editorial Biblos.
- Velosa J. (20 de junio de 2018b). *Yo también soy boyaco* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=EcXoiCxCCko>
- Velosa J. (26 de octubre de 2018c). *El Saceño* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Rkg21cBpzlc>
- Velosa, J. (2021). *El convite de los animales*. Ed. Monigote
- Velosa, J. [Cesar Pachón] (4 de noviembre de 2013). *La lora proletaria* [vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=MHEuxvV4nkU>
- Velosa, J. (2017). *La lectura: un espacio para crecer y crear en familia*. <https://www.radionacional.co/noticia/festi-encuentro-la-infancia/la-lectura-espacio-crecer-crear-familia>



CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

05

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.18826](https://doi.org/10.14483/2422278X.18826)





UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

DOSSIER

Artículo de investigación

# Tensiones del acuerdo de paz: entre la estatalidad y la cotidianidad del hogar

Peace agreement tensions: between statehood and home daily life

John Jairo Uribe Sarmiento<sup>1</sup>   
Colombia

Astrid Bibiana Rodríguez Cortes<sup>2</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Uribe, J. y Rodríguez, A. (2022). Tensiones del acuerdo de paz: entre la estatalidad y la cotidianidad del hogar. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 66-79. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18826>

**Fecha de recepción:** 30 de junio de 2021

**Fecha de aprobación:** 9 de marzo de 2022

<sup>1</sup> Doctorado en Estudios políticos y relaciones internacionales y antropólogo; Universidad Nacional de Colombia. Magister en Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Director grupo de investigación Zoon Politikon y docente de planta de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Ibagué. Colombia. Correo: [John.uribe@unibague.edu.co](mailto:John.uribe@unibague.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6816-0631>

<sup>2</sup> Doctora en Estudios Sociales, Universidad Externado de Colombia, maestría en Educación y Licenciada en educación física, recreación y deporte, Universidad Pedagógica Nacional. Docente de planta de la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Correo: [abrodriguez@pedagogica.edu.co](mailto:abrodriguez@pedagogica.edu.co) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6023-2933>

## RESUMEN

La noción asociada del acuerdo de paz que tienen un grupo de madres de Bogotá y la forma en que se transmite culturalmente a sus hijos, es el centro de esta investigación. El objetivo del presente texto es mostrar las tensiones que se producen entre la esfera de lo estatal y la vida cotidiana, al tiempo que exponer cómo ello contribuye a comprender la importancia o no del acuerdo de paz firmado entre el Estado colombiano y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en la cotidianidad de sus hogares.

**Palabras clave:** Paz, proceso de paz, estatalidad y transmisión cultural.

## ABSTRACT

The central issues of this investigation are: the associated notion of the peace agreement that a bogotan group of mothers have and the way in which it is culturally transmitted to their children. The objectives of this document are to show the tensions that occur between the State and daily life and to expose how this contributes to understand the importance or not of the peace agreement signed between the Colombian government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC-EP) in the daily life of their homes.

**Keywords:** Peace, peace process, statehood and cultural transmission.

## Introducción

En el acuerdo final de La Habana realizado entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) se priorizaron los siguientes puntos: la reforma rural integral, la participación política y la apertura democrática para construir la paz (Ríos, 2017, pp. 5-6). De manera particular, esta investigación<sup>3</sup> centró su interés analítico en comprender cómo estos acuerdos logrados después de un largo proceso se llegan a concretar en ámbitos propios del hogar donde se materializa cierta manera de entender y asumir la convivencia, la interacción, la participación y la regulación social. La noción que ha movido este trabajo de investigación tiene que ver con interrogar el *modus operandi* de la transmisión cultural, entendida como un fenómeno que se expresa en creencias, valores y prácticas sociales que de alguna manera contribuyen a facilitar u obstaculizar la implementación de las propuestas consignadas en los acuerdos. En esta investigación, las personas, concretamente madres bogotanas, como transmisoras de cultura tienen un papel importante en el proceso de socialización y comunicación de lo acordado.

En este sentido, la investigación buscó establecer cómo este acontecimiento histórico para el país es comprendido por algunas madres bogotanas. Es decir, de qué manera o cómo le han presentado a sus hijos reflexiones y discusiones sobre lo que implica para sus familias este acontecimiento. Para lograr este propósito, la investigación decidió realizar una entrevista semiestructurada a 24 madres bogotanas. Este instrumento organizó sus preguntas teniendo en cuenta tres categorías: cuidado, entendido como actividades de cuidado físico, bienestar emocional y de naturaleza social, que encuentra sentido en la interacción con otros; de esta manera los padres, a través de las prácticas de crianza, se convierten para sus hijos en la instancia que promulga la adquisición de valores, costumbres, actitudes, habilidades, y la expresión de sentimientos, pasiones e ideologías.

La segunda categoría es territorio, un concepto que no sólo está dado como unidad administrativa sino como espacio de encuentro social: la apropiación espacial de sus habitantes y la construcción de subjetividades individuales y colectivas (Haesbaert, 2007). Desde los acuerdos de paz en Colombia el territorio se convierte en un escenario en disputa donde se materializan los derechos constitucionales de los colombianos. La paz territorial pretende atender a la diversidad de

situaciones que el conflicto produjo en las diferentes regiones del país, generando instrumentos de planeación y desarrollo participativos.

Finalmente, la tercera categoría es la política, comprendida como la manera en que los ciudadanos se relacionan con las instituciones y el Estado, donde se tramitan formas de proponer soluciones a problemáticas de orden nacional y social, generando las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida más equitativa y menos marginal. El contenido político de la paz no remite únicamente a la búsqueda de alternativas no violentas para el trámite de los conflictos en el marco institucional vigente, sino que apunta al modo como se entiende la paz, a los valores e imaginarios con los que se le asocia y al tipo de orden social que subyace a esta comprensión del proceso.

Para el caso de este documento, se analizaron las respuestas ofrecidas por las madres a dos preguntas formuladas desde la categoría de política: ¿qué ha significado para usted y sus hijos los acuerdos de La Habana? y ¿cómo concibe que es posible lograr la paz? Uno de los aspectos que se resalta es que no en todos los casos las madres contestaron esta última pregunta; si bien fue realizada, algunas la pasaban por alto o preferían seguir abordando el tema desde aspectos familiares, dando respuestas monosilábicas en algunos casos.

Así, algunos de los hallazgos importantes que se pretenden discutir aquí tienen que ver con lo que se ha denominado paradojas sobre la paz. Si bien los acuerdos se presentaron como un tema trascendental en Colombia, su abordaje e incorporación en la cotidianidad de los hogares de ciudades como Bogotá parecen no tener la misma trascendencia. Como lo muestra el documento *Paz y seguridad en Bogotá: transformaciones y desafíos después del conflicto armado* (Programa de Conflicto, Seguridad y Desarrollo del IISS, 2018), los sistemas urbanos fueron uno de los grandes ausentes en los acuerdos de paz:

También destacamos que las ciudades, a pesar de haber estado en gran parte ausentes del proceso de paz con las FARC-EP están en el centro de la nueva dinámica de seguridad y construcción de paz. Esto habla directamente del concepto de los sistemas urbanos, que forman el principal enfoque analítico de este informe —lo que también orienta las recomendaciones de políticas públicas. Las Naciones Unidas pronosticaron que Bogotá, nuestro principal foco de análisis, se convertirá en una megaciudad (con más de diez millones de habitantes) para el 2030. (p. 6)

Este mismo informe insiste en mostrar el papel secundario que ocuparon las ciudades en las negociaciones y el acuerdo de paz. Sin embargo, las dinámicas

<sup>3</sup> Esta investigación es fruto de las universidades que hacen parte del Sistema Universitario Estatal del Distrito Capital (SUE-Distrito Capital), quienes aunaron esfuerzos con el propósito de desarrollar el proyecto de investigación denominado "Posacuerdo y transmisión cultural de la paz en las madres en Bogotá" (SUE, 2019).

sociales actuales las ubican en el centro de la violencia e inseguridad. Aunque el acuerdo se centró en áreas rurales, el impacto económico y social generó grandes efectos en las urbes, desembocando en diversas problemáticas que han conllevado el desafío de proponer políticas de prevención e intervención para intentar mantener un orden social. Parte de estas problemáticas que han venido afectando las zonas rurales durante el conflicto armado que ha librado Colombia se ha concretado en las ciudades en prácticas de inseguridad, vulnerabilidad socioeconómica y violencia, entre otras.

Las diversas formas de vivir el conflicto en el territorio colombiano y sentirlo en su cotidianidad son una de las tantas razones para comprender las distintas lecturas, el significado y los alcances que puede tener la firma de los acuerdos de paz, en este caso, para las madres bogotanas:

A pesar de la percepción popular de que Bogotá está aislada de la dinámica del conflicto armado, la evidencia muestra que esta ciudad ha sido y continuará siendo profundamente afectada por los flujos ilícitos transnacionales y los grupos armados ilegales. (Programa de Conflicto, Seguridad y Desarrollo del IISS, 2018, p. 3)

Uno de los hallazgos importantes de esta investigación fue comprender cómo, según sus relatos y narrativas testimoniales, algunas madres perciben el conflicto armado distante a sus realidades. Podría decirse que, en algunos casos, es evidente la idea de que la guerra y el conflicto armado son parte de un país que parece lejano, encontrando una concepción sobre la paz como tranquilidad interior, valores, convivencia pacífica y seguridad, una paz anhelada en las ciudades. Podría decirse que, más allá de esta perspectiva de paz íntima, su construcción es un asunto ajeno, que viene de afuera, que es concerniente solo del Estado y sus enemigos. Ni la primera ni el segundo tienen que ver con lo que al interior de la familia ocurre. La paz y el Estado son un problema para los otros, a pesar de que el conflicto ha afectado a unos ocho millones de colombianos (un 16 %) y por lo menos una persona de cada entorno familiar ha sido afectada por el conflicto. En este sentido, esta investigación buscó rastrear los datos a través de una muestra configurada por:

[...] mujeres madres, con características socioeconómicas diferentes y con hijos en edades heterogéneas, cómo conciben aspectos relacionados con la política y la ciudadanía, el territorio, los valores y la crianza, para vislumbrar posibles efectos —transmisión de la cultura— en la producción de modos de subjetividad, aspectos que en conjunto se constituyeron en núcleos centrales de esta investigación (Díaz, et al., 2021 p. 11-12)

La primera parte del documento aborda el papel del Estado en la construcción de la paz, trazando un rápido recorrido sobre la discusión alrededor de las fallas estatales como problema central de la paz. Después se analizan tanto algunos aspectos de la construcción de la estatalidad en Colombia alrededor de las políticas propaz, como algunas breves referencias al conflicto en Bogotá.

### La estatalidad en Colombia: breves referencias

La definición clásica de Estado alude al control de un territorio, al modo como asegura para sí el uso legítimo de la fuerza (Weber, 1919). En efecto, el Estado se establece cuando los ciudadanos lo consideran como autoridad legítima. Así, el Estado deviene en un modelo para valorar las naciones: se consideran más avanzados aquellos que han servido como base para la construcción del modelo, lo que le quita “objetividad” al análisis<sup>4</sup>. De este modo, quedan de lado las condiciones históricas concretas que han acompañado la creación de los Estados. Aquellos que se formaron tempranamente enfrentaron circunstancias muy diferentes a los que emergieron en las últimas décadas. Es necesario recordar que la guerra tuvo un papel central en la construcción de burocracias, el alineamiento de élites, la centralización política y el fortalecimiento de una economía (González, 2014).

Así, los Estados fallidos o frágiles son aquellos que no cumplen con los estándares internacionales. Con todo, varios autores han demostrado la inconsistencia metodológica y conceptual de estas elaboraciones. Rocha (2011) argumenta que la manera como se entiende la relación entre Estado y la paz, se basa en la cuestión de la legitimidad. Los países enfrascados en conflictos internos no cuentan con el monopolio sobre el uso de la fuerza y son incapaces de satisfacer las necesidades de su población. La política no es capaz de lograr un equilibrio entre expectativas de la población y las capacidades institucionales.

Oliver Nay (2013) y Francisco Gutiérrez-Sanín (2016) critican los conceptos, metodologías y entidades vinculadas a la determinación y administración de los Estados frágiles y fallidos. Según ellos, dichas categorías no cuentan con solidez y se emplean para sostener relaciones de poder globales.

4 Este modelo no permite comprender el proceso desarrollado en Colombia en tanto se requiere analizar las dinámicas de regulación indirecta que este ha puesto en marcha (Gutiérrez-Sanín, 2019). Sin embargo, son numerosos los esfuerzos por crear listados de desarrollo estatal a partir de esa definición clásica en la que cada país es catalogado de acuerdo con indicadores que se consideran “objetivos” en la medida en la que expresan su fortaleza o debilidad. En las siguientes páginas se presenta una crítica a esta perspectiva.

Según Nay (2013), las nociones de Estados “fallidos” y “frágiles” surgieron en momentos diferentes. El primero emerge a inicios de los años 1990 en el contexto de la posguerra fría para intentar una explicación de los conflictos civiles de la época. Después del 11 de septiembre el concepto de Estado fallido se difundió por el gobierno estadounidense. El segundo, el Estado frágil, se extendió por agencias donantes; ha sido utilizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial desde la década del 2000 y se emplea para designar a los países más pobres e inestables.

Según Gutiérrez-Sanín (2016), la noción de falla estatal se utiliza cuando el Estado pierde el monopolio de la fuerza: “Pese a lo sencilla que resulta la intuición básica, ha resultado sorprendentemente difícil de conceptualizar razonablemente bien” (p. 77). De acuerdo con él:

Las listas de Estados fallidos proporcionadas por diversos expertos e indicadores son enloquecedoramente heterogéneas, hay una enorme dispersión conceptual, el marbete es utilizado a menudo de manera facciosa, y las conclusiones de los trabajos cuantitativos relevantes están lejos de ser mínimamente robustas. (p. 77)

Es decir, las clasificaciones alrededor del concepto son inconsistentes: “Por otra parte, se confunden rutinariamente en un mismo concepto dimensiones causales (qué causa la falla), definicionales (qué es la falla) y consecuenciales (qué implicaciones tiene la falla)” (p. 77). Los análisis carecen de rigor histórico y no ofrecen una definición clara de los servicios que cada tipo de Estado debe ofrecer, de modo que estas definiciones dependen solo del criterio de los autores.

Para Nay (2013), estas categorías sirven como etiquetas que producen efectos de dominación. Su uso no puede disociarse de los intereses de las potencias occidentales, pues se emplean para justificar su intervención. Como se puede ver, se requiere de un abordaje que dé cuenta de los procesos históricos y geográficos a través de los cuales se construyen los Estados.

En los procesos de construcción de paz, la cuestión del papel del Estado coloca sobre el tapete la existencia de relaciones de poder complejas: su construcción como parte de la agenda internacional. La intervención de agencias y Estados suele responder a los intereses políticos en juego y menos a las necesidades de las comunidades afectadas (Mac Ginty, 2008, 2010; Courtheyn, 2018).

**La construcción de la paz y el papel del Estado**  
Aunque parezca obvio, es importante subrayar que la guerra no es un mero asunto militar. Esto significa que las violencias y luchas no sólo se despliegan a través de

los cuerpos, que las heridas no se infringen únicamente por las bayonetas, las balas o las bombas. En Colombia, Fabio López de la Roche (2014) ha presentado la amplia y compleja estrategia que se desarrolló durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006, 2006-2010) para construir un nacionalismo antifariano, ubicando a las FARC como el principal enemigo y problema del país: un grupo terrorista que no cuenta con ningún propósito político<sup>5</sup>. Por esta vía, aquellos que presentaron objeciones a su visión de la historia y del país fueron tratados como traidores, enemigos que merecían la peor de las suertes. Este tipo de estrategias buscaron minar cualquier apoyo a las FARC y fundamentar la adhesión social a su proyecto político. Como siempre, esa lucha simbólica remite a conflictos sobre el significado de ciertos hechos e implica un combate sobre el terreno de las identidades, e incluye, además, las diferentes maneras como se distribuyen los beneficios y los costos de la actividad social.

Así, uno de los principios centrales de la actividad contrainsurgente es el esfuerzo por minar el apoyo social del enemigo, bien sea a través de actividades como las masacres y el despojo, a través de procesos de provisión de servicios y construcción simbólica del orden social o, incluso, a través de una combinación de varias estrategias. Como lo ha presentado el Grupo de Memoria Histórica (2011) y el Centro de Memoria Histórica (2017), el paramilitarismo combinó este tipo de actividades, desplegando un complejo vínculo con diversos aparatos estatales. En efecto, aun cuando los grupos de autodefensa no dependieron de los recursos estatales, como ocurrió en otros conflictos, la evidencia señala que la coordinación con las Fuerzas Militares de Colombia fue mucho más sistemática e intensa que aquella que pretende describirla como meros casos aislados (Gutiérrez-Sanín, 2016).

Ahora bien, existe un complejo equilibrio entre lo político y lo militar, tanto para la insurgencia (Hartd y Negri, 2004) como para la contrainsurgencia. El modo en cómo lo político construye un discurso y un quehacer que articula unos agravios y expresa unas reivindicaciones puede entrar en contradicción con las necesidades bélicas; de hecho, las dinámicas de la guerra pueden minar el apoyo social que pretende construir. De tal modo que, como lo explica Kalyvas (2010), existe una lógica asociada a la violencia que corresponde a las dinámicas del control territorial de los grupos enfrentados.

<sup>5</sup> No se puede negar que las FARC-EP desarrollaron acciones terroristas a través de atentados, miles de secuestros, asesinatos, amenazas. Sin embargo, tampoco puede minimizarse su accionar político en el sentido de que su proyecto tuvo como objetivo tomar el poder, destruir al Estado en las zonas bajo su control y promover una agenda agraria (y si se quiere, cocallera) como han mostrado Ávila (2019), González (2014) y otros.

Así, la actividad bélica implica una compleja relación entre la captura de recursos y las motivaciones políticas (Gutiérrez-Sanín, 2016; 2020; Rettberg, et ál., 2018). No basta con la mera explotación de recursos y el desarrollo de una economía ilegal para que las organizaciones insurgentes sobrevivan, se requiere de cierta legitimidad, de cierto apoyo social. Entonces, el desarrollo de estrategias contrainsurgentes apunta tanto a los aspectos militares como a los asuntos políticos, económicos y sociales con el propósito de minar la capacidad del enemigo. Esto pone a la población en el centro de una disputa, pues su control incide en el resultado.

Con todo, las transformaciones sociales, económicas y políticas han modificado las condiciones de posibilidad de los grupos insurgentes ya que la urbanización, el acceso a tecnologías y las nuevas exigencias en materia de respeto por los derechos humanos minan la creación y el sostenimiento de retaguardias estratégicas (Gutiérrez-Sanín, 2020). Esto ha complejizado el apoyo social que demanda su actividad. Sin embargo, la articulación entre violencia estatal contra la insurgencia (y contra la población), acumulación de tierras y actividad política regional se convirtió en un eje central de la construcción del Estado en algunas regiones del país (Gutiérrez-Sanín, 2016)<sup>6</sup>.

Ahora bien, el papel de la sociedad en la construcción de la paz es un asunto complejo que ha sido debatido desde diferentes perspectivas (Mac Ginty, 2008, 2010; Rocha, 2011; Jiménez, 2011; Gutiérrez Sanín, 2020). Para algunos, el problema central remite a la construcción de un Estado moderno de corte liberal que responda a la separación de poderes y a elecciones competitivas (sin fraude y en la que todos los actores tengan posibilidades de ganar). Desde este ángulo, la sociedad tiene un papel secundario que se limita a la aceptación de lo pactado entre las élites guerreras y a la participación en los programas y procesos establecidos. Sin embargo, el modo como esa paz se articula a las experiencias, problemas y potencialidades de la población, se convierte en un elemento clave de la discusión académica, así como de los aspectos prácticos de la construcción de los acuerdos y de su implementación. Se trata tanto de una cuestión de legitimidad, esto es, del nivel de aceptación de lo acordado e implementado, como de

justicia en un amplio sentido: reconocimiento de los actos atroces que la guerra generó, reparación a las víctimas, sanción a los perpetradores, reconciliación, pero también, transformación del orden social que la guerra impuso<sup>7</sup>. Por ejemplo, en relación con la creación y desarrollo de organizaciones sociales que no podían existir durante las confrontaciones. Las páginas que siguen aportan a esta discusión desde el análisis de las perspectivas de las madres entrevistadas desde su comprensión del acuerdo y del modo en como hizo parte (o no) de sus dinámicas familiares.

## Metodología

La investigación se plantea a partir de un diseño metodológico de carácter mixto que integra estrategias de corte cuantitativo y cualitativo (Ruíz, 2006). Este artículo se enfocará en los alcances de la metodología cualitativa que permite explorar un tema que poco se ha abordado como lo es la transmisión cultural de la paz por madres en Bogotá. Esta metodología permite reconocer en su testimonio el entorno sociocultural de las entrevistadas, sus visiones de mundo en relación con la paz y las prácticas de apropiación del territorio. El análisis de la información se realizó bajo el método de análisis de contenido (AC), que comprende, según Delgado y Gutiérrez (1995), el “conjunto de métodos y técnicas que tienen como objetivo establecer sistemáticamente las relaciones entre la superficie (el nivel sintáctico) de corpus expresivos —fundamentalmente textos— y sus funciones comunicativas, tanto semánticas como pragmáticas” (p. 605). Según lo anterior, la investigación genera un proceso de comprensión de los hechos sociales mediante el análisis de las narrativas testimoniales entendidas desde Gadamer (1984) quien explica que “la fuente del conocimiento sobre el espacio no será sólo la sensación física sino la vivencia del sujeto de esa sensación” (1984, p. 74). Por tanto, se intenta comprender la voz de las participantes que conlleva a la interpretación de los investigadores en un proceso de contraste con los marcos teóricos.

Con el fin de estudiar las narrativas testimoniales de las madres (transcripción de entrevistas), el AC propone tres momentos:

- Nivel sintáctico o de superficie textual: está constituido por las relaciones y redes que se manifiestan en las respuestas de las entrevistadas.
- Nivel analítico o semántico: se construye por niveles de clasificación, organización y categorización

6 Es importante señalar que el Estado no se ha construido de forma homogénea. Mientras Bogotá ha concentrado procesos de modernización económica, social y política y pretendido desarrollar estrategias en las regiones, muchas de ellas se han articulado al orden nacional a través de redes clientelistas (que también existen en la capital). Sin embargo, unos y otros coexisten, se necesitan entre sí, a pesar de los conflictos que se derivan de esta dinámica (Gutiérrez-Sanín, 2016, 2019, 2020; González, 2014). Así que la ausencia del Estado en muchas regiones, se ha convertido en el terreno sobre el cual se dinamizan procesos clientelares y en últimas, en un modo de construir al Estado mismo en esas zonas.

7 Las dinámicas de control territorial de los actores enfrentados implican diferentes formas de garantizar la seguridad (control de la delincuencia, persecución a los presuntos o reales colaboradores del enemigo, entre otros) y resolver conflictos cotidianos (quién sanciona las faltas, cómo lo hace, qué efectos tienen estas sanciones, etc.). Ver por ejemplo López (2016) y Kalyvas (2010)



en códigos que permiten establecer posibles conexiones entre las redes de significación social.

- Nivel interpretativo: es el momento en el que el investigador construye conexiones teóricas y comprensión de nuevas relaciones, dando un nuevo sentido a la información analizada.

Cada fase ofrece la posibilidad de ampliar la comprensión de la realidad social, lo que, finalmente, le permite al investigador la construcción de metatextos, entendiéndose estos como un cuerpo textual que se construye a partir de las expresiones-objeto que representan las interpretaciones del sentido de las construcciones sociales.

### Muestra

Esta investigación contó con la participación de 24 madres bogotanas cuyos hijos son adolescentes entre los 11 y 14 años, de distintos estratos socioeconómicos: una madre pertenece al estrato 1, cuatro al estrato 2, catorce al estrato 3, cuatro al estrato 4 y una madre al estrato 5. En un 80 % la procedencia de las madres era de Bogotá y el 20 % de otras regiones del país. Por su parte, las edades de los hijos son: once niños de 14 años, dos niños de 13 años, tres niños de 12 años y ocho niños de 11 años.

### Técnicas de recolección

En el desarrollo de la investigación se aplicó el siguiente instrumento:

- Entrevista a las participantes: adquiridas en modalidad remota por las circunstancias del confinamiento propiciado por el Covid 19. Se realizaron entrevistas semiestructuradas que pretendían captar las vivencias presenciales o no de las madres respecto a los hechos narrados. El objetivo se centró en recoger información sobre sus prácticas cotidianas en la apropiación de territorio, convivencia y resolución de conflictos con sus hijos. La entrevista tuvo una estructura de cuatro momentos: iniciaba evocando situaciones cotidianas de otras personas que eran analizadas por las madres; en un segundo momento se preguntaba por situaciones reales que afrontan en la cotidianidad con sus hijos; el tercer momento indagaba por los acuerdos de La Habana y su forma de abordarlos con los hijos; y el cuarto momento preguntó por la forma de resolver los conflictos entre padres e hijos.

### Procedimiento

El desarrollo de la investigación contó con tres momentos. El primero de ellos se centró en la selección de las madres para la investigación, proceso aleatorio y por búsqueda de contactos; el criterio de selección fue que las participantes tuvieran hijos adolescentes en edad

entre los 11 y 14 años. Una vez contactada la persona, se informaba acerca de los objetivos del estudio y se firmaban los consentimientos informados. En el segundo momento se realizó la entrevista con cada una de las madres por medio de plataforma virtual, la cual duraba en promedio una hora. El último momento consistió en la transcripción de las entrevistas y la elaboración del análisis de contenido, para finalmente hacer una interpretación de los datos obtenidos y una confrontación con la teoría seleccionada.

### Discusión y resultados

Se presenta la interpretación de los testimonios del momento tres de la entrevista, que se centraba en la manera en que se abordaron en familia los acuerdos de La Habana. Estas primeras comprensiones permiten concretar algunos hallazgos e interrogantes que intentan desnaturalizar aspectos de la realidad social. Por tanto, se tratará de cuestionar algunos elementos que hacen parte de las tradiciones culturales que las familias construyen en su interior.

#### Las políticas de paz desde el Estado no se conectan con los hogares bogotanos

Uno de los aspectos que destacó Ríos (2017) de los acuerdos de paz es el siguiente: “es mejor tener una paz imperfecta que una guerra perfecta”; así, se planteó que con el acuerdo de paz Colombia ganaría una forma de tramitar sus conflictos de una forma distinta. Los años de conversaciones entre el Gobierno colombiano y las FARC permitieron construir otras formas de hablar entre los opuestos. Sin embargo, con el fin de que fueran neutrales y que garantizaran las condiciones de legitimidad por la comunidad internacional, los diálogos de paz se realizaron en La Habana (Cuba), lejanos a las dinámicas cotidianas de los colombianos, quienes se informaban por los medios de comunicación de sus desarrollos y alcances. Quizás para muchos colombianos esto no tenía nada que ver con su vida cotidiana. Hablar de paz pierde sentido social y se convierte en un asunto más personal que colectivo, como lo comenta la entrevistada:

[¿Alguna vez has conversado con tus hijos sobre lo que se hizo en La Habana en Cuba con las FARC, el tratado de paz, el posacuerdo?] No, no se ha tocado o por lo menos aquí en la casa. [¿No lo consideras importante?] Viéndolo desde ese punto de vista sí, sí sería importante, pues también es un tratado de paz ¿no? [¿Y cuál ha sido la mayor dificultad para tratar el tema con ellos?] No le hemos dado la importancia. Sí, pero digamos, ese tema de lo de La Habana, eso, no lo hemos relacionado acá, porque pues igual lo que a mí me interesa en este momento es la tolerancia y paz que hay dentro de mi hogar, con la familia (T. M., 9 de abril del 2020)

Esta visión sobre el acuerdo permite observar que para la entrevistada la paz no tiene una relación directa con un conflicto armado, sino que puede considerarse una construcción personal. Como lo muestra Hernández:

Un ejercicio pedagógico que posibilite iniciar una reflexión respecto a las nociones de “paces” se podría determinar a partir de preguntar con quiénes se convive a diario ¿qué es paz? Se encontrará un significado diverso, plural y construido a partir de las realidades particulares y subjetivas, unido a la cultura, la educación, la pedagogía, al diario vivir. Este nuevo concepto puede definirse con características individuales o espirituales, colectivas o sociales, políticas o ambientales, y se relaciona con la guerra, la violencia, el conflicto, el pacifismo, la no violencia, la desobediencia civil, entre otros. (2019, p. 81)

La paz como objeto de estudio ha pasado de ser abordada desde la violencia y el conflicto armado a convertirse tanto en una visión personal, como en una forma de resolución de problemas de convivencia y seguridad. En este sentido, para algunas entrevistadas, la paz puede darse en la medida en que se brinde seguridad y tranquilidad para convivir en la ciudad. Los temas en relación con el acuerdo de paz pueden corresponder a la escuela, mientras que los padres sólo sirven de apoyo. Aunque el proceso de paz puede ser un acontecimiento histórico que marca un momento en la configuración de la nación, este no se relaciona con la cotidianidad que viven las madres y sus hijos. Así lo comentan otras de las madres entrevistadas:

[...] lo hemos hecho, pero de una manera muy superficial, nos hemos apoyado mucho más en los temas, por ejemplo, que en el colegio les dan una materia que se llama cátedra de ciudadanía y paz, entonces le vamos explicando a medida que ellos van viendo los temas, por ejemplo, hace poco estaban viendo el tema del acuerdo de paz en Colombia. Cuando hicieron el plebiscito para el acuerdo de paz, nosotros le explicamos a ella por quién íbamos a votar, entonces cuando ella llega al colegio lleva un poco más de conocimiento por quien habíamos votado, y más o menos qué había pasado. (C. U., 9 de abril del 2020)

Ahora, cuando iniciaste la entrevista y hablaste del proceso posterior a la firma del acuerdo de paz, pues.. ellas en el colegio lo sintieron muy de cerca y ese proceso de conocimiento de esa firma, ese proceso de paz, se lo debemos al colegio y me conmovió mucho porque.. porque sabían mucho más que muchos adultos y pues ella, a pesar de que tenía 10, 11 años.. 12 años, podría explicarle a uno perfectamente qué era lo que

estaba ocurriendo ahí y por qué era importante que ocurriera. Entonces, eso me pareció muy lindo. (A. N., 6 de abril del 2021)

Sin duda alguna, el anhelo de paz que los acuerdos firmados en La Habana abren como perspectiva una mirada *positiva de la paz*, que “invita a la confianza, la cooperación y el reconocimiento. Esta postura relaciona, además, conceptos como el triángulo de la violencia: directa, estructural y cultural” (Hernández, 2019, p. 81). Este concepto propuesto por Galtung en 1959 permite comprender la paz en medio de unas realidades desiguales y confusas y no como una ausencia de conflicto o estados ideales para vivir. En alguna medida, para muchas personas el proceso de paz y la firma del acuerdo en el 2016 fue algo muy importante para Colombia:

[...] Cuando se firmó el proceso de paz de hecho mi esposo y yo lloramos de la felicidad, fue para nosotros un momento muy importante y él (nuestro hijo) vio como tal esa reacción de parte de nosotros dos. Cuando él se nos acercó y nos preguntó por qué estábamos así, nosotros ahí empezamos como a explicarle, mira lo que pasa es que llevamos un periodo de violencia muy, muy fuerte, este periodo de violencia pues ha traído muerte, ha traído pobreza, ha traído una.. ha hecho que crezca muchísimo la desigualdad en el país y que se haya firmado, pues nosotros en ese momento lo mencionamos de esa manera, pues va a hacer que disminuya esa cifra ¿sí? Y él decía: “¿cómo así, mami, pero en el campo.. en el campo se ve eso?”, porque pues en el campo donde van con mis papás y ellos no veían como eso, porque son como casitas muy alejadas y todo eso, sin embargo, pues ahí yo pude hacer como la articulación y explicarle que en el campo donde él iba era una zona roja y que gracias a todos esos procesos que se han venido adelantando, no solamente el proceso de paz sino todos los procesos de desmovilización de las guerrillas, eso ha hecho es que precisamente él pueda hoy en día ir a disfrutar, estar tranquilo allá en el campo con mis papás y que no pase nada. (M. G., 7 de abril del 2021)

Sin embargo, es importante señalar en este testimonio que la emocionalidad que expresa esta madre al contar a su hijo la importancia del acuerdo de paz pasa por su familia, por su historia personal, con acontecimientos que marcaron su infancia. Con todo, al hijo se le presenta este pasado como algo lejano con el anhelo de que él no viva lo mismo, en tanto para él esta historia es como un cuento o, mejor aún, una fábula que deja como moraleja la necesidad de vivir en paz, de llegar acuerdos y de retomar un camino de conciliación. Además, en este testimonio es posible evidenciar la

diferencia en el significado que puede tener la firma del acuerdo para quienes provienen del campo y que vivieron las injusticias del conflicto armado, y para madres que son ciudadanas y que quizás nunca han sido afectadas directamente por la violencia.

Si bien la anhelada paz se firmó con un acuerdo el 26 de septiembre del 2016, en el ambiente queda incertidumbre; el sinsabor que dejó lo sucedido con el plebiscito pone un reto muy grande para que la población colombiana logre incorporar en su cultura el perdón y la convicción de un nuevo comienzo:

A ello se suma el hecho de que la sociedad colombiana actual transita entre una cultura política desafecta, poco interesada por los asuntos de la política —dos de cada tres colombianos no participaron del plebiscito—, y una polaridad ideológica que hace del sistema político y personalista colombiano un modelo cada vez más centrifugo entre los que apoyan y rechazan el Acuerdo. (Ríos, 2017, p. 616)

Esta mirada, con un tanto de desconuelo y confusión, también fue transmitida por una de las madres entrevistadas. De alguna manera, quiso comunicar a su hija la incertidumbre por un futuro que permitiera la desmovilización y la posibilidad para una sociedad que tramite de otra forma sus desacuerdos:

[...] en ese momento lo que hicimos fue decirle, o explicarle, que el país iba votar por sí o por no a un acuerdo de paz con ciertas especificaciones que habían acordado ya sobre una mesa, es decir que se habían sentado los integrantes de las FARC y varios integrantes del gobierno en un lugar neutro, en este caso, Cuba. Le explicamos pues que habían hablado durante un tiempo, y que habían llegado a esos acuerdos que en ese momento iban a votar si se aprobaba o no se aprobaba. Ella en ese momento entendió cuando dieron los resultados de la votación absurda que hubo en la que salió negado. Ella no entendía y nosotros tampoco. (C. U., 9 de abril del 2020)

La firma de los acuerdos de paz permite vislumbrar un camino duro y complejo pero lleno de esperanza que ayuda a la sociedad colombiana a enfrentarse a su pasado para superarlo, una historia que esperan estas madres evitar para sus hijos: la guerra. Muchas de ellas no quieren recordar la zozobra que implica entregar a sus hijos para combatir por la defensa de unos principios ideológicos que no corresponden con su vida y quizás tampoco con su historia personal. Sin embargo, aquellas que cargan el pasado tortuoso del dolor de la guerra buscan de alguna manera que no se repita en sus hijos y toman distancia de este capítulo en la

historia de Colombia, mostrándolo como un cuento de buenos y malos en el que no deben existir más muertos:

La guerra.. ella había, había oído hablar de la guerra.. de los periodos de violencia en nuestro país, ya había oído hablar de eso en su colegio y cuando vio que se podía.. ella sintió.. ella lo conectó con esa firma de ese acuerdo y sentía que eso ya no iba a volver a pasar, entonces yo veía esa conexión que me parecía bastante madura y bastante sensible. (A. N., 6 de abril del 2021)

Las formas en que las madres narraron su acercamiento al acuerdo de paz permiten comprender lo difícil y complejo que puede ser para todo un país encontrar sentido a este momento histórico. Ahora bien, es necesario entender el contexto en el que viven las madres como un elemento fundamental para transmitir el sentido de este acontecimiento para Colombia. Vivir desde Bogotá la firma de los acuerdos de paz es distinto para aquellos que se encontraban en las zonas rurales de conflicto: si bien el acuerdo es importante, como lo manifestaron algunas de las madres entrevistadas, no logra permear su cotidianidad, no modifica su modo de habitar la ciudad. No es fácil comprender cómo este acuerdo puede transformar su entorno inmediato, diferente a lo que puede significar en una zona rural donde el conflicto armado ha estado presente en el diario vivir de los habitantes.

### **Para tener paz se deben recuperar los valores**

Cuando se preguntaba a las madres entrevistadas sobre su concepto de paz y cómo lograrla, muchas de ellas comentaron la necesidad de recuperar los valores; una posición similar a lo que expresa Jiménez:

La paz homínida es el reconocimiento de los comportamientos altruistas, cooperativos y filantrópicos (hoy considerados pacíficos) de nuestros antepasados, que han sido fundamentales para los sucesivos éxitos evolutivos de nuestra familia porque han contribuido al desarrollo de las potencialidades humanas, las del pasado y las del presente, y que, ante la vorágine violentológica, es necesario recuperar porque también contribuyen a performar nuestra identidad pacífica. (2011, p. 94)

Para Jiménez la paz ha sido un factor importante en la evolución de las especies dada por la cooperación, solidaridad y fraternidad, las cuales han permitido una mejor adaptación a los cambios globales y, a su vez, han promovido la práctica del cuidado como una forma de supervivencia. Por ello, la necesidad de vivir en armonía con la naturaleza ha sido una búsqueda en distintos momentos históricos de la humanidad. Por ejemplo, “la paz en la Edad Media, *pax societatis*, se enmarcó dentro

de lo divino y lo teológico, un ideal que se encuentra en el cielo, caracterizada por la búsqueda del camino hacia Dios o la paz espiritual” (Hernández, 2019, p. 82).

El Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, plantea cuatro momentos en los estudios de la paz (De la Rosa y Cabello, 2017). El primero de ellos tiene que ver con la generación de la paz negativa, positiva y neutra; la primera se entiende como la ausencia de guerra entre las naciones y presenta dos inclinaciones: 1) la paz como unidad interior frente a la amenaza exterior y 2) el universalismo, que entiende la paz como una tendencia exclusiva de Europa. Este concepto se liga a la guerra, uno sin el otro no existe. Por su lado, la paz positiva, propuesta por Johan Galtung a finales de la década de los sesenta, plantea la ausencia de guerra, y promueve la construcción de sociedades donde prevalezca la justicia social y el bienestar común. Por último, la paz neutra se comprende como las acciones para desmontar la violencia cultural y simbólica, y requiere del conjunto de la sociedad pues es un proceso paulatino; la metodología que propone es el diálogo como principal herramienta de acercamiento al otro.

La segunda generación de estudios sobre la paz tiene que ver con la paz social, la paz *gaia* y la paz interna. La primera es un aporte que realiza Occidente a los estudios de paz, la cual se basa principalmente en la sostenibilidad y los derechos humanos de segunda generación; estos estudios abordan todas las formas de violencia. Por su lado, la paz *gaia* se relaciona con la armonía con la tierra y el medio ambiente, su preocupación se centra en el cuidado y la conservación de la biosfera desde la conciencia individual y colectiva. Por último, la paz interna centra su interés en aspectos relacionados con el interior de las personas y aborda temas de autorrealización personal y trascendencia del ser humano. Los estudios de tercera generación son los multi, inter y transculturales, los cuales colocan como centro la cultura y, en ella, la diversidad de seres humanos que permita la búsqueda de sentidos comunes desde un marco cultural amplio y enriquecedor.

Por último, la cuarta generación alude a aquellos que investigan sobre una paz sustentable, vulnerable y resiliente; sus indagaciones tratan de manera particular “asuntos de: posmodernidad, multidisciplinariedad, globalización, aceptación del conflicto y transformación, participación, empoderamiento, ciencia y tecnología para la paz, sociedad civil y paz, visiones de futuros probables y deseados, cultura de paz y el derecho humano a la paz.” (De la Rosa y Cabello, 2017, p. 76)

Esta última perspectiva permite comprender que para los ciudadanos comunes la paz no necesariamente tiene que ver con la guerra, como se indicó previamente, sino que depende del contexto social desde el cual se realice la lectura. En el marco de este estudio, si las madres cuentan con experiencias relacionadas

con la guerra o no. En todo caso, con la paz se ponen en juego diversas posturas y anhelos. Una parte de las entrevistadas manifiesta que la paz puede verse lejana y poco concreta pues necesita retomar aspectos morales y personales que la sociedad actual ha perdido:

[¿La ves cerca, la ves muy lejana —a la paz—?] Pues yo la veo eh, un poco lejos, la verdad, ¿por qué? Porque muchas veces por la juventud (...) nuestros valores, se han perdido, muchísimo. La enseñanza de los padres hacia los hijos ya no es la misma. Entonces, por esa parte, creo que se demora un poco. Porque como siempre he dicho, desde adentro de la casa, hacia afuera ¿sí? Si ya dentro de la casa, dentro de los hogares, hay un cambio, afuera también se genera el cambio. (S. M., 17 de abril del 2020)

Para esta entrevistada la paz tiene que ver con un proceso más interno que externo, es la búsqueda de una paz interior que se concreta en acciones cotidianas a partir del acompañamiento que puedan hacer los padres en las prácticas de crianza. El proceso de lograr la paz parte del interior al exterior lo plantean los estudios de segunda generación que propenden más por establecer que la “paz se refiere a la que se encuentra dentro de sí mismo, aquella a la que solo mediante la introspección se puede lograr, la forma de cambiar al mundo” (De la Rosa y Cabello, 2017, p. 76). Por ello, desde aquel lugar de enunciación, el mejor consejo que se puede dar para recuperar la paz es recuperar los valores de casa:

[¿Qué aconsejarías para crear esa paz, esa, eso que estamos hablando, qué sería lo necesario?] Como recuperar desde la casa los valores, recuperar un niño desde adentro de su casa recuperando los valores, como.. recuperando todo lo que ya se ha perdido, creo que podría ser bueno. (S. M., 17 de abril del 2020)

Que la paz no solo viene de afuera hacia adentro ¿sí? Sino que empieza desde adentro. Sí, claro, creo que es un poco complicado ¿sí? Pues por el tema de los muchos grupos que hay. Pero yo pienso que la paz empieza por casa. Enseñándole a nuestros hijos, conviviendo con nuestros hijos. (S. M., 17 de abril del 2020)

Para otras madres entrevistadas lograr la paz implica cumplir un orden social establecido, seguir la norma. Según ellas, estas formas de relación con el Estado generarían sociedades más seguras y confiables que pueden llevar a una mejor relación con las instituciones y que, a su vez, propendan por una sociedad más ordenada:



Que haya un orden, un orden en la sociedad. Sería una sociedad en la que todos quisiéramos vivir, ¿no? O sea, digamos, si la gente cumpliera con todo, no habría inseguridad, uno podría salir a la calle sin estar pensando que lo van a robar, en tantos peligros que uno se enfrenta con solo salir a la calle, entonces yo digo que eso sería lo que todos queremos vivir, o sea, como en “paz”, habría paz. (S. B., 8 de abril del 2020)

Como lo señala el Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, la paz es un proceso que puede pensarse de forma inductiva. Es decir, pasar de una paz interior individual a una colectiva que implique una buena relación con las instituciones del Estado basada en la credibilidad y la confianza, desarrollando principios y valores que denoten justicia social y bienestar colectivo:

[¿Le has mostrado a tu hijo las relaciones entre política e instituciones?] Sí, claro, pues de hecho, bueno, una de las cosas que yo creo, yendo de lo particular a lo general, entonces, desde lo particular, siempre tratamos de mostrarle cómo desde el colegio la participación ciudadana, la participación en los órganos de gobierno escolar hacen parte de un proceso de participación política que se va gestando desde la escuela, para que cuando ya ellos sean mayores de edad pueden tener también como esa participación activa dentro de la sociedad, dentro de su comunidad. No solamente se le ha hablado del colegio sino también se le ha hablado como de todas las instituciones como tal que ha creado el Estado. (S. M., 17 de abril del 2020)

Como lo plantea Jiménez (2015), la paz será siempre imperfecta, se tratará entonces de conciliar los anhelos con la realidad para llegar a construcciones en las que la convivencia pacífica predomine sobre la violencia. En este sentido, se considera clave la transmisión cultural que las madres, en este caso, construyan en sus hijos, las formas de comprender la relación entre instituciones, Estado y comunidad en la búsqueda de proyectos de sociedad en los que prime el bien común con justicia social, inclusión y respeto.

## Reflexiones finales

Se han presentado varios elementos centrales de las maneras de entender la paz por las madres bogotanas entrevistadas: de un lado, la enorme distancia entre sus posturas y vivencias, respecto al acuerdo de paz y las dinámicas de la guerra; de otro lado, la concepción de la paz como un estado de armonía personal y social. En ambos casos, la paz se ha desprovisto de las relaciones de poder que la atraviesan, tanto de aquellas que se han esbozado en la primera parte del texto (resultado de intereses en juego, diferentes capacidades de agen-

cia e inequidades en las que se benefician ciertos actores), como de las que se pueden deducir de algunos apartados ya mencionados: la paz pone en evidencia diversos proyectos de sociedad y diferentes concepciones de armonía.

Se necesita una pedagogía que contribuya a acercar los anhelos e imaginarios de paz que se construyen en la vida cotidiana a los procesos sociales más generales, estructurales y problemáticos que terminan condicionando las posibilidades de acción. En efecto, en la vida cotidiana se concretan las relaciones de poder, las estructuras que modulan un campo de posibilidades (estimulan cierto tipo de acciones, pensamientos y deseos) y crean límites según condiciones de género, edad, pertenencia cultural, entre otras. Este tipo de educación se articula con las propuestas desarrolladas por Freire: la necesidad de desestructurar las relaciones de poder que crea condiciones para transformarlas. Procesos que demandan de estrategias creativas capaces de renovar los diálogos sobre la paz, la sociedad que tenemos y que la queremos, así como sobre los medios y limitaciones que se enfrentan para lograrlo. Desde esta perspectiva, la educación para la paz va más allá de la socialización de los acuerdos, incluye el reconocimiento de las concepciones de todos los actores e implica el desarrollo de actividades que involucran lo personal, lo familiar, lo barrial, lo veredal, lo urbano, lo rural, al Estado y a las organizaciones de cooperación internacional.

Como se ha sugerido, el conflicto colombiano no sólo se ha desarrollado en los campos de batalla, sino que se ha desplegado en los imaginarios y en los símbolos. Estas luchas contribuyen a crear límites a lo posible, modulando lo deseable en el sentido de ofrecer parámetros para la acción, las creencias, los valores, los anhelos (Lazaratto, 2006). De esta manera, la lucha se ha desarrollado y se ha desplegado en las mentes a través de la construcción de una cierta imagen del enemigo. Se puede plantear la pregunta, entonces, por el alcance de estas disputas en los imaginarios y las representaciones de la paz que se han mostrado.

Por un lado, la noción de que “la paz es un asunto de otros” termina convirtiéndose en una autoexclusión. Por otro lado, ese distanciamiento se convierte en un refugio, en un espacio de protección frente al ambiente de miedo que las violencias directas y simbólicas han creado.

Del lado académico la investigación avanza en el análisis de las mediaciones entre los macroprocesos (estatales, sociales, políticos, económicos) de construcción de paz y las dinámicas familiares y personales, los medios de comunicación, la producción, la distribución, el consumo y la retroalimentación de los discursos. Sin embargo, es necesario matizar la capacidad de esas mediaciones para observar las microcreaciones,

movilizaciones, fugas y alternativas que se vienen construyendo.

En Colombia existen múltiples experiencias de construcción de paz que incluso han logrado emerger y desarrollarse en medio de las peores condiciones de violencia<sup>8</sup>. Estas pueden hacer parte del diálogo requerido en el país y contribuir a enriquecer las perspectivas que cotidianamente se vienen desarrollando sobre el tema. La construcción de otras lecturas sobre la guerra y la paz, demanda el reconocimiento de los discursos, sus implicaciones políticas, sociales, culturales y económicas, la reflexión sobre las posibilidades y problemas del acuerdo, así como sobre las alternativas que se han gestado desde los territorios. Todo ello posibilitará nuevas lecturas sobre Bogotá y sobre su papel en el entramado nacional.

## Referencias

- Ávila, A. (2019). *Detrás de la guerra en Colombia*. Planeta.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2017). *De los grupos precursores al Bloque Tolima* (AUC). CNMH.
- Courtheyn, C. (2018). Peace geographies: Expanding from modern-liberal peace to radical trans-relational peace. *Progress in Human Geography*, 42(2), 741-758.
- Delgado, J. M. y Gutiérrez, J. (1995). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Síntesis.
- De la Rosa, C. y Cabello, P. (2017). Análisis de la tipología de la paz del siglo XXI. *Pensamiento Americano*, 10(19), 68-79.
- Díaz, C., Rodríguez, A.B., Rodríguez, H., Chávez, Y., Aguirre E., (2021). *Transmisión de la cultura y posacuerdo. El caso de las madres en Bogotá en el desafío de la paz*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Gadamer, H. G. (1984). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Sigüeme
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Odecofi/ Cinep/Colciencias.
- Grupo de Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y guerra. Víctimas y resistentes en el Caribe colombiano*. Fundación Semana/Taurus.
- Gutiérrez-Sanín, F. (2016). *El orangután con sacoleva. Cien años de democracia y represión en Colombia (19010-2010)*. Universidad Nacional de Colombia/Debate.
- Gutiérrez-Sanín, F. (2019). *Clientelistic warfare. Paramilitaires and the State in Colombia (1982-2007)*. Peter Lang
- Gutiérrez-Sanín, F. (2020). *¿Un nuevo ciclo de la guerra en Colombia?* Debate.
- Haesbaert, R. (2007). El mito de la desterritorialización o el fin de los territorios a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9-42.
- Hartd, M. y Negri, A. (2004). *Multitud: guerra y democracia en la era del imperio*. Debate.
- Hernández, D. A. (2019). Nociones de paz: una revisión teórica del concepto. *Ciudad Paz-ando*, 12(1), 78-88. <https://doi.org/10.14483/2422278X.13951>
- Jiménez, J. (2011). Pax homínida. Una aproximación imperfecta a la evolución humana. En F. Muñoz y M. Bolaños (Eds.), *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta* (pp. 65-94). Universidad de Granada. <https://doi.org/10.35197/rx.o8.o3.2012.11.a0>
- Jiménez Arenas, J. M. (2015, 19 de marzo). Primer Congreso Internacional de Comunicación, ciudadanía y paz. *Paz imperfecta y empoderamiento pacifista*. Saltillo, Coahuila, México.
- Kalyvas, S. (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Akal.
- Lazaratto, M. (2006). *Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control*. Traficantes de Sueños.
- López de la Roche, F. (2014). *Las ficciones del poder: patriotismo, medios de comunicación y reorientación afectiva de los colombianos bajo Uribe Vélez (2002-2010)*. Universidad Nacional de Colombia/Debate.
- López, C. (2016). *Adiós a las FARC. ¿Y ahora qué?* Debate.
- Mac Ginty, R. (2008). Indigenous peace-making versus the liberal peace. *Cooperation and Conflict*, 43(2), 139-163.
- Mac Ginty, R. (2010). Hybrid peace: The interaction between top-down and bottom-up peace. *Security Dialogue*, 41(4), 391-412.
- Mesa de conversaciones Gobierno colombiano-FARC-EP (2017). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Torreblanca Agencia Gráfica.
- Nay, O. (2013). Fragile and failed states: Critical perspectives on conceptual hybrids. *International Political Science Review*, 34(3), 326-341.
- Programa de Conflicto, Seguridad y Desarrollo del IISS. (2018). *Paz y seguridad en Bogotá: transformaciones y desafíos después del conflicto armado*. Cámara de Comercio de Bogotá/The International Institute for Strategic Studies.
- Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz (2021). *WOVEN. Collective memory of the Chaparralunas Women's Network of Peace (Chaparralunas Women's Network of Peace)* Published by: School of International Development Research (DEV) University of East Anglia, United Kingdom. Disponible en: <https://pluriversodepazentolima.net/wp-content/uploads/2021/10/Libro-Tejidos-de-paz-ING-digital.pdf>
- Rettberg, A., Leiteritz, R. J., Nasi, C. y Prieto, J. D. (2018). ¿Recursos diferentes, conflictos distintos? Un marco para comprender la economía política del conflicto armado y la criminalidad en las regiones colombianas. En A. Rettberg,

<sup>8</sup> Ejemplos de ellas se pueden encontrar en Rodríguez et. Al (2021), y Red de Mujeres Chaparralunas por la Paz (2021).



- C. Nasi, R. Leiteritz, y J. D. Prieto (Eds.), *¿Diferentes recursos, conflictos distintos? La economía política regional del conflicto armado y la criminalidad en Colombia* (pp. 3-46). Ediciones Uniandes.
- Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19(38), 593-618. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2017.i38.28>
- Rocha Menocal, A. (2011). State building for peace: A new paradigm for international engagement in post-conflict fragile states? *Journal Third World Quarterly*, 32(10), 1715-1736.
- Rodríguez, I.; Sala, C.; Barros, N y Uribe, J.J. (Eds.) (2021). *"Pluriverse of Peace in Tolima. Systematization of a transformative action research"*. Norwich, UK: School of International Development (DEV), University of East Anglia. Disponible en: <https://pluriversodepazentolima.net/wp-content/uploads/2022/01/Pluriverse-of-Peace-in-Tolima-Dic.pdf>
- Ruiz, A. (2006). Texto, testimonio y metatexto. El análisis de contenido en la investigación en educación. En A. Torres y A. Jiménez (Comps.), *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 45-59). Universidad Pedagógica Nacional.
- Weber, M. (1919). *La política como vocación. Colegio Oficial de la Psicología de Madrid*. <http://www.copmadrid.es/webcopm/recursos/pol1.pdf>



06

DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18662>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



DOSSIER

Artículo de investigación

# Educación para excombatientes en el posconflicto. Un estado del arte de las propuestas educativas y de intervención con excombatientes<sup>1</sup>

Education for ex-combatants in the post-conflict. A state of the art of educational proposals and intervention with ex-combatants

Rober Fernando Buitrago Castellanos<sup>2</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Buitrago, R. (2022). Educación para excombatientes en el posconflicto. Un estado del arte de las propuestas educativas y de intervención con excombatientes. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 80-92. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18662>

**Fecha de recepción:** 6 de octubre de 2021

**Fecha de aprobación:** 15 de marzo de 2022

<sup>1</sup> Este trabajo es parte de la investigación doctoral "Educación para los excombatientes de las FARC en el posacuerdo" realizada en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<sup>2</sup> Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental en el Colegio Vista Bella IED. Magister en Docencia de la Química. Universidad Pedagógica Nacional. Licenciado en Química y estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo: [rfbuitragoc@correo.udistrital.edu.co](mailto:rfbuitragoc@correo.udistrital.edu.co). ORCID: 0000-0002-0870-9749.

---

RESUMEN

---

El propósito de este artículo es indagar sobre las investigaciones que se han hecho respecto a la educación para excombatientes a nivel nacional e internacional. Se hallaron tres grandes tendencias: 1. propuestas de intervención pedagógica con excombatientes. 2. análisis de programas de formación y 3. análisis de procesos DDR (desarme, desmovilización y reintegración), donde la educación se aborda como uno de los aspectos a tener en cuenta para la reintegración de los excombatientes. Al final se evidencian los aportes de las investigaciones y los posibles aspectos que están pendientes por abordar en este campo.

**Palabras clave:** Educación, excombatientes, posacuerdo, DDR, formación.

---

ABSTRACT

---

The purpose of this article is to investigate the research that has been done regarding education for ex-combatants at national and international levels. Three major trends were found: 1. Proposals for pedagogical intervention with ex-combatants. 2. Analysis of training programs and 3. Analysis of DDR processes (disarmament, demobilization and reintegration). In here education is considered one of the significant aspects for the reintegration of ex-combatants to civil life. At the end, the investigations contributions and the possible aspects that are pending to the academic approach in this field are evidenced.

**Keywords:** Education, ex-combatants, post-agreement, DDR, training.

## Introducción

Es innegable la importancia que tiene para Colombia el logro de los Acuerdos de Paz con la guerrilla de las FARC en 2016 en materia de la construcción de la paz nacional. Sin embargo, la firma de este pacto significó el principio de un largo y complejo proceso que incluye el proceso de reintegración de los excombatientes en plenitud de derechos civiles a la sociedad colombiana, así garantizar la justicia y la reparación a las miles de víctimas de un conflicto que duró 50 años en el país. Los acuerdos pactados con las FARC en La Habana, al igual que otros procesos de paz que se han adelantado en el mundo, que hacen parte de lo que se conoce actualmente como historia reciente (Arias, 2018), implican políticas orientadas a una democratización gradual, políticas centradas en el crecimiento económico, operaciones centralizadas de construcción de la paz y una ampliación de la duración de unas políticas de reconstrucción multidimensional (Infante, 2013).

En este escenario, la educación es un aspecto fundamental para consolidar el proceso de paz en Colombia, aún más cuando aparece mencionada en reiteradas ocasiones en el documento del Acuerdo de Paz, lo cual denota la importancia que las partes le dieron en el marco de la construcción de una Colombia en paz. El presente artículo pretende indagar sobre las investigaciones relacionadas con propuestas educativas para el posacuerdo, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de analizar el estado y los logros en este campo de investigación, en el aspecto conceptual y metodológico, así como de vislumbrar posibles horizontes futuros de investigación. Este trabajo es parte de la investigación doctoral "Educación para los excombatientes de las FARC en el posacuerdo" realizada en el Doctorado Interinstitucional en Educación de la Universidad Distrital, la cual busca analizar el avance de la implementación de la propuesta educativa para excombatientes de las FARC en el posacuerdo en Colombia.

Para realizar este trabajo se revisaron y analizaron 71 publicaciones nacionales e internacionales que abordan el tema de educación para excombatientes, que incluyen investigaciones, artículos en revistas indexadas, libros, informes y tesis de pregrado y posgrado. Teniendo en cuenta las tendencias de investigación que se pudieron evidenciar en el análisis, este documento se divide en tres partes.

En la primera sección, llamada propuestas pedagógicas y de intervención con excombatientes, se encuentran trabajos que diseñaron e implementaron intervenciones con estudiantes, tanto de formación básica, medía, vocacional y universitaria, así como propuestas de intervención psicosocial y trabajos que indagan al respecto de narrativas, imaginarios y representaciones de los excombatientes. En la segunda parte, análisis

de programas de formación para excombatientes, se encuentran investigaciones que evalúan propuestas de formación pedagógica, psicosocial y política con excombatientes, que aportan elementos relevantes para la implementación de programas de formación en el escenario del posacuerdo. Finalmente, en la tercera parte, análisis de procesos DDR, se encuentran trabajos de investigación que analizan los alcances y limitaciones de procesos DDR en varios escenarios de posconflicto. Si bien estas propuestas no hacen énfasis en el aspecto educativo, abordan este aspecto en el marco del DDR y aportan elementos para analizar holísticamente el aspecto educativo para excombatientes.

Al evaluar y analizar las propuestas en el campo de la educación para excombatientes en el ámbito nacional e internacional, este artículo aporta elementos para pensar el asunto de la educación para excombatientes pero también los hallazgos del trabajo plantean posibles horizontes de investigación en este campo, particularmente en la empresa de avanzar hacia una educación más inclusiva y pertinente para los excombatientes que garantice un proceso de reinserción efectivo, junto con una reintegración en el marco de la plenitud de derechos civiles; aspecto fundamental para la consolidación de la paz y la reconciliación en el país.

## Propuestas pedagógicas y de intervención con excombatientes

En esta tendencia se encuentran investigaciones que dan cuenta de intervenciones con los excombatientes, ya sea de carácter pedagógico con el fin de formarlos para la vida civil, así como intervenciones en el ámbito psicosocial, e investigaciones que pretenden dilucidar narrativas, imaginarios o representaciones al respecto de un aspecto específico relacionado con el proceso de reintegración.

En cuanto a las intervenciones de carácter pedagógico, se encuentran trabajos como el de Jerez (2016) que, a partir del enfoque de capacidades de la teoría de desarrollo humano, plantea una propuesta pedagógica para excombatientes cuyo propósito es desarrollar capacidades básicas en los jóvenes excombatientes para facilitar el tránsito de incorporarse a la vida civil de manera efectiva. El investigador concluye que es necesario una atención diferencial para los excombatientes jóvenes, que tenga en consideración sus necesidades específicas; y por otra parte, una propuesta pedagógica que potencie las capacidades que tienen los jóvenes, con miras a su reincorporación a la vida civil.

Huérfano y Ortega (2019) construyeron y aplicaron módulos virtuales para la población excombatiente de las FARC-EP en Bogotá, con el fin de prepararlos en el área de ciencias sociales, como también para el desarrollo de competencias ciudadanas, con miras al desarrollo de las pruebas de Estado Saber 11. Después

de aplicar los módulos concluyeron que, si bien los módulos cumplieron con el propósito, pueden lograrse mejores resultados desde una propuesta presencial que propicie el diálogo y un seguimiento personalizado de los procesos de aprendizaje.

En esta misma línea, aunque con un enfoque diferente, la investigación cualitativa de Gutiérrez (2019) evalúa una propuesta educativa para excombatientes de las FARC que trabajan como escoltas en la Unidad Nacional de Protección (UNP). Por su parte, la investigación de la UNAD (2013), plantea una propuesta para la inclusión de los excombatientes a la educación superior, la cual contempla un programa de acompañamiento psicosocial desarrollado a través de cuatro componentes: emocional, pedagógico, social-cultural y tecnológico. Los investigadores argumentan que las condiciones educativas de la población desmovilizada que accede a la universidad, deben contribuir al proyecto de vida y a la transición a la vida civil en plenitud de derechos.

Otra línea de trabajo en esta tendencia son las Propuestas enfocadas en la intervención social y psicológica de los excombatientes en su proceso de reincorporación a la vida civil. En esta línea se encuentra el trabajo de Vallejo (2015), cuyo tema de investigación fue la construcción de la corporalidad de los jóvenes excombatientes; junto con la investigación de Martínez (2018), que tiene como propósito resignificar las representaciones sociales de adaptabilidad y permanencia en la educación de jóvenes excombatientes. Los investigadores concluyen que las intervenciones contribuyen a la construcción de la corporalidad y de las representaciones sociales de inclusión y convivencia adecuadas para su vida futura.

Desde otro enfoque de intervención, el trabajo de Vallejo (2020) destaca la relevancia de las actividades grupales con excombatientes para el tratamiento del trauma psíquico producto de la violencia del conflicto armado; de igual manera, el trabajo de García y Arana (2018) que indaga al respecto de las condiciones psicosociales de los excombatientes. A partir de los resultados de ambas investigaciones se concluye que el trauma psíquico de los desmovilizados se puede intervenir de manera efectiva con actividades grupales y que, además, es necesario desarrollar estrategias integrales con los desmovilizados para garantizar su reincorporación a la vida civil.

La investigación teórica de Gómez y Narváez (2018) busca, en primer lugar, hacer una indagación sobre el concepto de prosocialidad, para posteriormente plantear una propuesta cuyo eje central es el potencial prosocial en el trabajo con niños y adolescentes excombatientes. Al término de la investigación, los investigadores plantean que es posible desarrollar el potencial prosocial en niños y adolescentes excombatientes

a través de estrategias psicosociales y psicoeducativas centradas en la reflexión ética, la elaboración emocional y el razonamiento moral.

El trabajo de Rincón (2021), por su lado, plantea una propuesta pedagógica de intervención psicosocial para promover la reconciliación entre víctimas y victimarios del conflicto armado. A partir de los resultados de la investigación, el investigador postula que se debe reconocer la importancia de la intervención psicosocial en los procesos pedagógicos con excombatientes y con víctimas del conflicto armado.

Como se había planteado, la otra de línea de investigación en esta tendencia son los trabajos cuyo propósito es realizar investigaciones cualitativas para indagar sobre las narrativas, los imaginarios y las representaciones de los excombatientes. En este conjunto, se presenta el trabajo de Rodríguez (2020) que indaga al respecto de las memorias y los conocimientos que construyeron los excombatientes de las FARC-EP acerca de la naturaleza como resultado de sus desplazamientos por las zonas de conflicto. A partir de su trabajo, el investigador concluyó que las experiencias y vivencias de los exguerrilleros en las zonas de conflicto son el punto de partida para futuras investigaciones acerca de la memoria biocultural de las FARC-EP.

Perilla (2020) hizo una investigación cualitativa en una zona veredal de transición y normalización (ZVTN) en el Guaviare colombiano, con el objetivo de identificar experiencias locales de aprendizaje y conocimientos adquiridos por los excombatientes durante su permanencia en la guerrilla y en las ZVTN. Bajo esta misma perspectiva, Barrera (2016) realizó una investigación cualitativa con el fin de explorar los puntos de vista y las experiencias de catorce excombatientes en las ZVTN. Estos estudios permitieron concluir que es importante indagar sobre las perspectivas de futuro de los exguerrilleros para plantear propuestas educativas pertinentes para esta población particular.

Otro trabajo en esta línea de investigación cualitativa es el de Acevedo y Castaño (2019), cuyo objetivo fue indagar al respecto de la configuración del espacio público-privado a partir de las experiencias de 8 mujeres excombatientes de las FARC. En esta misma perspectiva la investigación cualitativa de Sánchez (2002) indagó sobre la experiencia como militantes, el proceso de reinserción y las perspectivas hacia el futuro de mujeres excombatientes del M-19. Los resultados de las investigaciones evidencian que las mujeres excombatientes, en su proceso de reincorporación, tienen más reconocimiento y libertad lo cual les permite reconstruir el rol de género que tenían en la guerrilla y en la sociedad.

La investigación doctoral de Torres (2020) indagó en los testimonios de excombatientes, que se incorporaron a la guerrilla en su infancia, con respecto a las ideas y expectativas que tienen en torno a la escuela



y la educación en su proceso de reincorporación. Finalmente, la investigadora concluye que en el proceso de reincorporación la escuela es una oportunidad para los excombatientes porque en ella se aprenden herramientas para construir e implementar proyectos de vida en su transición a la vida civil.

Jiménez y Ramírez (2016) indagaron las narrativas de jóvenes y niños excombatientes al respecto del ejercicio de la ciudadanía en su transición a la vida civil. La conclusión principal de los investigadores es que los jóvenes excombatientes, a partir de su experiencia, han construido un discurso político sobre la necesidad de potenciar las condiciones sociales que harían posible su reincorporación a la sociedad. Otro trabajo enmarcado en esta línea es el de Ramos (2021), quien investigó al respecto del pensamiento histórico relacionado con el conflicto armado y el pasado reciente en Colombia en los excombatientes de las FARC. Metodológicamente el investigador diseñó un material didáctico en donde se desarrollaban diferentes actividades relacionadas con cada una de las dimensiones del pensamiento histórico, y lo abordó de manera flexible con el grupo de excombatientes. Ramos pudo concluir que los excombatientes evalúan su situación actual a partir de la percepción que tienen del pasado. En este marco de ideas, ellos justifican sus reivindicaciones políticas y la lucha social.

### **Análisis de programas de formación para excombatientes**

En esta segunda tendencia se encuentran documentos que evalúan propuestas de formación para excombatientes, tanto el ámbito de la formación política como también de programas de intervención psicosocial y programas de formación en educación formal en educación básica, técnica, tecnológica y universitaria.

Respecto a la formación política para excombatientes se encuentran trabajos como el de Rojas (2016), quien evaluó el programa educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional, que desarrolló la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en la década de los noventa, en cuanto a la formación política de los exguerrilleros al interior del programa de volver a la vida civil. Después de realizar un análisis documental de la propuesta, el autor plantea que el diseño metodológico del programa se basó en los lineamientos de educación popular, buscando constantemente la interacción con los sujetos en una formación política que articulara el diálogo de saberes confrontando, además, el saber teórico con el guerrillero. Sin embargo, según el autor, dejó de lado los contenidos propios de las áreas reflejando en los estudiantes inconformismo con la propuesta educativa.

Otra investigación en esta línea es el trabajo de investigación de Nieto y Pardo (2015), quienes realizaron

un estudio de corte cualitativo de tipo etnográfico con desmovilizados del conflicto armado, a fin de reconocer las condiciones de seguridad humana que contribuyen a la formación política. Al término de la investigación, los autores plantean que las propuestas educativas para excombatientes deben enfocarse en la formación ciudadana de los reintegrados.

En la línea de los trabajos que evalúan propuestas de formación psicosocial para excombatientes, se encuentra el trabajo de Herrera et al. (2017), quienes realizaron un análisis documental para indagar al respecto de las propuestas pedagógicas para jóvenes excombatientes en Colombia. Los autores concluyen que es importante diagnosticar las necesidades de la población desmovilizada con el fin de brindar atención diferencial y contribuir efectivamente al desarrollo personal de los excombatientes.

Otro trabajo desde esta misma perspectiva es la investigación de Bejarano y Delgado (2017). El propósito de este trabajo fue examinar cómo inciden las prácticas de orientación escolar, basadas en modelos de reconocimiento social, en la reincorporación de los jóvenes desmovilizados que deciden vincularse al sistema educativo. Los investigadores argumentan que las prácticas de reconocimiento social se constituyen en experiencias significativas y vitales para los jóvenes en proceso de reincorporación.

Finalmente, desde otra perspectiva, el trabajo de Lara y Delgado (2010) indaga sobre las propuestas educativas orientadas a lograr cambios en las subjetividades de los jóvenes desmovilizados. Los resultados de la investigación permiten concluir que las actividades corporales y los testimonios son recursos fundamentales para trabajar con esta población etaria.

En la línea de los trabajos que analizan propuestas de educación formal y vocacional, se encuentra la investigación de Bonilla (2005), la cual examina la educación de adultos para excombatientes de grupos armados ilegales en Colombia como una estrategia gubernamental para reducir su vulnerabilidad y mejorar su reintegración a la vida civil. El investigador concluye que se deben plantear propuestas diferenciales de educación que atiendan a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de desmovilizados. En esta misma perspectiva, la investigación de Ortiz y Lopera (2017) analiza el rol de la educación para los excombatientes de la FARC-EP en el marco de la implementación del Acuerdo de paz desde la perspectiva de los excombatientes. La conclusión principal es que la reconfiguración de las identidades de los excombatientes en el retiro y la reintegración dependerá en gran medida de la atención psicosocial y del contexto en que ellos se desarrollen una vez se haga esta transición.

La investigación de Arango (2020), estudio de entrevistas en profundidad con excombatientes, examinó

sus percepciones sobre la contribución de la educación vocacional a su proceso de reintegración. Los resultados sugieren que es necesario diseñar programas técnicos que tengan en cuenta la experiencia y el punto de vista de los excombatientes, que además se complementen con programas sociales que generen vínculos entre los exguerrilleros y las comunidades. Con este mismo enfoque, la investigación de Barrientos (2020) indagó al respecto de las características que debe tener una propuesta educativa acorde con las necesidades de los excombatientes en el posacuerdo. A partir de los resultados el investigador concluye que la desmotivación que tiene el excombatiente frente al “para qué estudiar”, es el resultado de las interrupciones educativas y de la carencia de garantías frente a los temas productivos.

El trabajo de Peña (2015) indaga sobre el rol asumido por las Instituciones de Educación Superior (IES) dentro del proceso de paz con las FARC. Los resultados de la investigación muestran que si bien las IES han enfocado sus propuestas en la educación para la paz, son muy pocas las propuestas educativas específicamente para excombatientes. Es esa misma dirección, la investigación del Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (ODDR) (2013) evaluó el papel de las IES en el proceso de reintegración de los excombatientes. La conclusión principal del trabajo es que aunque los entes territoriales, como las gobernaciones y las alcaldías, han formulado e implementado diversos proyectos y programas que han facilitado el ingreso de los excombatientes a la educación superior, es necesario seguir generando e impulsando políticas y procesos que favorezcan la inclusión masiva de la población desmovilizada en la educación superior.

El trabajo de investigación de la ODDR (2009), indaga al respecto de las iniciativas gubernamentales y los programas educativos institucionales de DDR ofertados en Colombia durante el periodo que abarca del año 2002 al 2009. Los resultados evidencian que en estos procesos ha sido amplia la oferta educativa y el número de instituciones participantes, pero que, no obstante, las propuestas se han enfocado en la formación vocacional de los excombatientes.

La investigación de Hernández (2017) evalúa la propuesta de educación inclusiva de la UNAD para la población en proceso de reintegración. Los resultados muestran que con el enfoque de educación inclusiva se han obtenido buenos resultados en el proceso formativo de los excombatientes. Villarraga (2018), por su lado, realizó una investigación documental para indagar al respecto de los procesos formativos que se implementaron con los excombatientes de los grupos amnistiados en los años noventa. El investigador concluye que la propuesta educativa para excombatientes se centró en la formación vocacional, la educación básica y la formación política.

Medrano et al. (2015) desarrollaron una investigación documental comparada entre Argentina, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica, con el fin de evaluar el papel que ha tenido la educación en los procesos de posacuerdo en estos países. Los resultados evidencian que la insuficiente atención prestada a la educación en la consolidación de la paz de los casos estudiados impidió que esta ocupara un lugar protagónico en la consolidación de la paz. Esta situación facilitó la proliferación de diversos grupos delincuenciales en estos países. Desde este mismo enfoque los trabajos de Parra (2018), Márquez (2013) y Barrios et al. (2017) realizaron revisiones documentales de propuestas educativas internacionales para el posconflicto, con el objeto de retomar los aportes de estos procesos para el posconflicto colombiano. Los investigadores concluyen que la inclusión de los docentes y otros actores sociales en la educación para la transición a la paz es fundamental para que esta sea efectiva y pertinente en el posacuerdo.

### Análisis de procesos DDR

El DDR es el proceso de Desarme, Desmovilización y Reinserción que se lleva a cabo después de la firma de un acuerdo de paz con el propósito de facilitar la transición de los excombatientes de la vida militar a la vida civil productiva. En esta tendencia se encuentran investigaciones que analizan procesos DDR a nivel nacional o internacional, así como trabajos que centran su evaluación en el DDR de grupos poblacionales específicos como mujeres o niños; también se encuentran trabajos que recogen el estado del arte de la investigación en este aspecto. Es necesario precisar que estos trabajos, en conjunto, evalúan tangencialmente las propuestas educativas en los procesos DDR como otro de los aspectos a considerar en los procesos de reintegración a la vida civil.

En cuanto a la línea de los trabajos que analizan procesos DDR, se encuentra la investigación pionera de Alape (1996), quien realizó una evaluación al proceso de reinserción del Ejército Popular de Liberación (EPL) a partir de doce talleres regionales y entrevistas calificadas a diversos actores. Los resultados evidencian que no se vinculó al sector privado de manera efectiva en tareas tan importantes como la generación de empleo; asimismo, se evidencia un abandono del abordaje de las facetas humanas y psicosociales de la reinserción.

En esta misma línea de trabajo se encuentra la investigación de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2015), cuya investigación indaga al respecto de los factores que inciden para que los procesos de reintegración se consoliden como acciones de reconciliación. La conclusión de esta investigación es que se requiere de un proceso pedagógico, transversal y concertado entre los excombatientes y las

comunidades receptoras para garantizar la reconstrucción de la confianza y las relaciones entre ambos actores.

Las investigaciones de Villarraga (2013) y el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) (2015) evaluaron los procesos de DDR con guerrillas y grupos paramilitares que se han llevado a cabo en Colombia. Los resultados de las investigaciones sugieren que los procesos de DDR con las guerrillas incluyen agendas políticas y contemplan formas de participación política de los excombatientes, mientras que los procesos desarrollados con paramilitares son más atomizados, con menos contenido político, y en consecuencia refieren más casos de reincidencia y de delincuencia en las zonas de conflicto.

Dando continuidad al trabajo anterior, el CNMH (2015b) desarrolló una investigación con el fin de evaluar la problemática de la reincidencia de los excombatientes paramilitares en varias zonas del país. El informe de la investigación revela que es válido reconocer que la desmovilización de los efectivos armados no fue total y que los logros en materia de DDR en varios aspectos han sido insuficientes para la consolidación del proceso. En consecuencia, en algunas zonas se ha reanudado la violencia y los conflictos armados de forma que no se consolida el derecho a las garantías de no repetición para las víctimas.

Por otro lado, el trabajo de Valencia (2007) hace un balance del proceso de DDR con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), cuyos resultados de investigación revelan que a los desmovilizados no se les caracterizaron de manera integral, teniendo en cuenta las diferencias de edad y género, y no se les informó adecuadamente sobre los servicios psicosociales y de salud mental a los que tenían acceso después de entregar las armas.

La investigación de Mejía (2014) analiza las historias de vida de 9 excombatientes, junto con las razones por las cuales estos exguerrilleros se vincularon al grupo armado ilegal y posteriormente se desmovilizaron. Los resultados evidencian que ha existido una carencia respecto al enfoque diferencial en lo que tiene que ver con los procesos de reintegración de excombatientes lo cual ha incidido negativamente en la concreción de dichos procesos.

El trabajo de Méndez (2008) evalúa las propuestas de generación de ingresos que se implementaron en el proceso de desmovilización de las AUC. El informe de la investigación evidencia que, aunque el modelo de generación de ingresos propuesto por la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) permite superar varios de los obstáculos en la inserción económica, ninguna de estas es suficiente y adecuada para todos los desmovilizados ya que usualmente se trata de un grupo heterogéneo con perfiles muy diversos.

La investigación de Méndez et al. (2013) analizó las políticas públicas de DDR en Colombia, con el objetivo de desarrollar un material didáctico para la comprensión e implementación de dichos procesos en Colombia. Como resultado de la investigación se publica un material pedagógico y didáctico que da cuenta de cada una de las etapas del DDR y de la propuesta que la ACR ha adelantado en este sentido. En esta misma perspectiva la investigación de Fisas (2011) tiene como propósito evaluar los aspectos más relevantes a considerar en los procesos DDR, con el objeto de elaborar un material pedagógico al respecto.

El trabajo de la ACR (2016) hace un balance de los procesos DDR en Colombia, con la meta de evaluar los aciertos y errores de los mismos y así plantear alternativas para lograr la reintegración efectiva de los desmovilizados. Los resultados de la investigación demuestran el éxito de los procesos de reintegración implementados por la Agencia, toda vez que a la fecha se han desmovilizado más de 30 mil personas. Bajo este mismo enfoque el trabajo de Herrera (2016) analiza los procesos DDR a partir de los testimonios de excombatientes, evidenciando que no han sido exitosos los procesos de paz del Gobierno Nacional con los grupos insurgentes, debido a que se mantienen las condiciones sociales de inequidad, que en todo caso dieron lugar al surgimiento de estos grupos en el país.

Mc Fee y Rettbertg (2019) evaluaron el acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC, así como los desafíos que implica la puesta en marcha del mismo. Los autores analizan el acuerdo desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas, a fin de aportar elementos para plantear políticas públicas en beneficio de lo acordado. Asimismo, el trabajo de Aramburo (2019) analiza el proceso de DDR de los excombatientes del M-19 en los años noventa. Esta investigación evidencia que es fundamental un enfoque diferencial en los procesos de reintegración de excombatientes a fin de responder a las necesidades específicas de cada tipo de población.

La investigación de Ayala y otros (2016) analiza el proceso de DDR en los municipios de Cajicá y Sibate, ubicados en el departamento de Cundinamarca, haciendo énfasis en la inclusión laboral de los excombatientes. La investigación concluye que, para superar los obstáculos que bloquean la inclusión laboral de los desmovilizados, es necesario fortalecer el dialogo con los empresarios y así superar los prejuicios que ellos tienen con respecto a los exguerrilleros.

El trabajo de Vélez (2019) muestra y analiza los testimonios de fracaso de los excombatientes del Espacio territorial de Capacitación y Reincorporación "Dagoberto Ortiz", cuyos resultados evidencian que el Gobierno Nacional no ha cambiado las condiciones estructurales que generaron el conflicto armado en Colombia. Desde

el mismo enfoque, el trabajo de investigación de Alonso et al. (2008) analiza el proceso DDR de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. Los resultados sugieren que muchos de los excombatientes de las AUC siguen teniendo nexos con los grupos criminales con los que estuvieron vinculados, lo cual los hace proclives a reincidir y a conformar nuevos grupos ilegales en las zonas de conflicto.

La investigación de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) (2018) evalúa el trabajo que ha desarrollado la misma entidad en procesos DDR a nivel territorial y nacional. Los investigadores concluyen que la comprensión contextual y territorial del conflicto es determinante para la reintegración comunitaria exitosa de los excombatientes. Las investigaciones de Harsch (2005), Escobar (2013) y Rivadeneira (2017) analizan los procesos DDR en países africanos y latinoamericanos. Las conclusiones de las investigaciones sugieren que es importante coordinar la inversión de los gobiernos y los organismos multilaterales para apoyar los procesos de reinserción de los excombatientes. Asimismo, mencionan, es fundamental formar en nuevos oficios a los excombatientes para que puedan superar tal denominación y comiencen a ejercer un renovado rol en la sociedad.

Otra línea de investigación en esta tendencia son las investigaciones que analizan procesos DDR para grupos poblacionales específicos. Aquí se encuentra la investigación de Castaño et al. (2020) y el trabajo de Ruíz y Huertas (2019), quienes indagaron acerca de las experiencias, aprendizajes y retos de las mujeres excombatientes de la guerrilla de las FARC. Esta investigación de corte cualitativo concluye que se deben generar estrategias para la reconfiguración de pensamientos que limitan las posibilidades de reintegración económica por parte de la mujer excombatiente.

La investigación de Garrosa (2019), tiene como objetivo hacer un análisis documental desde el enfoque de género de las políticas gubernamentales de DDR que se han llevado a cabo en Colombia durante el periodo de 1990 a 2016. Se concluye que en el periodo analizado no se encuentran documentos que den cuenta de la perspectiva de género en los procesos de reintegración de excombatientes. Sin embargo, el enfoque de género si se incluye en el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC.

El trabajo de investigación de Díaz (2008) indaga sobre el cambio en el ser femenino de las mujeres excombatientes del M-19 y las AUC durante la guerra y en el proceso de reincorporación a la sociedad. Los resultados muestran que es fundamental incorporar el enfoque de género en los programas de reintegración a fin de atender las necesidades específicas de las mujeres excombatientes. Asimismo, las investigaciones de Huertas et al. (2017) y Ziri6n (2018) tuvieron como

prop6sito evidenciar la importancia de la participaci6n de la mujer excombatiente en los procesos de paz de varios pa6ses, as6 como la necesidad de participaci6n de la mujer en el posacuerdo. Los resultados de los estudios plantean que para lograr la reconciliaci6n en el pa6s es fundamental la participaci6n activa de las mujeres en las negociaciones y en los procesos de reintegraci6n.

Los trabajos de investigaci6n de Lara (2016) y Mora (2016) evalúan los procesos de reintegraci6n de los j6venes excombatientes, concluyendo que no hay un enfoque diferencial de reintegraci6n para esta poblaci6n etaria en particular y que la baja calidad que les brindan los programas educativos no les permite desarrollar las capacidades y habilidades que ellos necesitan para desempeñarse con eficiencia en el ámbito laboral.

Finalmente, se encuentra la línea de investigaci6n (ubicada en esta misma tendencia) la cual está conformada por los trabajos al respecto del estado del arte de los procesos DDR. En esta línea se ubican trabajos como la investigaci6n documental de Cifuentes y Otros (2011), quienes realizan un análisis documental de las investigaciones nacionales e internacionales con respecto a las niñas, niños y j6venes excombatientes entre el periodo 1995-2010. Los resultados sugieren que hay muy pocas investigaciones con respecto al tema de niñas, niños y j6venes excombatientes.

El trabajo de Herrera y González (2013) tiene como prop6sito hacer una comparaci6n del estado del arte del proceso de reintegraci6n colombiano frente a los Estándares Internacionales de Desarme, Desmovilizaci6n y Reintegraci6n. Los resultados evidencian que para garantizar la legitimidad de los procesos DDR en Colombia es importante la participaci6n de la comunidad durante la ejecuci6n de estos programas. A rengl6n seguido, la investigaci6n documental de Caicedo y Otros (2019) indaga sobre los aportes te6ricos a los procesos de DDR durante el periodo de 2009 a 2019. Los investigadores concluyeron que los nexos hist6ricos entre la comunidad y los excombatientes son un factor clave de éxito en los procesos de reintegraci6n y reconciliaci6n.

La investigaci6n de Cárdenas y Tocarruncho (2020), junto con la Herrera y García (2018), evalúan las tendencias de investigaci6n sobre procesos de DDR en Colombia. Los investigadores encontraron que existen algunos temas dominantes, como lo son el género, la reintegraci6n económica, las percepciones sobre excombatientes y la paz, la reconciliaci6n-convivencia y los NNAJ (niños, niñas, adolescentes y j6venes). Consideran que es importante indagar sobre procesos de DDR en las zonas más apartadas y violentas del pa6s.

Por último, la investigaci6n de Zapata y Otros (2020) analiza la producci6n académica en el periodo que abarca del año 2010 al 2018 con respecto a cómo se



configura la familia en el proceso de DDR. Los investigadores concluyen que la familia es fundamental para la reincorporación efectiva del desmovilizado, gracias a que esta se configura en un núcleo de apoyo multidimensional y motivación, tanto para desmovilizarse como para culminar exitosamente la reincorporación del excombatiente a la sociedad.

## Conclusiones

Después de revisar el estado del arte de las investigaciones y publicaciones que proponen alternativas de formación e intervención con excombatientes, se pueden evidenciar los aportes de estos trabajos al campo de investigación, así como los aspectos pendientes por abordar e investigar en el campo. En primera instancia, en cuanto al aspecto metodológico las investigaciones analizadas son en su mayoría de tipo cualitativo, algunas son investigaciones documentales, y otras plantean trabajo de campo con grupos pequeños de excombatientes a través de entrevistas o grupos focales. Sin embargo, se observa que las intervenciones son muy puntuales y de corta duración, de hecho, existen muy pocas investigaciones de carácter etnográfico que realicen un análisis contextual y a profundidad de las propuestas de formación para excombatientes (Barre-ra, 2016; Nieto y Pardo, 2015).

Asimismo, las evaluaciones de las propuestas de formación están relacionadas con territorios específicos y no se encuentran estudios comparados entre las regiones o estudios con muestras a nivel nacional o de amplias regiones. También se evidencia que las propuestas pedagógicas para excombatientes en Colombia están orientadas a la educación primaria y secundaria (Huér-fano y Ortega, 2019), a la formación en competencias laborales (Jerez, 2016), y a la intervención psicosocial (Martínez, 2018; Vallejo, 2020).

Los documentos plantean un enfoque de formación integral que implique formación académica, laboral e intervención psicosocial con miras a la reintegración efectiva de los excombatientes a la vida civil. Sin embargo, las indagaciones de los investigadores en el trabajo de campo dan cuenta de ausencia de garantías políticas, educativas, económicas y psicosociales en las zonas veredales transitorias de normalización (Barrientos, 2020; Bonilla, 2015). Esto último dificulta la reinserción efectiva de los excombatientes a la vida civil y productiva, al tiempo que genera deserción de los guerrilleros de las zonas veredales y reincidencia criminal de los mismos en las disidencias o grupos de delincuencia común.

Por otro lado, i. los recursos para las actividades pedagógicas son precarios y ii. los programas no se ajustan a los saberes y necesidades de los excombatientes. En cuanto al primer aspecto, en muchos territorios no se cuenta con docentes, locaciones y materiales

adecuados y suficientes para adelantar las propuestas de formación con los excombatientes (Barrientos, 2020). Y por parte del segundo aspecto, muchas investigaciones muestran que las propuestas de formación no tienen en cuenta los saberes propios de los excombatientes para potenciarlos, por lo cual resultan no adaptándose a las necesidades de los excombatientes (Bonilla, 2005; Arango, 2020).

El trabajo de campo de algunos estudios evidenció que las propuestas de formación con excombatientes carecen de enfoque diferencial y por el contrario plantean programas uniformes para todos los excombatientes. Los investigadores insisten en la necesidad de diseñar e implementar programas educativos con un enfoque particular para los diferentes tipos de población desmovilizada como lo son niños, jóvenes, mujeres, discapacitados, incluyendo la diferenciación entre exguerrilleros y exparamilitares (Ruiz y Huertas, 2019; Garrosa, 2019; Mora, 2016).

Finalmente, el análisis de las propuestas DDR evidencia que las propuestas de reintegración no contemplan intervenciones para generar vínculos entre los excombatientes y las comunidades receptoras. En este sentido, los investigadores proponen la implementación de programas de formación académica y laboral integrados para excombatientes y comunidades receptoras, de tal forma que se fortalezcan los vínculos entre ambos actores y se logre la inclusión de los excombatientes en las comunidades; los trabajos en DDR hacen más énfasis en la inclusión laboral del excombatiente que en los procesos formativos y de apoyo psicosocial necesaria para la concreción del proceso de volver a la vida civil (Méndez, 2008; Ayala y Otros, 2016, Harsch, 2005).

## Referencias

- Acevedo, J. y Castaño, S. (2019). *Mujeres excombatientes de Las FARC-EP: tensiones y reconfiguraciones del espacio público y privado*. Memorias X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política.
- Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016). *Reseña Histórica Institucional*. [http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documental/Rese%C3%B1a\\_Historica\\_ACR.pdf](http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documental/Rese%C3%B1a_Historica_ACR.pdf).
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2018). *Reintegración comunitaria de excombatientes en Colombia*.
- Alape, A. (1996). La reinserción del EPL: ¿esperanza o frustración? *Colombia Internacional*, 36, 16-27.
- Alonso, E. y Valencia, G. (2008). Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín. *Estudios Políticos*, 33, 11-34.
- Aramburo, N. (2019). *Batanicos, una experiencia de reincor-*

- poración colectiva de excombatientes del M-19. *Aprendizajes para nuevos procesos de paz en Colombia*. Tesis pregrado. Universidad del Valle.
- Arango, M. (2020). *The role of education in the reintegration of excombatants in Colombia*. Tesis de Doctorado. Florida State University. <https://www.proquest.com/openview/e9f9e723bc81a9afbb51c670f995daaa/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>.
- Arias, D. (2018). Abordajes escolares de la violencia política y el conflicto armado en Colombia. *Revista Educación y Ciudad*, 34, 25-37.
- Ayala, J., Maldonado, M., Roncancio, C. y Sánchez, C. (2016). *Reintegración de excombatientes del conflicto armado en Colombia, una mirada desde los municipios de Cajicá y Sibate*. Tesis especialización. Universidad Piloto de Colombia.
- Barrera, A. (2016). Visiones y experiencias de paz de mujeres y hombres excombatientes en Colombia: ¿entre lo individual y lo colectivo? *Boletín de Antropología*, 31(52), 197-220.
- Barrientos, B. (2020). *Educación para excombatientes en el proceso de reincorporación a la vida civil: una mirada sobre el ETCR de Tierra Grata - Cesar*. Tesis de maestría. Universidad Militar Nueva Granada.
- Barrios, H., Siciliani, J. y Bonilla, B. (2017). Education Programs in Post-Conflict Environments: a Review from Liberia, Sierra Leone, and South Africa. *Revista Electrónica Educare*, 21(1), 1-21. <https://editorial.tirant.com/es/libro/desarme-desmovilizacion-y-reintegracion-de-ex-combatientes-iker-zirion-landaluze-9788490045558>.
- Bejarano, H. y Delgado, R. (2017). Reconocimiento de los jóvenes desmovilizados de los grupos armados en Colombia: transiciones y desafíos para las prácticas de orientación escolar. *Magis*, 9 (19), 149-164.
- Bonilla, J. (2015). *Education for Reintegration of ExCombatants into Civilian Life in Colombia*. Tesis de maestría. Universidad de Oslo.
- Caicedo, C., Guerrero, A. y Hurtado, Y. (2019). *Aportes teóricos, sobre la reincorporación, inserción y reintegración de los excombatientes FARC-EP en los últimos 10 años*. Tesis pregrado. Universidad de la Salle.
- Cárdenas, J., Tocarruncho, D. y Lerma, A. (2020). Tendencias de la investigación sobre reintegración y reincorporación de excombatientes en Colombia. Tensiones y oportunidades. *Opera*, 27, 119-140.
- Castaño, S., Acevedo, J. y Londoño M. (2020). Tramas de la libertad y la igualdad: experiencias de mujeres excombatientes de las FARC-EP. *Colombia Internacional*, 104, 157-182.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015a). *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2015/desmovilizacionDesarmeReintegracion/desmovilizacion-y-reintegracion-paramilitar.pdf>.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2015b). *Rearmados y Reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. [https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/rearmados-y-reintegrados\\_panorama-postacuerdos-auc.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/rearmados-y-reintegrados_panorama-postacuerdos-auc.pdf).
- Cifuentes, M., Aguirre, N. y Lugo, N. (2011). Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión de tema. *Revista Eleuthera*, 5, 93-124.
- Díaz, L. (2008). *La paz y la guerra en femenino: Historias de mujeres excombatientes del M-19 y las AUC*. Tesis pregrado. Universidad Javeriana.
- Escobar, A. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración en Camboya. *Colombia Internacional*, 77, 73-105.
- Fisas, V. (2011). *Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes*. Escola de Cultura de Pau.
- García, J. y Arana, C. (2018). Condiciones de base para la reintegración social en el posconflicto. *Ciencia y Sociedad*, 43(4), 69-81.
- Garrosa, B. (2019). La incorporación del enfoque de género en las políticas públicas de reintegración de excombatientes en Colombia (pp. 143 – 156). En *Políticas públicas para la equidad social*. Universidad de Santiago de Chile.
- Gómez, A. y Narváez, M. (2018). Prosocialidad en niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales: retos y reflexiones para la investigación social. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 14(2), 263-277.
- Gutiérrez, E. (2019). *Prospección y ruta de aprendizaje centrada en la formación holística de excombatientes de las FARC*. Tesis de maestría. Universidad Cooperativa de Colombia.
- Harsch, E. (2005). *Reintegration of excombatants. Liberia: Africal Renewal*. <https://www.un.org/africarenewal/magazine/october-2005/reintegration-ex-combatants>.
- Hernández, R. (2017). Conflicto armado y posconflicto en Colombia. alcance del enfoque de educación inclusiva en el proceso formativo del sujeto en condición de desmovilización y reintegración. *Textos y sentidos*, 16, 81-92.
- Herrera, D. y González, P. (2013). Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). *Colombia Internacional*, 77, 272-302.
- Herrera, J. (2016). Desmovilización en Colombia: un reto para un escenario de posconflicto. *Revista Interamericana de Educación, Pedagogía y Estudios Culturales. RIIEP*, 9(2), 35-61.
- Herrera, J. y García, C. (2018). Estado de la investigación sobre procesos de desmovilización en excombatientes de grupos al margen de la ley en Colombia. *Hojas y Hablas*, (15), 11-33.



- Herrera, L., Puentes, L., Perdomo K. y Suescun, D. (2017). *Análisis de los procesos, programas de reintegración y estrategias pedagógicas implementadas en Colombia para jóvenes desmovilizados durante los años 2006-2013*. Tesis pregrado. Universidad de la Salle.
- Huérffano, G. y Ortega, N. (2019). *La educación como herramienta para el tránsito de los excombatientes de las FARC-EP a la vida civil en el marco de los acuerdos de La Habana*. Pasantía pregrado. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Huertas, O., Ruíz, A. y Botía, N. (2017). De mujer combatiente a mujer constructora de paz. inclusión de la voz femenina en el escenario del posacuerdo. *Revista Ratio Juris*, 12(25), 43-68.
- Infante, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 21, 223-245.
- Jerez, A. (2016). *Reintegración de Jóvenes desmovilizados. Aportes al proceso desde el enfoque de capacidades*. Tesis de maestría. Universidad de Los Andes.
- Jiménez, K. y Ramírez, V. (2016). Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia. *Trabajo Social*, 18, 77-90.
- Lara, L. (2016). ¿Y después de la guerra qué? Avatares en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las FARC. *Universitas Humanística*, 82, 49-73.
- Lara, L. y Delgado, R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas Humanística*, 70, 29-56.
- Márquez, A. (2013). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. *Hallazgos*, 11(21), 223-245.
- Martínez, C. (2018). Convivencia dialogante, una propuesta pedagógica de inclusión y permanencia para los estudiantes excombatientes de los grupos armados al margen de la ley. *Revista Cambios y Permanencias*, 9(1), 867-883.
- Mc Fee, E. y Rettberg, A. (2019). *Excombatientes y acuerdo de paz con las FARC-EP en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Medrano, O., Ochoa, W., y Quiroga, L. (2015). *La educación en situaciones de conflicto armado y posconflicto*. Tesis de maestría. Universidad Santo Tomas.
- Mejía, L. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: Reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes*. Tesis de maestría. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
- Méndez, A., Cotrina, A., Graziani, J. y Sequera, N. (2013). *Desarme, Desmovilización y Reintegración. DDR. Una introducción para Colombia*. Universidad Nueva Granada.
- Méndez, M. y Rivas, A. (2008). *Alternativas de generación de ingresos para desmovilizados: El Programa de reinserción a la vida civil y la Alta Consejería para la reintegración*. Fundación ideas para la Paz. [https://www.files.ethz.ch/isn/152323/generacion\\_de\\_ingresos\\_web.pdf](https://www.files.ethz.ch/isn/152323/generacion_de_ingresos_web.pdf).
- Mora, N. (2016). *Las dificultades de la reintegración de jóvenes víctimas del conflicto colombiano, y sus implicaciones*. Tesis de maestría. Alice Salomon Hochschule.
- Nieto, J. y Pardo, J. (2015). *Líneas educativas para el ejercicio autónomo de la ciudadanía y la superación de vulnerabilidades, en personas en proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración Social*. Universidad Santo Tomas.
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2009). *Políticas, ofertas e instituciones educativas en los procesos de DDR en Colombia desde el año 2002*. Universidad Nacional. [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3335/ODDR\\_UNAL\\_Instituciones\\_Educativas.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/3335/ODDR_UNAL_Instituciones_Educativas.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2013). *La Educación Superior y los procesos de reintegración en Colombia*. Universidad Nacional. [https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/6714/3075/1947/ODDR\\_OIM\\_Educacion\\_Superior\\_y\\_Reintegracion\\_Genera\\_DF.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/6714/3075/1947/ODDR_OIM_Educacion_Superior_y_Reintegracion_Genera_DF.pdf).
- Organización Internacional para las Migraciones (2015). *Aprendizajes para la reconciliación experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras*. CINEP.
- Ortiz, D. y Lopera, W. (2017). *La educación en la transición hacia la vida civil de los excombatientes de las FARC - EP y las fuerzas militares de Colombia*. Tesis de maestría. The Alice Salomon Hochschule. <http://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll23/id/794/>.
- Parra, M. (2018). *Modelos educativos y post-conflicto: análisis de tres propuestas internacionales y sus aportes al caso colombiano*. Tesis de maestría. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Peña, G. (2015). *El rol de las Instituciones de Educación Superior (IES) frente al Post Conflicto 2014 - 2015*. Tesis pregrado. Universidad Militar Nueva Granada.
- Perilla, D. (2020). Hacia la construcción de pedagogías y memorias plurales: explorando aprendizajes en una zona veredal de transición y normalización (Guaviare, Colombia). *Revista Colombiana de Antropología*. 56(1), 115-141.
- Ramos, J. (2021). Historia, guerra e insurgencia armada. Pensamiento histórico sobre el conflicto armado en excombatientes de las FARC. En *Afrontar pasados controversiales y traumáticos* (pp. 145-170). Universidad ICESI y Universidad del Valle.
- Rincón, F. (2021). Educación: medio reparador de víctimas y victimarios del conflicto armado colombiano. *Educación y Educadores*, 24(1), 91-10.
- Rivadeneira, M. (2017). *Procesos de desmovilización, desarme*

- y reinserción de excombatientes a la vida civil. *Un estudio comparado: El Salvador, Sudáfrica y Colombia*. Tesis pregrado. Universidad Católica de Colombia.
- Rodríguez, A. (2020). *Caminando los recuerdos de la vida clandestina en el monte: Memorias Bioculturales de los Exguerrilleros de las FARC EP*. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional.
- Rojas, K. (2016). *El programa educativo para la paz y la reconciliación nacional, una propuesta pedagógica de formación política con exguerrilleros*. Tesis pregrado. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ruiz, A. y Huertas, O. (2019). En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz. *Reflexión Política*, 21(42), 9-28.
- Sánchez, E. (2002). El legado del desarme: Voces y reflexiones de las excombatientes del M-19. *Journal of Latin American Anthropology*, 7, 254-75.
- Torres, E. (2020). La experiencia escolar antes, durante y después de la guerra en narrativas de excombatientes. *Revista Colombiana de Educación*, 1(80), 15-32.
- UNAD. (2013). *Propuesta pedagógica para la reinserción social y solidaria de la población desmovilizada y reinseritada de la UNAD*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Valencia, G. (2007). Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinserción con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007. *Perfil de Coyuntura económica*, 10, 147-191.
- Vallejo, A. (2020). Las intervenciones grupales y su efecto en el trauma psíquico resultado de la violencia en excombatientes. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 11(1), 288-306.
- Vallejo, S. (2015). Jóvenes excombatientes: la construcción de la corporalidad en el tránsito del grupo armado a los programas de atención. *Revista Eleuthera*, 13, 105-123.
- Vélez, I. (2019). Narrativas comunitarias y dinámicas territoriales del proceso de implementación del Acuerdo de Paz en Miranda, Cauca (2016-2018). *Revista CS*, 28, 153-179.
- Villarraga, A. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia Internacional*, 77, 107-140.
- Villarraga, A. (2018). La educación en los acuerdos de paz de los noventa. En *Educación para la paz y procesos de paz* (pp. 35-58). Ediciones Unisalle.
- Zapata, J. y Otros (2020). Familia y proceso de reintegración de excombatientes en el conflicto armado colombiano: estado del arte 2010-2018. *Quaderns de Psicologia*. 22(1), e1501.
- Zirion, I. (2018). *Desarme, desmovilización y reintegración de ex combatientes. Género, masculinidades y construcción de paz en la República Democrática del Congo*. Tirant lo Blanch.



CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

07

DOI: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18820>



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

PENSANDO REGIONES

Artículo de reflexión

# Estrategias de afrentamiento y resistencia sociofamiliares ante el paramilitarismo en Doradal, Antioquia

Facing strategies and socio-family resistance to paramilitarism in Doradal, Antioquia

Myriam Fernanda Torres Gómez<sup>1</sup>   
Colombia

María Camila Arias<sup>2</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Torres, M. F. y Arias, M. C. (2022). Estrategias de afrontamiento y resistencia sociofamiliares ante el paramilitarismo en Doradal, Antioquia. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 94-104. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18820>

**Fecha de recepción:** 21 de noviembre de 2021

**Fecha de aprobación:** 6 de marzo de 2022

<sup>1</sup> Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia- UPTC. Docente investigadora de la Universidad de la Salle, Bogotá. Colombia. ORCID ID: 0000-0003-1861-7191. Correo: mftorres@unisalle.edu.co

<sup>2</sup> Trabajadora Social Universidad de la Salle. Correo: marias42@unisalle.edu.co. ORCID ID: 0000-0002-9074-469

## RESUMEN

Las familias son las principales receptoras de los hechos y/o consecuencias de las acciones delictivas que emergen con el conflicto armado. Aunque se han creado diversas leyes que buscan reparar y no repetir los actos violentos, se observa que en muchas ocasiones se revictimiza a la población al vulnerar sus derechos. En este sentido, las víctimas asumen estrategias de afrontamiento y resistencia para sobreponerse a ese sinnúmero de hechos violentos a los cuales fueron sometidos de manera directa e indirecta, generando nuevas adaptaciones y reconfiguraciones familiares. El presente artículo resultado de investigación científica analiza las trayectorias, estrategias de afrontamiento y resistencia familiares y sociales, de un grupo de familias víctimas del paramilitarismo en Doradal – Antioquía, producto de un ejercicio de indagación cualitativo, enfoque hermenéutico, desde el método estudio de caso múltiple. Como conclusiones se plantea que el impacto del paramilitarismo incide en la configuración de las familias por las ausencias o pérdidas de integrantes, irrumpe en las trayectorias familiares generando afectaciones emocionales y de fractura en el tejido social, conectadas con los permanentes hechos victimizante, y que a pesar de ello, las familias se sobreponen mediante estrategias de afrontamiento familiares y sociales, donde se configuran nuevos vínculos a nivel interno y externo que propicia movilizaciones, resistencias y resignificaciones como sobrevivientes- supervivientes del conflicto armado interno.

**Palabras clave:** Víctimas, paramilitarismo, afrontamiento, resistencia, familia.

## ABSTRACT

The main victims of criminal actions in armed conflicts are the families and civil society in general. About this fact, various laws have been created in order to repair and avoid repetition of violent acts. However, historically the colombian population is re-victimized. In this sense, the victims assumed facing and resistance strategies to overcome the countless violent acts that affect there directly and indirectly, generating new adaptations and family reconfigurations. This article as the result of a scientific research, analyzes the trajectories, facing strategies and family/social resistance elaborated by a group of families paramilitarism victims in Doradal, Antioquia. The methodological approach is a qualitative inquiry, hermeneutic research, and the multiple case study technique. As a result of the investigation it is concluded that the impact of paramilitarism affects the families configuration due to the absence or loss of members, breaks into family trajectories that will develop emotional affectations and fractures in the social structure. Families overlap through family and social facing strategies, where new links are configured internally and externally that promotes mobilizations, resistance and resignification as armed conflict survivors.

**Keywords:** Victims, paramilitarism, coping, resistance, family.



## Introducción

El conflicto armado interno ha sido un fenómeno presente en Colombia desde hace más de cinco décadas, donde la lucha por la tierra y la adquisición de poder han llevado a la creación de diversos grupos al margen de la ley, Colombia ha estado marcada por la lucha de poder entre guerrillas y paramilitares, estos últimos han estado inmersos en una práctica política a la cual han recurrido las elites para adquirir poder en ámbitos como lo económico y lo social. El fenómeno del paramilitarismo es uno de los principales factores influyentes en la violencia que enmarca el país, su *modus operandi* es diferente en cada región del país, pero caracterizado por ejercer un control social.

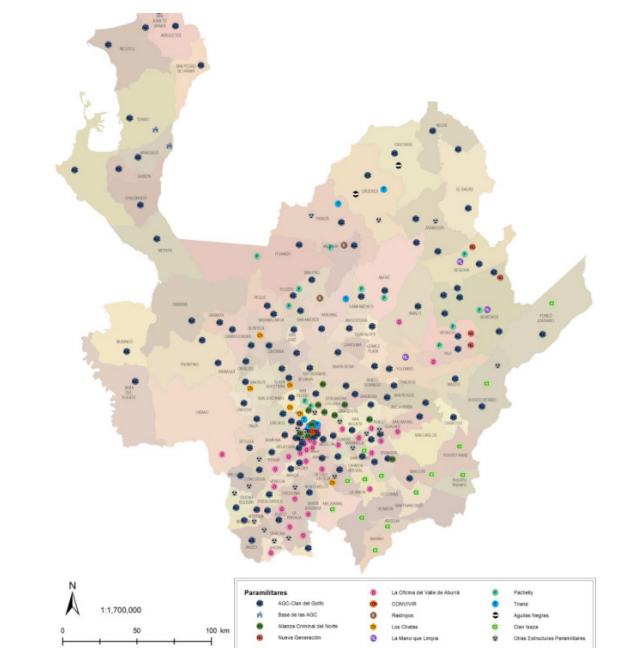
En este marco, Doradal ha sido un corregimiento del municipio de Puerto Triunfo, departamento de Antioquia, que ha vivido el flagelo del conflicto armado, especialmente de las acciones violentas ejecutadas por el paramilitarismo. El desplazamiento forzado y el homicidio fueron de los hechos victimizantes más recurrentes que debían afrontar las familias, en este territorio se concentró en gran parte el accionar de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, lideradas por el ex paramilitar Ramón Isaza, alias “el viejo”, quien en compañía de sus hijos fundó y lideró la organización de este grupo armado. Luego del proceso de Justicia y Paz y la desmovilización paramilitar en 2006, desde 2012 reapareció este grupo bajo la denominación de “El Clan Isaza”, retomando acciones delictivas en contra de este corregimiento, victimizando a las personas y en especial a las familias.

Un hecho importante y que se debe retomar es la Ley de Justicia y Paz o Ley 975 de 2005, ya que esta significó un antes y un después en estos grupos contrainsurgentes. La ley se creó en un marco jurídico promovido por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y que posteriormente fue aprobada por el congreso de la república para facilitar el proceso de desmovilización de los paramilitares en Colombia. Esta ley no sólo acoge a los líderes de los grupos armados, sino que también a quienes puedan ser culpables de delitos graves y de lesa humanidad<sup>3</sup>.

En el año 2003 las Autodefensas Unidas de Colombia firman con el gobierno el Acuerdo de Ralito, con el cual se logró que un alto número de paramilitares cesaran operaciones y posteriormente en 2005 luego de un debate de dos años en el congreso, se logra aprobar la ley de Justicia y Paz, con la cual se dio la desmovilización de alrededor de 30.000 tropas pertenecientes a 38 grupos paramilitares. Es así, como esta ley regula lo concerniente a la investigación, procesamiento, sanción y beneficios judiciales de las personas vinculadas a

grupos armados organizados al margen de la ley, como autores o partícipes de hechos delictivos, así mismo, las personas que deciden desmovilizarse deben contribuir decisivamente a la reconciliación nacional.

En Antioquia, tras el proceso de desmovilización de los paramilitares, se ha registrado una reconfiguración de estas estructuras: el 96% de los municipios de Antioquia reportan presencia paramilitar, siendo las subregiones más afectadas el Valle de Aburrá, el Bajo Cauca, el Nordeste, norte y oriente. Debe destacarse que las zonas donde hay mayor presencia paramilitar son aquellas en las que existen intereses geoestratégicos importantes para la economía minera, energética, entre otras y que a su vez son centro de poder político y financiero (Mapa 1).



Mapa 1: Presencia paramilitar en Antioquia  
Fuente: Coordinación Colombia Europa Estados Unidos - Nodo Antioquia, et al. (2017)

Se puede corroborar que luego de la desmovilización de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, ha seguido teniendo presencia de grupos disidentes al margen de la ley como lo es el Clan Isaza. Es importante resaltar que este grupo ilegal tiene presencia en 14 municipios, principalmente en el Oriente de Antioquia; por ello, la zona que interesó para este ejercicio fue el municipio de Puerto Triunfo, más específicamente el corregimiento de Doradal.

Es de resaltar que el día 28 de mayo del 2014, Ramón Isaza, después del proceso de desmovilización en el año 2006, regresó al municipio de Puerto Triunfo, para pedir perdón por sus acciones y responder a las

3 De allí que, precisamente, el crimen de lesa humanidad aluda a un crimen que ofende, agravia, injuria a la humanidad.

preguntas de las víctimas. Este encuentro hizo parte del proceso de justicia transicional en el que las víctimas detallaron ante sus victimarios las violencias a las cuales fueron sometidos. En dicho encuentro asistieron alrededor de 330 personas víctimas de manera directa e indirecta. El objetivo era pedir perdón a estas personas y comprometerse con la no repetición, la reparación y la verdad, además de realizar una declaración pública de no retomar a las armas<sup>4</sup>.

Se retomó este hito ya que configura un momento de coyuntura para el país, enmarcando un antes y un después en la relación entre víctimas y victimarios, significando el inicio de un proceso de resistencia y recuperación de la memoria que involucra los testimonios de los victimarios, al asumir un compromiso con las víctimas de esclarecer diferentes temas relacionados con hechos violentos desarrollados por este grupo ilegal.

Debido al impacto que el conflicto armado generó en este territorio, se consideró relevante explorar cómo las familias del corregimiento de Doradal afrontaron toda la dinámica de violencia ejercida por los paramilitares, y que actualmente ejerce el Clan Isaza en dicha región; así mismo, conocer cuáles son las estrategias de afrontamiento que un grupo de familias abordaron para sobreponerse y sobrellevar las fracturas vivencias en su dinámica familiar como consecuencia del conflicto armado.

Según el Plan de Desarrollo de Puerto Triunfo Antioquia 2020-2023 (Alcaldía Municipal Puerto Triunfo, 2020), algunas de las problemáticas sociales con mayor representación es la violencia intrafamiliar y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) por parte de los adolescentes, especialmente en el corregimiento de Doradal. Ahora bien, referente a la población víctima del conflicto armado colombiano en la región, se presentan 5.374 personas víctimas, destacando que el porcentaje más alto de población víctima, se encuentra en el género femenino. Consecuentemente, en dicho municipio se conformó una mesa de participación de las víctimas para visibilizar la voz de esta población y a su vez generar una incidencia política desde la exigencia de los Derechos Humanos, reclamando reparación y no repetición de los hechos victimizantes. Esta mesa de participación tiene por objetivo brindar un espacio de trabajo temático y de participación efectiva de las víctimas, allí se cuenta con una representación de las víctimas de cada corregimiento del municipio de Puerto Triunfo, y de cada uno de los hechos victimizantes reconocidos en la Ley 1448 de 2011.

4 Véase: "Víctimas, cara a cara con Ramón Isaza en Puerto Triunfo" en: <https://verdadabierta.com/victimas-cara-a-cara-con-ramon-isa-za-en-puerto-triunfo/>

En este orden, resulta fundamental abordar el proceso que ha atravesado el conflicto armado colombiano a lo largo de su historia:

Un primer momento se enmarcó en una transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por la proliferación de las guerrillas, y el simultáneo auge de la movilización social (la llamada época de la Violencia); El segundo momento se distinguió por la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares y el colapso del Estado; El tercer momento fue el de recrudescimiento del conflicto armado, con una expansión simultánea de guerrillas y de grupos paramilitares. Finalmente, un cuarto periodo se enmarcó en el reacomodo del conflicto armado, caracterizado por una ofensiva militar del Estado que alcanzó su máximo grado de eficiencia en las acciones contrainsurgentes. (CNHM, 2014, p. 11)

Reconocer la existencia del conflicto armado permitió identificar las causas que le dieron lugar y sentido a este fenómeno, Bello, M. (2005) expone que el fenómeno en Colombia cada vez es más complejo en la medida en que "Se combinan viejos y nuevos actores (...) la guerra pierde la racionalidad de medio político para convertirse en una mezcla inextricable de protagonista declarados y ejecutantes aficiones que combinan objetivos políticos y militares con fines económicos y sociales" (p. 11).

Uno de estos actores del conflicto eran las autodefensas devenidas en paramilitares que se construyeron en la última década del siglo XX con la complicidad y apoyo de ganaderos, elites locales e integrantes del Ejército, donde su accionar mafioso fue clave para entender cómo se organizaban y funcionaban internamente, según García (2016, p. 231). Consecuentemente, este mismo autor plantea que:

Las Autodefensas Unidas de Colombia –Paramilitares– fueron el resultado de una larga historia de privatización de la violencia en el país, articulándose como una entidad política y militar expansiva, de carácter paraestatal y transnacional, poseedora de un discurso contrainsurgente, anticomunista. Su funcionamiento fue heterogéneo y federativo, con importante autonomía de sus bloques regionales. (p. 233).

Es así, como varios historiadores señalan que la violencia para institucional es la ejercida por los paramilitares de este país, cuyo objetivo principal no era la transformación de la sociedad sino garantizar, completar y suplementar su adecuado funcionamiento cuando el Estado no está en condiciones de hacerlo por las limitaciones que tiene en todos los órdenes. En correspondencia, se puede decir que su accionar estuvo marcado por intereses internos y externos vinculados al

negocio de las drogas y de las élites regionales y nacionales, demostrando que era un grupo contrainsurgente que resolvía los problemas de clase de forma violenta, sellando el *statu quo* de la dominación y eliminando, por medio de la guerra sucia, las organizaciones sociales, dirigentes sindicales y a la izquierda política. Otra característica fundamental de los paramilitares y sus acciones es la capacidad que tuvieron para desarrollar actividades delictivas como el tráfico de armas, drogas, tráfico de seres humanos y falsificaciones incluido el terrorismo.

Como lo señala la Comisión de Memoria Histórica de Colombia, las masacres se consolidaron como una de las principales formas de acción del paramilitarismo al cumplir con una triple función: En primer lugar, se ubica una función punitiva, ya que buscaba castigar ejemplarmente a quien desafiara el equilibrio o hegemonía interpuesto por los actores; en segundo lugar, aparece una función preventiva, pues su finalidad era garantizar el control de la población, rutas o territorios; y en tercer lugar, su función era simbólica, porque mostraba a los afectados que se podrían romper todas las barreras éticas y normativas existentes. (CNMH, 2014, p. 251).

Dentro de las acciones específicas de estos grupos al margen de la ley, se ubican entre otras: "Patrones de macro criminalidad de esta estructura en relación con homicidios, desapariciones forzadas, masacres y desplazamiento forzado [...] entre 1994 y 1999 el CINEP registro 17 hechos de violencia perpetrados por los paramilitares de Isaza, la mayoría homicidios y desapariciones" (CNMH, 2019, pp. 9-105).

Para el presente artículo se connota el concepto de "víctima" que, desde un punto de vista jurídico, se encuentra el artículo 3° de la Ley 1448 de 2011, definido como: "aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas como ocasión del conflicto armado interno" (cap. 1). Es importante mencionar que esta definición que expone la Ley 1448 de 2011 no sólo habla de las víctimas como individuos, sino que retoma al cónyuge o compañero(a) permanente y familia en primer grado de consanguinidad.

Ahora bien, Barajas y Acevedo (2015) exponen que "la guerra es aparatosa en sus medios y resultados (...) pero que, a las víctimas a pesar de ser el más grave resultado directo del conflicto armado, no son tan visibles" (p.43), situación que, desde la lectura de la victimología, centra su atención en el individuo, persistiendo en una corriente individualista invisibilizando a la familia como sujeto de la violencia y/o víctima del conflicto armado.

La dinámica del conflicto armado colombiano ha traído como consecuencia la desintegración de familias, fracturando sus dinámicas y obligándolos a

reestructurarse y adaptarse a las nuevas realidades que el conflicto armado les impuso, no se puede desconocer que la guerra perturba la vida de los individuos, pero esos individuos ocupan un rol al interior de las estructuras familiares, es decir que es innegable la dimensión familiar de los sujetos. (Barajas y Acevedo, 2015, p.44)

A su vez, estos mismos autores exponen una tipología de familia que es reconocida como víctima del conflicto armado en los estándares internacionales de los derechos humanos, donde se aboga por la justicia y la inclusión, superando la fragmentación y restricción de parentesco por consanguinidad o por parentesco civil, a fin de extender la definición de víctima a los familiares o personas a cargo que tengan una relación inmediata con la víctima (Barajas y Acevedo 2015, pp. 53-54).

En esta vía, al hablar de víctimas es importante reconocer el tránsito de víctimas a sobrevivientes por parte de quienes dejan de ser y actuar como sujetos pasivos que siempre están en la espera de la reparación económica ofrecida por el Estado, para convertirse en sujetos que participan activamente en la reconstrucción de su proyecto de vida, contribuyendo así a la reparación del daño subjetivo. (Bustamante, 2017, p. 156)

Al asumirse la noción de sobreviviente de la violencia, se activan mecanismos para el afrontamiento del conflicto, el término que agrupa todos los actos que intentan controlar las condiciones adversas del entorno y que disminuyen el grado de perturbación psicofisiológicas producidas por estas condiciones. (Lazarus y Folkman, 1984, citados por Di-Colloredo et al., 2007, pp. 130-131). En este sentido, el afrontamiento puede ser entendido como un esfuerzo cognitivo y conductual orientado a manejar, reducir y minimizar las demandas externas e internas que aparecen y generan tensión e interpelan al sujeto y su subjetividad y emocionalidad; los afrontamientos suponen un incremento de búsqueda de recursos que tiene un individuo cuando se le presenta una situación que pueda ser peligrosa o confrontante.

En relación con las estrategias de afrontamiento, Uribe y Uribe de los Ríos (2006) plantean que: "[...] el afrontamiento implica fundamentalmente a los sujetos individualmente considerados en tanto realizan esfuerzos de diversos tipos para asumir situaciones dolorosas y estresantes" (p. 36). De este modo, fue significativo entender y reconocer las estrategias de afrontamiento que efectúan las familias en este contexto de violencia.

Es importante resaltar que entre las estrategias de afrontamiento no existen válidas o erradas, estas dependen del contexto, la situación y los sujetos. Así mismo, las estrategias de afrontamiento son utilizadas como acciones para resolver situaciones problemáticas y reducir las tensiones que ellas generan. En

correspondencia, las personas víctimas del conflicto armado interno colombiano, al encontrarse expuestas a diferentes hechos que ponen en riesgo su bienestar psicológico y físico, empiezan a utilizar diversas estrategias para hacer frente a situaciones desafiantes y que tensionan sus dinámicas. (Casullo y Fernández, 2001, citados por Herrera y Lozano, 2019)

Resulta pertinente retomar las <estrategias de afrontamiento familiares> como un concepto que refleja los modos mediante los cuales las familias asumen y enfrentan los procesos coyunturales que han padecido (la violencia), a los que se han sobrepuesto. Es así como dichas estrategias se conceptúan como:

El conjunto de esfuerzos que las personas realizan cuando se enfrentan a situaciones estresantes [...] Por otra parte, los sujetos en situaciones estresantes, de sufrimiento, se enfrentan no solamente a la situación del entorno físico y social, sino a sí mismos, a sus propias demandas internas, a sus propios pensamientos y sentimientos". (Uribe, 2012, p. 61-62).

Son varios los elementos que influyen en las diferentes estrategias de afrontamiento a nivel familiar: los recursos, tiempo-espacio y potencialidades individuales tienen un papel importante para la adaptación y afrontamiento en el proceso que se vive, desarrollando capacidad para reconstruirse.

De la mano de las estrategias de afrontamiento familiares, emergen las "estrategias de afrontamiento social" que según Rodríguez, et al. se refieren a:

Los procesos de interacción social real que se producen y al entorno social que rodea los encuentros interactivos. El afrontamiento social incluye también las características de los sistemas de apoyo social, que parecen ser cruciales para el afrontamiento del estrés. Incluyen ingresos adecuados, residencia adecuada, satisfacción con el empleo, y la red de apoyo social disponible para el sujeto. (1993, p. 352).

En este sentido, las estrategias de afrontamiento sociales implican una relación de la familia con su entorno para brindar así una estabilidad y adaptación a la situación, es decir, estas estrategias implican la red social del individuo y sus sistemas de apoyo social o recursos del entorno, por esto, se podrían denominar como redes formales de apoyo social.

Paralelamente a las estrategias de afrontamiento, surge la noción de "resistencia", como posibilidad para plantear una postura, y enfrentar las secuelas que deja el conflicto armado en las familias víctimas, toda vez que:

La constante para habitar zonas donde prevalece la

muerte violenta era haberse arriesgado a vivir. Y esto ha sido posible a partir de la puesta en marcha de prácticas concretas soportadas en un concepto central: se trata de la noción de convivencia, que para las personas con las que hablé significa vivir estratégicamente con unos otros plenamente identificados, ubicados y caracterizados. Esta noción se sostiene sobre lo que llamo actitud de silencio, es decir, una forma susurrada de enfrentar las condiciones de violencia (Cancimance, 2015, p. 43).

Por ende, resistir significa asumir una nueva actitud ante la realidad y la situación de poder, implicando la movilización de capacidades de transformación en el límite, resistir está ligada con la construcción de mundos nuevos donde haya espacios inéditos para imaginarse formas de relación libres de poderes dominantes.

La "resistencia social" por su parte, se materializa a partir de la consolidación de nuevas subjetividades, modos de relacionarse y convivir orientados hacia las bases efectivas de una democracia real (Colmenares, et al. 2011, p. 243). Para el caso colombiano, aparece la resistencia social como un doble mecanismo. Por un lado, uno no violento de construcción de paz que deja en evidencia las acciones de los sujetos sociales, y por otro lado aparece como mecanismo de defensa y de propuesta teniendo un poder pacifista transformador que conduce a una mirada esperanzadora del país (Colmenares, et al., 2011, p. 246)

Finalmente, aparece el papel de las víctimas del conflicto armado en relación con su propia resistencia y en la que su lucha por transformar el orden que propició la injusticia se convierte en una lucha a favor de la democracia. La resistencia aparece entonces, como esas acciones que buscan empoderar y movilizar acciones que permitan una búsqueda de garantías. La no violencia es un pilar fundamental al igual que la liberación de ese yugo de dominación que ejercer unos sobre otros.

## Metodología

La investigación que da origen al artículo se orientó desde una perspectiva cualitativa, definida por Cerda (2011, citado por Châves et al., 2014), en tanto, fue imperante trabajar con y no sobre los sujetos respecto de su realidad a través de sus trayectorias familiares y en relación con su condición de víctimas del paramilitarismo. Este modo de investigar permitió articular y vislumbrar sus estrategias de afrontamiento y resistencia frente a los hechos victimizantes de que fueron objeto y que reconfiguraron tanto sus dinámicas como sus estructuras familiares.

Con este enfoque, explica Cifuentes, (2011, p. 30) se puede reconocer la diversidad y comprender la realidad de las familias víctimas involucradas en la investigación – permitiendo así una comprensión histórica del mundo



simbólico – pues es difícil realizar una comprensión desde afuera, desde la neutralidad, lo que implica un acercamiento a los sujetos para establecer relaciones de diálogo y comunicación teniendo una aproximación al contexto y posibilitando así la comprensión de estas realidades.

Los hallazgos presentados se alcanzaron desde el método de estudio de caso múltiple, puesto que este según Yin (1994) es “una estrategia de investigación destinada a responder ciertos tipos de interrogantes que ponen su énfasis en el ¿qué? ¿Cómo? ¿Por qué? Subrayando una finalidad descriptiva y explicativa” (p. 5). Con este método se describen e interpretan las estrategias de afrontamiento y resistencia que asumieron las diferentes familias víctimas del paramilitarismo, a partir del registro y análisis de las características fundamentales que dan cuenta de la trayectoria familiar e integrando técnicas como el genograma, la entrevista en profundidad, ecomapa y el cronograma familiar.

La unidad de trabajo vinculó cuatro familias víctimas del paramilitarismo, con diferentes formas familiares, que a su vez fueron o son residentes del corregimiento de Doradal, Antioquia, contactadas a partir del acercamiento a la mesa de víctimas del municipio. Las familias enunciadas padecieron uno o varios hechos victimizantes desde el año 2005 al 2020, entre los cuales se ubica el desplazamiento forzado, la violencia sexual, la desaparición forzada, y el homicidio, por parte de estos grupos al margen de la ley.

### Discusión

En este punto, se presentan los hallazgos del análisis múltiple de cuatro estudios de caso de familias víctimas del paramilitarismo en Doradal Antioquia, reconociendo que estos sujetos colectivos son los principales receptores de los hechos violentos por parte de los grupos al margen de la ley. De tal modo se muestran testimonios como: “He sido víctima de todos, a mí ya se me olvidaron cuales fueron” y luego agrega “hay uno que es por secuestro, otro por tortura, desaparición forzada, violación, desplazamiento forzoso y no me acuerdo de más” (Familia 01, 2020).

A partir de este tipo de relatos de las familias, se evidencia el padecimiento de múltiples hechos victimizantes en su trayectoria familiar, y al reponerse a estos, generan procesos largos y de activación de redes de apoyo de manera activa y contundente. Dicha trayectoria se configuró a partir del cronograma familiar y líneas del tiempo construidas con las familias, como lo ilustran el gráfico 1 y 2.

También se observa que las familias se reconocen desde diversas posturas. Algunas no se asumen como víctimas sino como sobrevivientes de los procesos de victimización. Adicionalmente, las familias estos hechos victimizantes configuraron una nueva realidad

desde su dinámica interior y su interacción con el contexto externo: “Yo le digo a las víctimas nosotros fuimos víctimas y ahora somos sobrevivientes porque con las uñas, con los dientes, con el apoyo de la misma familia hemos logrado sobreponernos a esto y lucharla” (Familia 03, 2020).

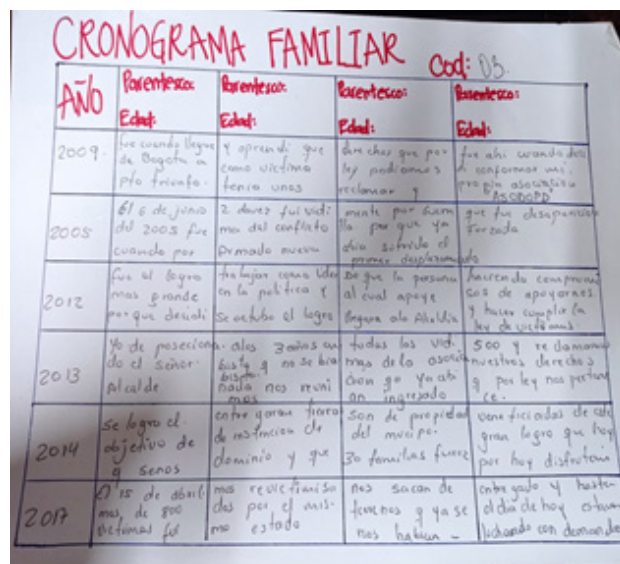


Gráfico 1: Cronograma familiar  
Fuente: Datos del cronograma familiar de la familia 03 (2020)

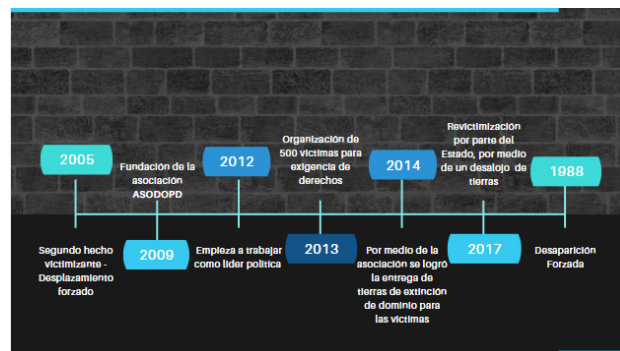


Gráfico 2: Cronograma familiar II  
Fuente: Elaboración propia con datos del cronograma familiar de la familia 03 (2020)

Las afectaciones que generaron las acciones de los grupos paramilitares en el territorio de Doradal implicaron transformaciones en las dinámicas de las familias participes de la investigación, principalmente desde la pérdida de integrantes, y la reconfiguración de sus formas y relaciones familiares, como se ejemplifica a continuación:

Las dos primeras niñas pues nunca conocieron a su papa y siempre lo querían conocer, y ellas siempre decían que el grupo armado porque nosotros trabajábamos con un sargento y ahí vino el grupo ilegal y se lo llevó porque no quiso cooperar (...) además yo sufrí mucho para terminar de criarlos, yo tuve mi segunda relación y por cosas de la vida o cosas que ya se salen de uno pues no funcionó". (Familia 03, 2020)

Es así como se interpreta que las familias experimentaron procesos de incertidumbre sobre ideales de futuro, puesto que al tener que migrar de sus zonas de origen por situaciones fuera de su voluntad generaron en ellos emociones que interpelan sus dinámicas y trayectoria. También se analiza que las parejas con hijos priorizan la estabilidad de estos, así la búsqueda de alternativas que permitieran una adaptación y estabilidad principalmente de los hijos, como lo enuncia el siguiente relato:

[...] la llegada acá fue terrible, ay no, cosas que no quisiera recordar, bueno recordar sí, pero no volver a vivir, porque bueno ya uno deja como todo eso atrás, porque o sea usted sabe que uno salir de las tierras de uno, de donde uno esté ubicado y nació y criado y uno tener que salir de ahí, porque pues anocheció y no amaneció y salir corriendo. No, y la llegada acá fue muy cruel, eso de haber llegado acá fue muy cruel. (Familia 04, 2020).

Con los procesos de victimización para las familias, se observan las transiciones y discontinuidades que debe asumir, y así mismo cómo estas afrontan la victimización.

Para los estudios de caso analizados, las familias viven cambios y transformaciones en la trayectoria familiar que pueden resultar positivos o negativos para el proceso de adaptación a la nueva realidad que les interpela. Sin embargo, estos procesos generalmente no se dan por voluntad propia, sino que surgen de una obligación o impulso recibido desde el exterior, como se expresa a continuación: "Si, somos unos sobrevivientes de la guerra, que he sobrevivido inicialmente sola, luego con mis hijos y acá todavía estoy sobreviviendo" (Familia 01, 2020).

Todas estas transformaciones a la trayectoria familiar configuran nuevas estructuras en su interior, trayendo como consecuencias en sus dinámicas los cambios de roles, entre los que se destacan: las mujeres dejan de cumplir su papel de cuidadoras, para, en la mayoría de los casos, convertirse en proveedoras; los hijos mayores asumen el rol vacío que hay en la estructura familiar, en estos casos el de padre; también hay transformaciones en el papel económico asumido por los conyúges, donde las necesidades de las familias impulsan a buscar nuevas alternativas que suplan las necesidades básicas.

Yo me he capacitado mucho con el SENA y muchas escuelas yo investigo mucho entonces eso me ha ayudado a mí para la vida para salir adelante y poder como otra vez organizarme económicamente y brindarle estabilidad a mi familia. (Familia 02, 2020)

De este modo, las estrategias de afrontamiento a nivel familiar se direccionaron a responder por la integridad y bienestar familiar, buscando nuevamente entablar una calidad de vida con condiciones dignas, a partir de iniciativas individuales para resolver la problemática. "Con mi familia no, todo lo hice yo sola, económicamente buscando las oportunidades no quedándose estancado esperando que lleguen sino salir" (Familia 02, 2020).

En relación con la resistencia familiar, se observan iniciativas de algunos integrantes de los grupos familiares estudiados, como se ejemplifica en el siguiente relato: "Yo creo que eso es un proceso que uno mismo saca de su interior, como esa capacidad de decir es que yo no me puedo quedar así tengo que seguir adelante" (Madre familia 02, 2020). Con lo dicho, se entiende que la familia puede ser un factor motivador para resistir los eventos adversos, resultado de la violencia sociopolítica.

Respecto a las estrategias de afrontamiento sociales, se encuentra que las familias han sumado esfuerzos con otras para desarrollar procesos de reivindicación y la lucha dada en acciones colectivas de subsistencia, de organización y movilización para la restitución de derechos, materializada como resistencia social. Dichas acciones responden a: exigencia de derechos ante entidades pertinentes, organización en colectivos de víctimas para agenciar desde lo político, el mejoramiento de sus condiciones de vida, como se indica a continuación:

Todo lo que le mencioné en el cuadrito esos han sido logros que hemos logrado. Desde la organización y la lucha que hemos tenido se han logrado viviendas, parcelas, lotes, se han logrado indemnizaciones, porque hemos hecho tutelas tomas, le hemos enseñado a la gente. (Familia 03, 2020).

Las familias víctimas, buscaron apoyo en diversas instituciones gubernamentales municipales y departamentales para afrontar las dinámicas del conflicto armado y así poder mantener una estabilidad desde la esfera social y familiar. De tal modo, estas personas han buscado la forma de capacitarse e informarse para responder a los procesos de exigencias de derechos humanos de manera oportuna y pertinente: "En ese entonces el personero fue un gran apoyo, él era un joven, un muchacho (...) también fue víctima y era como el apoyo de decirnos: mire, ustedes como víctimas



tienen estos derechos” (Familia 03, 2020). Esto devela que implementaron estrategias de afrontamiento social desde la búsqueda de instituciones que brindaron orientación académica, así como la búsqueda de organizaciones que velaran por los derechos humanos específicamente por los derechos de la población víctima. Aparece un afrontamiento desde la acción social y el autoconocimiento y empoderamiento del marco jurídico legal.

La resistencia social, aparece entonces como acciones que buscan empoderar y movilizar acciones que permiten una búsqueda de garantías, donde la no violencia es un pilar fundamental al igual que la liberación de ese yugo dominador ejercidos unos sobre otros, así:

Yo he estado en muchas organizaciones, primero el Ají, luego la arborización y así, que nos han permitido el reconocimiento y el acogimiento de personas porque uno, o sea, se vuelve como una sola familia porque todos tenemos procesos similares y no se siente ese rechazo y uno empieza ese proceso de reconocimiento de uno, entonces la gente empieza hablarle a uno y demás. (Familia 04, 2020)

En este sentido, las familias han implementado resistencia social desde una postura política, organizándose en diferentes colectivos o asociaciones que buscan exigir derechos y reparación para las víctimas, asumiéndose como una familia que busca la estabilidad para todos como colectivo.

También aparece la resistencia social desde la educación, donde cada familia implementa acciones como la capacitación en derechos y propuestas de reparación ante entidades pertinentes. Por otro lado, aparece la resistencia social desde posturas de líderes sociales quienes buscan vincularse directamente en acciones políticas que redunden en un beneficio para la población víctima a nivel individual y familiar.

Con todo lo anterior, hay otra esfera de la esencia humana que se involucra en el proceso de afrontamiento familiar y social que son las emociones. Se encuentra que éstas promueven acciones específicas en la búsqueda del equilibrio familiar, de tal modo que el proceso de victimización impulsa a que la familia asuma posturas de resistencia dirigidas a la búsqueda de derechos y que otras familias no padezcan este tipo de situaciones:

Pues, más que todo, yo que he estado metida como en las juntas, a mí me gusta la labor social en las asociaciones hacia parte de la junta directiva”, además agrega que “lo que yo he estado viviendo no es mucho (..) desde la mesa de trabajo he luchado por el cumplimiento de la Ley 1448 de 2014. (Familia 02, 2020)

Finalmente, las iniciativas espirituales y las redes de apoyo en la familia extensa tienen también un papel importante para adaptarse a estos procesos y poder desarrollar afrontamientos asertivos con respecto a su realidad. Así lo explicita el siguiente relato: “Para mí sí ha sido fundamental esa creencia en Dios para superar” (Familia 03, 2020).

Es relevante mencionar que estas familias actualmente presentan acciones de resistencia desde diferentes asociaciones de víctimas de las cuales hacen parte activamente, implementando acciones de propuestas de alternativas de reparación, como ser las representantes de diferentes hechos victimizantes. Adicionalmente, aparecen las creencias como una fuente de apoyo para las familias, donde el creer en algún ente superior genera tranquilidad y confianza para seguir en la lucha.

## Conclusiones

La trayectoria familiar se ve fragmentada en diferentes familias debido a la ausencia de algunos miembros, producto de los hechos victimizantes en el marco del conflicto armado. Esto configura nuevas dinámicas y realidades familiares, cambiando los roles dentro de las mismas, haciendo exteriorizar en la trayectoria familiar, procesos de discontinuidades que interpelaron la emocionalidad y subjetividad de los sujetos.

Los vínculos relacionales se ven afectados con las situaciones de tensión que vivieron las familias a raíz del conflicto armado. Desde allí se identifica que las adversidades y amenazas terminan ejerciendo cierta presión en las familias para que estas desarrollen diversas acciones de resistencia y afrontamiento que les permita reconfigurarse y adaptarse a las nuevas realidades.

Desde la interpretación de las estrategias de afrontamiento en los sujetos y sus familiares específicamente, se describen estrategias centradas en la resolución del problema, en guardarse la situación para sí mismo, y la evitación. Estos estilos de afrontamiento pueden presentarse como factores protectores o de riesgo, su importancia radica en el empoderamiento y la postura que asuma cada miembro en pro de sobreponerse a la situación. Estas estrategias de afrontamiento familiares se caracterizan desde la misma dinámica del territorio y lo que este posibilita a las familias, entendiendo que este es un territorio que ha naturalizado los procesos victimizantes desarrollados por los paramilitares que tuvieron como epicentro esta región.

Los afrontamientos sociales responden en estos casos a acciones externas que implementó la familia como la búsqueda de un empleo que supliera las necesidades básicas de la familia.

Así mismo apareció la planificación como una forma de afrontar el evento estresor y desarrollar estrategias que permitieran sobreponerse a la situación.

Por otro lado, las estrategias de afrontamiento sociales estuvieron encaminadas a las acciones colectivas desde la familia hacia la sociedad como fuente de subsistencia para la familia.

Los procesos de resistencia social se ven encaminados hacia una lucha por los derechos en la que algunos familiares han asumido posturas de líderes sociales y políticos para tener un ejercicio más oportuno y coherente. Empapándose de temas relacionados con los derechos de las víctimas, las familias convergen en que se asumen como sobrevivientes del conflicto armado, lo que posibilita una resistencia desde acciones colectivas con un objetivo en común.

La resistencia social en este territorio se desarrolla desde colectivos y asociaciones de víctimas que se reúnen periódicamente para pensarse e implementar acciones legales ante entidades pertinentes para una reparación integral y evitar la repetición de hechos victimizantes en estas familias y en otras. Presentan una lucha social y política en la exigencia de derechos humanos.

La resistencia familiar se enmarca dentro de las acciones que las familias internamente implementaron para mantenerse unidas ante el evento estresor, en este sentido, la resistencia familiar, en algunas familias se ve desdibujada puesto que no se presenta una cohesión interna amena que posibilite la unión permanente de los integrantes de la familia.

El conflicto armado tiene como principales receptores de sus hechos victimizantes a las familias especialmente a las rurales, pues éstas son las principales víctimas de las acciones delictivas que estos grupos perpetúan.

El conflicto armado genera unas dinámicas diferentes en los territorios y esto a su vez influye de manera directa en las dinámicas internas de las familias.

El conflicto armado específicamente en el territorio de Doradal, Antioquia, ha estado permeado por una naturalización del mismo por algunos de sus habitantes, viéndose estos procesos delictivos como algo cotidiano y propio de la región. Es importante resaltar que también estos procesos han llevado a que algunas familias desarrollen acciones que busquen que esos procesos delictivos no se sigan presentando en la región, asumiendo posturas políticas como líderes sociales.

Los procesos de liderazgo en la región se ven principalmente asumidos por el género femenino, siendo las principales actrices de la resistencia social que se evidencia en el territorio. Son, en este sentido, las

mujeres quienes implementan acciones de liderazgo que responden a unos objetivos colectivos propuestos desde la organización de ellas en diferentes espacios.

La memoria histórica sobre el conflicto armado en Doradal, requiere ser configurada desde las particularidades del territorio, recuperando la lucha de la población víctima, su búsqueda de reparación por parte del Estado y destacando las estrategias de afrontamiento que han implementado en esta región para sobreponerse a los procesos victimizantes a los que fueron sometidos, producto del accionar específico de las Autodefensas Unidas del Magdalena Medio, lideradas por Ramón Isaza, quien es oriundo de esta zona.

La reparación integral y exigibilidad de derechos es un tema que para la población víctima de este territorio, ha configurado un trabajo arduo puesto que en esa lucha padecieron procesos de revictimización por parte del Estado y gobiernos locales, entre los cuales se ubica el desplazamiento forzado permanente, la vivencia de varios hechos victimizantes de forma consecutiva, y las amenazas constantes que reciben por su participación en organizaciones de víctimas, entre otros procesos. Con ello, se desdibuja el objetivo de la reparación integral para las víctimas, dificultando la titularidad de derechos de esta población, motivo por el cual se requiere mayor compromiso de la institucionalidad, para avanzar en una reparación integral, que involucre el componente psicosocial, más allá de medidas aisladas de reparación económica.

## Referencias

- Alcaldía Municipal Puerto Triunfo. (2020). *Plan de desarrollo Puerto Triunfo Antioquia*. <https://www.puertotriunfo-antioquia.gov.co/Paginas/default.aspx>.
- Barajas, J. C. y Acevedo, M. A. (2015). Familia y conflicto armado. Deconstrucción de la noción de víctima en el occidente de Boyacá. *Criterio Jurídico Garantista*, 8(13), 42-65.
- Bello, M. (2005). Trabajo Social en contextos de violencia política. *Revista de Trabajo Social*. (7). 9-20.
- Rodríguez, J., Pastor, M. y López, A. (1993). Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad. *Revista Psicothema*, 1(5). 349-372.
- Uribe, P. (2012). *Aprender a ser familia. Familia. Familias monoparentales con jefatura femenina: significados, realidades y dinámicas*. Universidad de la Salle.
- Uribe, P. y Uribe de los Ríos, M. (2006). *La familia afronta la violencia: Un aporte de trabajo social para el entendimiento e intervención de la violencia intrafamiliar*. Universidad de la Salle.
- Yin, R. (1994). Discovering the future of the case study. Method in evaluation research. *Evaluation practice*, 15(3), 283-290.



CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

08

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.18176](https://doi.org/10.14483/2422278X.18176)



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD  
Instituto para la Pedagogía,  
la Paz y el Conflicto Urbano.  
Universidad Distrital  
Francisco José de Caldas

VOCES OTRAS

Artículo de investigación

# Conciliación obligatoria: Una alternativa para la resolución de conflictos en Colombia

Mandatory conciliation: An alternative for conflict resolution in Colombia

Diógenes Lagos Cortés<sup>1</sup> 

Colombia

Ciro Alberto Gómez Ardila<sup>2</sup> 

Colombia

Charles Alberto Muller Sánchez<sup>3</sup> 

Colombia

**Para citar este artículo:** Lagos, D., Gómez, C. y Muller, Ch. (2022). Conciliación obligatoria: Una alternativa para la resolución de conflictos en Colombia. *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 106-116. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18176>

**Fecha de recepción:** 30 de junio de 2021

**Fecha de aprobación:** 26 de agosto de 2021

<sup>1</sup> PhD en Ciencias de la Administración, Universidad Nacional de La Plata. Investigador de INALDE Business School, Universidad de La Sabana, Colombia. Integrante del grupo de investigación Empresas Familiares y Gobierno Corporativo. Correo electrónico: diogenes.lagos@inalde.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8471-4726>

<sup>2</sup> PhD en Management, IESE Business School - Universidad de Navarra. Profesor del Departamento de Finanzas y Control, INALDE Business School - Universidad de La Sabana, Colombia. Integrante del grupo de investigación Empresa, Competitividad y Marketing. Correo electrónico: ciro.gomez@inalde.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7465-6561>

<sup>3</sup> MBA, INALDE Business School - Universidad de La Sabana. Profesor Cátedra, Universidad de La Sabana, Colombia. Correo electrónico: charles.muller@unisabana.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7811-0187>

## RESUMEN

La ley 640 de 2001 hizo obligatorio en Colombia, como requisito de procedibilidad para la admisión de la demanda en algunas áreas del derecho, el intentar una conciliación. Al ser la conciliación un proceso en esencia voluntario, ¿puede la obligación legal de intentar una conciliación como requisito para un proceso judicial producir acuerdos entre partes que no quieren, en principio conciliar? Para intentar responder esta pregunta, analizamos cuantitativamente la base de datos de los resultados de conciliación extrajudicial para el periodo 2007-2013 almacenados en el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC). Encontramos que, contrario a lo que se podría suponer, los resultados de aquellas personas que inicialmente no querían conciliar se asemejan a los de las que sí, lo que nos lleva a plantear la hipótesis de que, incluso en situaciones complejas, se justifica darle una oportunidad a la conciliación.

**Palabras clave:** Conciliación extrajudicial, mecanismos alternativos para la resolución de conflictos, requisito de procedibilidad, resolución de conflictos.

## ABSTRACT

Law 640 of 2001 made mandatory in Colombia the attempt to conciliate as a procedural requirement for the admission of suits in some law areas. Conciliation is essentially a voluntary process, but can the legal obligation as a requirement for a judicial process produce agreements between parties that do not want, in principle, to conciliate? To try to answer this question, we quantitatively analyzed the database of conciliation results for the period 2007-2013 stored in the Conciliation, Arbitration and Amicable Composition Information System (SICAAC acronym in Spanish). We found that, contrary to what might be supposed, the results of those people who initially did not want to reconcile are similar to those of those who did, which leads us to hypothesize that, even in complex situations, it is justified to give an opportunity for reconciliation.

**Keywords:** Extrajudicial conciliation, alternative mechanisms for conflict resolution, procedural requirement, conflict resolution.



## Introducción

En Colombia, la Ley 640 de 2001 estableció que la conciliación extrajudicial “es requisito de procedibilidad para acudir ante las jurisdicciones civil, contencioso administrativa, laboral y de familia” (art. 35). De esta forma, las personas que quieran demandar a otra están obligadas a acudir ante un mecanismo de conciliación antes de hacerlo, sin importar que ellas mismas quieran o no conciliar.

El estudio de la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad en Colombia ha sido ampliamente abordado en la literatura, no obstante, la mayor parte de esta se ha centrado en analizar la conveniencia, constitucionalidad y posibles repercusiones de dicha figura en el acceso a la administración de justicia (ver por ejemplo, Bernal y Correa, 2019; Garzón, 2009; González, 2010; Reyes, 2002). Otro grupo de estudios se ha enfocado en determinar el éxito o fracaso de dicha figura a partir del análisis de las tasas de acuerdo alcanzadas en las audiencias de conciliación (por ejemplo, Díaz y García, 2014; Meza, Arrieta y Noli, 2018; Tejada y Vargas, 2020; Torres, 2017). Estos estudios han mostrado que las tasas de acuerdo alcanzadas se ubican en un rango de entre el 7% y el 43%, dependiendo de la jurisdicción y de la región geográfica analizada. Sin embargo, considerando que una de las características principales de la conciliación es “el ánimo conciliatorio que deben tener las partes, el cual nace de su propia voluntad y no de una disposición legal” (Reyes, 2002, p. 186), sorprende que no existan estudios, al menos no en nuestro conocimiento, que incorporen el ánimo conciliatorio como un elemento en el análisis del éxito o fracaso de la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad.

La exigencia de un intento formal de conciliación definida en la Ley 640 de 2001 como requisito indispensable para iniciar un proceso judicial representa una oportunidad para evaluar si la reunión física obligada de dos contrarios en presencia de un agente conciliador puede conducir a la resolución del conflictos sin la necesidad de decisiones legales entre partes que no deseaban conciliar. En este sentido, en este trabajo se aplica un metodología cuantitativa para analizar los resultados de siete años de conciliación extrajudicial (2007-2013) en el marco de la Ley 640 de 2001 en Colombia con el objetivo de determinar si la disposición de las partes a conciliar o no influye en el resultados de la conciliación.

Para lo anterior, este documento está estructurado en cuatro secciones, siendo la primera sección el marco teórico y conceptual relacionado con la conciliación obligatoria como una forma de resolución de conflictos. En esta parte se abordan los principales elementos conceptuales de la conciliación en general y de la conciliación extrajudicial en Colombia. De igual forma, se

presentan algunos estudios sobre conciliación judicial en Colombia y se plantea la hipótesis de estudio. En la segunda sección se describe la metodología usada para desarrollar esta investigación, en tanto que en la tercera se presentan los resultados y la discusión de estos. Por último, en la cuarta sección se presentan las conclusiones, limitaciones y recomendaciones para futuras investigaciones que se deriven de este trabajo.

## Marco conceptual y revisión de literatura

### Resolución de conflictos y conciliación en general

Ya en 1985 Roger Fisher alertaba sobre los grandes costos económicos y emocionales, y la pérdida de tiempo que conlleva un litigio, además de la enorme ventaja que representa poder llegar a acuerdos conciliados lo más pronto posible (Fisher, 1985). No obstante, diferentes razones impiden que las personas inmersas en un conflicto se pongan de acuerdo para solucionarlo. Según Fisher (1985), las razones por las cuales no se llega a estos acuerdos son: las emociones como el enojo, el ego en peligro o el temor a parecer inconsistentes; el sesgo partidista que lleva a ser excesivamente optimista sobre las posibilidades de éxito; cargar la responsabilidad sobre otro, por ejemplo, postergando la resolución para que los costos o los fracasos recaigan en otra persona.

Por su parte Mnookin, Peppet y Tulumello (2003) atribuyen la demora en llegar a acuerdos a las siguientes causas: el intento de influir en las precepciones de la otra parte para ganar ventaja mediante las estrategias de amenazar con ir hasta el final y sostener que harán más daño del que recibirán; y a una inadecuada estimación real del valor que se puede ganar, es decir, cuando se le atribuye un mayor valor a esperar o terminar en juicio que a conciliar tempranamente.

Las razones anteriormente expuestas, sin llegar a ser exhaustivas, dado que no es el objetivo de este trabajo, condicionan a las partes en conflicto a no intentar una conciliación antes del juicio o a que retrasen esta conciliación para último momento, sin embargo, esto podría corregirse haciendo obligatorio el intento de una conciliación que evite llegar a instancias judiciales.

### La conciliación extrajudicial en Colombia

La Ley 446 de 1998 define la conciliación como un “mecanismo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador” (art. 64). En Colombia, la conciliación puede ser judicial o extrajudicial dependiendo de si se realiza o no en el marco de un proceso judicial (Ley 640, 2001, art. 3). En la conciliación judicial también se busca el diálogo de forma directa con las

partes. Para esto, de acuerdo con el artículo 372 de la Ley 1564 de 2012, desde el inicio de la audiencia y en cualquier etapa de ella el juez exhortará diligentemente a las partes a conciliar sus diferencias, para lo cual deberá proponer fórmulas de arreglo.

Por su parte, la conciliación extrajudicial puede ser en derecho o en equidad. La primera es aquella que se realiza mediante conciliadores adscritos a los centros de conciliación o ante autoridades que ejerzan funciones conciliatorias, en tanto que la segunda es aquella que se realiza ante conciliadores en equidad (Ley 640, 2001, art. 3). La principal diferencia entre la conciliación extrajudicial en derecho y en equidad es que esta última la puede realizar cualquier particular sin la obligación de cumplir los requisitos del artículo 5 de la Ley 640 de 2001 exigidos para los conciliadores en derecho.

En Colombia, la Ley 640 de 2001 estableció que la conciliación extrajudicial “es requisito de procedibilidad para acudir ante las jurisdicciones civil, contencioso administrativo, laboral y de familia” (art. 35). De esta forma, las personas que quieran demandar a otra están obligadas a acudir ante un mecanismo de conciliación antes de demandar, sin importar que ellas mismas quieran o no conciliar. En términos jurídicos significa que si no se agota el requisito de procedibilidad, “no nace para el ciudadano la facultad de acudir a la administración de justicia y, por ende, el juez no adquiere la competencia para conocer de ese caso específico, por lo que debe rechazar de plano la demanda” (Junco, 2007, p. 174).

De acuerdo con artículo 35 de la Ley 640 de 2001 el requisito de procedibilidad se cumple cuando no se llegue a un acuerdo en la audiencia de conciliación o cuando la audiencia de conciliación no se haya realizado en los tres meses siguientes a la presentación de la solicitud. No obstante, existen algunos casos en los cuales no se requiere agotar este requisito y, por lo tanto, el demandante puede acudir directamente a la jurisdicción ordinaria, sin que ello implique que no se pueda acudir a la conciliación para resolver el conflicto (Meza et al., 2018). Entre las excepciones se incluye cuando: (a) bajo la gravedad del juramento el demandante manifieste no tener forma para ubicar al demandado; (b) se pretenda solicitar el decreto y la práctica de medidas cautelares; (c) sean procesos de expropiación y los divisorios; (d) sean procesos con pretensiones ejecutivas o liquidatarios; (e) procesos de familia con circunstancias de violencia intrafamiliar; y (f) en los demás casos que determine la ley (Meza et al., 2018).

### Estudios sobre la efectividad de la conciliación extrajudicial en Colombia

Son pocos los estudios que han abordado la efectividad de la conciliación extrajudicial en Colombia, entendida la efectividad como la tasa de acuerdos lograda en las audiencias de conciliación. En este sentido, al-

gunos estudios han analizado la aplicación de la conciliación extrajudicial en Colombia en la jurisdicción contencioso-administrativa en el marco del requisito de procedibilidad fijado en la Ley 1285 de 2009. Por ejemplo, Díaz y García (2014) analizaron, con datos de la Procuraduría General de la Nación, 251,435 solicitudes de conciliación en cuanto a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa, controversias contractuales y nulidades-repetición para el periodo 2004-2012. Díaz y García (2014) encontraron que el requisito de procedibilidad condujo a una reducción en el porcentaje de acuerdos logrado en las conciliaciones. Específicamente, mostraron que entre 2004 y 2008 (antes de la promulgación de la Ley 1285), este porcentaje era del 37%, en tanto que entre 2009 y 2012, este se redujo a tan solo 7%. En otro estudio, Torres (2017) analizaron, también con cifras de la Procuraduría General de la Nación, 148,660 solicitudes de conciliación (únicamente en el marco de la acción de nulidad y restablecimiento del derecho) para el periodo 2013-2015 y encontraron que tan solo el 15.4% de dichas solicitudes de conciliación terminaron en un acuerdo.

De otra parte, las leyes 1395 de 2010 y 1437 de 2011 establecieron la obligatoriedad de una audiencia de conciliación como requisito para admitir los recursos de apelación cuando se ha emitido una sentencia condenatoria contra alguna entidad pública. Tejada y Vargas (2020) analizaron 102 audiencias de conciliación obligatoria en la jurisdicción contencioso-administrativa del departamento del Huila para el periodo 2011-2015 y encontraron que el 16% de las audiencias realizadas terminaron en un acuerdo entre las partes. En tanto que, Meza et al. (2018) analizaron las solicitudes de conciliación alojadas en la base de datos del SICAAC (Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición) para el periodo enero de 2016 y julio de 2017. Meza et al. (2018) encontraron que a nivel nacional el porcentaje de acuerdo fue del 37.48%, en la Costa Atlántica fue del 42.48%, en tanto que en Barranquilla fue del 43.22%, datos que consideran como acuerdo aquellas conciliaciones que terminaron en un acuerdo total o parcial.

Los estudios anteriores muestran que el porcentaje de acuerdo logrado en las conciliaciones obligatorias es relativamente bajo, hecho que ha sido usado por sus detractores (ver por ejemplo, Díaz y García, 2014; Torres, 2017), para calificarla como una figura poco efectiva. Dado que la conciliación implica que las partes estén dispuestas a resolver sus diferencias, resulta natural plantear que las posibilidades de éxito en una conciliación obligada sean bajas. En este sentido, el problema no radica en la disposición de mecanismos de conciliación, ni en la recomendación de que estos se usen, algo de por sí deseable, sino en la obligatoriedad a usarlos,

aún para aquellos que consciente y voluntariamente rechazaran esta alternativa antes de ir a juicio.

Diferentes razones se han usado para explicar por qué fracasa la conciliación, es decir, por qué se alcanzan porcentajes de acuerdo tan bajos. Por ejemplo, en el caso de la jurisdicción contenciosa-administrativa, se ha sugerido que esto se debe a aspectos normativos que limitan a los servidores públicos en la conciliación dado el compromiso de recursos del Estado que implica alcanzar un acuerdo, por lo que, generalmente prefieren que sea un juez quien emita el respectivo fallo (Guerra y Lozano, 2014). También se ha planteado que las personas asimilan la audiencia de conciliación con la notificación de una demanda judicial en contra a sus intereses, por lo tanto, no la ven como una oportunidad para resolver un conflicto de una manera más satisfactoria, por el contrario, la perciben como una etapa más en el proceso judicial (Meza et al., 2018).

Por último, también se debe considerar que aunque la conciliación es una de las figuras más importantes en el derecho para la resolución de conflictos (López, 2014), no siempre las personas o los grupos en conflicto acuden a ella. Las razones por las cuales no se le da una oportunidad a la conciliación pueden ser muchas: se quiere dañar a la contraparte, se desconfía de la figura, se cree que el contrario no tiene ningún interés en conciliar, existe temor a ser engañado, se piensa que acudir a una conciliación es dar muestras de debilidad o inseguridad, entre otras. Cualquiera que sea la razón, es imposible saber si una conciliación habría podido evitar o disminuir el conflicto si este camino, al menos, no se intenta.

Siendo la conciliación entre dos partes en conflicto, en su misma esencia, un proceso voluntario, este trabajo aborda la siguiente pregunta de investigación ¿se logran mayor número de acuerdos cuando la conciliación se hace de forma voluntaria? En otras palabras, este trabajo busca determinar si la disposición de las partes a conciliar o no influye en los resultados de la conciliación. Un primer análisis de “sentido común” haría pensar que, si dos personas o grupos quieren recurrir a las instancias judiciales para resolver una disputa y no quieren intentar conciliar, obligarlos a hacerlo como requisito legal, no tendría efecto ni resultados positivos; no obstante, existen argumentos que sugieren que un proceso de conciliación puede resultar exitoso, incluso si este es obligado.

La razón por la cual alguien que no quiere conciliar puede aceptar una conciliación puede tener relación con la forma en que los seres humanos procesamos la información y tomamos decisiones. Sunstein y Thaler (2014) en su libro “Un pequeño empujón” sostienen que ante “decisiones que son difíciles e infrecuentes, cuyo feedback no se hace sentir de forma inmediata, y cuando no pueden traducir aspectos de la situación a

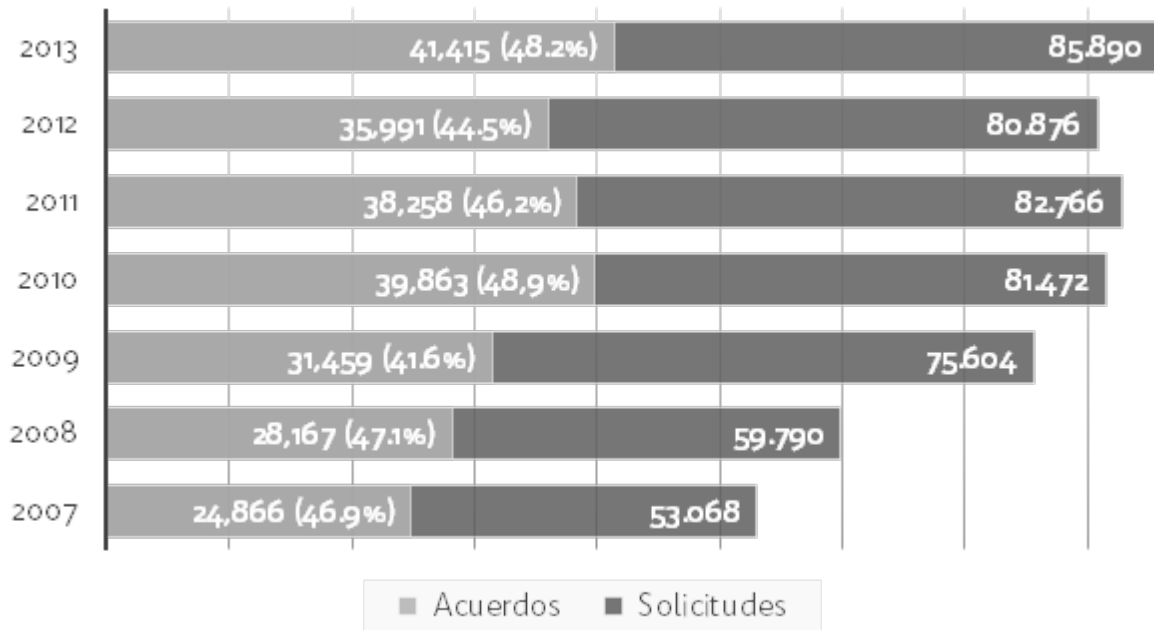
términos que se entiendan fácilmente requieren de un pequeño empujón” (p. 93). Ese “pequeño empujón”, en el caso que nos concierne puede consistir en obligar a las partes a acudir a una conciliación, mecanismo que permite solucionar controversias o conflictos a partir de acuerdos que tienen en cuenta los intereses de las partes, sin necesidad de acudir a una instancia judicial (Tejada y Vargas, 2020).

## Metodología

En este trabajo se analizan 519,466 solicitudes de conciliación extrajudicial presentadas durante el periodo 2007-2013 en el marco de la Ley 640 de 2001 en Colombia. El objetivo fue determinar si la disposición de las partes a conciliar o no influye en los resultados de la conciliación. Para ello, se usó la base de datos del Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC) en la que todos los centros de conciliación del país están obligados a reportar los procesos que han llevado a cabo. La muestra inicial comprendió 620,389 procesos de conciliación documentados durante el periodo 2007-2013. Se usaron dos criterios de inclusión para la muestra final: (a) que el proceso se encontrara finalizado; y (b) que este pudiera clasificarse en términos de intención para conciliar (“Con disposición para conciliar” y “Sin disposición para conciliar”) y en términos de resultado (“Acuerdo” y “No acuerdo”).

En primer lugar, en términos de intención, el SICAAC clasifica los procesos como sigue: “Conciliar u otro instrumento MASC”, “Cumplir requisito de procedibilidad”, “Dialogar con la ayuda de un tercero”, “Otros”, “No es claro” y “Vengarse llamando la atención”. Las categorías “Conciliar u otro instrumento MASC” y “Dialogar con la ayuda de un tercero” fueron reclasificadas como “Con disposición para conciliar” y la categoría “Cumplir requisito de procedibilidad” fue reclasificada como “Sin disposición para conciliar”. Las demás categorías fueron descartadas para este análisis.

En segundo lugar, en términos de resultado, el SICAAC clasifica los procesos como “Conciliación total”, “Sin terminar”, “Inasistencia”, “Conciliación parcial”, “Acuerdo extra-conciliación”, “Falta de competencia”, “No acuerdo”, “Retiro solicitud” y “Otros”. Las categorías “Conciliación total”, “Acuerdo extra-conciliación” y “Conciliación parcial” fueron reclasificadas como “Acuerdo” y las categorías “No acuerdo”, “Retiro solicitud” e “Inasistencia” fueron reclasificadas como “No acuerdo”. Las demás categorías fueron descartadas para este análisis (100,923 solicitudes). De esta forma, la muestra final comprendió 519,466 solicitudes de conciliación que fueron presentadas y finalizadas durante el periodo 2007-2013, de las cuales 35,183 solicitudes estaban motivadas por el cumplimiento del requisito de procedibilidad.



**Figura 1:** Número de solicitudes de conciliación y acuerdos por año  
 Fuente: Los autores con base en datos del SICAAC (2021)

## Resultados

### Niveles de acuerdo alcanzados en las solicitudes de conciliación

En este trabajo se analizaron 519,466 solicitudes de conciliación que fueron presentadas y finalizadas durante el periodo 2007-2013. En la Figura 1 se presentan las cifras anuales. Se encontró un comportamiento creciente en el número de solicitudes entre 2007 y 2013; estas pasaron de 53,068 a 85,890 en dicho periodo. Respecto al resultado obtenido en dichas solicitudes de conciliación, se observó que menos de la mitad terminaron en un acuerdo entre las partes. Específicamente, el porcentaje de acuerdo alcanzado en cada uno de los años analizados se ubicó en una franja de entre el 41.6% y el 48.9%, siendo 2009 el año en que se presentó el menor porcentaje y 2010 el de mayor porcentaje. En porcentaje de acuerdo promedio para el periodo completo fue del 46.2%.

### Efecto de la disposición o ausencia de disposición para conciliar en el resultado de la conciliación

En nuestra opinión, consideramos que los porcentajes de acuerdo logrados son bajos, creemos que sería deseable alcanzar una tasa superior al 50%. No obstante, es necesario considerar que una parte de estas solicitudes (35,183) llegaron de forma obligatoria en el marco

de la Ley 640 de 2001. Considerando la esencia voluntaria de la conciliación, a continuación revisamos empíricamente si el intento de conciliación forzado podría ser útil en la resolución de conflictos en Colombia en el marco de dicha ley.

Para lo anterior, se analizó qué porcentaje de acuerdos se alcanzan cuando se considera la disposición o no para conciliar de la parte demandante; en otras palabras, analizamos si el resultado de la conciliación (“Acuerdo” y “No acuerdo”) está relacionado con la disposición a conciliar (“Con disposición para conciliar” y “Sin disposición para conciliar”). Previo al análisis, se esperaba encontrar diferencias significativas en los porcentajes de acuerdo en aquellos casos en los que se acude a la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad en comparación con aquellos casos en los que no se busca agotar el requisito de procedibilidad. Lo anterior, bajo el supuesto de que quienes desean agotar el requisito de procedibilidad no quieren conciliar sino que desean cumplir este requisito para poder continuar con el trámite de la demanda.

A continuación, en la Tabla 1 se presenta el porcentaje de acuerdos alcanzados considerando la disposición a conciliar. Para el periodo completo se encontró que, efectivamente, el porcentaje de acuerdo es menor cuando no existía disposición para conciliar. El 41.3% de los solicitantes que manifestaron no querer conciliar terminaron en un acuerdo, en tanto que cuando sí

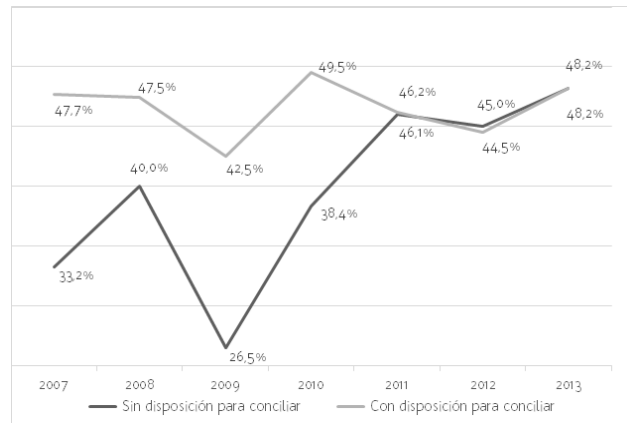
existía la disposición para conciliar, los acuerdos alcanzados representaron el 46.6% de los casos analizados. Cuando se analizaron estas cifras de forma anual, se encontró que este comportamiento se mantiene, excepto en el año 2013, el cual presentó un comportamiento contrario; mayores acuerdos cuando no existía disposición para conciliar (45.0% frente a 44.5%).

Años	Disposición para conciliar			
	No		Sí	
	Acuerdos	Porcentaje	Acuerdos	Porcentaje
2007	1,071	33.2%	23,795	47.7%
2008	1,102	40.0%	27,065	47.5%
2009	1,138	26.5%	30,321	42.5%
2010	1,691	38.4%	38,172	49.5%
2011	3,285	46.1%	34,973	46.2%
2012	3,131	45.0%	32,860	44.5%
2013	3,100	48.2%	38,315	48.2%
2007 - 2013	14,518	41.3%	225,501	46.6%

**Tabla 1:** Número y porcentaje de acuerdos según la disposición para conciliar

Fuente: Los autores con base en datos del SICAAC

Si bien, los resultados parecen indicar que existe una mayor probabilidad de acuerdo cuando existe disposición para conciliar, se destaca que la diferencia entre los porcentajes de acuerdo se reduce con el tiempo (ver Figura 3). En nuestra opinión, esto podría sugerir que el entorno que se ha dispuesto para el proceso de conciliación permite a las personas, que en principio no tenían voluntad para conciliar, identificar las bondades de la conciliación.



**Figura 2:** Porcentaje anual de acuerdos según la disposición para conciliar

Fuente: Los autores con base en datos del SICAAC (2021)

A continuación, para identificar si los porcentajes de acuerdo alcanzados cuando se considera la disposición a conciliar (“Con disposición para conciliar” y “Sin disposición para conciliar”) son diferentes estadísticamente, se usó una prueba chi-cuadrado para una tabla de contingencia de 2x2. La prueba de chi-cuadrado es una prueba estadística de asociación entre dos variables categóricas de una sola población que permite determinar si la asociación entre dos variables es significativa, siendo la hipótesis nula que las dos variables no son dependientes entre sí (Kearney, 2017). De esta forma, en este trabajo se planteó como hipótesis nula que el resultado de la conciliación es independiente de la intención para negociar. La aplicación de la prueba chi-cuadrado requiere que se cumplan dos supuestos: (a) que la frecuencia esperada sea mayor que cinco en cada celda; y (b) en caso de que alguna variable no sea dicotómica, más del 80% de las celdas deben tener una frecuencia esperada mayor a cinco (Mendivelso y Rodríguez, 2018). Dado que ambos supuestos se cumplen, es adecuado el uso de la prueba.

En la Tabla 2 se presentan los resultados de la prueba chi-cuadrado con un nivel de significancia de 0.05. Para el caso del periodo completo (2007-2013) se encontró un estadístico de prueba de 370.6 ( $p < 0.00$ ). Este resultado indica que se debe rechazar la hipótesis nula en la que se planteó que el resultado de la conciliación es independiente de la intención para conciliar. Es decir, las personas que tienen disposición a conciliar presentan una mayor probabilidad de llegar a acuerdo. No obstante, cuando se hace este análisis para cada año del periodo de estudio se encuentran dos periodos con comportamientos diferentes. Para cada año del periodo 2007-2010, los resultados son similares a los presentados anteriormente ( $p < 0.00$ ), es decir, el



resultado de la conciliación es independiente de la intención para conciliar. Sin embargo, para los tres años del periodo 2011-2013 se encontró que el p-valor es superior al nivel de significancia usado para la prueba chi-cuadrado ( $p = 0.05$ ), lo que sugiere que se no se rechaza la hipótesis nula. Lo anterior, indica que para estos años el resultado de la conciliación no depende de la disposición para conciliar.

Aunque la prueba chi-cuadrado permite identificar si existe o no asociación entre las variables, sus resultados no permiten identificar la magnitud de dicha asociación (Kearney, 2017). En este sentido, para identificar si la asociación es baja o alta se usó el estadístico V de Cramer. Este estadístico puede tomar valores entre cero (independencia absoluta) y uno (dependencia perfecta) (Kearney, 2017). En la práctica se interpreta como sigue: un valor menor o igual a 0.3 indica una asociación baja, un valor mayor que 0.3 y menor que 0.6 indica una asociación media, en tanto que un valor mayor a 0.6 indica una asociación alta (López-Roldán y Fachelli, 2015). Los resultados del estadístico V de Cramer muestran que la asociación entre el resultado de la conciliación y la disposición para conciliar es baja en todos años, incluso cuando se toma el periodo completo. El mayor valor de la V de Cramer es 0.075, observado en el año 2009. En la Tabla 2 se puede observar los resultados de la V de Cramer.

Año	Chi-Cuadrado	P-valor	V de Cramer
2007	255.416	0.000	0.069
2008	58.593	0.000	0.031
2009	425.883	0.000	0.075
2010	206.646	0.000	0.050
2011	0.092	0.762	0.001
2012	0.885	0.347	0.003
2013	0.001	0.980	0.000
2007-2013	370.627	0.000	0.027

**Tabla 2:** Resultados de la prueba Chi-Cuadrado por año  
*Elaboración propia (2021)*

En suma, los resultados de la prueba chi-cuadrado mostraron que la asociación entre el resultado de la conciliación y la disposición para conciliar presenta resultados diferentes para el periodo 2007-2010

(asociación) y 2011-2013 (no asociación). Sin embargo, para el periodo completo (2007-2013) se encontró que si existe asociación entre las variables analizadas. Independientemente del resultado de la prueba estadística, se destaca que las solicitudes de conciliación terminan con un número importante de acuerdos en aquellos procesos en los que las personas no estaban dispuestas a conciliar pero que dada la obligación que Ley 640 de 2001 les impuso, tuvieron que acudir a un centro de conciliación. Durante el periodo 2007-2013, el porcentaje de acuerdos alcanzado en las solicitudes de conciliación en las que no existía una disposición para conciliar fue del 41.3% (14,518 solicitudes).

Aunque la prueba chi-cuadrado mostró que este porcentaje es estadísticamente menor que el 46.6% alcanzado cuando sí existía la disposición para conciliar, sorprende que se haya alcanzado un porcentaje alto cuando no hay disposición para conciliar. Esto es importante ya que implica ahorros para el Estado en términos de costos y tiempo, en al menos dos formas. En primer lugar, dado que estas solicitudes de conciliación se resuelven de forma extrajudicial, el Estado y la partes se evitan incurrir en tales costos.

En segundo lugar, en aquellos casos en los que se logra la conciliación pero que esta no se materializa, los procesos de declaración y reconocimiento de derechos son más dinámicos, cortos y económicos para el Estado y las partes como consecuencia del mérito ejecutivo del acta de conciliación (Ley 446 de 1998), hecho que le permite al demandante acudir expresamente ante el mecanismo jurisdiccional del Estado en un proceso de ejecución o mandamiento de pago en los que el juez ordena coactivamente el cumplimiento de las obligaciones consignadas en dicha acta (Meza et al., 2018).

### Conclusiones

La ley 640 de 2001 hizo obligatorio en Colombia, como requisito de procedibilidad a la admisión de la demanda, haber intentado una conciliación prejudicial, incluso aunque las partes no quisieran conciliar. Esta ley nos permitió evaluar empíricamente si el intento de conciliación forzado, contrario a su esencia voluntaria, podría ser útil en la resolución de conflictos. Específicamente, en este trabajo se analizó si tiene sentido forzar, en contra de la voluntad de las partes, un intento de conciliación antes de llegar a las instancias judiciales. Para esto, se revisaron los resultados de las solicitudes de conciliación presentadas en los diferentes centros de conciliación en Colombia durante el periodo 2007-2013 con el objetivo de determinar si la disposición de las partes a conciliar influye en el resultado de la conciliación.

Aunque los resultados de la prueba chi-cuadrado mostraron que sí existe asociación entre las variables analizadas, contrario a lo que podría esperarse, el porcentaje de acuerdo alcanzado en solicitudes de conciliación



forzadas es similar al alcanzados en los intentos voluntarios. Se destaca también que, de acuerdo con los resultados de la V de Cramer, la fortaleza de la asociación entre el resultado de la conciliación y la disposición para conciliar es bajo. Específicamente, encontramos que, de las 35,183 solicitudes de conciliación forzadas, 14,518 terminaron en acuerdo, es decir, el 41.3%.

Este trabajo mostró que la conciliación extrajudicial ha logrado unos indicadores importantes sobre los acuerdos obtenidos a pesar de la intención de las partes de no querer negociar. De igual forma, el porcentaje de acuerdo en las solicitudes de conciliación forzadas ha ido aumentando con los años, al punto que son muy similares a los porcentajes de acuerdo logrados cuando sí existía la disposición para conciliar. Lo anterior sugiere que la conciliación extrajudicial es una forma eficiente de resolver conflictos y que además puede representar ahorros desde el punto de vista económico para las partes y para el Estado, por lo tanto, sugerimos explorar el uso de la conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad en otros conflictos para los cuales la conciliación sea viable.

El hecho de que algunos procesos terminen de forma conciliada, con seguridad fortalecen la capacidad cívica de negociar y llegar a acuerdos, desincentiva una cultura propensa al conflicto y desarrolla competencias para la paz. En ese sentido, se recomienda a las entidades responsables desarrollar campañas de educación que permitan a la sociedad en general interiorizar los beneficios de la conciliación como mecanismo de solución de conflictos. Más allá de que el trámite de conciliación sea una exigencia, es valioso que a nivel personal, educativo y nacional se estimule el uso de la conciliación como vía de resolución de conflictos y se ataquen los prejuicios y falsas ideas que pueden existir sobre la posibilidad, utilidad y realidad práctica de la conciliación. A continuación, realizamos algunas recomendaciones que, a nuestro juicio, pueden eliminar algunos prejuicios que existen sobre la conciliación que al final terminan entorpeciendo una posible solución para las partes. Por ejemplo, las partes pueden considerar que la conciliación es imposible o que la otra parte no tiene razones válidas ni intención para resolver el conflicto, prejuicios que pueden eliminarse mediante acciones pedagógicas que permitan a las personas entender que la conciliación es una herramienta útil para solucionar conflictos. En este sentido, sugerimos a las entidades responsables publicitar a través de diferentes medios las ventajas y logros de la conciliación. De igual forma, sugerimos el desarrollo de estrategias que permitan arraigar la conciliación como una alternativa para la resolución de conflictos entre las personas jóvenes, por ejemplo, instaurar cursos de conciliación en centros educativos. Otra alternativa para mejorar los resultados de la conciliación puede ser extender

en términos de tiempo el trámite de conciliación, por ejemplo, permitir que el trámite se realice en dos etapas, de manera que si en la primera etapa no se logró una conciliación, exista la posibilidad de intentarlo de nuevo, al siguiente día o semana. También consideramos que los conciliadores deberían gozar de un mayor rango y relevancia, hecho que les permitiera ser una fuente de autoridad entre las partes.

Por último, consideramos que se requiere de una asignación mayor de recursos para mejorar la eficiencia de la conciliación. Estos recursos deberían direccionarse para que muchas más personas puedan acceder a los servicios de conciliación de forma ágil. Por ejemplo, sugerimos que los conciliadores sean capacitados de forma continua para que en su quehacer diario incorporen nuevos elementos que les permitan desarrollar mejor sus funciones de conciliación. De igual manera, estos recursos pueden destinarse para crear más centros de conciliación que permitan a una mayor cantidad de personas acceder a los servicios, además de posicionar estos centros en el imaginario de las personas.

## Referencias

- Bernal, B. y Correa, C. (2019). Tutela judicial efectiva versus conciliación como requisito de procedibilidad en procesos de alimentos de niños, niñas y adolescentes. *Revista Via Iuris*, (27), 77-121.
- Congreso de la República de Colombia. (7 de Julio de 1998). Por la cual se adoptan como legislación permanente algunas normas del Decreto 2651 de 1991, se modifican algunas del Código de Procedimiento Civil, se derogan otras de la Ley 23 de 1991 y del Decreto 2279 de 1989, se modifican y expiden normas del Código Contencioso Administrativo y se dictan otras disposiciones sobre descongestión, eficiencia y acceso a la justicia. [Ley 446 de 1998]. DO: 43.335
- Congreso de la República de Colombia. (5 de Enero de 2001). Por la cual se modifican normas relativas a la conciliación y se dictan otras disposiciones [Ley 640 de 2001]. DO: 44.303
- Congreso de la República de Colombia. (22 de Enero 2009). Por medio de la cual se reforma la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la Administración de Justicia [Ley 1285 de 2009]. DO: 47.240
- Congreso de la República de Colombia. (12 de Julio 2010). Por la cual se adoptan medidas en materia de descongestión judicial. [Ley 1395 de 2010]. DO: 47.768
- Congreso de la República de Colombia. (18 de Enero de 2011). Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. [Ley 1437 de 2011] DO: 47.956
- Congreso de la República de Colombia. (12 de Julio de 2012). Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones. [Ley 1564 de 2012].

DO: 48.489

- Díaz, G. y García, A. (2014). La conciliación extrajudicial como requisito de procedibilidad y sus "verdaderos" efectos en la congestión judicial: El caso de la jurisdicción contencioso-administrativa. *Con-Texto*, 41, 143-176.
- Fisher, R. (1985). He who pays the piper. *Harvard Business Review*, (March). <https://hbr.org/1985/03/he-who-pays-the-piper>
- Garzón, S. (2009). La conciliación como requisito de procedibilidad frente al acceso a la administración de justicia. *Saber, Ciencia y Libertad*, 4(2), 55-80.
- González, R. (2010). Conciliación extrajudicial en asuntos contenciosos administrativos: hacia un nuevo paradigma. *Revista Digital de Derecho Administrativo*, 4, 57-76.
- Guerra, J. y Lozano, B. C. (2014). *Ineficacia de la conciliación extrajudicial en lo contencioso administrativo*. Universidad Militar Nueva Granada. <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/12577>
- Junco, V. (2007). *La conciliación: aspectos sustanciales y procesales y en el sistema acusatorio*. Bogotá: Jurídica Radar Ediciones.
- Kearney, M. (2017). Cramér's V. In M. Allen (Ed.), *The SAGE encyclopedia of communication research methods*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- López, A. (2014). La conciliación. Una mirada desde la bioética y la virtud de la prudencia. *Revista Lasallista de Investigación*, 11(1), 192-202.
- Mendivelso, F. y Rodríguez, M. (2018). Prueba Chi-cuadrado de independencia aplicada a tablas 2xN. *Revista Médica Sanitas*, 21(2), 92-95.
- Meza, G., Arrieta, L. y Noli, S. (2018). Análisis de la conciliación extrajudicial civil en la Costa Atlántica colombiana. *Jurídicas CUC*, 14(1), 187-210.
- Mnookin, R., Peppet, S. y Tulumello, A. S. (2003). *Resolver conflictos y alcanzar acuerdos: Cómo plantear la negociación para generar beneficios*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Reyes, T. E. (2002). La conciliación como requisito de procedibilidad en la jurisdicción civil colombiana. *Revista de Derecho Privado*, 28, 185-208.
- Tejada, G. y Vargas, S. (2020). La conciliación obligatoria dirigida a entidades públicas como requisito para acceder a la segunda instancia judicial. *Prolegómenos*, 23(45), 151-164.
- Thaler, R. H. y Sunstein, C. R. (2014). *Un pequeño empujón: El impulso que necesitas para tomar mejores decisiones sobre salud, dinero y felicidad*. Barcelona: Taurus.
- Torres, R. G. (2017). La conciliación prejudicial administrativa como requisito de procedibilidad en la jurisdicción administrativa. *IUSTA*, 47, 119-142.



CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO

09

DOI: [https://doi.org/ 10.14483/2422278X.18778](https://doi.org/10.14483/2422278X.18778)



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIU  
DAD  
PAS  
AN  
DO



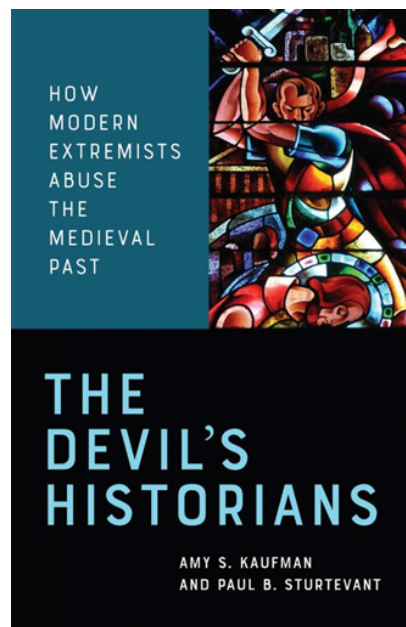
ISSN impreso: 2011-5253  
ISSN en línea: 2422-278X

RESEÑA

# Demonios e historiadores en tiempos de “Juego de Tronos”: Los usos de la Edad Media

Adrián Serna Dimas<sup>1</sup>   
Colombia

**Para citar este artículo:** Serna, A. (2022). Demonios e historiadores en tiempos de “Juego de Tronos”: Los usos de la Edad Media *Ciudad Paz-ando*, 15(1), 118-122. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.18778>



Kaufman, A. y Sturtevant, P. (2020). *The Devil's Historians. How Modern Extremists abuse the Medieval Past*. University of Toronto Press.

<sup>1</sup> Profesor titular de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Correo: [aeserna@udistrital.edu.co](mailto:aeserna@udistrital.edu.co)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0180-0945>

Érase una vez un tiempo en el cual caballeros y princesas, brujas y brujos, ogros y elfos, cancerberos y dragones representaban para masas inmensas las grandes vicisitudes de la existencia humana (y divina). También en el cual la historia parecía cada vez más un encantamiento y la verdad toda una maldición arcana. En este tiempo, en esta historia, que son nuestro tiempo y nuestra historia, aparece el trabajo de Amy S. Kaufman y Paul B. Sturtevant con el sugerente pero no menos hermético título de *The Devil's Historians* o *Los Historiadores del Demonio*. El libro viene a recordarnos que los parajes literarios, televisivos y cinematográficos de diferentes sagas de reinos mágicos están hechos con fragmentos de la Edad Media, pero sobre todo con fragmentos de lo que distintos regímenes han pretendido que sea la Edad Media. Kaufman es una escritora dedicada, entre otras cosas, a los estudios medievales y la cultura popular<sup>2</sup>, mientras que Sturtevant es un historiador y medievalista público<sup>3</sup>. Los dos se reunieron para este libro que publicó en el pandémico año 2020 la University of Toronto Press.

El libro tiene una introducción, seis capítulos y un epílogo. En la introducción los autores plantean la distinción entre el pasado como el lugar de los hechos y la historia como la narración de estos hechos del pasado, para luego advertir que esta última está expuesta a distintos usos, entre ellos a unos usos abusivos o reprochables como los dirigidos a incitar el odio, la discriminación y la violencia en el presente. Uno de estos usos reprochables de la historia es la armamentización del relato histórico (*the weaponization of history*), que Kaufman y Sturtevant definen como la pretensión de poner el pasado en la base de unas ideologías extremistas, con la intención de justificar o legitimar el control, el señalamiento, la sindicación, la opresión o el atentado a ciertos sujetos sociales, como las mujeres en la Roma de Augusto; las minorías étnicas o culturales, como los judíos en la Alemania Nazi; o a naciones enteras, como las africanas o indígenas bajo el Imperio Británico. Uno de los periodos preferidos por este uso armamentístico de la historia es la Edad Media que, recubierta de oscuridad por diferentes historiadores durante siglos y sujeta a toda suerte de ambivalencias entre el gran público, terminó asociada con unos objetos, imágenes, prácticas y temas que tienen menos una base histórica y más una mitológica reproducida como verídica por la cultura popular.

En el primer capítulo Kaufman y Sturtevant ubican los principales mitos asociados con la Edad Media, muchos de ellos derivados de acontecimientos, fenómenos o hechos bastante circunscritos, que solo tuvieron suceso en las postrimerías o confines de este periodo, o

que fueron amplificados o exagerados en siglos posteriores, entre ellos, la cacería de brujas o la guerra. Para los autores existen seis grandes mitos alrededor de la Edad Media, todos ellos basados en lecturas fragmentarias asumidas como totales y absolutas por la cultura popular: i) que la vida del medioevo era desagradable, brutal y reducida; ii) que la totalidad de las gentes eran poco educadas, iletradas e ignorantes; iii) que no existía individualidad y todo estaba destinado a lo colectivo; iv) que los personajes más importantes eran hombres heterosexuales; v) que el mundo medieval era blanco y cristiano; y vi) que la Edad Media es historia antigua, pasada y sucedida. Kaufman y Sturtevant advierten el escaso sustento o el carácter abiertamente falso de estas creencias.

El segundo capítulo muestra cómo estas lecturas de la Edad Media, que surgieron desde el Renacimiento, fueron incorporadas en diferentes momentos históricos, en unos casos para cuestionar o descalificar al pasado, a los Otros o al pasado de los Otros, y en otros casos como materia prima para unas literaturas nacientes que irrumpieron en medio de los procesos de formación o constitución de unos Estados nacionales, de unificación de unas entidades antiguas bajo la forma moderna de Estado o de reacción o resistencia de unas entidades nacionales dominadas frente a la opresión o el mandato de unos Estados dominantes, todo esto en Europa. La medievalización recogió un conjunto de prácticas que pretendieron conferirle antigüedad a las comunidades nacionales y hacerlas partícipes de unos símbolos que serían exclusivos, distintos de los impuestos por imperios como Roma. Así, los fragmentos de la Edad Media vertidos a las literaturas nacionales estarán en la base de las mitologías medievalizantes, las cuales serán transferidas al gran público por industrias culturales como el cine y la televisión (el Medioevo sería uno de los productos preferidos de lo que Alison Landsberg denomina la memoria protésica<sup>4</sup>). Estas mitologías también serán explotadas por los políticos con sus ideologías incluso más allá de Europa. Una muestra de la globalización del medievalismo en los Estados Unidos y América Latina, señalan Kaufman y Sturtevant, son los discursos del staff de ideólogos que acompañan a personajes como Mr. Trump o al Señor Bolsonaro con sus slogans cargados de providencialismo cristiano o con ánimos de cruzada.

Ya en el siguiente capítulo, Kaufman y Sturtevant plantean cómo las lecturas fragmentarias o parciales de la Edad Media han resultado propicias en el último siglo para las ideologías basadas en la supremacía religiosa, como la ideología cristiana a la que apelaron

2 <https://www.amyskaufman.com>

3 <https://www.paulsturtevant.com>

4 Landsberg, A. (2004). *Prosthetic Memory: the Transformation of American Remembrance in the Age of Mass Culture*. Columbia University Press.



los ingleses en medio de la ocupación de Palestina en la Primera Guerra Mundial; en el odio racial, como la ideología antisemita de los alemanes durante el nazismo; en el supremacismo racial, como la ideología racista de los grupos extremistas tipo Ku Klux Klan (KKK); o en el odio religioso, como la ideología islamófoba propagada por la extrema derecha estadounidense y europea tras el atentado a las Torres Gemelas. Para los autores, los usos cuestionables de la Edad Media están presentes en la teoría conservadora del “choque de las civilizaciones”, pero sobre todo han escalado en medio de nuevas derivaciones de esta misma teoría, como la muy peligrosa teoría del “conservatismo civilizacional” (*civilizational conservative*), que entiende que los valores occidentales solo pueden ser preservados y extendidos a través de una restauración violenta del mundo medieval, muy a la manera de las Cruzadas de hace diez siglos, idea presente en algunas de las plataformas más radicales de la derecha tanto en Estados Unidos como en Europa. —Abro paréntesis: Invocación medieval que también está presente en los movimientos católicos de ultraderecha latinoamericanos, como la agrupación “Tradición, Familia y Propiedad” (TFP), que recicló el medievalismo de cierta clerecía ultraconservadora, como la del obispo Miguel Ángel Builes en Colombia. Cierro paréntesis<sup>5</sup>—.

En el cuarto capítulo, el libro se dirige concretamente al efecto de los usos cuestionables de la Edad Media por el Supremacismo Blanco en los Estados Unidos. Para los autores, los esclavistas sureños efectivamente se vieron a sí mismos como nobles caballeros que habían conquistado por las armas una “tierra virgen” para imponer su ley. Una imagen fascinada del pasado medieval que explicaría el éxito que conoció en esta parte de los Estados Unidos una novela como *Ivanhoe* del escocés Walter Scott (obsesión de los blancos con el Medioevo que Mark Twain ridiculizó con la famosa “Enfermedad de Sir Walter”). La creencia en este “feudalismo neomedieval” supuso un enaltecimiento de las armas y las acciones violentas que, apenas atenuada con la derrota de la Guerra Civil, resurgió con fuerza con los “White Knights” del KKK. Esta ideología de un sur feudal dominado por caballeros blancos ha visto un poderoso fortalecimiento con la Internet, toda vez que diferentes sectores de extrema derecha han profundizado su discurso racista apelando a teorías conspiracionistas de fácil propagación en redes, la más famosa de ellas conocida como “La ilustración oscura” (*The Dark Enlightenment*), que señala que el origen de todos los

males de Occidente, como el humanismo, los derechos y la democracia, se iniciaron con el fin de la Edad Media.

En el quinto capítulo, Kaufman y Sturtevant ubican algunas de las lecturas fragmentarias y usos cuestionables de la Edad Media dentro de los productos de consumo masivo del presente. Estas lecturas y usos tienden a resaltar una serie de divisiones como esencias únicas y estereotipadas del mundo medieval, entre ellas las que distinguen lo femenino (débil) de lo masculino (fuerte), la mujer (desprotegida) del hombre (protector), la princesa (encerrada en la torre del castillo) del caballero (que debe rescatarla). Estas divisiones están en la base de prácticas como la violación, el rapto o el asesinato de mujeres, presentadas como derecho, prebenda o premio de los hombres. Estas particiones, junto con sus prácticas, fueron actualizadas en el transcurso de los siglos por diferentes ideologías para concederle profundidad en el tiempo a sus propias concepciones, en últimas, para naturalizarlas. Estas divisiones y prácticas se mantienen hasta el presente en diferentes productos de consumo masivo, como las series televisivas, donde estas son presentadas como naturales o evidentes, incluso indispensables, para la existencia de una dinastía, un reino o el mundo en sí. Esto en medio de una realidad donde las cifras de víctimas por feminicidio son estremecedoras.

En el último capítulo los autores señalan la extensión y profundización de los usos reprochables de la Edad Media en medio del ascenso del extremismo religioso. De una parte está el cristianismo de extrema derecha, que cuenta con una vieja tradición medievalista que vincula a San Miguel Arcángel, la institución de la caballería y, obviamente, la empresa de las Cruzadas: estas imágenes son esgrimidas por el cristianismo recalcitrante para invocar la guerra en nombre de la fe contra los infieles. —Abro paréntesis: de Miguel Builes a TPF. Cierro paréntesis nuevamente—. De otra parte se encuentra el extremismo islámico, representado por movimientos como ISIS o el Daesh, que efectivamente llama a una yihad para restaurar la edad de oro del islam en el mundo medieval, en donde aparece como imagen ejemplar el Califato, como empresa fundamental la reconquista y como objetivo definitivo la restitución del islam desde La Meca hasta el Al-Ándalus.

El libro finaliza con una reflexión sobre el futuro del pasado medieval, señalando que este periodo histórico sigue nutriendo de manera importante la literatura, el cine, la televisión y en general la cultura de masas, en unos casos reproduciendo una vieja tradición de esencialismos y estereotipos, en otros, no obstante, permitiendo la apertura a nuevas apropiaciones con una inclinación por imágenes, prácticas o temas novedosos.

Este ensayo de Kaufman y Sturtevant resulta relevante para aproximarnos a movimientos declarada o no declaradamente fascistas, que tienden a apelar a

5 Véase Serna Dimas, A. (2020). *Los Hombres Entigrecidos. Hecho Colonial, Mitología Nacional y Violencia en la Cuenca Media del Río Magdalena, Colombia. Tomo 2: La Génesis de un Paisaje Tropical*. Universidad Distrital FJC, 18-31.

unas formas estereotipadas o simplificadas del pasado para construir unas identidades sociales, poner en circulación una serie de imágenes esenciales, reclamar unos valores primordializados y, sobre todo, justificar todo tipo de prácticas violentas contra las mujeres, las personas LGBTI, las minorías étnicas, partidos políticos e incluso tradiciones culturales enteras. Lo más peligroso de estos movimientos es que se valen de unos objetos que, extractados de unos siglos por mucho tiempo ocultos o incomprendidos y modelados en el transcurrir del tiempo por las más diversas mediaciones del arte y los medios de comunicación masiva, resultan especialmente fascinantes para diferentes agentes sociales, cuales más los jóvenes.

Aunque sin duda es un ensayo sugerente, se queda corto en las razones profundas que conducen no solo a que unos movimientos sociales, culturales o políticos relativamente circunscritos apelen específicamente a formas primordializadas del pasado para incitar al odio, la discriminación y la violencia, sino a que esto derive en la propagación de unas emociones o sentimientos colectivos más amplios que terminan modelando auténticas masas fascistas dispuestas a admitir o perpetrar ellas mismas la victimización de los otros encubriéndose en un pasado que debe ser revivido o reivindicado. Se puede pensar que esta limitación del ensayo se debe a que omite una tradición de historiadores bien reconocida dedicada a interrogar las circunstancias, los modos y las prácticas que permiten instalar en determinadas sociedades ciertas formas mistificadas del pasado, entre ellas las del pasado medieval, con toda una serie de implicaciones en la profundidad del mundo social. Extraña especialmente que el texto no haga referencia alguna a quien es quizá el historiador más conocido al respecto: George Mosse.

Mosse, historiador judío alemán nacionalizado en Estados Unidos, dedicó buena parte de su obra a indagar las fuentes filosóficas, históricas, artísticas e ideológicas que permitieron el ascenso del nacionalsocialismo. Una de estas fuentes fueron ciertas interpretaciones del mundo medieval que, recuperadas o amplificadas por el romanticismo decimonónico, fueron utilizadas por los sectores más reaccionarios de una Alemania en curso de modernización para confrontar lo que ellos consideraban la amenaza del racionalismo sin espíritu representado tanto por el capitalismo como por el comunismo. La Edad Media fue recuperada por estos sectores para resaltar en ella la presencia dominante de la naturaleza, para reivindicar la vigencia de las entidades

paganas, exaltar la devoción religiosa, entronizar tanto al caballero como a la guerra, recubrir al amor de tonos sacrificiales y, con todo esto, para erigir a la violencia como estado natural, divino, humano y fundamental de la existencia. Con esta recuperación ideologizada, dirá Mosse, tuvo lugar una medievalización del mundo social que, de una u otra forma, supuso una barbarización de la sociedad que hizo admisible muchas de las pretensiones del nacionalsocialismo, entre ellas el ejercicio cotidiano y brutal de la violencia, en especial contra el judío o el romaní<sup>6</sup>.

Los fragmentos de la Edad Media, o mejor los fragmentos de lo que ciertas lecturas han hecho de la Edad Media, duermen en diferentes lugares, entre ellos los cuentos infantiles y más recientemente en el cine y las sagas televisivas. Que la fascinación que ellos provocan proceda del hecho de que nos vinculan con una trama transhistórica o transcultural que nos arroja incluso a los orígenes de la guerra, el amor o el poder antes de cualquier Medioevo, es una pregunta. Que la fascinación que ellos provocan proceda del hecho de que nos vinculan con un mundo primordial donde la violencia es admisible en todas sus formas, es otra pregunta. Esta última no deja de suscitar bastantes inquietudes en unos tiempos donde la heroicidad pareciera de regreso, o cuando menos fuera de nuevo magnificada, como si quienes eso hacen, como si quienes se viven llamando héroes o proclamándolos, no tuviesen la capacidad de percatarse de lo que eso implica. Una sociedad que vive exultante con sus héroes no tiene modo de compadecer a ninguna víctima ni de desistir del llamado a la violencia.

6 Para destacar tres obras fundamentales de Mosse: i. (1990). *Fallen Soldiers. Reshaping the Memory of the World Wars*. Oxford University Press. ii. (2003). *Nazi Culture. Intellectual, Cultural and Social Life in the Third Reich*. The University of Wisconsin Press. Y iii. (2006) *Les Racines Intellectuelles du Troisième Reich. La Crise de l'Idéologie Allemande*. Calman-Levy / Mémorial de la Shoah.

Un análisis más reciente sobre el papel del Medioevo en la conmemoración de la Primera Guerra Mundial tanto en Alemania como en Gran Bretaña, y en lo que será el influjo de esta en la disposición para la Segunda, se encuentra en Goebel, S. (2007). *The Great War and Medieval Memory. War, Remembrance and Medievalism in Britain and Germany, 1914 – 1940*. Cambridge University Press. Goebel efectivamente continúa acá los análisis de Mosse sobre la medievalización del mundo social, en particular la imagen del sueño y el durmiente que encarna en el famoso culto al soldado caído. Para el caso de los Estados Unidos, este culto al soldado caído se encuentra en estudios recientes como los de Bontrager, Sh. (2020). *Death at the Edges of Empire. Fallen Soldiers, Cultural Memory, and the Making of an American Nation, 1863 – 1921*. University of Nebraska Press.



# Sobre la revista

---

## Enfoque y alcance

La *Revista Ciudad Pazando* del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (IPAZUD). Es una revista electrónica e impresa con periodicidad semestral que publica los resultados de investigación, revisión y reflexión la comunidad académico-científica en el área de las Ciencias Sociales y Humanas. Su primer número fue publicado en 2008, por lo que cuenta con más de doce años de periodicidad ininterrumpida.

*Ciudad Pazando* tiene con objeto difundir el conocimiento, el ejercicio académico, la investigación y la reflexión que desde la pluralidad de perspectivas se puede realizar sobre los ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales conducentes a la apertura de espacios de democracia y tolerancia a través de la difusión escrita de las ideas. De esta manera, después de una década de trabajo editorial y académico la RCP se ha consolidado como una de las revistas científicas más reconocidas en temas de paz, conflicto, democracia y promoción de una cultura de derechos humanos.

La RCP tiene como público objetivo a toda la comunidad académica interesada en el trabajo investigativo propio de las Ciencias Humanas y Sociales, con preferencia en temas de memoria, ciudadanía, territorio, conflicto, pedagogía y paz. Como eje articulador de la discusión académica, la revista ha buscado que las reflexiones y presentaciones de tópicos tengan los más altos estándares de calidad y pertinencia con el ánimo de contribuir en el aporte a nuevas perspectivas sobre los temas de los que se ocupa.

## Approach and Reach

The Journal *Ciudad Pazando* is an electronic and printed journal published every six months by the Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano from the Universidad Distrital Francisco José de Caldas (IPAZUD). It shows the results of researches, reviews and reflections relative to academic-scientific community interests. The first edition was published in 2008, and it has been published uninterruptedly for more than twelve years.

*Ciudad Pazando* aims to spread knowledge from the plurality of perspectives on social, political, economic and cultural areas that lead to the opening of democratic spaces in the writing scene. Thus, after a decade of editorial, academic and intellectual work, RCP has established itself as one of the most recognized scientific journals on issues of peace, conflict, democracy and promotion of human rights culture.

The RCP's target is the academic community around the research work in topics relative to human and social sciences, with preference on issues of memory, cityzenchip, territory, conflict, pedagogy and peace. Also the magazine has looked for its legitimacy by ensuring high quality contents and contextual relevance in order to contribute to science and scientists.

## Indexación

En la actualidad, la RCP se encuentra correctamente catalogada en las bases y directorios de indexación e indización: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico - REDIB; Directory of Open Access Journals - DOAJ; el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal - Latindex; La Red de Bibliotecas del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO; y el Repositorio para la Paz de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - REPAZUD.

# Directrices para los autores

---

La Revista Ciudad Pazando (RCP) del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (IPAZUD) es una publicación académica enfocada en las Ciencias Sociales y Humanas e indexada por autoridades editoriales. Por ello, para hacer una clasificación idónea y presentar contenidos de alta calidad se tienen en cuenta los siguientes aspectos.

## Contenido

1. Página de identificación
2. Formato de autorización y garantía de primera publicación
3. Manuscrito

### 1. Página de identificación

La página de identificación debe ser un archivo separado del corpus del artículo (manuscrito). Este debe enviarse en formato Microsoft Word, con márgenes simétricos de 2,54cm, fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado 1,5, texto justificado, sin espacios entre cada párrafo y debe contener la siguiente información:

#### a) Sobre los autores

Nombres y apellidos completos de cada uno de los autores ( la RCP acepta un máximo de 4 autores por cada artículo), formación académica, filiación (es) institucional (es) (cargo y nombre de la universidad u organización en donde desempeñan su trabajo y país donde se encuentra), correos institucionales y sus códigos de identificación ORCID (un código para cada uno de los autores). Esta información no debe superar las 60 palabras por persona.

#### b) Sobre la sección a la que aplica

El autor debe especificar en cuál de las distintas secciones de la RCP desea postular su artículo:

- **Dossier.** Espacio donde se presentan resultados originales e inéditos de investigación o investigaciones que se encuentra en curso y tratan temas vigentes especialmente en temas de paz, conflicto, memoria, territorio, derechos humanos, género, ciudadanía, democracia y pedagogía.
- **Voces otras.** En esta sección se publican artículos, ensayos, ponencias o reflexiones que guardan relación con las líneas de investigación del IPAZUD: Territorio y Desarraigos; Memoria y Conflicto; Ciudadanía y Democracia; y Derechos Humanos y Equidad de Género. Asimismo, acepta trabajos sobre temas de coyuntura de la realidad nacional e internacional, desarrollados por jóvenes investigadores que estén culminando su pregrado o iniciando estudios posgraduales.
- **Pensando regiones.** Espacio que presenta reflexiones, debates y aportes realizados desde diferentes regiones del territorio colombiano, siempre relacionados con la construcción de paz y la promoción de una cultura de Derechos Humanos.
- **Reseña.** De textos o libros de interés académico y de actualidad en el campo de las ciencias sociales y humanas. En lo posible las reseñas deben ser tanto reconstructivas (dar cuenta de la estructura y contenidos básicos del texto reseñado) como críticas; es decir, procurar un análisis o balance de las tesis y los contenidos del texto reseñado (autor, título, fecha, ciudad, editorial y páginas totales). Además, debe tratarse de novedades bibliográficas en el ámbito académico (publicadas, máximo, en los últimos dos años). La RCP estipula que la extensión de las reseñas debe estar comprendida entre 2000 y 3000 palabras. Por todo lo demás, se apegará a los parámetros establecidos para los artículos de investigación descritos más adelante en: 3. Manuscrito - a) Manual de forma del artículo.

### c) Sobre el tipo de artículo

Los autores/as deben especificar qué tipo de artículo está presentando a la RCP, según la siguiente clasificación de Publindex Minciencias:

- **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.
- **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.
- **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.
- **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión.
- **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos.
- **Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular.

### 2. Formato de autorización y garantía de primera publicación

Se debe diligenciar y anexar al envío del trabajo de investigación el *Formato de autorización y garantía de primera publicación* de su artículo. Este se encuentra en la página web de la RCP en la pestaña *Normas de Publicación*.

### 3. Manuscrito

La RCP del IPAZUD, está dirigida a la comunidad científica, académica y sociedad en general interesada en divulgar los resultados de sus trabajos de investigación y profundización a nivel regional, nacional e internacional. Por ello, los artículos deben estar escritos en un lenguaje accesible a públicos de diferentes disciplinas y preferiblemente se espera que sean resultado de un proceso de investigación culminado o en curso, en el que se evidencie los aportes a la discusión actual de las Ciencias Sociales y Humanas.

#### a) Manual de la forma del artículo

- **Longitud del artículo.** Los artículos enviados a la RCP deben tener una extensión mínima de 6.000 y máxima de 8.000 palabras incluyendo el resumen y las referencias.
- **Fuente y tamaño.** El texto, las tablas, figuras e ilustraciones deben presentarse en fuente Times New Román punto 12.
- **Interlineado y posición del párrafo.** El documento debe tener un interlineado de 1,5 con el texto de los párrafos justificado, sin sangrías ni espacios entre estos últimos.
- **Títulos.** La RCP considera tres jerarquías diferentes para los títulos de un artículo de investigación:
  - Primer nivel: se escribe con mayúscula inicial, centrado, en negrita y tamaño de la fuente punto 12.
  - Segundo nivel: se escribe con mayúscula inicial, alineado a la izquierda, en negrita y con tamaño de la fuente punto 12.
  - Tercer nivel: se escribe con mayúscula inicial, alineado a la izquierda en negrita, cursiva y con tamaño de la fuente punto 12.
- **Notas al pie de página.** Las notas explicativas al pie de página deben evitarse en lo posible y sólo ser utilizadas cuando es completamente necesario. En todo caso, de usarse deben presentarse en fuente Times New Román punto 10, interlineado sencillo (1,0) y texto justificado sin espacios entre párrafos.
- **Abreviaturas.** Para el uso de estas se recomienda a los autores/as hacerlo con moderación para no ir en detrimento de la calidad estética y narrativa del artículo. Asimismo, estas deben ser definidas la primera vez que aparecen en el texto y ser usadas siempre en lo sucesivo para referirse al término respectivo. No deben utilizarse abreviaturas cuando se inicia una oración o párrafo, en un título o subtítulo o en el resumen del artículo mientras sea posible.
- **Figuras y Tablas.** Estas deben anexarse a lo largo del desarrollo del artículo según las directrices de la American Psychological Association (APA), 7.º edición. En el apartado de *Nota* (escrito en fuente Times New Román punto

10, interlineado sencillo y alineado a la izquierda), el autor debe especificar el contenido de la figura/tabla de tal manera que el lector obtenga toda la información necesaria para su comprensión. Asimismo, la Nota tiene que contener los datos de origen y en caso de que esta sea creación original de los autores/as debe ser referida como "Fuente: elaboración propia" como última línea.

- **Referencias.** La RCP utiliza el estilo de citación y referencias de APA 7.ª edición.

## b) Manual de forma del artículo

- **Título/Title.** El artículo debe estar encabezado por el título en español e inglés y debe incluir concepto o eje clave del artículo, la temporalidad y el espacio donde se desarrolla (no debe exceder las 15 palabras, ni tener menos de cinco).
- **Resumen/Abstract.** El artículo debe contener un resumen analítico en español e inglés que no supere las 150 palabras en ninguno de los idiomas. Este debe incluir claramente el problema de investigación, la metodología empleada, los resultados obtenidos y, en caso de ser necesario, los elementos más relevantes de la discusión.
- **Palabras clave/Key words.** El resumen y abstract debe ser seguido por una serie de palabras clave en español e inglés (mínimo cuatro y máximo seis). Estas serán listadas en orden alfabético, y deben ser conceptos que se desarrollen en el artículo y que contribuyan a ubicarlo temáticamente. Además, deben ser tomadas del tesoro de la UNESCO.
- **Introducción.** En esta parte se hace una presentación al tema a desarrollar, la descripción del problema o la pregunta de investigación a resolver, así como una presentación de las secciones o apartados en las que estará dividido el texto.
- **Marco teórico y conceptual.** Este aparte presenta el fundamento teórico de la investigación con relación al planteamiento y la pregunta problema.
- **Metodología.** Describe detalladamente el enfoque y modelo de investigación implementados para responder a la pregunta problema, de tal manera que esta pueda ser posteriormente replicada. Esta sección aún no presenta los resultados de artículo.
- **Desarrollo.** Este apartado representa el corpus textual del artículo y enmarca todo el desarrollo y construcción teórica que los autores consideran necesaria para la posterior presentación de los resultados de la investigación.
- **Hallazgos.** Esta sección presenta en orden de importancia cada uno de los resultados que ayudan a responder a la pregunta problema de la investigación. No se discute ni supone alrededor de ellos, solamente se presentan al lector.
- **Discusión de resultados.** Aquí se responde a la pregunta problema de la investigación discutiendo la relevancia de los resultados y exponiendo cómo estos se suman a investigaciones previas y también cómo generan nuevo conocimiento. Es necesario que los autores delimiten los alcances de su trabajo y presenten las posibilidades que abren los resultados obtenidos a futuras investigaciones.
- **Conclusiones.** Se debe cerrar el artículo en coherencia con los planteamientos del inicio, mostrando al lector cuál fue la respuesta a la investigación y el aporte más significativo del artículo a la comunidad académica. No obstante, las conclusiones no pueden recomendar, extrapolar ni declarar algo que se encuentre por fuera de los límites de la investigación.
- **Referencias.** Al final del artículo debe aparecer la lista de referencias completas que se utilizaron en la elaboración del contenido; toda cita realizada en el texto debe estar respaldada por una referencia. Las referencias bibliográficas y citaciones deben incorporarse al texto siguiendo la modalidad APA 7ma edición.



# Guideline for authors

---

The Journal *Ciudad Pazando*<sup>1</sup> (RCP) of the Institute for Pedagogy, Peace and Urban Conflict of the Universidad Distrital Francisco José de Caldas<sup>2</sup> (IPAZUD) is an academic publication focused on Social and Human Sciences and indexed by editorial authorities. Therefore, in order to make a suitable classification and to present high quality contents, the following aspects are taken into account:

## Content

1. Identification page
2. Authorization and First Post Guarantee
3. Manuscript

### 1. Identification page

The identification page must be a separate file from the article's corpus (manuscript). This must be sent in Microsoft Word format, with symmetric margins of 2.54cm, Times New Roman font, size 12, line spacing 1.5, justified text, without spaces between each paragraph and must contain the following information:

#### a) About Authors

Authors' full name (RCP accepts maximum 4 authors for article), academic background, institutional affiliation (s) (position and name of the university or organization where they/he/she works and location of it), institutional emails and their ORCID identification codes (one code for each author). This information should not exceed 60 words per author.

#### b) About the section the author applies to

The author (s) must specify which section of the RCP would like to submit the article. The options are:

- **Dossier:** In here, original and unpublished results of researches (finished and in progress) are presented. The topics are usually issues of peace, conflict, memory, territory, human rights, gender, citizenship, democracy and pedagogy.
- **Voces Otras/Other voices.** In this section, articles, essays, presentations or reflections related to the research lines of the IPAZUD are published: Territory and Uproots; Memory and Conflict; Citizenship and Democracy; Human Rights and Gender Equity. Likewise, this section accepts papers about current issues of national and international reality, developed by young researchers who are completing their undergraduate or starting postgraduate studies.
- **Pensando Regiones/Thinking about Regions.** In here, reflections, debates and contributions made from different regions of the Colombian territory are presented. The topics are always related to peace construction and promotion of Human Rights culture.
- **Review.** In this part, books or texts from the field of social sciences are reviewed. This reviews should be reconstructive (taking into account the structure and basic contents of the book) and critical, it means, the proposal must seek the balance between the contents of the reviewed text (author, title, date, city, publisher and total pages) and his/her/their professional opinion about it. Also the chosen text must be considered a bibliographic novelty (published, maximum, in the last two years). The RCP stipulates that the length of the reviews must be between 2000 and 3000 words. For all the rest, it adheres to the parameters established for the research articles described later in: 3. Manuscript – a) Article Manual

#### c) About the Article Type

Authors must specify what type of article they are submitting to the RCP, according to the Publindex Minciencias classification:

- **Scientific and Technological Research Article.** It is a document that presents, in detail, the original results of completed research projects. The structure usually contains four important sections: introduction, methodolo-

---

1 For the acronym in Spanish Revista Ciudad Pazando

2 For the acronym in Spanish Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

gy, results and conclusions.

- **Reflection article.** It is a document that presents the results of finished researches from the analytical, interpretative and critical author perspective about a specific topic and using original sources.
- **Review article.** Is the resulting document from a completed research (published or unpublished) about science and technology. In here, the results are analyzed, systematized and integrated to show progress and development trends. It involves the careful using of a bibliographic review (at least 50 references).
- **Short article.** It is a brief document that presents preliminary or partial original results of a scientific or technological research, which generally require fast diffusion.
- **Case report.** It is a document that presents a study results in order to show technical and methodological experiences considered in a specific case. It includes a systematic review of the literature on analogous cases.
- **Topic review.** It is the resulting document from the critical review of literature about a particular topic.

## 2. Authorization and First Post Guarantee

Remember to fill out and attach the *Authorization and First Post Guarantee* form to the submission of your research paper. This can be found on the RCP web page in the Publication Guidelines tab.

## 3. Manuscript

The Scientific Journal Ciudad Pazando adhering to the IPAZUD, is aimed at the academic community and society in general interested in spread the results of their research works that involves regional, national and international level.

Therefore, articles should be written in accessible language to audiences from different disciplines and preferably it should be the result of research process completed or in progress, that contribute to the current academic discussion.

### a) Article Manual

- **Article length.** Articles submitted to the CPR should have a minimum length of 6,000 and a maximum of 8,000 words including the abstract and references.
- **Font and size.** Text, tables, figures and illustrations should be presented in Times New Roman font, point 12. Line spacing and paragraph position. The document must have a 1.5 line spacing with paragraphs justified, without indentations or spaces between them.
- **Titles.** The CPR considers three different hierarchies for the titles of research articles:  
First level: it is written with initial capital letter, centered, bold and font size 12.  
Second level: it is written with initial capital letter, aligned to the left, bold and font size 12.  
Third level: it is written with initial capital letter, aligned to the left, bold, italic and font size 12.
- **Footnotes.** Explanatory footnotes should be avoided as much as possible. However, if they are used, they should be presented in Times New Roman font, point 10, single spacing (1.0) and justified text with no spaces between paragraphs.
- **Abbreviations.** Is recommended not to use abbreviations for the aesthetic and narrative quality of the article. However, if the authors must, it should be defined as soon it appears in the text and always be used thereafter to refer to the respective term.
- **Abbreviations.** Should not be used at the beginning of a sentence or paragraph, in a title or subtitle, or in the summary.
- **Figures and Tables.** These should be added to the article according to the guidelines of the American Psychological Association (APA), 7th edition. In the Note section (written in Times New Roman font, point 10, single spaced and aligned to the left), the author must specify the content of the figure/table for the reader to obtains all the necessary information. Likewise, the Note must contain the source data and if it is an original creation of the authors, it must be referred as "Source: own elaboration".
- **References.** The CPR uses the APA 7th edition citation and referencing style.

### b) Article Form

- **Title.** The article must be headed by the title in Spanish and English and must include the axis of the article, the temporality and the space where it was developed (it must not exceed 15 words, nor have less than five).
- **Abstract.** The article should contain an analytical summary in Spanish and English inferior to 150 words in either language. It should clearly include the most relevant elements of the discussion like the research problem, the

methodology applied and the results obtained.

- **Key words.** It is a list of words related to the central topic that contribute to locate the article conceptually speaking. These words must be listed in alphabetical order in both Spanish and English (minimum 4 and maximum 6). In addition, these words should be taken from the UNESCO thesaurus.
- **Introduction.** It is a presentation of the topic to be developed, the description of the problem or the research question to be solved, as well as involves a presentation of the text's sections.
- **Theoretical and conceptual framework.** This section presents the theoretical basis of the research in relation to the problem statement and the research question.
- **Methodology.** It describes the research approach and model implemented to answer the problem question, so it can be subsequently replicated. This section does not present the results of the article, only the ways taken to it.
- **Development.** This section is the article corpus and includes all the theoretical and practical sources that give a frame for the posterior presentation of the results.
- **Findings.** This section presents the results of applying a methodology that answers the research problem question. No discussion or assumptions are made about these results, they are presented to the reader only as a description.
- **Results Discussion.** The research problem question is answered by discussing the relevance of the results. It is necessary for the authors to delimit the reach of their work and present the possibilities that the results obtained give to future researches.
- **Conclusions.** The article should be closed in coherence with the approaches at the beginning, showing the reader what was the response to the research and the most significant contribution of the article to the academic community. However, the conclusions cannot recommend, extrapolate or state something that is outside the limits of the research.
- **References.** The complete list of references used in the elaboration of the content should appear at the end of the article; every quote made in the text should be supported by a reference. Bibliographic references and citations should be incorporated into the text following the APA 7th edition.

# Citas y Referencias Bibliográficas

---

Como se mencionó anteriormente, el formato de citas y referencias aceptado por la Revista Científica Ciudad Pazando, se apega a las directrices estipuladas por la American Psychological Association (APA) séptima edición; siendo, en todo caso, una adaptación funcional de las mismas. Aquí se exponen algunos lineamientos y ejemplos generales. Recuerde que las citas textuales que sobrepasen las 40 palabras deben colocarse en formato de cita larga, y asimismo la lista de referencias debe presentarse en estricto orden alfabético.

Para acceder a toda la información referente al tema, se recomienda al autor consultar el *Manual de Citas y Referencias Ciudad Pazando*, que se encuentra alojado en la página web oficial de la Revista: <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/index>.

## Libro de un solo autor

- *Cita dentro del texto:* (Kaldor, 2001, p.23)
- *Referencia:* Kaldor, M. (2001) *Las nuevas guerras*. Tusquets.

## Libro de dos autores

- *Cita dentro del texto:* (González y Bolívar, 2002, pp. 35-37).
- *Referencia:* González, F. y Bolívar, I. (2002) *Violencia política en Colombia. De la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Antropos.

## Libro de tres o más autores

- *Cita dentro del texto:* (García et al, 2013, p. 130)
- *Referencia:* García, R., Buendía, H., Medina, M., Zuluaga, J., Uprimny, R., Sánchez, N., Ramírez, S., Giraldo, F. y Pardo, A. (2013) Entre Uribe y Santos. *La hora de la paz o la solución imposible de la guerra*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## Capítulo de libro

- *Cita dentro del texto:* (Jaramillo, 2012, p. 124)
- *Referencia:* Jaramillo, J. (2012). Representar, narrar y tramitar institucionalmente la guerra en Colombia: una mirada histórica: hermenéutica a las comisiones de estudio sobre la violencia. En García, R., Jiménez, A. y Wilches, J. (eds.), *Las víctimas: entre la memoria y el olvido* (pp. 121-136). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## Artículo de revista

- *Cita dentro del texto:* (Arbeláez, 2001, p. 20)
- *Referencia:* Arbeláez, M. (2001). Comunidades de paz del Urabá Chocoano. *Controversia*, 177(1), 11-40.

## Documentos de internet

- *Cita dentro del texto:* (Rodríguez, 2002)
- *Referencia:* Rodríguez, F. (2002) *Fukuyama y Huntington en la picota*. <http://nodulo.org/ec/2002/no09p07.htm>

## Artículo de prensa

- *Cita dentro del texto:* (Sánchez, 2017)
- *Referencia:* Sánchez, N. (27 de sept de 2017). La miseria de los indígenas desplazados en Bogotá. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/la-miseria-de-los-indigenas-desplazados-en-bogota--714796/>

## Tesis o trabajos de grado

- *Cita dentro del texto:* (Hernández, 2006, pp. 14-15)
- *Referencia:* Hernández, M. (2006). *Sociedad civil, formación de redes e inventarios de paz. Diplomatura de Cultura de paz*. Universidad Autónoma de Barcelona.

# Proceso de evaluación

---

## Proceso de evaluación por pares

Todos los artículos serán sometidos a detección de plagio por medio de la herramienta Turnitin. Si el resultado es alto (más de 22%), el artículo no comenzará proceso de evaluación y el autor será notificado y tendrá acceso al resultado de análisis de la herramienta.

Los manuscritos no comenzarán proceso editorial, o serán devueltos a sus autores para modificaciones si:

- El tema no corresponde al campo temático de la revista.
- No emplea el tipo de referencia y citación American Psychological Association (APA) séptima edición.
- No se envía el escrito en el soporte requerido (formato Microsoft Word).
- El autor(es) han publicado en el último año en la Revista.
- No envía el formato de autorización y garantía de primera publicación.
- No cumple con las Normas de Publicación.

El proceso de evaluación comienza con la revisión de los lineamientos y de su pertinencia temática por parte del Comité Editorial. Si el documento cumple se envía a evaluación por pares:

- Los documentos seleccionados se enviarán a dos evaluadores para su revisión doblemente ciega.
- En caso de conflicto en la evaluación, se designará un tercer evaluador.
- Desde la aceptación, los evaluadores cuentan con quince (15) días calendario para emitir su concepto.
- Terminado este tiempo, el evaluador envía su concepto al equipo editorial. El par académico puede aprobar, sugerir modificaciones o rechazar. En caso de sugerir modificaciones en el artículo como condición para su publicación, se le enviará el concepto a los autores y una vez estos envíen la versión corregida, el editor será el responsable de verificar y revisar si las modificaciones fueron hechas.
- El gestor editorial se encarga de informar al autor o autores las notificaciones realizadas por el evaluador, y ellos deberán en un tiempo establecido por el equipo editorial ajustar el manuscrito.

Finalmente, una vez contrastados los cambios por el equipo editorial, el artículo es aprobado para publicación y el autor es notificado.

## Tiempo estimado del proceso de evaluación

El tiempo estimado de media, respecto al proceso de arbitraje y veredicto final, es de 31 días calendario desde la postulación del documento a través del Open Journal System de la RCP.

## Porcentaje de aceptación

En el periodo que abarca el año 2021 (ediciones 14.1 y 14.2), la RCP aceptó publicar un 33% del total de los artículos postulados para evaluación por pares externos.

## Ética y buenas prácticas de publicación

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Centro de Investigaciones Científicas (CIDC) y el comité editorial de la Revista, con el propósito de mantener la calidad científica y académica de las publicaciones, establece los siguientes principios éticos, promulgados por el Committee on Publications Ethics - COPE, así como por los estándares éticos y legales del *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) séptima edición*. Estas buenas prácticas deben ser llevadas a cabo tanto por los autores, el comité editorial y la institución.

## Responsabilidades de los autores

- En caso de ser necesario, el autor debe presentar en el artículo la información pertinente (organismos de financiación, afiliación institucional, participantes, etc.) que autoriza su publicación en repositorios u otras formas de almacenamiento.

- Declarar la originalidad del manuscrito, hacer uso de la información como lo demanda los derechos de autor (Decisión Andina 351 de 1993).
- En caso de ser necesario, se debe garantizar que los estudios realizados en humanos u otras especies cumplan con la normatividad nacional e internacional. Para tal fin, debe presentar la prueba de consentimiento informado o aval del comité de ética.
- En caso de presentar más de un artículo a la convocatoria en desarrollo, solo se tendrá en cuenta uno, el cual será elegido por el autor.
- De acuerdo a las normas del proceso editorial, solo se podrá publicar un artículo por autor en cada volumen.
- El artículo presentado a la convocatoria en desarrollo, no será sometido a otras revistas ni en otro medio impreso o electrónico. En consecuencia, el autor o autores, asumirán personalmente las sanciones legales que generen la vulneración a lo anterior.

### **Declarar cualquier posible conflicto de interés**

- El autor debe advertir al comité editorial sobre cualquier error significativo en el artículo publicado para que sea subsanado mediante una fe de erratas, adenda, carta al editor o retiro de la publicación.
- En caso de detectarse plagio, suplantación de información u omisión de la misma, el autor está obligado a retractarse públicamente y, dependiendo de la gravedad de la falta, se estimará el retiro o corrección de la publicación.

### **Responsabilidad del Comité Científico – Editorial**

El comité científico-editorial de la RCP actúa objetivamente en el desempeño de sus labores, evitando cualquier tipo de discriminación motivada por razones de género, sexo, religión, condición étnica o ubicación geográfica de los autores.

Establece procesos claros y transparentes para los casos de denuncia de tipo ético o de conflicto de interés. Todos los reclamos serán estudiados y se permitirá a los autores responder a ellos en un plazo razonable.

Asegura la confidencialidad de la información y de los procesos editoriales. Asimismo, evita publicar artículos que presenten las siguientes irregularidades:

- Conflicto de interés.
- Que no sean originales.
- Falsifiquen o adulteren la información.
- Publicación fragmentada.
- Con plagio o autoplagio.
- Exceso de autocitas (10 - 15%) y referencias no citadas.
- Las publicaciones de los miembros del comité editorial y el comité científico están restringidas.

### **Responsabilidad de la institución editora**

El Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas velarán por la ejecución de buenas prácticas éticas y editoriales en todas sus publicaciones.

### **Identificación de comportamiento no ético**

Si se detecta una mala conducta ética, la denuncia debe estar apoyada en pruebas suficientes que permitan iniciar el proceso de investigación. Se debe seguir el debido proceso, así como mantener los criterios de confidencialidad de la información. El comité científico-editorial de la RCP finalizará el proceso con una decisión que será informada al autor o autores implicados y se tomarán las medidas pertinentes para la resolución del caso. A continuación, se presentan las medidas preventivas en el caso de faltas leves y/o graves:

**Leves:** Las faltas menores serán tratadas directamente con el autor para que en un plazo establecido responda a las acusaciones.

**Graves:** Las faltas graves pueden requerir algunas de las siguientes acciones:

- Informar sobre la mala conducta y tomar medidas para evitar errores futuros.
- Publicación de notificación formal detallando la mala conducta.
- Publicación editorial que detalla el comportamiento no ético.



- Carta formal al autor y a la institución financiadora.
- Retracción formal o retiro del artículo, previa información al autor, servicios de indexación y lectores de los motivos de la decisión.
- Informar sobre el caso y el resultado a una organización profesional o autoridad superior para una mayor investigación y acción.

### **Política de acceso abierto**

Esta revista proporciona un acceso abierto y gratuito a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento. De igual manera, los autores que quieran publicar en la RCP pueden hacerlo de manera completamente gratuita.

### **Sponsors**

**Institución Editora:** Universidad Distrital Francisco José de Caldas, su Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico - CIDC y el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD.

**Lugar de Edición:** Bogotá - Colombia

**PBX:** (057)(1) 3239300 - 3238400 Ext. 1337

**Dirección:** Carrera 7 N. 40-53 Piso 3

**Contacto:** Jefferson Arley Díaz Mesa

**Correo Electrónico:** revciudadpazando.ud@correo.udistrital.edu.co

**Portal Web Revista Ciudad Pazando:** <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz>

# Equipo Editorial - Revista Ciudad Paz-ando

---

## **Dirección:**

David Rafael Navarro Mejía

Director del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano – IPAZUD y de la Revista Científica Ciudad Pazando – RCP de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Investigación Social Interdisciplinaria y Licenciado en Lingüística y Literatura de la misma Universidad. Ph.D. en Ciencias de la Información – Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid y Especialista en Opinión Pública de la Pontificia Universidad Javeriana. Es además docente titular del área de humanidades de la Facultad Tecnológica y miembro del grupo de investigación “Lenguaje y Tecnología” clasificado en categoría (A) por Minciencias (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia). Cuenta también con varios textos publicados por la Universidad y realiza periódicamente crítica de libros.

Correo: drnavarrom@udistrital.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7709-0273>

## **Editor:**

Jefferson Arley Díaz Mesa

Coordinador de la Línea de Investigación Memoria y Conflicto y editor de la Revista Científica Ciudad Pazando - RCP del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - IPAZUD. Es Licenciado en Educación Artística, candidato a Magister en Investigación Social Interdisciplinaria y co-creador del Semillero de Investigación SEMUS de la misma universidad.

Correo: jeadiazm@correo.udistrital.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2896-4541>

## **Diagramadora:**

Ana María Ardila Castro

Coordinadora del área de Comunicaciones del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - IPAZUD. Es Licenciada en Educación Artística y co-creadora del Semillero de Investigación SEMUS de la misma universidad.

Correo: amardilac@correo.udistrital.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9409-2265>

## **Corrección de estilo y traducción:**

Cindy Marcela Sierra Rivera

Asistente de Investigación del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IPAZUD. Es Socióloga de la Universidad Externado de Colombia y cuenta con amplia experiencia en estudios rurales, investigación social y edición de textos.

Correo: cmsierrar@udistrital.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8881-2657>

Stephania Miranda Zacipa

Asistente de Investigación del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – IPAZUD.

Correo: smirandaz@correo.udistrital.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7390-683X>